

Alejandro Fajardo Aguirre /
Dolores Torres Medina /
Cristian Díaz Rodríguez (eds.)

Lexicografía del español: intercomunicación y diálogos



PETER LANG

Alejandro Fajardo Aguirre /
Dolores Torres Medina /
Cristian Díaz Rodríguez (eds.)

Lexicografía del español: intercomunicación y diálogos

La gran extensión geográfica del español ha producido numerosas obras lexicográficas que se enfrentan al reto de dar respuesta a problemas derivados de la internacionalización lograda por esta lengua. Por una parte, los diccionarios bilingües aportan una perspectiva diferente para reflexionar sobre nuestro léxico y sobre cómo representarlo de forma eficaz en los diccionarios; por otra parte, dentro de los países hispanohablantes, el colorido mosaico de variedades regionales, nacionales y supranacionales suscita debates sobre la manera de tratar tamaña diversidad para conseguir una representación ecuánime para todos. En este volumen, especialistas de diferentes orígenes contrastan problemas, métodos y soluciones lexicográficas para abordar esta dimensión internacional.

Los editores

Alejandro Fajardo Aguirre es profesor de Filología Española en la Universidad de La Laguna. Sus líneas prioritarias de investigación son la lexicografía hispanoamericana, los diccionarios digitales y la historia del léxico.

Dolores Torres Medina es profesora de Filología Inglesa en la Universidad de La Laguna. Sus principales líneas de investigación se orientan hacia la lexicografía bilingüe español-inglés, así como a los aspectos sociolingüísticos y las aplicaciones didácticas de la lexicografía.

Cristian Díaz Rodríguez es *maitre de conférences* en Lingüística Hispánica en la Universidad de Estrasburgo. Su investigación se centra en la lingüística contrastiva francés-español, en la fraseología y la lexicografía bilingüe.

Lexicografía del español: intercomunicación y diálogos

Alejandro Fajardo Aguirre
Dolores Torres Medina
Cristian Díaz Rodríguez (eds.)

Lexicografía del español: intercomunicación y diálogos



PETER LANG

Berlin - Bruxelles - Chennai - Lausanne - New York - Oxford

Catalogación en publicación de la Biblioteca del Congreso
Para este libro ha sido solicitado un registro en el catálogo CIP
de la Biblioteca del Congreso.

**Información bibliográfica publicada por la Deutsche
Nationalbibliothek**

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de:
Proyecto de I+D+i PID2020-117659GB-I00, financiado por el MCIN/
AEI/10.13039/501100011033
Proyecto PROID2020010084 «Fondo Europeo de Desarrollo Regional -
Canarias Avanza con Europa»
Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Agencia
Estatual de Investigación
Gobierno de Canarias: Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo
Cabildo de Tenerife
Universidad de La Laguna
Asociación Española de Estudios Lexicográficos



ISBN 978-3-631-89549-8 (Print)
E-ISBN 978-3-631-89551-1 (E-PDF)
E-ISBN 978-3-631-89552-8 (E-PUB)
10.3726/b20540

© Alejandro Fajardo Aguirre / Dolores Torres Medina/
Cristian Díaz Rodríguez(eds.)2023,
Peter Lang Group AG, Lausanne
Publicado por Peter Lang GmbH, Berlín, Alemania

PETER LANG
The logo for Peter Lang Open Access, featuring the word 'open' in a lowercase, sans-serif font with a stylized tree icon to its left.



Open Access: This work is licensed under a Creative Commons Attribution
CC-BY 4.0 license. To view a copy of this license,
visit <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

Lexicografía del español: intercomunicación y diálogos

El enorme desarrollo experimentado por la comunicación en los últimos años ha tenido como consecuencia una ampliación de las perspectivas tradicionales de la lexicografía. El papel de los corpus digitales para la construcción de los diccionarios contemporáneos es uno de los puntos clave abordados en este volumen, pero también se muestra cómo el acceso a la información ha propiciado el diálogo de la lexicografía con otras disciplinas y ámbitos del conocimiento. Como resultado de todo esto, tiene lugar el replanteamiento de algunos enfoques metodológicos y se ensayan nuevas formas de interacción con los usuarios de los medios digitales.

Dividimos este libro en cuatro partes, comenzando por la dedicada a la imprescindible relación actual entre la lexicografía y los corpus digitales; en la segunda parte, se trata sobre los problemas metodológicos que plantean determinados tipos de entradas y las reflexiones metodológicas que pretenden darles solución; la tercera se dedica a la lexicografía desde el punto de vista del uso por tipos concretos de usuarios, y, finalmente, la cuarta parte trata aspectos de la lexicografía en relación con otras disciplinas, áreas de conocimiento o focos de interés temático con peculiaridades léxicas propias.

Es cierto que, como ocurre en cualquier taxonomía que intente sistematizar contenidos complejos, algunos de los trabajos reunidos podrían incluirse en una u otra de las partes en que se divide el volumen. P. ej., en el caso de los que se ocupan de problemas metalexigráficos que se plantean a partir de estudios disciplinares concretos, optamos por priorizar los que tienen un enfoque destacado hacia la reflexión sobre metodología lexicográfica e incluirlos en la segunda parte. Otros trabajos cuya adscripción puede ser ambivalente son aquellos que presentan propuestas técnicas o teóricas, pero que tienen muy presentes a los distintos tipos de usuarios; en estos casos, los incluimos en la sección específica dedicada a ellos.

La primera parte está dedicada a reflexionar sobre la relación de la lexicografía con los corpus digitales. Las tecnologías de la comunicación, en todas sus modalidades y en sentido amplio, han obligado a los lexicógrafos actuales a un cambio radical en sus métodos de trabajo. Cuatro especialistas que han tenido un papel clave en el desarrollo de distintos corpus, en su utilización para la redacción lexicográfica y en la crítica de estos recursos muestran aquí su visión sobre las consecuencias para el trabajo lexicográfico de la irrupción de los corpus y las herramientas digitales.

Mar Campos Souto parte de la afirmación de que la lexicografía histórica ha sido siempre una lexicografía de corpus, pues siempre ha sido dependiente de lo que, en su acepción más tradicional, se define en el diccionario académico como «conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación». Sin embargo, la exigencia de un diseño previo distancia al tradicional fichero de los corpus actuales, que permiten disponer de un número de testimonios de cada vocablo considerablemente superior. El reconocimiento de su aportación a los estudios de historia del léxico no está reñido, sin embargo, con la oportunidad de señalar mejoras y de aplicar un potente filtro filológico. El aspecto más preocupante de los nuevos recursos, según la autora, es la dificultad para garantizar su preservación a largo plazo.

Las reflexiones de Pedro A. Fuertes Olivera tienden a valorar los aspectos positivos de la utilización de los corpus para la elaboración de diccionarios, pero, por otra parte, desmitifica el valor de su uso «a ciegas». Plantea, por tanto, la necesidad de llevar a cabo un análisis de las ventajas e inconvenientes que pudiera tener el uso de un corpus lingüístico en su proyecto lexicográfico. Entre las desventajas que normalmente no se señalan en la literatura, el autor incide en el coste económico y temporal. Tampoco los considera adecuados para elaborar diccionarios que dependen del conocimiento experto y cree imprescindible la creación, previa a la elaboración del diccionario, de una relación exhaustiva de lo que debe contener, completando elementos posiblemente ausentes de los corpus, pero necesarios para el usuario.

Johanes Kabatek también reflexiona sobre las posibles actitudes que se pueden adoptar ante la digitalización: desde una entrega prácticamente incondicional a internet, que tiene el riesgo de dejar la labor lexicográfica despojada de lexicógrafos, hasta el rechazo de la innovación. El autor, en cambio, defiende una tercera postura «de compromiso» y distingue tres ámbitos en los que la digitalización y la automatización no han llegado a sustituir el trabajo humano: el primero tiene que ver con la cuestión del significado; el segundo, con el de la representatividad y el tercero, con normatividad y orientación. La lexicografía actual, por tanto, aunque es digital, descriptiva y basada en corpus, necesita no solo máquinas sofisticadas, sino también expertos lexicólogos capaces de interrogar de manera crítica los datos y de contribuir así a la mejora de las propias búsquedas automáticas.

La parte dedicada a los corpus digitales la cierra Guillermo Rojo, quien analiza el cambio profundo que la informática ha provocado en la forma de trabajar en lingüística en general y, de manera especialmente intensa, en lexicografía. El interés que la lexicografía tradicional ponía en organizar la información y

en su codificación, que se corresponde con los registros y campos de las bases de datos, explica la rapidez de los cambios implantados en esta disciplina. La comparación del contenido del Fichero General de la RAE con el del Corpus del Diccionario histórico muestra, sin embargo, una gran descompensación, pues en el fichero tradicional se tiende a primar la recogida de lo más raro en menoscabo de lo cotidiano, aspecto que se puede corregir con el uso de corpus de determinado volumen. El contraste de los lematarios extraídos de CORPES XXI y del *Diccionario de la lengua española* ponen de relieve la diferencia entre ambos. La correcta lematización y anotación de los corpus aumentará su utilidad, aunque hay que tener en cuenta que los lematarios de los diccionarios y los de los corpus se construyen de modos distintos.

La segunda parte trata sobre distintos enfoques metalexigráficos y los problemas de metodología que se presentan para la realización de determinados estudios. Diferentes autores muestran sus propuestas de solución y exponen sus propias valoraciones críticas.

Así, Rosario González Pérez se ocupa de los criterios seguidos en los diccionarios monolingües generales para incluir unidades léxicas en su nomenclatura, para lo cual analiza una serie de unidades con significado discursivo-pragmático que muestran la relación entre clase léxica, codificación lexicográfica y función productiva del diccionario, y evalúa las distintas soluciones dadas a estas unidades en repertorios monolingües del español.

También de los problemas de inclusión suscitados por las locuciones en el diccionario se ocupan Rosario González Pérez y Paloma Serrano García, quienes muestran que las fuentes lexicográficas aportan datos fiables para reconstruir la historia del léxico, como se comprueba, en esta ocasión, mediante el análisis de la construcción verbal/adverbial (*ir al grano*); pero, al mismo tiempo, se evidencia que el tratamiento que hacen de estas unidades pluriverbales los distintos diccionarios es variado, lo que lleva a las autoras a reflexionar sobre las decisiones metalexigráficas que se han ido adoptando desde la primera aparición en el diccionario académico de la construcción analizada.

Otra muestra de las dificultades técnicas con que se encuentran los repertorios lexicográficos para el tratamiento de determinados tipos de entradas es la que Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga presenta en su estudio, que se dedica a adverbios y locuciones adverbiales de duda. Analiza, desde una perspectiva histórica, no solo su formación a partir de procesos de gramaticalización y elisión, sino también la manera de definir estos adverbios y locuciones en los distintos diccionarios, así como del momento en que las reconocen como nuevas unidades y las incorporan en su inventario.

Itziar Molina Sangüesa plantea la importancia de las, en ocasiones criticadas, definiciones sinonímicas y señala su utilidad para, p. ej., apreciar las redes semánticas y onomasiológicas que vinculan a voces de significado próximo o afín. Su campo de trabajo es un corpus de diccionarios terminológicos de medicina del siglo XIX, en los que comprueba que el empleo de las definiciones sinonímicas, tanto simples como múltiples o complejas, es un mecanismo que se empleó con profusión. Su estudio revela la utilidad que este tipo de definiciones tienen para obtener informaciones que permitan la reconstrucción de la historia del léxico médico, como pueden ser la vigencia de uso u obsolescencia de los términos, la motivación terminológica, la autoría de algunos tecnicismos, la variación gráfico-fonética, etc.

Las características específicas de la lexicografía digital son tratadas por Iván Ramírez Sánchez, quien analiza aspectos formales referidos a cuatro diccionarios digitales de distintas tipologías y calidades, disponibles en línea o mediante descarga de aplicaciones.

La tercera parte está dedicada a la relación de la lexicografía con los distintos tipos de usuarios. En unos casos se ocupa de los productos lexicográficos que se destinan a un grupo concreto de especialistas, de estudiantes, de profesionales o de aficionados a actividades concretas; en otros, se plantean reflexiones sobre las adaptaciones metodológicas que precisa la lexicografía digital para satisfacer con eficiencia las expectativas de los usuarios.

Rafael Arnold presenta un recurso que fue concebido por Bodo Müller en la forma del tradicional fichero lexicográfico que construyó en la Universidad de Heidelberg durante varios decenios y que sirvió como base documental para la elaboración del *Diccionario del español medieval*. Sin perder su concepción inicial, las 865 000 fichas atesoradas han sido transformadas en una base de datos que es de gran utilidad no solo para los lingüistas y filólogos que quieren acometer el estudio o la descripción del léxico medieval, sino también para una gran variedad de usuarios: los historiadores e investigadores en el campo de teología, medicina, mineralogía y botánica, historia del derecho, sociología, estudios árabes y hebraicos, etc.

El concepto de *diccionario dinámico* del que se ocupa María José Domínguez Vázquez comprende una serie de parámetros característicos de este recurso, como la estructura de almacenamiento y modelado de datos o la tipología de los elementos dinamizadores, pero también factores relacionados con la consulta personalizada y contextualizada, por tanto, con el usuario; de ahí que también estos diccionarios sean calificados como *individualizados*, *interactivos* o *inteligentes*. En el análisis realizado en este estudio, se atiende a los aspectos que tienen que ver propiamente con la informática, como son la navegabilidad, las

diferentes estructuras de acceso y los diferentes mecanismos en la visualización web de los contenidos, pero también se enfoca hacia el proceso de consulta, es decir, a la individualización y, en definitiva, al usuario.

Dirigida a un tipo concreto de usuario interesado en el léxico de la moda, presenta su colaboración Pilar Fernández Martínez, que se centra en los neologismos formales, semánticos o por préstamo que han tenido entrada en las ediciones del diccionario de la RAE durante el presente siglo, pero también de aquellos que todavía no han tenido cabida.

La producción de diccionarios destinados a estudiantes cuenta con una ya importante tradición, a cuyo estudio crítico se suma el trabajo de Lucía Marco Martínez, quien reflexiona sobre cómo los estudiantes utilizan el diccionario en el aula de Lengua Castellana. Con esta finalidad, además de contextualizar el uso del diccionario en la etapa educativa de la Educación Secundaria Obligatoria, analiza el empleo de obras lexicográficas a través de una encuesta realizada a estudiantes de este nivel. En la misma línea, Leonel Ruiz Miyares *et al.* presentan los avances de la quinta edición del *Diccionario básico escolar* para los formatos impreso y electrónico, que cuenta con numerosas adiciones.

Un grupo de hablantes al que se ha prestado poca atención, a pesar de su pujanza internacional y de contar con un vocabulario neológico especializado propio, es el de los *gamers* o usuarios de videojuegos en línea, que recurren habitualmente a un argot propio. De él se ocupa Aroa Vázquez Alonso, consciente de la necesidad de atender también a este léxico desde el punto de vista lingüístico y, específicamente, lexicográfico, en consonancia con la atención que desde otras áreas no filológicas se ha dedicado al ámbito de los videojuegos.

Son varias las disciplinas que se ven favorecidas por los avances tecnológicos y las facilidades que ofrece la lexicografía digital, y de ellas se ocupa la parte final del volumen: «lexicografía y otras disciplinas». A la relación de la onomástica con el diccionario general, se dedica el trabajo de Emili Casanova, quien argumenta las razones para incluir los nombres onomásticos dentro de los actuales diccionarios generales en soporte informático.

La sintaxis histórica, por otra parte, tiene en los datos lexicográficos y de corpus un instrumento imprescindible para la investigación, y buena muestra del aprovechamiento de esta posibilidad es el trabajo sobre la diacronía de las construcciones que llevan a cabo María Eugenia Conde Nogerol y María José Rodríguez Espiñeira aprovechando un subcorpus de ejemplos extraídos del Corpus del Diccionario histórico de la lengua española.

También los repertorios terminológicos de distintos sectores laborales han recibido poca atención, a pesar de su interés como parte del acervo lexicográfico

español. La facilitación de su acceso, gracias a las bibliotecas virtuales, abre nuevas puertas a la investigación terminológica, como muestra M.^a Ángeles García Aranda, quien analiza dos repertorios terminológicos menores, registrados en la Biblioteca Virtual de la Filología Española, compuestos como auxiliares para las oposiciones de Correos y bomberos de finales del siglo XIX y principios del XX.

Pero la digitalización, como es bien sabido, ha traído consigo una dificultad importante: el exceso de información de que disponen las redacciones lexicográficas. Mediante el recurso a la estadística, el estudio de Hugo Edgardo Lombardini, Natalia Peñín Fernández y Martina Adúriz Valdettaro busca dar respuesta a la pregunta de cuántos casos de un corpus deben estudiarse para tener la seguridad de que en ellos se encuentran todas las acepciones posibles de una entrada. Pretenden, asimismo, constatar si la solución propuesta supera las pruebas de confiabilidad imprescindibles para considerarla utilizable en lexicografía; en el presente trabajo analizan dos muestras de términos en CORPES XXI para comprobar que el método estadístico propuesto es útil para la redacción lexicográfica.

Desde una perspectiva terminológica, Rocío Pérez Vargas muestra el proceso de metaforización a través de la terminografía, explorando los diversos usos técnicos que adquiere su empleo en distintos ámbitos del conocimiento.

El trabajo de Soraya Salicio Bravo se inserta en la línea de investigación que estudia y analiza el léxico científico-técnico del Renacimiento español. Se centra en un número de sustantivos que expresan cualidades o propiedades de los materiales que se usaron en las técnicas preindustriales y, a partir de ellos, analiza el fenómeno de la concurrencia sufijal y su presencia en el *Mapa de Dictionarios Académicos*.

El léxico religioso está especialmente representado en la lexicografía hispano-amerindia, lo que no es de extrañar, puesto que sus autores solían ser misioneros católicos, como es el caso de Blas Petrovicio S. J., autor de un diccionario español-guaraní de cuyo estudio se ocupa Ewa Stala, quien demuestra que el diccionario no solo incluye numerosos términos relacionados con la religión católica, sino que adquiere rasgos de catecismo.

También sobre léxico de especialidad trata el estudio de Marta Torres, pero centrado en la etnobotánica, pues, partiendo de un diccionario de cocina de fines del siglo XIX, revisa su recepción y tratamiento en la tradición lexicográfica del español. Al mismo tiempo, atiende al conocimiento cultural y a la metodología etnolingüística, situándose en el ámbito disciplinar de la etnogastronomía y la etnobotánica.

En este siglo en que la avalancha de datos y la multiplicación de recursos ofrecen posibilidades de información que resultan en ocasiones inabarcables, la reflexión sobre las nuevas opciones que se nos presentan se hace más necesaria que nunca. Los lexicógrafos están unidos ya por completo a la informática, probablemente en mayor medida que cualquier otra de las disciplinas lingüísticas tradicionales, y tienen excelentes posibilidades de comunicación con otros investigadores, con los desarrolladores de herramientas digitales, con usuarios específicos, etc. No obstante, es necesario también un diálogo que, frente al desorden digital, abra vías que permitan avanzar sin perder el rumbo y manteniendo, en estas nuevas circunstancias, la referencia humanística que ha estado presente desde el origen de la lexicografía.

San Cristóbal de La Laguna
Los editores

Índice

Lista de colaboradores	17
-------------------------------------	----

I. LEXICOGRAFÍA Y CORPUS DIGITALES

<i>Mar Campos Souto</i> Corpus digitales y lexicografía histórica	23
--	----

<i>Pedro A. Fuertes Olivera</i> Corpus y lexicografía: mitos y realidades	31
--	----

<i>Johannes Kabatek</i> Corpus digitales y lexicografía «objetiva»	39
---	----

<i>Guillermo Rojo</i> Lexicografía y corpus textuales	47
--	----

II. LEXICOGRAFÍA Y ENFOQUES METALEXICOGRÁFICOS

<i>María Eugenia Conde Nogueroles y María José Rodríguez Espiñeira</i> Diacronía de las construcciones de <i>confiar</i> con completiva	55
--	----

<i>Rosario González Pérez</i> La codificación de las clases léxicas en la lexicografía monolingüe del español: a propósito de <i>anda, vamos, vaya y venga</i>	71
---	----

<i>Rosario González Pérez y Paloma Serrano García</i> El tratamiento lexicográfico de la construcción (<i>ir</i>) <i>al grano</i> : procesos léxico-semánticos y resultados lexicográficos	87
---	----

<i>Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga</i> Diacronía y diccionario: el tratamiento de los adverbios de duda en la lexicografía del español	103
--	-----

Itziar Molina Sangüesa

Definiciones sinonímicas y equivalentes semánticos consignados en el
Tesoro Lexicográfico Médico (TeLeMe) 119

Iván Ramírez Sánchez

Presente y futuro del diccionario y la labor diccionarística: la lexicografía
digital. Análisis de cuatro aplicaciones de diccionarios 133

III. LEXICOGRAFÍA Y USUARIOS

Rafael Arnold

El *Diccionario del español medieval electrónico (DEMel)* en línea: un
primer balance 149

María José Domínguez Vázquez

Sistemas de información digitales dinámicos e individualizados 165

Pilar Fernández Martínez

Palabras de moda: postura académica ante el nuevo milenio 185

Lucía Marco Martínez

Los estudiantes de Educación Secundaria y el diccionario monolingüe 201

*Leonel Ruiz Miyares, Alex Muñoz Alvarado, Nancy Álamo Suárez,
Humberto Ocaña Dayar, Daniel Castro Castro, Xabier Artola Zubillaga y
Xabier Arregi Iparrairre*

El *Diccionario básico escolar* del Centro de Lingüística Aplicada de
Santiago de Cuba: adelantos de la quinta edición 217

Aroa Vázquez Alonso

El lenguaje en los videojuegos: un acercamiento al léxico de *World of
Warcraft* 243

IV. LEXICOGRAFÍA Y OTRAS DISCIPLINAS

Emili Casanova

Toponimia y lexicografía: ¿debe ser recogido en un diccionario general el
léxico onomástico? 263

<i>M.^a Ángeles García Aranda</i> Repositorios digitales para la investigación lexicográfica: los materiales para las pruebas de acceso	275
<i>Hugo Edgardo Lombardini, Natalia Peñín Fernández y Martina Adúriz Valdettaro</i> Corpus y acepciones lexicográficas: el aporte de la estadística	293
<i>Rocío Pérez Vargas</i> Análisis terminográfico del término <i>metáfora</i> desde la terminología aplicada	307
<i>Soraya Salicio Bravo</i> La concurrencia sufijal en el léxico de los materiales del Renacimiento: análisis evolutivo a partir del <i>Mapa de Diccionarios Académicos</i>	323
<i>Ewa Stala</i> Entre el diccionario y el catecismo: el léxico religioso en el diccionario español-guaraní de Blas Pretovio S. J.	335
<i>Marta Torres Martínez</i> Léxico etnobotánico en el <i>Diccionario general de cocina</i> (1892) de Ángel Muro: a propósito de las plantas	351

Lista de colaboradores

Martina Adúriz Valdetaro
Università di Bologna (Italia)

Nancy Álamo Suárez
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

Rafael Arnold
Universität Rostock (Alemania)

Xabier Artola Zubillaga
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

Xabier Arregi Iparragirre
Universidad del País Vasco

Mar Campos Souto
Universidade de Santiago de Compostela

María Eugenia Conde Noguerol
Universidade de Santiago de Compostela

Emili Casanova
Universitat de València

Daniel Castro Castro
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

María José Domínguez Vázquez
Universidade de Santiago de Compostela / ILG

Hugo Edgardo Lombardini
Università di Bologna (Italia)

Pilar Fernández Martínez
Universidad San Pablo CEU

Pedro A. Fuertes Olivera
Universidad de Valladolid / Stellenbosch University (Sudáfrica)

M.^a Ángeles García Aranda
Universidad Complutense de Madrid

Rosario González Pérez
Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga
Universidad Complutense de Madrid / Instituto Universitario Menéndez Pidal

Johannes Kabatek
Universität Zürich (Suiza)

Lucía Marco Martínez
Universidad Autónoma de Madrid

Itziar Molina Sangüesa
Universidad de Salamanca

Alex Muñoz Alvarado
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

Humberto Ocaña Dayar
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

Natalia Peñín Fernández
Università di Bologna (Italia)

Rocío Pérez Vargas
Universidad de Cádiz

Iván Ramírez Sánchez
Investigador independiente

María José Rodríguez Espiñeira
Universidade de Santiago de Compostela

Guillermo Rojo
Universidade de Santiago de Compostela / Real Academia Española

Leonel Ruiz Miyares
*Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba)*

Soraya Salicio Bravo
Universidad de Salamanca

Paloma Serrano García
Universidad Autónoma de Madrid

Ewa Stala
Uniwersytet Jagielloński (Polonia)

Marta Torres Martínez
Universidad de Jaén

Aroa Vázquez Alonso
Universidade de Vigo

I. LEXICOGRAFÍA Y CORPUS DIGITALES

Mar Campos Souto

Universidade de Santiago de Compostela

Corpus digitales y lexicografía histórica

Resumen: Este trabajo se centra en la aportación de los corpus (tanto de los de referencia como de los pequeños, generalmente documentales) a la lexicografía histórica de la lengua española, así como en la necesidad de aplicar un poderoso filtro filológico para poder aprovechar mejor sus datos. Una breve aproximación a otras fuentes documentales (como ficheros o bibliotecas y hemerotecas digitales) permite mostrar su carácter complementario, así como la necesidad de situar como objetivo prioritario la preservación digital y la construcción de herramientas que faciliten la consulta integrada de estos recursos.

Palabras clave: Corpus, Lexicografía histórica de la lengua española, Fuentes documentales.

Abstract: This article focuses on the contribution of corpora (both reference and small, the latter usually of the documentary type) to the historical lexicography of the Spanish language as well as on the need to apply a powerful philological filter to make better use of the data provided by them. A brief look at other documentary sources (such as files or digital and newspaper archives) allows us to show their complementary nature and emphasize the need to have as primary goals digital preservation and the creation of tools that make the overall search of these resources more accessible.

Keywords: Corpus, Historical lexicography of the Spanish language, Documentary sources.

En un artículo publicado en el diario *El País* en septiembre de 2006, Julián Casanova reivindicaba el valor de la «labor rigurosa de decenas de historiadores» que, con su paciente y constante indagación «en archivos, hemerotecas y bibliotecas» habían permitido conocer en profundidad el «pasado más reciente» de España, con la Guerra Civil y la dictadura franquista; el título de ese texto («Sin archivos, no hay historia») evoca uno de los principios del método histórico enunciados por Charles Samaran (1961): «Il n'y a pas d'histoire sans documents».

Indudablemente, sin documentación no hay lexicografía histórica; probablemente por ello se ha afirmado que la lexicografía histórica ha sido siempre una lexicografía de corpus, aserto que no resulta anacrónico únicamente si nos

acogemos a la definición que brinda el *DLE* para la voz *corpus* ('conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación').¹ El diseño, la planificación y la realización de un diccionario histórico se ha transformado profundamente tras el surgimiento de la lexicografía computacional y la utilización de corpus textuales; la exigencia, en este tipo de obras, de efectuar un examen minucioso de las bases documentales en las que se sustenta se ve ahora favorecida por el caudaloso volumen de información facilitado por los corpus textuales y por las nuevas posibilidades de explotación de los datos que contienen.

La consulta del Fichero general de la Real Academia Española nos aproxima a una parte de las laboriosas tareas que debían realizar quienes, durante el siglo xx, afrontaron la redacción de los artículos publicados en los dos proyectos de diccionario histórico que la Real Academia Española emprendió durante la pasada centuria. Este monumental archivo, con más de diez millones de cédulas, muestra, en sus distintos tramos, la constante labor de aumento, corrección y mejora de las fichas, un proceso ligado al cotejo de los testimonios transcritos con las ediciones, manuscritos o impresos originales.² Se ha advertido con frecuencia del sesgo que introduce este tipo de recursos en la selección del léxico, pues los papeletizadores suelen privilegiar los vocablos (y sus usos o acepciones) menos frecuentes o más alejados del período en que se confeccionan las cédulas;³ precisamente esa atención a lo diferencial, a lo especializado o a lo, en su momento, considerado raro constituye hoy uno de los rasgos más valiosos del Fichero general, pues puede ser una magnífica fuente complementaria de los corpus generales.⁴

1 Cf. Rojo (2021: 1 y 8) para la definición de corpus textual.

2 Una versión digitalizada del Fichero general se puede consultar en <https://apps2.rae.es/fichero.html>.

3 Sesgo del que eran plenamente conscientes los responsables de estos proyectos, como manifiestan los llamamientos de Murray a los colaboradores del *Oxford English Dictionary* para que confeccionasen fichas del léxico común.

4 Por otra parte, la nómina de textos despojados en el Fichero general (o, por seguir un orden cronológico, en el Fichero de hilo de la Real Academia Española) es un buen punto de partida para explicar las continuidades y discontinuidades en el canon textual de los diccionarios académicos, desde el conocido como *Diccionario de autoridades* (cuya base documental es bien conocida gracias a los estudios de Freixas 2010 y Rojo 2014, entre otros), hasta los diccionarios históricos de 1933–1936 y 1960–1996.

La exigencia de un diseño previo distancia al tradicional fichero de los corpus actuales;⁵ por otra parte, el mayor tamaño de los corpus de referencia (el CDH, en su versión inicial, cuenta con más de 53 millones de ocurrencias) permite disponer de un número de testimonios de cada vocablo considerablemente superior al que facilitan habitualmente los ficheros. Así, el verbo *andar* (redactado en el *DHLE* 1960–1996⁶) presenta 9 711 fichas del Fichero general, en tanto que el CDH, en su capa nuclear, ofrece 32 344 casos. Pero no es en la parte cuantitativa donde reside la principal virtud de los corpus de referencia, como el CDH, sino en las herramientas de consulta o análisis que, tras su anotación lingüística y su codificación, permiten recuperar información ya estructurada sobre aspectos tan variados como la vigencia y extensión en el tiempo o en el espacio de una palabra (o una forma), las voces con las que coaparece, el tipo de textos en que se documenta, etc.⁷

El reconocimiento de la aportación de los corpus al progreso de los estudios sobre la historia del léxico del español (y, en particular, de la lexicografía histórica) no está reñido con la oportunidad de señalar sus horizontes de posible mejora y advertir de la exigencia de aplicar un potente filtro filológico para poder aprovecharlos adecuadamente. Quienes trabajamos en lexicografía histórica nos beneficiaríamos sustancialmente de una anotación lingüística de los corpus más refinada. Aunque un ejemplo no hace granero, basta con consultar el lema *blandir* en el CDH (y seleccionar, en la casilla de clase de palabra, *verbo*) y leer rápidamente los 920 casos que se ofrecen como resultado de la búsqueda, con unos primeros testimonios datados en 1250; en cambio, el artículo *blandir* del *DHLE* sitúa el primer registro en 1348. La discordancia se explica porque buena parte de las ocurrencias del CDH se deben a la lematización ambigua con el adjetivo *blando*, *a*.⁸ Varios filólogos, por otra parte, han insistido —en

5 Sin que esto implique afirmar que no hay un criterio rector en la elaboración de un fichero, aunque esas directrices no sean generalmente accesibles.

6 Concretamente, en el fascículo 18, publicado en 1988 (*anagaça-ángel*).

7 La simple lectura de los índices de los manuales de consulta (o ayuda) de los corpus digitales diacrónicos manifiesta las ventajas que ofrecen para la investigación sobre la historia del léxico. De esas posibilidades da cumplida cuenta Rojo (2021, especialmente 1600–325).

8 Se podría alegar que algunas utilidades del corpus (como el módulo de coapariciones o las consultas por proximidad) pueden atenuar el ruido, pero este no deja de existir. Como señalaba Pinillos Laffón (primer jefe de informática de la RAE y, por tanto, responsable del desarrollo de buena parte de los recursos digitales que hoy ofrece la institución), en la anotación lingüística del CDH se decidió primar la cobertura

palabras de Rodríguez Molina y Octavio de Toledo y Huerta— en la «necesidad de aquilatar los materiales del corpus y de revisar, con criterios filológicos, las fuentes de autoridad en las que se sustentan sus datos» (2017: 6).⁹ La breve caracterización filológica de los textos medievales del CDH nuclear o la confección de recursos como el CORDEMÁFORO surgen con la voluntad de contribuir a orientar a los usuarios sobre la calidad filológica de los textos incorporados en los corpus.

Un aspecto problemático de la relación entre diccionario y corpus (de referencia) se revela en el contraste entre los leuarios que se pueden extraer de estos recursos. Rojo (2017), tras señalar que el CORPES XXI, en su versión 0.83, triplica las entradas del *DLE* (137 450 frente a 93 110), concluye que, en este corpus, el porcentaje de hápax (lemas con frecuencia igual a 1) alcanza el 33,45 %. Sin pretender alcanzar el nivel de precisión de ese estudio, una comparación preliminar entre el leuario del *DLE* y el del CDH nuclear permite inferir que un porcentaje similar de lemas del *DLE* (el 32 %) no tiene correspondencia en el CDH nuclear.¹⁰ Y si se confronta el leuario obtenido del CDH nuclear con las entradas del *DHLE* 1960–1996 (28 384) se observa que, una vez restadas las

sobre la precisión, con un análisis lingüístico abierto que busca retroalimentarse del trabajo lexicográfico (2015: 98, n. 8).

- 9 Como ya he apuntado en otras ocasiones (Campos Souto 2016 y 2018), algunos filólogos sitúan los flancos débiles de los corpus de referencia diacrónicos fundamentalmente en cuatro aspectos: a) la carencia de datos sobre los criterios de selección de las ediciones; b) la heterogeneidad en la presentación gráfica de los textos; c) la confusión entre texto y testimonio; y d) los problemas de datación de los textos (véase Pascual 2016). No podemos ignorar que la accesibilidad a algunos textos o ediciones (o, si se prefiere, la disponibilidad) explica varios de los problemas señalados, ni tampoco que la experiencia acumulada por quienes han construido los grandes corpus de referencia (y por quienes los usamos a diario) ha ido ampliando las expectativas de sus usuarios. Por su parte, Rojo recuerda que trabajar en lingüística histórica «con corpus de referencia exige poner especial cuidado en la perspectiva filológica, que nos obliga a revisar cuidadosamente todos los datos asociados a los textos que manejamos» (2021: 219).
- 10 El tamaño y las características del CDH nuclear explican que, por ejemplo, no se localicen en él algunos términos especializados como *volt*, *voltámetro* o *vomipurgante*, así ciertos vocablos propios de áreas geográficas restringidas (como *volvedera*), pero también están ausentes lemas como *volqueta* o *volquetada* (cuyo uso adscribe el *DLE* a Bolivia, Colombia, Ecuador y Honduras), *voluntariado* o *voyerismo*. Para el diseño del CDH, véase Pascual y Domínguez (2009).

remisiones (7 653), únicamente 5 105 voces se atestiguan (como lemas) en el CDH nuclear.

En los últimos años la eclosión de bibliotecas y hemerotecas digitales (y de la misma web) ha puesto de manifiesto su valor para el estudio de la historia del léxico español, especialmente en lo que se refiere a la primera documentación de voces (o acepciones) atestiguadas desde el siglo XVIII.¹¹ Las excepcionales Hemeroteca digital y Biblioteca digital hispánica de la Biblioteca Nacional de España nos permiten localizar testimonios tempranos que con frecuencia anteceden varios decenios al primero localizado en el CDH (véase, por ejemplo, *varicela* en el *DHLE*). Sin embargo, su manejo y provecho exige aplicar un estricto filtro filológico (por más que los filólogos bendigamos el acceso a estos magníficos recursos), pues suelen carecer de datos sustanciales para valorar los textos (no se distingue entre fecha de edición y fecha de redacción), no están lematizados, conducen a sobrerrepresentar el español de España y, además, su dispersión exige invertir un tiempo considerable en efectuar unas búsquedas que, en ocasiones, resultan infructuosas.

Varios investigadores han insistido en el hecho de que la proliferación de proyectos digitales (como corpus, ficheros, bibliotecas y hemerotecas digitales), así como la falta de estándares comunes, desemboca frecuentemente en «sobreinformación y [...] dispendio de tiempo improductivo» para los estudiosos (Fajardo 2018: 274). Tras la hegemonía de los corpus de referencia, se ha reivindicado el valor de los corpus pequeños («small and tidy»), que, como indica Rojo (2021: 105), se caracterizan, en el ámbito de la lengua española, por su orientación predominantemente diacrónica, por incorporar un tipo concreto de textos y, debido a esa restricción tipológica, por basarse en «una edición muy cuidada de sus materiales y guiada por principios únicos». La actualización de CORHIBER (versión 4.0) permite comprobar la rica nómina de corpus del español de que disponemos (aunque en la «Presentación» ya se advierte que «se han eliminado algunos corpus que han dejado de funcionar»), con un papel destacado de los documentales, como CorLexIn u Oralia Diacrónica del Español (ambos, lematizados) u otros tan provechosos como Biblia medieval o CHARTA (sin anotación morfosintáctica).

El cedazo filológico resulta imprescindible para sacar provecho de esta amplia gama de bases documentales; cada una de ellas (y otras muchas, como los tesoros lexicográficos), en virtud de la función para la que han sido creadas, ofrece datos útiles para la lexicografía histórica. Conocer sus características

11 Véase, a modo de ejemplo, Coteló García (2019) y Campos Souto (2018).

y posibilidades (y hasta sus limitaciones) y el lugar que cada una ocupa en el ecosistema documental (que no puede ser habitado por otro ejemplar) permite afirmar su valor (y su carácter complementario) para alcanzar un conocimiento cabal de la historia del léxico del español. El presente de la investigación en este ámbito, abrigada —aunque a veces pueda parecer ahogada— por todos estos recursos, debería abrirse hacia un futuro en el que lo que Corbella, Fajardo y Langenbacher-Liebgott (2018) han denominado el «desorden digital» dé paso a una estandarización de los proyectos digitales y a la construcción de herramientas que faciliten su consulta integrada.

La dispersión constituye uno de los problemas nacidos al calor de la elaboración de estas nuevas bases documentales, pero, pese al sobreesfuerzo que exige de los investigadores, hay un peligro mayor que se cierne sobre ellas. Los costes de mantenimiento de corpus, diccionarios digitales, bases de datos en línea, hemerotecas y bibliotecas digitales constituyen una amenaza para su (su) pervivencia. La preservación digital es ya una exigencia inaplazable, pues, como indica la Unesco, debemos conjurarnos para que «esta nueva forma de patrimonio no desaparezca en el olvido», dado que «la información digital está expuesta a la obsolescencia técnica y al deterioro físico».¹² Más allá del debate sobre la utilidad de los corpus digitales, nuestro compromiso con las generaciones futuras debe garantizar que, al igual que hoy seguimos alimentándonos de las cédulas de los ficheros que otros construyeron, estos corpus (todos estos recursos) sigan al alcance de quienes nos sucedan, aunque solo sea para que, parafraseando al poeta, cuando llegue el momento, se acuerden de nosotros con comprensión.

Referencias bibliográficas

- CAMPOS SOUTO, Mar (2016): «Lexicografía del futuro para la lengua del pasado», en Rosalía COTELO GARCÍA (coord.), *Entre dos coordenadas: la perspectiva diacrónica y diatópica en los estudios léxicos del español*. San Millán: Cilengua, 33–72.
- CAMPOS SOUTO, Mar (2018): «Las bases documentales del NDHE: Entre la realidad y el deseo», en Dolores CORBELLA DÍAZ / Alejandro FAJARDO AGUIRRE / Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín: Peter Lang, 95–115.
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Corpus del Diccionario histórico de la lengua española. <https://apps.rae.es/CNDHE> [30/08/2022].

12 <https://es.unesco.org/themes/information-preservation/digital-heritage>

- CORHIBER = TORRUELLA, Joan / KABATEK, Johannes: Portal de Corpus Históricos Iberorrománicos. <http://www.corhiber.org/>
- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Corpus del Español del Siglo XXI. <https://apps2.rae.es/CORPES>.
- COTELO GARCÍA, Rosalía (2019): «De ballenas a bikinis: las fuentes digitales de prensa», en Mercedes QUILIS MERÍN / Julia SANMARTÍN SÁEZ (eds.), *Historia e historiografía de los diccionarios del español*. Valencia: AELEX, 131–142.
- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/dhle/> [30/08/2022].
- DHLE 1960–1996 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960–1996): *Diccionario histórico de la lengua española (a-apanca y b-bajoca)*. <https://apps2.rae.es/DH.html>
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2018): «Lexicografía histórica con corpus y recursos digitales: aspectos metodológicos», en Dolores CORBELLA DÍAZ / Alejandro FAJARDO AGUIRRE / Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín: Peter Lang, 255–278.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2010): *Planta y método del Diccionario de Autoridades: orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713–1739)*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- PASCUAL, José A. (2016): «La Filología en vago y en vilo entre los datos», en Emilio BLANCO (ed.), *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista*. Salamanca: Ediciones del SEMYR, 55–84.
- PASCUAL, José A. / DOMÍNGUEZ, Carlos (2009): «Un corpus para un nuevo diccionario histórico del español», en Andrés ENRIQUE-ARIAS (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid/Fránkfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert, 79–94.
- PINILLOS LAFFÓN, Octavio (2015): «Los materiales de redacción del NDHE», *Estudios de Lexicografía* 3, 95–116.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier / OCTAVIO DE TOLEDO y HUERTA, Álvaro (2017): «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum Digital* 6, 5–68.
- ROJO, Guillermo (2014): «Análisis cuantitativo de las citas del *Diccionario de Autoridades*», *Boletín de la Real Academia Española* 94(309), 138–196.
- ROJO, Guillermo (2017): «Sobre la configuración estadística de los corpus textuales», *Lingüística* 1, 121–134.

- ROJO, Guillermo (2021): *Introducción a la lingüística de corpus en español*. Londres/Nueva York: Routledge.
- SAMARAN, Charles (1961): «Préface», en *L'Histoire et ses méthodes*. Paris: Gallimard.

Pedro A. Fuertes Olivera

*Universidad de Valladolid / Stellenbosch University /
Centre of Excellence in Language
Technology (Ordbogen, Dinamarca)*

Corpus y lexicografía: mitos y realidades

Resumen: El concepto de «corpus lingüístico» ha influido enormemente en la lexicografía desde la década de 1980. Por una parte, ha ayudado a crear muchas herramientas e innovaciones, incluyendo el desarrollo de la Inteligencia Artificial generativa. Por otra parte, ha «confundido» a muchos lexicógrafos, que defienden el uso del mismo en todas las situaciones. En este trabajo señalamos que el corpus lingüístico puede no ser necesario en algunos trabajos lexicográfico. Es por ello que proponemos sustituir el concepto de *corpus lingüístico* por el de *corpus lexicográfico*, definido como cualquier colección de datos usados para producir las estructuras lexicográficas adecuadas para compilar un verdadero diccionario.

Palabras clave: Corpus lexicográfico, Dato lexicográfico, Teoría Funcional de la Lexicografía, Desafíos lexicográficos.

Abstract: The concept of linguistic corpus has had an enormous influence in lexicography since the 1980s. On the one hand, it has contributed in the creation of linguistic tools and has propelled the development of AI language models. On the other hand, it has «colonized» lexicographic theory and practice by «forcing» many lexicographers to think that the quality of a dictionary depends on the use of a well-compiled linguistic corpus. In this paper, we indicate lexicographic situations in which the use of a linguistic corpus is unnecessary. Hence, we propose substituting linguistic corpus for lexicographic corpus, here defined as any data collection that can be used for producing the lexicographic structures needed for making real dictionaries.

Keywords: Lexicographic corpus, Lexicographic data, Function Theory of Lexicography, Lexicographic challenges.

El trabajo lexicográfico se basa en el *dato lexicográfico*, que es cualquier dato en cualquier formato (por ejemplo, texto oral, escrito, símbolo, imagen, sonido, enlace, vídeo, etc.) preparado y/o aceptado por un lexicógrafo, almacenado en el sistema de escritura del diccionario (*Dictionary Writing System*, en inglés)

y dispuesto para que un usuario, humano o programa informático, consiga extraer información del mismo de la forma más rápida, fácil y asequible que sea posible (Fuertes-Olivera 2019 y 2022).

Desde sus inicios como ciencia teórica y actividad práctica, la lexicografía ha trabajado con datos lexicográficos procedentes de fuentes diversas, estando estas muy determinadas por la ideología y la tecnología del momento. Hasta la década de 1970, la mayoría de los lexicógrafos usaban los textos literarios como la principal fuente lexicográfica, tanto por ser la más estable y fácil de manejar como por ser considerada «ideal» por la ideología normativa dominante, que se sustentaba en la «superioridad lingüística» del autor de una obra literaria sobre el resto de la población. Desde aquella época, sin embargo, la situación ha cambiado de forma considerable, quizás influenciada por la presencia de nuevas tecnologías que permiten grabar, reproducir y estudiar el lenguaje oral. Estas tecnologías influyeron (y se vieron influidas) en el desarrollo de planteamientos teóricos novedosos, entre los que destacan el interés por la conversación ordinaria y el uso y función de cada elemento lingüístico en contextos reales. El marco «normativo» empieza a ser puesto en duda al tiempo que se desarrollan enfoques descriptivos que se centran en el estudio de usos reales que, entre otras cosas, van a ser utilizados para diseñar y construir «diccionarios de uso» en su sentido más amplio.

Para lograr estos nuevos diccionarios de uso, la lexicografía adopta, en la década de 1980 y de una forma acrítica, planteamientos de la «Lingüística del Corpus», una disciplina creada recientemente que parte del diseño y construcción de corpus lingüísticos de acuerdo a una serie de criterios de naturaleza social, como por ejemplo la procedencia del autor del texto, y se presenta o bien como teoría del lenguaje o como metodología con la que profundizar en diversos fenómenos lingüísticos desde ópticas y planteamientos diversos (Tognini-Bonelli 2001). Sinclair y su equipo (1986 y 1991) son los primeros que muestran el potencial del «corpus lingüístico» para el trabajo lexicográfico en su famoso proyecto COBUILD. La influencia de este enfoque ha sido tan grande que, aún hoy en día, existe la creencia de que el corpus lingüístico es imprescindible y totalmente necesario en cualquier proyecto lexicográfico.

El corpus lingüístico se define como colección digitalizada de actos comunicativos reales, especialmente textos escritos u orales, preparados y diseñados para poder extraer información por medio de programas informáticos que buscan la misma en los metadatos (Burnard 2005) y en las anotaciones o etiquetas. Según aumentan las posibilidades y recursos tecnológicos asociados con la potencia de programación y computación van consolidándose dos ideas que son claves en la actualidad: (a) los corpus lingüísticos deben construirse con el

objetivo de que sean representativos (de una lengua, un dialecto, una variante, un dominio, un registro, etc.); y (b) el tamaño del corpus es una variable muy importante ya que un mayor tamaño facilitará descubrir tanto lo más frecuente o regular como lo más idiosincrático.

Ambas ideas están detrás de la explosión cámbrica que caracteriza el paisaje actual en lexicografía electrónica (Fuertes-Olivera 2016 y 2018). Por una parte, hemos asistido (y continuamos asistiendo) a la creación de todo tipo de corpus y herramientas pensadas para extraer información de los mismos, siendo especialmente relevantes para la lexicografía las siguientes: concordancias; palabras claves y conteo; colocaciones; *Ngram Viewer*; *Word Sketch*; *Sketch Difference*; *Tesaurus*; *GDES*; *Find X*; *Copy To* y *Google Minitexts*. Todas estas herramientas se usan en el trabajo lexicográfico diario y ofrecen al lexicógrafo posibilidades diversas, quizás las más usadas sean las que ofrece la herramienta *Sketch Engine* (Kilgarriff y otros, 2004). Por ejemplo, el bosquejo (*Sketch Word*) de *locomotora* en el corpus *esTenTen18* de *Sketch Engine* nos dice que tiene dos significados. Uno de ellos es un significado literal (máquina que arrastra los vagones del tren) que está en todos los diccionarios de español; el otro es un significado figurado (persona, animal o cosa que impulsa a alguien o algo, especialmente algo inmaterial) que no suele aparecer en los diccionarios de español. Además, el bosquejo de *locomotora* informa de los diferentes elementos lingüísticos que suelen ir con ambos significados, muchos de los cuales están completamente ausentes en los actuales diccionarios de español. Por ejemplo, el estudio de los verbos que van con *locomotora* señala que algunos de estos «colocan» con los dos significados (por ejemplo «descarrilar»), mientras que otros «colocan» (solo o preferentemente) con alguno de ellos (por ejemplo, «desenganchar» va con el significado literal y «descarriar» va con el figurado).

Por otra parte, el desarrollo del corpus ha contribuido de forma notable al avance experimentado por la lingüística computacional y la Inteligencia Artificial (IA). Los modelos fundacionales (*foundation model*, en inglés) usados actualmente en IA, por ejemplo, trabajan con colecciones enormes de texto que tienen dos características básicas. Primero, los textos no están anotados ni están sujetos a variables sociales como la representatividad. Segundo, el modelo se apoya en un viejo principio lingüístico («You shall know a word by the company it keeps») formulado por Firth (1957: 11). De acuerdo con este principio, se están desarrollando un buen número de herramientas y programas que muestran el gran avance experimentado por la Inteligencia Artificial en los últimos 4 años. Este avance, sin embargo, no debe hacernos olvidar que la lexicografía tiene una diferencia fundamental con la Lingüística del Corpus y la Inteligencia Artificial, ya que la lexicografía debe registrar también datos lexicográficos

«cognitivamente humanos» (Fuertes-Olivera 2022), que son los datos que los ordenadores y los programas de Inteligencia Artificial todavía no interpretan correctamente en la mayoría de los casos, quizás porque estos datos van completamente ligados a relaciones gramaticales, semánticas, pragmáticas, discursivas, etc. que, de momento, los seres humanos «ven» o «intuyen» fácilmente y las máquinas no. Por ejemplo, la IA todavía tiene problemas para interpretar los significados metafóricos que creamos de manera constante y continua apoyándonos en el conocimiento compartido del contexto en el que suele ocurrir cualquier interacción lingüística.

Esta idea (falta de representatividad de las colecciones de texto usadas actualmente en IA) no solo señala algunos de los límites de la Lingüística del Corpus, sino que apunta también a la necesidad de considerar el carácter independiente, aunque multidisciplinar, de la lexicografía como ciencia (Fuertes-Olivera / Tarp 2014; Tarp 2008). Por ello, parece conveniente centrarse en el concepto de corpus desde la lexicografía. En este sentido, Fuertes-Olivera (2012) recupera ideas anteriores a la Lingüística del Corpus para formular su idea de que el lexicógrafo debe trabajar con *corpus lexicográficos*, que son cualquier colección de datos (escritos, orales, gráficos, sonoros, etc.) que permiten al lexicógrafo encontrar la inspiración que necesita para producir las estructuras lexicográficas adecuadas para compilar un verdadero diccionario. Estos corpus deben probar empíricamente la existencia de un dato lexicográfico (extraído de cualquier fuente), siendo especialmente relevantes los que proceden de los archivos de registro (log files en inglés) ya que nos dicen lo que verdaderamente buscan los usuarios y los que documentamos en internet con el filtro que estimemos oportuno y de acuerdo con nuestro proyecto lexicográfico concreto.

El concepto *corpus lexicográfico*, por tanto, debe llevar al lector de este trabajo a analizar las ventajas e inconvenientes que pudiera tener el uso de un corpus lingüístico en su proyecto lexicográfico. Entre las desventajas o inconvenientes que normalmente no se señalan en la literatura, destacamos el coste (económico y temporal) y la relevancia de un corpus concreto para un trabajo concreto. Algunos corpus lingüísticos, especialmente los corpus de referencia o los «giga-corpus», solo pueden abordarse con dotaciones presupuestarias de varios millones de euros, lo que los descarta para cualquier proyecto lexicográfico que no cuente con un gran respaldo económico, algo que, por desgracias, es muy difícil conseguir en la actualidad.

Igualmente, la mayoría de los corpus lingüísticos no son adecuados para algunos tipos de diccionarios, especialmente para aquellos diccionarios que dependen en gran medida del conocimiento experto; este conocimiento, que es prácticamente imposible de extraer de manera semi-(automática), no puede

garantizarse ni asegurarse sin la presencia en el proyecto de un experto que sepa, por ejemplo, que un determinado concepto ha cambiado su significado en una ley que se acaba de aprobar. Más aún, es más fácil y seguro extraerlo de fuentes concretas que no necesitan ser compiladas previamente, como pueden ser los textos legislativos actualizados, los manuales y las búsquedas guiadas en internet. Por ejemplo, buscar «activo» y la página «desambiguación» de Wikipedia ofrece información rápida sobre «activo» en lingüística (por ejemplo, un «verbo activo» o un «verbo pasivo», en economía como por ejemplo los diferentes tipos de «activos» en contabilidad y finanzas), en arquitectura, ciencias de la salud, electrónica, automoción, etc.

En cuanto a la relevancia, conviene descartar desde el principio el planteamiento inicial de autores como Krishnamurthy (2008: 240) que creen que todas las entradas y sus descripciones deben ser consistentes con lo reflejado en el corpus lingüístico y mostrar la evidencia empírica, especialmente los ejemplos que deben ser transcritos literalmente. Este planteamiento es completamente erróneo e irrelevante desde el punto de vista teórico y práctico. Por ejemplo, la entrada en un diccionario de los términos o palabras asociadas con el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas) deben buscarse en la legislación correspondiente y adaptarse su descripción al usuario y situación de uso.

En esta misma línea de relevancia, creemos que un lexicógrafo debe iniciar su proyecto creando una relación exhaustiva de lo que *obligatoriamente* debe incluir en un diccionario para usuarios concretos y situaciones específicas. Por ejemplo, en un diccionario de español general para personas que vivimos en el siglo XXI, debe incluirse, entre otras muchas cosas, listas de palabras (a) relacionadas con los derechos y deberes de un ciudadano; (b) el medio ambiente y los problemas derivados del cambio climático; (c) sistemas políticos, religiosos, económicos, sociales, etc.; (d) instituciones regionales, nacionales, internacionales, etc.; (e) abreviaturas más usadas; (f) accidentes geográficos, (g) hechos históricos relevantes, (h) unidades monetarias, (i) la vida en la sociedad digital, etc. Las palabras asociadas con estos y otros muchos campos pueden encontrarse y analizarse mucho más fácilmente y con menos necesidad de recursos económicos y materiales partiendo de listas creadas *ad hoc*. Por ejemplo, Google nos permite encontrar una taxonomía de «carnívoros cazadores o depredadores» y «carnívoros carroñeros o rapaces», así como una lista de «mamíferos carnívoros», «reptiles carnívoros», «aves carnívoras» y «peces carnívoros». En resumen, una relación exhaustiva y sistemática de lo que nos rodea permite iniciar un proyecto lexicográfico nuevo de forma más fácil y sencilla que construyendo un corpus para extraer las palabras más frecuentes del mismo. Además, la relación exhaustiva y sistemática garantiza que no nos quede fuera del

diccionario elementos importantes, algo que no puede conseguirse con ningún corpus sea cual sea su tamaño.

Las reflexiones anteriores son solo una pincelada de algunos de los problemas que debemos plantearnos al hacer uso de un corpus en lexicografía. Estas reflexiones no deben interpretarse como una posición negacionista del valor de un corpus lingüístico sino como la necesidad ineludible de hacerse las preguntas correctas y buscar las respuestas adecuadas a la hora de emprender un proyecto lexicográfico. Un corpus puede y debe usarse para llevar a cabo algunas tareas lexicográficas, pero nunca debe usarse a ciegas, es decir, sin saber si hay alternativas mejores que ofrecen datos más fiables y con un coste menor de tiempo y de dinero. Esto es también verdadero al enfrentarse a dos de las tareas lexicográficas que, en mi opinión, serán muy importantes en la lexicografía del futuro: (a) el tratamiento del significado metafórico; (b) el tratamiento de las unidades pluriverbales. Tanto unos como otras deberán ser lematizados por razones relacionadas fundamentalmente con el usuario máquina. Creo que este usuario puede permitir el renacimiento de la lexicografía al aportar los recursos económicos que harán posible que se sigan haciendo diccionarios (Fuertes-Olivera / Tarp 2020).

Referencias bibliográficas

- BURNARD, Lou (2005): «Metadata for corpus work», en Martin WYNNE (ed.), *Developing Linguistic Corpora: A Guide to Good Practice*. Oxford: Oxbow Books, 30–46. <https://users.ox.ac.uk/~martinw/dlc/chapter3.htm> [18/04/2022].
- FIRTH, John R. (1957): *Papers in Linguistics 1934–1951*. Londres: OUP.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (2012): «Lexicography and the Internet as a (Re-) source», *Lexicographica* 28, 49–70.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (2016): «A Cambrian Explosion in Lexicography: Some Reflections for Designing and Constructing Specialised Online Dictionaries», *International Journal of Lexicography* 29(2), 226–247.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (ed.) (2018): *The Routledge Handbook of Lexicography*. Londres: Routledge.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (2019): «Designing and Making Commercially Driven Integrated Dictionary Portals: The *Diccionarios Valladolid-UVa*», *Lexicography* 5, 1–21. <https://doi.org/10.1007/s40607-019-00056-8>
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (2022): «The Mental Lexicon in Lexicography: The *Diccionarios Valladolid-UVa*», *Lexikos* 32, 118–140. <https://doi.org/10.5788/32-1-1712>

- FUERTE-OLIVERA, Pedro A. / TARP, Sven (2014): *Theory and Practice of Specialised Online Dictionaries. Lexicography versus Terminography*. Berlín: De Gruyter.
- FUERTE-OLIVERA, Pedro A. / TARP, Sven (2020): «A Window to the Future: Proposals for a Lexicographically-assisted Writing Assistant», *Lexicographica* 36, 257–286. <https://doi.org/10.1515/lex-2020-0014>
- KILGARRIFF, Adam / RYCHLY, Pavel / SMRZ, Pavel / TUGWELL, David (2004): «The Sketch Engine», en Geoffrey WILLIAMS / Sandra VESSIER (eds.), *Proceedings of the 11th Euralex International Congress*, vol. 1. Lorient: Université de Bretagne-Sud, 105–116.
- KRISHNAMURTHY, Ramesh (2008): «Corpus-driven lexicography», *International Journal of Lexicography* 21(3), 231–242.
- SINCLAIR, John (1986): *Looking Up: An Account of the COBUILD Project in Lexical Computing and the Development of the Collins COBUILD English Language Dictionary*. Londres: Harper Collins.
- SINCLAIR, John (1991): *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: OUP.
- TARP, Sven (2008): *Lexicography in the Borderland between Knowledge and Non-knowledge*. Tübinga: Niemeyer.
- TOGNINI-BONELLI, Elena (2001): *Corpus Linguistics at Work*. Ámsterdam: John Benjamins.

Johannes Kabatek

Universität Zürich

Corpus digitales y lexicografía «objetiva»

Resumen: La lexicografía actual se puede apoyar en corpus digitales cada vez más extensos y en corpus especializados. Sin embargo, los corpus no sustituyen a la labor humana de los lexicógrafos, sino que la complementan. Frente a una lexicografía automatizada y ciega, cada vez más presente en herramientas ofrecidas en internet y apoyadas en las posibilidades de la IA, se pone de relieve la importancia de la intervención humana, imprescindible a la hora de seleccionar datos y de dar orientación normativa.

Palabras clave: Corpus, Diccionarios académicos, Representatividad, Marcas diasistemáticas, Normatividad.

Abstract: Present-day lexicography can use increasingly larger digital corpora, and also specialized corpora. However, they cannot replace, but complement, the human side of lexicographers' work. In opposition to an automatic and blind lexicography, increasingly present in the tools provided by the internet and supported by the possibilities offered by AI, the importance of human work in the elaboration of dictionaries is highlighted as it is essential for the selection of data and to give information about the norm.

Keywords: Corpus, Academic Dictionaries, Representativity, Diasystematic labels, Norm.

1 Tres posturas ante la digitalización

Hace unas semanas, un alumno me entregó un trabajo en el que analizaba una serie de entradas léxicas de varios diccionarios académicos contrastando diferentes informaciones acerca del uso y del valor de las formas tal como aparecían en las obras lexicográficas con la «objetividad» de la lengua reflejada en diferentes corpus digitales. Los cálculos numéricos del trabajo eran acertados, y mostraban que no solo los gigacorpora como esTenTen,¹ sino también los propios corpus de la Academia parecían contrastar en algunos casos con lo que se decía en los diccionarios.

1 <https://www.sketchengine.eu/estenten-spanish-corpus/>

No vamos a entrar aquí en el tema de la crítica general de la labor de las Academias. Es de sobra conocido que existen, como suele ser el caso cuando una institución representa un cierto poder, no solo críticas constructivas y acertadas que son imprescindibles y contribuyen al dinamismo necesario de toda lexicografía de una lengua viva, sino también vertientes de oposición fundamental que mantendrán una postura de crítica o de rechazo independientemente de lo que hagan las Academias. La crítica fundamental y de rechazo argumenta generalmente reprochando un subjetivismo no justificado y opone supuestas posturas elitistas, eurocentristas o «madrileñas» a la «objetividad» de los hablantes y a la democracia lingüística.

La crítica del alumno, sin embargo, pretendía ser constructiva, y según ella, el corpus sería, pues, la herramienta de solución en contra de una supuesta arbitrariedad. Pero si fuera así, habría que preguntarse si aún hacen falta diccionarios y si no sería mejor sustituirlos directamente por los corpus y el acceso directo a ellos.

Los hablantes pueden hacer uso de los corpus de numerosas maneras. La más frecuente es la de la entrada en ese segundo mundo creado por la humanidad que es internet, una red que en realidad no corresponde precisamente a las definiciones habituales de lo que es un corpus, pero que sin embargo permite búsquedas prácticamente interminables y acceso a un sinfín de datos. Por lo tanto, también puede usarse como máxima fuente de información léxica, con el gran problema de la falta de estructura y de una organización interna clara. Cualquier ciudadano (o por lo menos la gran mayoría) que hoy en día busca la ortografía correcta de una palabra, su significado o su traducción a otro idioma, antes de consultar un diccionario de papel, buscará en internet; y en la mayoría de los casos en Google, con estrategias personalizadas que vamos aprendiendo junto con el avance de los algoritmos de búsqueda, siempre oscuros, pero en parte intuitivos por los usuarios. Asimismo, todo el mundo puede acceder directamente a los corpus gratuitamente disponibles en línea como CORDE, CREA o CORPES XXI, aunque el número de usuarios en estos casos sea mucho menor² y se restrinja más a los profesionales de la lengua. Aun así, tenemos que sustituir la visión de una relación *corpus* → *diccionario* → *usuario* por una visión de

2 Advierte Guillermo Rojo en el marco de esta mesa redonda que el diccionario de la Academia tiene más de mil millones de consultas anuales y que se encuentra, pues, entre las herramientas lingüísticas más usadas del mundo hispánico. Dado que se mezclan con otro tipo de búsquedas, no disponemos de datos acerca del número de búsquedas lingüísticas hechas en internet a través de Google o de otros buscadores.

doble acceso en la que también haya una flecha directa *corpus* → *usuario* que hay que tener en cuenta. Y los diccionarios necesitan tener un valor añadido frente al corpus para que los usuarios no se limiten a la segunda vía.

Esta segunda vía viene facilitada también por una serie de diccionarios digitales que más allá de las definiciones léxicas ofrecen listas de ejemplos de corpus extraídos de manera automática de internet. Resulta claro que disponer de numerosos ejemplos con contextualización puede ser muy útil para que los usuarios se hagan a la idea de los posibles empleos de la palabra y tengan además un cierto contexto gramatical.

El buscador más empleado a nivel mundial es Google y la gran mayoría de los diccionarios en línea derivan de empresas privadas (y muchas veces no de las editoriales tradicionales con su experiencia lexicográfica, sino de plataformas hechas *ad hoc* por equipos de informáticos, con poca presencia de lingüistas). La lengua es un negocio, y lo es en particular el léxico, ya que, por su carácter abierto e interminable, ningún hablante está libre de dudas con respecto a la escritura correcta, el significado o el contexto construccional de ciertas palabras. Y dado que la consulta de diccionarios para aclarar las dudas es una necesidad de la sociedad, no es de extrañar que el mundo de los negocios busque sacar rendimiento a ello. Y si desde el punto de vista del usuario la utilidad de los diccionarios en línea es la de darle respuesta a las dudas que este pueda tener, para las empresas que ofrecen tal servicio el principal objetivo será más bien aprovechar la presencia de los usuarios para posicionar publicidad — fuente inagotable de ingresos— en las páginas «gratuitas», si no son directamente de pago, como también es el caso de algunas. Desde el punto de vista de la lingüística universitaria y de las instituciones académicas, es decir, en el caso de la lexicografía, desde el punto de vista de la lexicografía no comercial, este tipo de comercialización de la lingüística es nuevo y causa a veces la sensación de que la competencia en materia de lengua «se nos va de las manos» y acaba en empresas privadas donde puede o no haber lingüistas profesionales. Es cierto que siempre ha habido colaboración entre lingüistas y empresas y los diccionarios suelen ser trabajos de colaboración entre la lingüística y las empresas editoriales; sin embargo, últimamente y con el auge de las plataformas digitales, la disponibilidad casi ilimitada de material textual en internet y el desarrollo de algoritmos para la extracción automática y el etiquetaje de ejemplos, hay ámbitos donde las empresas privadas y el empleo de la llamada inteligencia artificial llegaron casi a reemplazar a la lingüística universitaria por la informática. Esto se ve en particular en ámbitos como la corrección automática de textos, el procesamiento y la generación automática de texto, las interfaces persona-máquina y la traducción automática. Frente a la avalancha de innovaciones, la

lexicología universitaria y académica puede tener distintas reacciones que se pueden agrupar en tres categorías: una posible reacción es el rechazo de la innovación y la insistencia en la tradición. Se podría argumentar que el lexicógrafo tradicional y bien formado al fin y al cabo siempre sabrá más que las máquinas, tendrá más sensibilidad, identificará los usos metonímicos y metafóricos con su capacidad hermenéutica interminable y conocerá las variedades y los usos cultos de la lengua con una sensibilidad superior. La segunda reacción puede consistir en la postura contraria, la de lanzarse con entusiasmo a las tecnologías nuevas, colaborando en la medida de lo posible con las empresas, creyendo en que la lexicografía tiene que ser una disciplina independiente de la intervención directa de los humanos y de su subjetividad y que la inteligencia artificial, junto con las masas de corpus digitales, superará nuestras propias limitadas capacidades intelectuales, por mucha experiencia que tengamos.³

Debo decir que, aunque estemos más cerca que nunca de que esta segunda postura sea la más razonable, me parece que no hemos llegado aún a tal situación (y no sé si es «aún» o si nos quedará siempre un resto de competencia inimitable). Seguramente tendrá más sentido una tercera postura que podemos llamar «de compromiso». En todo caso, la primera perspectiva nos llevaría a un callejón sin salida y nos dejaría en el aislamiento frente a la comercialización de las empresas que tomarían las riendas; la segunda cuestiona nuestra propia existencia (y en principio no se trata de ella, sino de lo que defendemos y lo que tiene un valor en sí) y parece, además, precipitada por una serie de razones. La tercera postura consistirá en no solo aceptar las innovaciones tecnológicas (no hacerlo sería ignorante), sino de utilizarlas y de contribuir, en la medida de lo posible, a su ulterior desarrollo, señalando al mismo tiempo, sus fallos, su falta de representación de toda realidad lingüística. Se debe, pues, no insistir por insistir en la utilidad de una lexicografía pública no comercial, sino demostrar que la extracción automática de ejemplos de los corpus y una lexicografía totalmente automatizada, por muy útil que sea como herramienta, no sustituye el trabajo de control lexicográfico: que la digitalización es mucho, pero no todo.

3 No vamos a entrar aquí en la cuestión filosófica de si la creación humana puede superar a sus propios creadores; de hecho, aunque la «inteligencia artificial» tenga como modelo la inteligencia humana y la copia en principio no pueda ser superior al original, las capacidades cuantitativas ya superan con creces las de los creadores (y otras capacidades probablemente también).

2 La tercera vía

2.1 ¿Qué es lo que se espera de la lexicografía? La respuesta depende de la finalidad individual de cada diccionario; un diccionario de uso actual debe informar sobre las formas y las funciones de los lexemas usados actualmente, un diccionario histórico debería ofrecer la información relevante del léxico histórico, etc. No hay lexicografía hoy en día que no sea digital ya que toda nuestra vida es, en cierta medida, digital: las palabras que estoy escribiendo las tecleo en un ordenador, aunque su origen sea una contribución a una mesa redonda oral y, por suerte, presencial. Y prácticamente es inimaginable una lexicografía que no haga uso de corpus digitales, ya sean corpus históricos o corpus de la lengua actual.⁴ Y en general, la lexicografía suele ser descriptiva incluso cuando es normativa, en el sentido de una «descripción de la norma» (ver 2.4). Veo por lo menos tres ámbitos en los que, sin embargo, la digitalización y la automatización no han llegado a sustituir el trabajo humano: el primer ámbito tiene que ver con la cuestión del significado, el segundo con el de la representatividad y el tercero con normatividad y orientación.

2.2 La disponibilidad de grandes corpus y ciertas tendencias en la lingüística como el desarrollo de la gramática de construcciones o la semántica distribucional han llevado a la vuelta de algo que podríamos llamar una «lingüística superficial», que llega a equiparar la «lengua» con los «textos». Por lo menos desde Humboldt se insiste en la diferencia entre *ergon* y *enérgeia* y que la lengua no es lo primero, mero producto, *ergon*, sino actividad creadora, *enérgeia*. Diferentes escuelas lingüísticas a lo largo del siglo xx —desde los estructuralismos hasta la gramática generativa— insistieron en que los textos y la lengua no son lo mismo. La idea ingenua de que la repetición de construcciones lo es todo o que la «semántica» no es otra cosa que una suma de contextos tal como se ha defendido de manera reiterada en los últimos años evocando la doctrina de Firth («you shall know a word by the company it keeps») no se vuelve menos ingenua ante la aplastante cantidad de datos: por mucho contexto que tengamos, el significado de un lexema no se define mediante sus contextos, sino

4 Compárese, a modo de ejemplo, la increíble evolución en el campo de los corpus diacrónicos iberorrománicos tal como se presentan en Pusch/Kabatek/Raible (2005) frente al estado reflejado en publicaciones más recientes como Kabatek (2016) o Corbella/Fajardo/Langenbacher-Liebgott (2018). En la plataforma <http://www.corhiber.org> procuramos ofrecer información actualizada acerca de los corpus iberorrománicos diacrónicos disponibles.

mediante definiciones contrastivas dentro de un sistema léxico, igual que una regla gramatical no es una construcción, sino como mucho algo que se refleja en construcciones. Hay, eso sí, cada vez más posibilidades automatizadas también de extracción de definiciones y de reglas, pero es importante insistir en el hecho de que la pura suma de datos ni define ni explica.

2.3 En cuanto a la representatividad de los corpus, habrá que insistir en que los corpus, por muy extensos que sean, no ofrecen más que una pequeña ventanita hacia lo que es la realidad lingüística. Como ya hemos dicho, los corpus son colecciones de *erga* y no de actividad del hablar, por un lado, y al mismo tiempo, se limitan a ciertas realizaciones lingüísticas, obviando otras. Hay una enorme infrarrepresentación de la lengua oral en los corpus «representativos», y la frecuencia de las formas en un corpus no siempre refleja la frecuencia del uso en ciertos ámbitos. Además, aunque casi todo se encuentre en los grandes corpus (incluyendo erratas, faltas de ortografía, usos «agramaticales» producidos por hablantes no nativos, variedades sin marcar etc.), siempre hay fenómenos que no se encuentran o que no se encuentran de manera satisfactoria (cf. Kabatek 2013).

2.4 Por último, y volviendo al ejemplo inicial, un diccionario de uso no debe ser simplemente reflejo de la realidad del habla, sino que debe proporcionar *orientación*. La lengua no es una, la lengua es un sistema de sistemas en la que los hablantes distinguen claramente entre usos locales, familiares, especializados y cultos (Fajardo 2021); y las etiquetas metalexigráficas no son inventos arbitrarios de los lexicógrafos, sino que representan la compleja realidad de la estratificación de la lengua reflejada en su léxico. Recuerdo que durante mi primera estancia en España (después de haber aprendido a hablar español en México) tomaba numerosos apuntes de palabras altamente frecuentes que no se hallaban en el diccionario de la Academia. Me salvó la vida la compra de un pequeño diccionario de argot (León 1980) en el que las palabras tan frecuentes pero supuestamente inexistentes sí se hallaban registradas. Muchas de ellas hoy en día ya están en el diccionario académico, lo cual está bien, pero necesitan su marca lexicográfica clara que las identifique como palabras no cultas y, en parte, como españolismos (cf. Pöll 2021). La distinción entre un léxico culto y un léxico familiar o coloquial es una realidad no lo suficientemente reflejada en los corpus lingüísticos. Aunque tengamos una cierta información de diferenciación diastemática del léxico y de tradicionalidad discursiva asociada con los diversos lexemas, esta generalmente no es suficiente como para delegar la configuración de los datos y su representación lexicográfica al puro automatismo. Esto no quiere decir que la intervención humana automáticamente se lleve la razón; de hecho, hay mucho peligro de subjetivismo en todo

trabajo científico, pero hay que buscar vías y métodos para superar las limitaciones, aunque a veces también el trabajo en equipos muy formados y la mayor documentación posible de una palabra no llega a resolver todas las dudas.

Esto probablemente también se deba a un error teórico y metodológico bastante generalizado. A menudo se da por supuesto que «la lengua culta», como tal, se puede encontrar de forma más o menos directa y pura en los textos, lo cual seguramente sea bastante acertado en el caso de los textos escritos. En la producción oral, sin embargo, muchas veces los hablantes se mueven entre usos más coloquiales y otros, más formales, y habría que saber en qué rasgos se diferencia el habla de una persona en situaciones formales e informales para averiguar su concepción de «lengua formal». Haciendo esto con diferentes individuos y analizando las coincidencias se puede «medir» de manera objetiva la lengua formal en una comunidad, «describir la norma», pero este tipo de estudio no es muy frecuente y los datos correspondientes no están en los corpus. Los lexicógrafos como hablantes cultos, sin embargo, combinan su propia competencia con el análisis de los datos y, en muchos casos, llegarán a descripciones adecuadas que distinguen lo culto de lo coloquial y que transmiten esa información a usuarios que la buscan y necesitan.

3 Una lexicografía digital humana

La lexicografía actual es, pues, digital, descriptiva y basada en corpus. Pero precisamente por ello, quizá más que nunca, hace falta la mano experta capaz de manejar, ordenar e interpretar de manera adecuada la interminable cantidad de datos disponible. La lexicografía actual necesita no solo máquinas sofisticadas, sino también expertos lexicólogos que, sobre la base de sus conocimientos lingüísticos y del saber de lo que el lenguaje humano, las lenguas y los textos realmente son, serán capaces de interrogar de manera crítica los datos y de contribuir así también a la mejora de las propias búsquedas automáticas. La lingüística actual está, pues, en un momento de desafío ante las innovaciones técnicas y su responsabilidad consistirá en mejorar su propio trabajo con la ayuda de la digitalización manteniendo la perspectiva crítica y constructiva.

Referencias bibliográficas

- CORBELLA, Dolores / FAJARDO, Alejandro / LANGENBACHER-LIEBGOTT, Jutta (eds.) (2018): *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlín: Peter Lang.
- FAJARDO, Alejandro (2021): «La norma en la lexicografía del español: conflicto, contraste y consenso», *Revista de Lingüística Iberoamericana* 37, 17–29.

- KABATEK, Johannes (ed.) (2016): *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, con la colaboración de Carlota de Benito Moreno. Berlín/ Nueva York: De Gruyter (Anejo de *Zeitschrift für Romanische Philologie* 405).
- KABATEK, Johannes (2013): «¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?», *Iberoromania* 77, 8–28. <https://doi.org/10.1515/ibero-2013-0045>
- LEÓN, Víctor (1980): *Diccionario de argot español*. Madrid: Alianza.
- PÖLL, Bernhard (2021): «Españolismos-lusismos-francismes: marcas de uso entre descripción lexicográfica, aspiraciones normativas y preocupaciones identitarias», *Revista de Lingüística Iberoamericana* 37, 71–88.
- PUSCH, Claus / KABATEK, Johannes / RAIBLE, Wolfgang (eds.) (2005): *Romanistische Korpuslinguistik II: Korpora und diachrone Sprachwissenschaft. Romance Corpus Linguistics II: Corpora and Diachronic Linguistics*. Tübinga: Narr.

Guillermo Rojo

*Universidad de Santiago de Compostela /
Real Academia Española*

Lexicografía y corpus textuales

Resumen: La generalización del uso de corpus textuales en la preparación de diccionarios ha tenido varias consecuencias importantes en la lexicografía de los últimos años. Una de las más llamativas es, sin duda, la consistente en la posibilidad de comparar los lematarios existentes en los diccionarios con los extraídos de los corpus y valorar las diferencias existentes entre ambos tipos. En este trabajo se apuntan los aspectos fundamentales de esa comparación y se valoran los resultados obtenidos.

Palabras clave: Corpus textuales, Lemario, Estadística léxica.

Abstract: The generalization of the use of textual corpora in the elaboration of dictionaries has had several important consequences in lexicography in the last years. One of the most striking is, beyond any doubt, the possibility to compare the dictionaries' entries with those taken from the corpora, and to assess the differences between them. This work analyses the essential aspects of that comparison and assess results attained.

Keywords: Textual corpora, Entries, Lexical statistics.

La informática ha cambiado profundamente la forma de trabajar en lingüística en general y lo ha hecho de modo especialmente intenso en lexicografía. Es fácil ver que la informática se ha convertido en un elemento fundamental de los cuatro grandes bloques establecidos por Zgusta (1971) para cualquier proyecto lexicográfico (recogida del material, selección, redacción y control de las entradas) y que también lo hace en otras dos áreas (composición e impresión por una parte y difusión de la obra por otra).

Las computadoras y los recursos informáticos han revolucionado la lexicografía y lo han hecho, además, en un período muy breve. Creo que la causa de este éxito es clara. La lexicografía tradicional ponía un enorme interés en la organización de la información recogida y también en su codificación. Dado que todo ello tenía lugar en el contexto de la edición tradicional, la codificación de la información se hacía mediante recursos tipográficos (tal tipo de letra para tal tipo de información, sangrados, etc.). Conociendo la «gramática» de un

diccionario es relativamente sencillo pasar del formato electrónico producido para la impresión de un diccionario (incluso en el propio de un procesador de textos comercial) al formato que se necesita para producir un diccionario electrónico. Dicho de otro modo, la codificación tradicional de la información en un diccionario está relativamente próxima a la organización de una base de datos electrónica (en registros y campos). De aquí procede la velocidad con que se han difundido estos recursos en lexicografía.

Pero la conversión a formato electrónico tiene, además, grandes ventajas sobre el formato impreso. La gran cantidad de información que contienen las entradas de un diccionario impreso está organizada de un modo determinado, un modo congruente con el objetivo perseguido por esa obra concreta. Por ejemplo, la entrada de un diccionario puede contener información sobre la clase de palabras a la que pertenece un determinado elemento, su etimología, etc. En un diccionario usual, organizado por orden alfabético, podemos localizar con facilidad una cierta entrada, pero resulta tedioso recuperar, por ejemplo, todas las palabras procedentes de una lengua concreta. En otras palabras, la información está en la entrada, pero su recuperación solo es inmediata si el dato que interesa es acorde con la configuración general del diccionario. El formato electrónico, en cambio, proporciona una organización que permite el acceso directo a cada uno de los campos que figuran en las entradas (los registros). Por tanto, es posible recuperar con comodidad las palabras que empiezan por *z*, las que pertenecen a la clase de los sustantivos o las que proceden del árabe. Esta capacidad, unida a la comodidad de la difusión en disco o, mejor, a través de Internet, la facilidad para hacer reediciones y otros factores igualmente claros, es lo que explica el éxito que han tenido los diccionarios electrónicos, incluso aquellos que, para usar la expresión de Tarp (2011), son solo «caballos más rápidos».

Pero las técnicas computacionales han generalizado también el uso de corpus textuales para la confección de diccionarios. Consultar un corpus de varios cientos o miles de millones de palabras en lugar de manejar un fichero de, como mucho, algunos millones de papeletas supone un cambio radical en las fuentes que puede manejar el equipo de redacción. El tamaño es importante, por supuesto, pero no se trata solo de eso. Uno de los problemas de la lexicografía científica, tal como se manifiesta a partir del siglo XVIII, consiste en la ineludible aplicación de filtros en la incorporación de los materiales. En efecto, la recogida de materiales en los diccionarios clásicos supone la aplicación de filtros en la selección de autores y obras que van a ser papeletizados, en la selección previa de las palabras que van a formar parte del diccionario y también en la selección de casos que van a ser integrados en los ficheros que se manejarán luego para

la redacción de las entradas. En varios de esos puntos actúa (de forma inevitable, insisto) nuestra tendencia a fijarnos en lo llamativo, en lo desconocido, y a pasar por alto lo que consideramos usual. En alguna ocasión (Rojo 2012) he mencionado que Murray tuvo que insistir en varias ocasiones en que los *readers* que colaboraban en la recogida de materiales para el *Oxford English Dictionary* (*OED*) debían enviar también palabras corrientes en acepciones corrientes. Menciona, por ejemplo, que de la extraña *abusión* aparecían cincuenta fichas, mientras que de la mucho más corriente *abuse* solo tenían cinco.

Es fácil obtener innumerables ejemplos de esta descompensación comparando el contenido del Fichero General de la RAE (FRAE) con el contenido del Corpus del Diccionario histórico (CDH). Para usar un caso comparable al mencionado por Murray, el FRAE contiene 222 papeletas de *abusión* y 359 de *abuso*, mientras que en el Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del español (CDH) hay 282 y 8 252 apariciones, respectivamente. Algo parecido sucede con *anublar* (278 fichas en FGRAE y 392 casos en el CDH), *añublar* (260 fichas en FGRAE y 8 casos en CDH) y *nublar* (109 fichas en FGRAE y 3 409 casos en CDH) (*cf.* Rojo, en prensa). Conviene tener en cuenta también que una buena parte de las fichas correspondientes a las formas menos habituales son fichas lexicográficas, es decir, procedentes de diccionarios anteriores, mecanismo que explica la reiterada inclusión en los diccionarios de voces de escasa presencia en los textos. Manejar corpus de cierto volumen permite, por tanto, disponer de una cantidad considerablemente mayor de ejemplos reales de las palabras y, además, evitar el filtro inevitable en la papeletización tradicional. Sin duda, el elevado número de ejemplos de algunas palabras supone un inconveniente importante, pero hay que tener en cuenta que la informática está proporcionando desde hace ya unos cuantos años recursos que realizan automáticamente una buena parte de las labores previas, con lo que los equipos lexicográficos pueden centrarse en la parte más técnica del trabajo.

La producción de corpus implica habitualmente el trabajo de lematización y anotación de los elementos que lo componen, trabajo que, dado el volumen de estos recursos, debe ser realizado de forma automática. Por tanto, todo corpus produce un leuario que puede ser mejorado con la indicación de la frecuencia de cada lema (teniendo en cuenta la clase de palabras) en general, en diferentes tipos de textos, países de producción, área temática, etc. Es comprensible que surja la curiosidad acerca de en qué medida diverge el leuario de un diccionario, resultado de la selección realizada por sus responsables, del leuario extraído de un corpus, procedente de los textos reales integrados en él. Para que la comparación resulte de utilidad es necesario retirar del leuario de un corpus los nombres propios, que hay que analizar la mejor forma de tratar fechas,

cifras y también numerales ordinales. Además, hay que atender a inevitables diferencias en la lematización de muchos elementos (trato de los determinantes, participios y adjetivos, etc.).

Gracias a la existencia de recursos como ENCLAVE RAE y las listas de frecuencias de lemas proporcionadas por el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES) es posible, con un cierto trabajo de depuración de las entradas, proceder a la comparación del leuario del *Diccionario de la lengua española (DLE)* con el extraído del CORPES. Es lo que se muestra al poner en relación el leuario de la versión electrónica *DLE 23.4* del *DLE (2020)*, accesible a través de ENCLAVE RAE, con el extraído de la versión 0.93 del CORPES XXI (febrero de 2021). Para intentar reducir al máximo los desajustes derivados de los diferentes sistemas de lematización, la comparación se reduce a los lemas adjetivos, adverbiales, sustantivos y verbales. Además, la comparación no incluye la clase de palabras, para evitar el efecto de aspectos como los usos sustantivos y adjetivos de algunos elementos, etc.¹

Tabla 1. Lemas adjetivos, adverbiales, sustantivos y verbales (sin distinción de clase) del CORPES XXI y el *DLE*

Lemas CORPES XXI 0.93	162 912	
Registrados en <i>DLE 23.4</i>	67 761	41,59 %
NO reg. en <i>DLE 23.4</i>	95 151	58,40 %
 Lemas <i>DLE 23.4</i>	 87 496	
Registrados en CORPES 0.93	63 777	72,89 %
NO reg. en CORPES 0.93	23 719	27,11 %

Fuentes: CORPES XXI (versión 0.93) y ENCLAVE RAE (con versión 23.4 del *DLE*). Elaboración propia.

Aunque del leuario del CORPES se han suprimido todos elementos que podrían producir una distorsión sistemática, se ha reducido la comparación a las clases «llenas» y no se tiene en cuenta la clase de palabras, el resultado es realmente llamativo: casi 60 % de los lemas registrados en el corpus no figura en el *DLE*. Sin embargo, valorar adecuadamente estos resultados requiere tener en cuenta que los leuarios de los diccionarios y los leuarios de los corpus se

1 En Rojo (en prensa) puede consultarse una tabla similar, con datos de la versión 0.91 del CORPES y la 23.2 del *DLE*.

construyen de modos distintos. Por aludir solo a un factor muy evidente, a la hora de preparar el leuario de un diccionario podemos pensar en qué hacer con los adverbios en *-mente*, los derivados en *-dor*, *des-*, *anti-*, etc. En el leuario de un corpus esa duda no se plantea: hay que intentar atribuir lema a todo lo que contiene en su interior. Como muestra de estas diferencias puede verse lo que surge al comparar estos dos recursos en lo relativo a los adverbios en *-mente*, como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2. Frecuencia de lemas adverbiales en *-mente* en *DLE* y CORPES

Lemas adverbiales en <i>-mente</i>	
<i>DLE</i> 23.4	1 768
CORPES 0.93	5 035
CORPES 0.93 con F =1	1 434
CORPES 0.93 con F >= 5	2 518

Fuentes: CORPES XXI (versión 0.93) y ENCLAVE RAE (con versión 23.4 del *DLE*). Elaboración propia.

Los adverbios en *-mente* contenidos en esta versión del CORPES casi triplican los incluidos en la versión 23.4 del *DLE*, pero la tabla muestra también que una buena parte de los que figuran en el CORPES son hápax (el 28,49 %), lo cual es una razón atendible para que no sean incluidos en el diccionario.

En términos más generales, de los 162 912 lemas de estas cuatro clases, hay algo más de 58 000 que son hápax (el 35,60 %). Si no los incluimos, el total de lemas se reduce a unos 104 000 y el total de los no documentados se puede estimar en unos 37 000. Por tanto, la distribución de registrados y no registrados se invierte ahora y sitúa en torno al 64,5 % para los registrados y el 35,5 % para los no registrados.

En sentido contrario, en el segundo cruce se observa que el 27 % de los lemas del *DLE* no se documentan en el CORPES. No resulta extraño si se tiene en cuenta la cantidad de lemas que llevan marcas como «desusado», «poco usado» o similares. Con los datos de Enclave RAE, presentan marcas de este tipo un total de 10 213 acepciones. Lo esperable es que esos elementos no aparezcan en un corpus formado por textos actuales y, en consecuencia, no se documenten los lemas que solo tienen acepciones con este carácter.

Hace ya casi veinticinco años que, ante los progresos experimentados por la lexicografía gracias a las computadoras, Grefenstette (1998) se preguntaba

si habría todavía lexicógrafos en el año 3000. Su respuesta era afirmativa, pero indicaba que estarían dedicados a tareas bastante diferentes de las que desarrollaban tradicionalmente. Creo que los apartados anteriores han dejado claro que la lexicografía electrónica en general y el uso de corpus textuales en particular han producido una reconfiguración radical del trabajo lexicográfico, que, además, ha tenido lugar a una velocidad pasmosa, de modo que lo que Grefenstette proyectaba para el año 3000 puede suceder ya en el 2030.

Referencias bibliográficas

- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Corpus del Español del Siglo XXI. <http://rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>.
- ENCLAVE RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Enclave RAE. <https://enclave.rae.es/>.
- FRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Fichero General de la Lengua Española*. <http://web.frl.es/fichero.html>.
- GREFENSTETTE, Gregory (1998): «The future of linguistics and lexicographers: will there be lexicographers in the year 3000?», en Thierry FONTENELLE / Phillip HILIGSMANN / Archibald MICHIELS / André MOUIN / Siegfried THEISSEN (eds.), *Proceedings of the Eight EURALEX Congress*. Université de Liège, 25–41. Reeditado en Thierry FONTENELLE (ed.) *Practical Lexicography. A Reader*. Oxford: OUP, 2008, 307–323.
- ROJO, Guillermo (2012): «El papel de los corpus en el estudio de la historia del español», en Emilio MONTERO CARTELLE / Carmen MANZANO ROVIRA (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, 14–18 de septiembre de 2009, vol. 1. Santiago de Compostela: Meubook, 433–444.
- ROJO, Guillermo (en prensa): «La macroestructura del diccionario: selección del léxico y lematización», en Sergi TORNER / Paz BATTANER / Irene RENAU (eds.), *Lexicografía hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Lexicography*. Londres / Nueva York: Routledge.
- TARP, Sven (2011): «Lexicographical and Other e-Tools for Consultation Purposes: Towards the Individualization of Needs Satisfaction», en Pedro A. FUERTES-OLIVERA / Henning BERGENHOLTZ (eds.): *e-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres / Nueva York: Continuum, 54–70.

II. LEXICOGRAFÍA Y ENFOQUES METALEXICOGRÁFICOS

María Eugenia Conde Noguerol

María José Rodríguez Espiñeira

Universidade de Santiago de Compostela

Diacronía de las construcciones de *confiar* con completiva

Resumen: Este trabajo estudia las combinaciones del verbo *confiar* en dos esquemas sintácticos: el biargumental *alguien confía {de/en/Ø} que* y el triargumental *alguien confía {de/en} X + que*. Se examinan datos lexicográficos y de corpus que permiten comprender los usos variables del verbo en su acepción cognitiva y vislumbrar los cambios de norma en diacronía. El diccionario de Cuervo (1983/1953) proporciona las pautas para el análisis manual de un subcorpus de 5 889 ejemplos extraídos del CDH. El estudio diacrónico permite descartar la interpretación «proléptica» asignada por Tarr (1922) y Serradilla Castaño (1997) a la construcción triargumental y rechazar su influjo sobre la preposicional *confiar en que*; además, *confiar que* es de uso más frecuente que la construcción preposicional hasta el siglo XVIII.

Palabras clave: Lexicografía, Diacronía, Régimen verbal, Oraciones completivas.

Abstract: This study investigates two syntactic valencies of the verb *confiar* ‘trust’: the two-place *alguien confía {de/en/Ø} que* ‘s.o. trusts [in] that’ and the three-place *alguien confía {de/en} X + que* ‘s.o. trusts in X that’. It examines lexicographic and corpus data to understand these uses and their meanings, and catch a glimpse of the changing linguistic norms. Cuervo’s (1893/1953) dictionary serves as a guideline for the manual analysis of 5 889 examples obtained from the historical corpus CDH. The diachronic analysis allows for the rejection of Tarr’s (1922) and Serradilla Castaño’s (1997) «proleptic» interpretation of the three-place construction and contradicts its supposed influence on the prepositional complement construction; in addition *confiar que* ‘trust that’ is more common than the prepositional construction until the 18th century.

Keywords: Lexicography, Diachrony, Prepositional verb, Complement constructions.

1 Introducción

Descartando los usos pronominales, *confiar* se ajusta en español actual a dos esquemas sintácticos:

- A. Como predicado triargumental, tiene valor de (i) transferencia, con la acepción de ‘encomendar o dejar una cosa o una persona al cuidado de alguien’: *Le confió su dinero; Tu padre te confió a mí*; y (ii) comunicación, con la acepción de ‘contar una persona a otra algo íntimo’: *Le confió su secreto*. La confianza suele manifestarse como oración completiva: *Me confió que habían detectado un complot*.
- B. Como predicado biargumental, tiene valor cognitivo de creencia-volición,¹ con dos subacepciones: a) ‘fiarse de alguien o de algo’: *Confío en mi médica de cabecera; Confío en su inocencia*; b) ‘tener seguridad o certeza firme sobre algo futuro’: *Confío en que ganaré la carrera*. El segundo argumento lleva la preposición *en*.

La diferencia entre las dos subacepciones de (B) reside en el perfil combinatorio del segundo argumento: entidad individual, una persona o una cosa en (a) y entidad abstracta de carácter proposicional en (b), formulada como oración completiva y glosada en varios diccionarios como «que algo suceda».

El régimen preposicional (*en*) muestra estabilidad en la construcción nominal en español actual, pero en la oracional se registran usos variables, con y sin preposición: *Confío {en/Ø} que llegue pronto* (Gómez Torrego 1999: 2133), por lo que este verbo engrosa los listados de los que poseen «usos queístas». Desde el punto de vista normativo, la variante preposicional se considera «preferible» y se supone predominante en «los registros formales» (NGLE 2009: 3255). Por otra parte, el verbo también se menciona entre los que originan usos «dequeístas» cuando se interpretan como tales los de «confusión entre preposiciones» (Gómez Torrego 1999: 2111): *Tú siempre confiaste de que estaríamos a tu lado*.

En trabajos diacrónicos se ha comentado la inestabilidad en el uso preposicional ante completiva con diferentes verbos en la historia del español (Tarr 1922, Cano Aguilar 1985; Serradilla Castaño 1995, 1997; entre otros).² Para el

-
- 1 Serradilla Castaño (1997: 16) incluye *confiar* y otros de su familia léxica entre los de «confianza», como parte integrante de los verbos de «voluntad, emoción o sentimiento». Sánchez Lancis (2014:193) enumera este verbo, junto con *temer*, *desear* y *esperar*, entre los de «emoción». El verbo *confiar* comparte con *temer* y *esperar* las alternancias modales indicativo/subjuntivo en la completiva (NGLE 2009: § 25.5d-h). Como *esperar* aparece en las glosas lexicográficas de *confiar*, hemos catalogado el verbo como predicado de «creencia + volición».
 - 2 Blas Arroyo y Velando Casanova (2022: 222) señalan que los verbos del grupo que incluye a *confiar* muestran «algunos vaivenes, acompañados de fases de estabilidad durante los periodos centrales, que probablemente den cuenta de mayores dosis de inseguridad en su construcción durante extensos periodos de la historia».

verbo *confiar*, ya Cano Aguilar (1985: 89) señaló que la alternancia actual entre régimen directo y preposicional con oración subordinada se registra en español clásico.

El enfoque retrospectivo habitual en muchos trabajos, que parte de la situación actual y la contrasta con la de otras épocas, lleva a calificar como «queístas» o «dequeístas» usos que han sido normales en ciertos periodos históricos, o al menos lo han sido en ciertas tradiciones discursivas o en los tipos textuales que conforman los corpus diacrónicos. En el marco de un estudio más amplio sobre este verbo, en este trabajo se examinan dos esquemas constructivos: 1) el biargumental que reflejan las acepciones de (B) *supra*, y 2) otro menos estudiado, triargumental, que combina un complemento de régimen con una completiva sin preposición: *Confianto en vuestra discreción que no querréis de mí cosa...* (Valdés en Cano Aguilar 1985: 89); *yo confío de su bondad y buen proceder que no me dejará en buena ni en mala suerte* (Cervantes en DCRLC, s. v.). Los objetivos que guían esta contribución son tres: (i) averiguar qué preposición (*en/de*) ha sido predominante en diacronía; (ii) comparar la trayectoria de la construcción directa y de la preposicional con completiva; (iii) verificar si la construcción triargumental ha ejercido influencia o no sobre el régimen preposicional.

El trabajo está organizado así: en el § 2 presentamos el subcorpus y explicamos los filtros sobre los datos. En el § 3 examinamos críticamente la presentación de la acepción cognitiva del verbo en tres diccionarios generales. En el § 4 analizamos la alternancia preposicional con el segundo argumento del verbo y en el § 5 describimos en detalle la construcción cognitiva triargumental. El § 6 ofrece las conclusiones.

2 Corpus y metodología

Dada la elevada cantidad de concordancias que contiene el Corpus del Diccionario Histórico (CDH) del lema *confiar*, hemos circunscrito nuestro análisis a los casos que presenta en España. Incluso con esta restricción, el número de datos es excesivo para un análisis manual (16 054). Además, el CDH hereda de sus fuentes documentales una visible desproporción de textos y de número de palabras en los diferentes siglos, por lo que la muestra confeccionada constituye una selección de casos. En la tabla 1 se indican los ejemplos que componen el subcorpus de trabajo (frecuencia absoluta) y el porcentaje que representan sobre el total del CDH:

Tabla 1. Frecuencias absolutas en el subcorpus analizado y porcentaje en el CDH.

<i>confiar</i>	xiii	xiv	xv	xvi	xvii	xviii	xix	xx	
FA	12	167	613	1 911	856	400	1 530	400	5 889
% CDH	100	100	58,44	60,3	54,42	100	58,45	5,66	

Para paliar, en la medida de lo posible, la desproporción en el número de datos analizados en cada periodo, en las tablas donde se recogen los resultados del análisis se ha trabajado con las frecuencias normalizadas, calculadas a partir de las frecuencias normalizadas que ofrece el CDH del lema *confiar* en documentos de España en el mismo periodo. Aun siendo poco representativo comparativamente el porcentaje de datos analizados del xx, los hemos mantenido en las tablas porque reflejan la tendencia dominante. En cuanto a la datación de los documentos, relevante sobre todo en los primeros estadios de la lengua, se ha seguido un criterio conservador: se ha anotado la fecha de la copia y, cuando existe una horquilla temporal, se ha registrado la última fecha disponible.³ Para los cálculos de este trabajo, se han excluido los usos pronominales (de voz media) del verbo, y se han analizado independientemente las construcciones del participio adjetival *confiado,-a*. Todos los ejemplos que forman la muestra han sido clasificados manualmente siguiendo criterios sintácticos (valencia léxica y tipo de construcción), léxicos (acepciones) y semánticos (referente animado/inanimado).

3 Construcciones transitivas e intransitivas de *confiar*

La comparación de las acepciones en tres diccionarios publicados en España (cuadro 1) proporciona diferentes marcas gramaticales (transitivo/intransitivo) para esta acepción cognitiva:

3 Para el *Libro del cavallero Cifar*, datado entre 1300–1305, se ha anotado la fecha de 1305; y en la *Avisación de la dignidad real*, que aparece como p. 1325 [mediados del siglo xv (1499)], se ha anotado el año 1499.

Cuadro 1. El predicado cognitivo *confiar* en tres diccionarios generales publicados en España.

DUE	DEA	DLE
1. <i>intr. (en)</i> Esperar o suponer alguien, para su tranquilidad, que tendrá cierta cosa o que esa cosa será suficiente o como la necesita: <i>Confío en tu ayuda. No confío en mi memoria...</i>	2. Tener [alguien] la esperanza de que [alguien o algo] le ayude o le favorezca. <i>...confiando en nuestras fuerzas y no en el auxilio de Dios</i>	3. <i>tr.</i> Dar esperanza a alguien de que conseguirá lo que desea 4. <i>intr.</i> Esperar con firmeza y seguridad. U. t. c. prnl.
(<i>en</i>) Estar tranquilo respecto del comportamiento de alguien por considerarlo honrado, leal, eficiente, etc. <i>Puedes confiar en él para todo.</i>	A <i>intr.</i> 1. a normal 1. Estar convencido de la bondad o de la validez [de alguien o algo (<i>compl EN</i>)]. <i>A veces sin compl.</i>	
1. <i>intr. (en)</i> Suponer alguien que ocurre o se hace o esperar que ocurrirá o se hará cierta cosa necesaria para su tranquilidad: <i>Confío en que la cuerda resistirá.</i>	3. Tener la esperanza [de que se produzca un hecho (<i>compl EN</i>)]. <i>A veces sin compl.</i> <i>Confío en que el ejercicio... permitirá evitar...</i> 7 Tener la esperanza [de que se produzca un hecho (<i>cd</i>)] <i>confiamos que Dios nos dará la gloria...</i>	

El *Diccionario de uso del español (DUE)* cataloga como intransitivas las acepciones de creencia-volición y especifica que el verbo selecciona la preposición *en*; es más complicado asignar las acepciones del *Diccionario de la Lengua española (DLE)* a construcciones específicas, por carecer de ejemplos ilustrativos; además, en ningún caso se especifica si hay alguna preposición ligada al esquema intransitivo. Hay que retrotraerse a la edición del diccionario académico de 1989 para encontrar un ejemplo de uso con preposición: «y c. *intr. CONFÍO en él*» (RAE M 1989, s. v.).

En cuanto a la acepción 3, transitiva, con la glosa ‘dar esperanza a alguien de que conseguirá lo que desea’, en la edición de 1989 está marcada como *poco usada* y para ella se ofrece un ejemplo, *Tus favores me CONFÍAN*, solo interpretable con el sentido causativo de ‘tus favores me hacen confiar’. El *Diccionario de Construcción y régimen de la lengua castellana (DCRLC)* ofrece los versos completos de Lope de Vega (1), de donde proviene el del DRAE (1989), aporta algunos ejemplos más, e indica que el verbo tiene el valor causativo de ‘hacer esperar, infundir confianza’:

- (1) Tus lágrimas me aseguran,
 Tus regalos me entretienen,
 Tus favores me confían,
 Tus celos me enloquecen (DCRLC, s. v. §e).

La glosa del *DLE* se remonta a *Autoridades* (1729), donde se ilustra con un ejemplo de la *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís y Ribadeneyra, publicada en 1684:

CONFÍAR. Vale también dar esperanza à alguno con una especie de seguridad de que conseguirá lo que desea o necesita. [...] SOLÍS, Hist. De Nuev. Esp. Lib. 5, cap. 4. Oyólos benignamente, y haciéndoles quitar las prisiones, procuró satisfacerlos y *confiarlos* [...].

El ejemplo del primer diccionario académico tiene similar sentido causativo, ‘procuró hacer que confiasen’. Parece evidente que esta acepción transitiva causativa está en desuso en el español general, como se indica en la lexicografía académica desde 1780 al marcarla como *poco usada*; por tanto, la entrada de *confiar* requiere algún retoque en el *DLE*.

En cuanto al *Diccionario del Español actual* (DEA), que ofrece datos de uso del español peninsular, se debe destacar que las glosas de las acepciones 3 y 7 son idénticas; lo que difiere es la construcción sintáctica: intransitiva con complemento de régimen la de 3 y transitiva con complemento directo la de 7. El DEA no hace sino constatar dos opciones constructivas del verbo con la misma acepción, frente a lo que se desprende de otros diccionarios, que vinculan la oración completiva con el esquema intransitivo. El panorama que dibuja el DEA de coexistencia de dos variantes, intransitiva e intransitiva, para la misma acepción y tipo de referente, no coincide con el ofrecido por obras normativas, donde se considera «queísmo» el uso no preposicional, como se ha señalado en el § 1.

4 Alternancia de las preposiciones *de/en*

En diccionarios y trabajos gramaticales se ha señalado la alternancia entre las preposiciones *en* y *de* con el verbo *confiar* durante varios siglos. Cuervo (DCRLC, s. v. *confiar*) anota la preposición *de* en varias subacepciones y Serradilla Castaño (2017: 158) la registra todavía en el siglo XIX.⁴ Esta alternancia

4 En su corpus de trabajo, obtenido del CORDE y del CREA, Serradilla Castaño (2017: 158, nota 14) registra 8 casos con *de* en el siglo XIX. Dos ejemplos americanos llevan *de* + *oración* con el participio de *confiar*. El citado de Fernández Navarrete

preposicional podría vincularse con las opciones constructivas de su antecedente latino, CONFĪDĒRE, que se combinaba con unidades nominales en dativo o en ablativo. Hanssen (1945: 299) señala que los verbos que expresan las ideas de *creer*, *esperar* o *confiar* se construían en latín tardío con *in* + acusativo: *credere in*, *sperare in* (Serradilla Castaño 1997: 104; 283). Por otra parte, el verbo CONFĪDĒRE también admitía subordinadas sustantivas de infinitivo, con *ut* y con *quod*, con el significado de ‘tener confianza firme, esperar firmemente que’ (Gaffiot 1934/2000, s. v. CONFĪDŌ).

Según el DCRLC, las dos preposiciones *en* y *de* pueden expresar los mismos valores:

- a) El fundamento de la confianza: *confiar en Dios, en la Providencia...*; *confiar de él, de su bondad, de la educación y la razón*. En los apartados (b) y (g) ofrece Cuervo sendos ejemplos de Cervantes, uno con *en* y otro con *de*: «[...] confío siempre en la misericordia divina de Dios nuestro Señor» (*Quijote*, 2, 16); «Más confiaba de mi honrada condición, que de la solicitud que ponía en guardarme» (*Novelas*, 10). No obstante, a Cuervo la construcción con *de* le parece «hoy menos usual que la anterior». ⁵ Aunque las preposiciones aportan diferentes matices —*de* activa el valor de fuente u origen de donde emana la confianza y *en* el sentido locativo abstracto de entidad depositaria de la confianza—, en un nivel más general ambas codifican el mismo tipo de argumento, como se desprende de la estructura comparativa de (2a) o del referente animado que introducen en (2b-c):
- (2) a. & confiaua mas dela amistad del pueblo romano que no enlas armas. (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, I. 1385).
- b. Señora, yo vengo muy espantado de la gran maldad que yo vi en aquella dueña en quien tanto vos confiáis. (Anónimo, *Libro del cavallero Cifar*. 1300–1305).
- c. e confia mas de extranjeros que de sus naturales (Anónimo, *Avisación de la dignidad real*. 1325 [1449]).
- b) El objeto de la confianza, valor que Cuervo adjudica a un complemento nominal tras *de* (3a) y a una subordinada sustantiva tras *en* (3b):
- (3) a. Mas aunque él te ayuda tanto,
de la victoria confío (Alarcón, *La cueva de Salamanca*, 2).

(España 1830) reproduce un texto de 1582. En nuestro subcorpus aparecen solo 6 casos.

5 Según nuestros datos, en el siglo XIX la frecuencia normalizada de *confiar en* era de 6,41, frente a 0,17 de *confiar de*.

- b. Confiaba todavía el rey de Nápoles en que aquellas fuerzas venían destinadas a socorrerle (Quint., *Gran capitán*).

El ejemplo (3b) con completiva data de 1855, pero en el *DCRLC* (s. v. *confiar* §a a) leemos que «delante de un infinitivo o de una proposición indicativa se calla de ordinario la preposición» (4a). Por otra parte, en las construcciones del adjetivo participial se puntualiza que «hoy parecería desaliñada la omisión de la preposición delante de *que*»,⁶ por oposición al español clásico (4b):

- (4) a. Y confiaba con su paciencia y ejercicios de piedad ablandar algún tiempo y ganar el cruel ánimo de su marido (Mariana, *Hist. Esp.*, 5,7).
 b. Ya os vienen á buscar de lueñes y apartadas tierras –confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio a sus cuitas y trabajos (Cervantes, *Quijote*, 2. 36).

De nuevo se constata la vacilación en cuanto a la construcción sintáctica: mientras que Cuervo ve natural que oraciones de infinitivo y flexionadas con *que* no estén encabezadas por preposición, califica negativamente la construcción directa del participio con una oración completiva.

Veamos ahora la información que se obtiene de los datos del *CDH* analizados, con las restricciones de ámbito geográfico y de exclusión de formas señaladas en el § 2. En la tabla 2 se ofrecen las frecuencias absolutas (FA) y normalizadas (FN) (por millón de palabras) de la construcción biargumental con completiva.⁷

-
- 6 En el subcorpus analizado, el adjetivo participial se usa en el siglo xvii con preposición (FN = 1,8) y sin ella (FN = 1,3). En el xviii solo aparecen ejemplos con preposición (FN = 1,12).
- 7 Blas Arroyo y Velando Casanova (2022: 133; tabla 20) proporcionan las frecuencias absolutas de los verbos mejor representados en su corpus epistolar, agrupados en tres periodos. Para *confiar* ofrecen los siguientes datos:

∅ Prep.
Clásico 35 4
Moderno 4 0
Contemporáneo 5 1

Tabla 2. Frecuencias de *confiar* en el subcorpus analizado.

	XIV		XV		XVI		XVII		XVIII		XIX		XX	
CONFIAR	FA	FN	FA	FN	FA	FN	FA	FN	FA	FN	FA	FN	FA	FN
Ø <i>que</i>	1	0,13	53	2,32	126	2,7	134	4,71	36	3,35	20	0,58	87	0,81
<i>en que</i>					4	0,08	15	0,52	7	0,65	30	0,87	117	1,09
<i>de que</i>							2	0,07						

En esta tabla se observa que la construcción directa tuvo su mayor auge en el siglo XVII y fue la más frecuente de forma sostenida en el tiempo entre los siglos XIV y XVIII. Los usos preposicionales con subordinada completiva asoman en el siglo XVI,⁸ pero no superan al régimen directo hasta el siglo XIX. Por otra parte, el empleo de la preposición *de* con completiva ha sido minoritario.⁹

5 La construcción *confiar* {*en/de*} {*alguien/algo*} + completiva

Desde el trabajo de Tarr (1922) sobre las cláusulas complementarias introducidas por preposición, es habitual designar con el nombre de *construcciones prolépticas* las que siguen el esquema <V + fprep + oración *que*>. En palabras de este autor:

Although the dependent clause is a direct complement, the subject of the dependent clause stands in the main clause and functions as the prepositional noun complement of the governing element. Cf. me *plaze de myo Çid que* fizo tal ganancia (*Cid.*, 885). This construction is not infrequent in Old Spanish and is occasionally found as late as the sixteenth century [...] Furthermore, the preposition in these examples is always *de* (Tarr 1922: 119–120).

-
- 8 En nuestro subcorpus, el primer ejemplo de *confiar en que* data del XVI, en la *Historia de las Indias* (1527–1561). Sánchez Lancis (2014: 199) ofrece las frecuencias absolutas de la forma *confío* + {*que* / *en que*} encontradas en el CORDE. Registra un ejemplo de *confío en que* en el siglo XV, cuyo análisis nos parece discutible: «Por ende yo vos ruego y mando que entendays con *la diligencia, solicitud y manya que el caso requiere y de vos confío*, en que se haya el dicho seguro o forma como los que mis cartas leuran» (Anónimo 1498).
- 9 El uso de *de* es mayor con el adjetivo participial. Las frecuencias absolutas en nuestro corpus son estas:

Tabla 3. Frecuencias absolutas de *confiado,-a de/en que* en el subcorpus analizado.

	XVI	XVII	XVIII	XIX
<i>confiado,-a en que</i>	10	51	12	11
<i>confiado,-a de que</i>	6	15	1	1

Serradilla Castaño (1997: 243 y ss.) adopta el análisis de Tarr, lo extiende a ejemplos con otras preposiciones, y sugiere que en este tipo de estructuras «se podría hablar de una tematización del sujeto de la subordinada que se traslada a la oración principal». Según esta autora, las preposiciones introductoras son las mismas que rigen los verbos respectivos en otros contextos y ofrece varios ejemplos, de entre los que destacamos dos con el verbo *confiar*, en los que existe correferencia entre el sujeto de la completiva¹⁰ y el pronombre término de preposición:

- (5) a. e confiando de vos, [...] que bien e fiel y diligentemente faredes lo que por nos vuere mandado (1481; Serradilla Castaño 1997: 244).
 b. e confiando de vos que sodes tal que guardaderes mi seruicio (Serradilla Castaño 1997: 244).

No obstante, Serradilla Castaño (1997: 245) considera que no encajan entre las construcciones prolépticas otro tipo de combinaciones formalmente similares, pero en las que «no se da la anticipación de ningún elemento de la subordinada hacia la principal»: se trataría de «fórmulas fosilizadas» donde un nombre introducido por preposición —*por, de, en*, según los verbos— se intercala entre el verbo y la oración complementaria; según Serradilla Castaño, estas fórmulas son especialmente frecuentes en época medieval (6):

- (6) a. confiando en su inmensa justicia que mostraria milagro (Serradilla Castaño 1997: 245).
 b. e esperamos en Dios que todos vos lo cognoscerán (Serradilla Castaño 1997: 245).

Como se puede observar, lo característico de los ejemplos de (6), frente a los de (5), es que no existe correferencia entre el sujeto de la subordinada y el referente del término de la preposición, lo que impide afirmar que el sujeto de la

10 El ejemplo de (5b) sigue una pauta recurrente en algunos textos del XVI, con el verbo *ser* y una estructura consecutiva *tal que* integrada en la subordinada. En este y otros ejemplos podría interpretarse el *que* como relativo. Al quedar excluida a menudo la lectura como relativo por la discordancia de persona y número, hemos integrado estos ejemplos entre los de completiva.

subordinada se ha anticipado a la oración matriz. Por el contrario, Cuervo señala que, en estas combinaciones, el verbo *confiar* «se ha vuelto transitivo», porque admite el neutro *lo* o una «proposición» en construcción directa junto a «los otros complementos con *de* ó *en* propios del verbo» (DCRLC s. v. *confiar*, §b b):

- (7) a. Como si fuéades vos,
 Seguro podéis tener,
 Su tratamiento y regalo
Así de vos lo confio (Lope de Vega, *La noche toledana*).
 b. Y en lo que toca á la consolación de Sancho Panza, mi escudero, yo *confio de* su bondad y buen proceder *que* no me dejará en buena ni mala suerte (Cervantes, *Quijote*, I, 46).

De los datos analizados para este trabajo hemos obtenido otros ejemplos que tampoco admiten la interpretación proléptica propuesta por Tarr. El primero documentado de esta estructura carece de correferencia (8a); los de (8b) y (8c) tienen un sujeto explícito en la subordinada, correferente y no correferente, respectivamente, con el del término de la preposición:

- (8) a. Todas aquellas cosas que el mio coraçon esperan confio yo *en dios* que me *uer-*
nan (Alfonso X, *General Estoria*, *Cuarta parte*, c1280).
 b. De esta cosa se ensanyo Valerio, porque pareçia que no *confiassen d'el qu'el* buscas la utilidat de la patria por ocasion que los tiranos no le nozieron en specialidat. (Juan Fernández de Heredia, *Traduccción de Vidas paralelas de Plutarco*, III. 1379–1384).
 c. pero yo confio *delos dioses no mortales* que *tu* has mayor gloria que libro. (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, I. 1385).

La autonomía de la construcción triargumental transitiva se observa igualmente en otros ejemplos anteriores al periodo clásico, donde un clítico de acusativo con referente textual ocupa el lugar de la oración subordinada:

- (9) a. y fagays lo que por los dichos embajadores vos sera dicho, como *lo* confiamos *de* vos. (Anónimo, «Fernando a Guillem dez Callar, sobre el mismo asunto», 1490).
 b. Quando el omnipotente Dios fuere servido de disponer de nuestras cosas en otra órden, como yo *lo* confio *en* su infinita piedad y en la intercesion de este su glorioso sancto (Esteban de Garibay, *Memorias*, ca. 1594).

Tanto Tarr como Serradilla Castaño afirman que las denominadas construcciones prolépticas representan un estadio intermedio entre la complementación directa y la preposicional, por lo que comienzan a desaparecer «a medida que se extiende el uso de la preposición ante QUE completivo» (Serradilla Castaño 1997: 244). Según Tarr (1922: 260), este tipo de construcción había desaparecido por completo en la época de publicación de *El Quijote*. Sin embargo, los ejemplos proporcionados por Cuervo y comentados en (7) contradicen esta hipótesis, ya

que pertenecen a obras de Lope de Vega y al propio *Quijote*. El análisis de los datos de *confiar* obtenidos del CDH (tabla 4 abajo) permite constatar que esta construcción pervive en la lengua escrita de los siglos XVI (10a-b) y XVII (10c):

- (10) a. la Majestad imperial quisiera que se guardara para después, confiando *en* Nuestro Señor *que* Alemania se sujetaría al Concilio y las cosas sucederían con prosperidad, de modo que hubiese alguna manera de concordia y paz en lo de la religión (Martín de Ayala, *Discurso de la vida*, a1566).
- b. nunca dejaba de confiar *del* Señor *que* había de morir monja. (Santa Teresa de Jesús, *Libro de las fundaciones*, 1573–1582).
- c. Nuño: *De* ti confío *que* de todo bien saldrás. (Juan Ruiz de Alarcón, *Don Domingo de don Blas*, c1623–1625).

Se conserva aún en textos del XVIII y XIX, en obras de carácter legal e histórico (11a); en el diccionario de Zerolo *et al.* (1895), al explicar el valor aportado por *en*, proponen como ejemplo ilustrativo el incluido en (11b), donde coaparece el régimen preposicional con el directo:

- (11) a. No desconozco el peligro; pero con todo, *en* el santo Apóstol confío *que* nos ha de sacar con bien, para que yo pueda ceñir espada y calzar la espuela de caballero en su santa iglesia (Francisco Navarro Villoslada, *Doña Urraca de Castilla*, 1849).
- b. CONFIARSE *en*, significa descansar en cualquier persona, á veces con más seguridad que en uno mismo, en todo lo concerniente a nuestras ideas, necesidades e intereses; nace esta CONFIANZA de la buena opinión que hemos formado de la inalterable honradez, reserva y fidelidad de nuestro CONFIDENTE. Así se dice: «CONFÍO *en* mi amigo *que* no me venderá, no me descubrirá» (Zerolo *et al.* 1895, s. v. *confiar*).

En la tabla 4 se ofrecen las frecuencias absolutas y normalizadas (casos por millón) de esta construcción en la muestra analizada:

Tabla 4. Frecuencias absolutas (FA) y normalizadas (FN) de *confiar* en la construcción triargumental.

		<i>de</i> {X} <i>que</i>	<i>en</i> {X} <i>que</i>			<i>de</i> {X} <i>que</i>	<i>en</i> {X} <i>que</i>
XIII	FA		1	XVII	FA	13	56
	FN		0,12		FN	0,46	1,97
XIV	FA	2	3	XVIII	FA	5	6
	FN	0,26	0,39		FN	0,47	0,56
XV	FA	8	8	XIX	FA		4
	FN	0,35	0,35		FN		0,12
XVI	FA	56	90	XX	FA	3	5
	FN	1,2	1,93		FN	0,03	0,05

Los datos reflejan que la construcción triargumental *en X + que* se documenta ya a finales del siglo XIII (1299), alcanzando su máximo apogeo en los siglos XVI y XVII. Se registra también en el XIX y deja huellas todavía en algunos textos de los primeros años del siglo XX. La variante con la preposición *de* solo la iguala en frecuencia en el siglo XV. La continuidad de estas variantes hasta comienzos del s. XX se entiende mejor si se tiene en cuenta el concepto de *tradición discursiva*, entendida esta como «la relación de un texto en un momento determinado de la historia con otro texto anterior: una relación temporal a través de la repetición de algo» (Kabatek 2005: 154).

Por otra parte, de la comparación entre los datos de las tablas 2 y 4 se desprende que la convivencia de las dos construcciones fue larga en el tiempo, por lo que el retroceso de la segunda no parece obedecer a la extensión de *en* ante completiva. El gráfico 1, basado en las frecuencias normalizadas, proporciona una imagen bastante fidedigna de la evolución diacrónica de las construcciones con *confiar* en su acepción cognitiva.¹¹

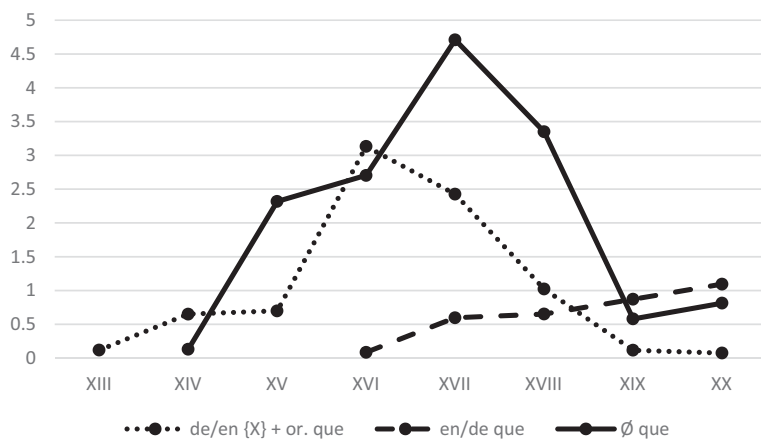


Gráfico 1. Frecuencias normalizadas de tres construcciones con oración completiva en el subcorpus del CDH.

La construcción cognitiva triargumental (*confiar prep. X + que*) se documenta desde el siglo XIII en los textos del CDH, tiene su apogeo en el XVI y decae a partir del XVIII, con una presencia meramente testimonial en los dos

11 Excluido el uso pronominal (*confiarse*) y el adjetivo participial.

últimos siglos. Sin embargo, la construcción que tiene una frecuencia más elevada entre los siglos xv y xviii es la biargumental sin preposición (*confiar que*), la cual sobresale en el xvii y desciende drásticamente a partir del xviii, sin desaparecer por completo. En cambio, la construcción biargumental intransitiva (*confiar en que*) emerge a partir del xvi y asciende de forma lenta pero sostenida desde entonces.

6 Conclusiones

El análisis diacrónico de una muestra del CDH revela que las preposiciones *en* y *de* podían introducir el segundo argumento del verbo *confiar*, interpretado como la entidad depositaria de la confianza o como la fuente de la que esta emana. En los textos se observa un progresivo afianzamiento de la preposición *en*, en detrimento de *de*, que queda convertida en una variante minoritaria con el adjetivo participial *confiado,-a* (*Se mostró confiada de que superarían la crisis*). Los llamados usos queístas de *confiar* en español actual (*Confío que habrá una solución*) reflejan una opción transitiva del predicado cognitivo extendida en el tiempo y cuya mayor frecuencia de uso se registra en el español clásico: *así lo confío*. La construcción directa también se constata en un esquema sintáctico desaparecido, que combinaba un complemento con preposición y una complementiva o un sintagma nominal, siguiendo la pauta CREYENTE [SUJ]–FUENTE / DEPOSITARIO DE LA CONFIANZA [CRÉG]–LO CONFIADO [CDIR]: *En tu esperanza confío ver lo que mi fe desea* (Juan del Encina, c 1509); *En el santo Apóstol confío que nos ha de sacar con bien* (Navarro Villoslada 1849 en CDH). Los abundantes casos de no correferencia entre el sujeto de la complementiva y el referente del complemento preposicional —*Confiando en Nuestro Señor que Alemania se sujetaría al Concilio*, Martín de Ayala, a1566— desaconsejan el análisis de esta construcción en términos de *prolepsis* o anticipación del sujeto de la subordinada, como se ha sostenido (Tarr 1922; Serradilla Castaño 1997: 307–308). Otros datos ya aportados por el DCRLC confirman la existencia de este esquema triargumental: el tercer argumento podía tener carácter nominal (*En quien sola confiaba sus secretos; Aquella diligencia que de vos confiamos*) y eran admitidos clíticos de acusativo (*Lo confío de su virtud; Así lo confío yo en Dios*).

En tanto que *en* se revela como la preposición dominante para introducir el segundo argumento de *confiar* cuando tiene referente individual (*Confiar en Dios, en su clemencia*), desplazando a *de* (*Confiar de la patria, de la ayuda de Dios*), el despegue de *en* para introducir un referente abstracto proposicional (*Confío en que todo saldrá bien*) se produce a partir de los siglos xvii y xviii,

pero no se impone al régimen directo (*Confío que todo saldrá bien*) hasta el siglo XIX. En la norma escrita culta es probable que influyese en la consolidación del régimen preposicional con completiva la frecuencia en los textos de sintagmas nominales con referente eventivo (situación o estado de cosas) como término de preposición, puesto que admiten similar valor prospectivo que las oraciones completivas: *Le dijo que confiaba en la regeneración religiosa de este país* (Pérez Galdós 1876–1877 en CDH). Es este un aspecto que merece ser estudiado en otro trabajo.

Referencias bibliográficas

- AUTORIDADES = RAE (1792): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces [...]*. Citado por el NTLLE.
- BLAS ARROYO, José Luis / VELANDO CASANOVA, Mónica (2022): *El queísmo en la historia. Variación y cambio lingüístico en el régimen preposicional del español (siglos XVI-XXI)*. Berlín / Boston: Walter de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110766851>
- CANO AGUILAR, Rafael (1985): «Sobre el régimen de las oraciones completivas en español clásico», en AA. VV. (eds.), *Philologica Hispaniensa in Honorem Manuel Alvar*, vol. 2. Madrid: Gredos, 81–93.
- CDH = RAE (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* <https://apps.rae.es/CNDHE> [27/05/2022].
- DCRLC = CUERVO, Rufino José (1893/1953): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, vol. 2. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- DEA = SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino (2011²): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar-Santillana.
- DLE = RAE (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. <http://dle.rae.es/>
- DUE = MOLINER, María (1966–1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- GAFFIOT, Félix (1934/2000): *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin Français*. París: Hachette. 2000².
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1999): «La variación en las subordinadas sustantivas: queísmo y dequeísmo», en Ignacio BOSQUE / Violeta DEMONTE (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, 2105–2148.
- HANSEN, Federico (1945): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.

- KABATEK, Johannes (2005): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», *Lexis: Revista de lingüística y literatura* 29(2), 151–177. <https://core.ac.uk/download/pdf/304708711.pdf> [24/05/2022].
- NGLE = RAE / ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- NTLLE = RAE. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua española*. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [27/05/2022].
- RAE M = *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Citado por el NTLLE.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos (2014): «Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica», en Daniel JACOB / Katja PLOOG (eds.), *Autour de QUE / El entorno de QUE*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 183–204.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (1995): «Sobre las primeras apariciones de construcciones preposicionales ante *que* completivo en español medieval. Factores determinantes», *EPOS XI*, 147–163.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (1997): *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en español medieval*. Madrid: Ediciones de la UAM.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (2017): «El avance del dequeísmo en el siglo XIX. Factores desencadenantes», *Revista de Filología Española* 56(1), 145–173.
- TARR, Frederick Courtney (1922): «Prepositional Complementary Clauses in Spanish with special reference to the works of Pérez Galdós», *Revue Hispanique* 56, 1–264.
- ZEROLO, Elías / TORO y GÓMEZ, Miguel / ISAZA, Emiliano (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. Citado por el NTLLE. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [15/03/2022].

Rosario González Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

La codificación de las clases léxicas en la lexicografía monolingüe del español: a propósito de *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*¹

Resumen: Este trabajo investiga sobre los criterios de los diccionarios monolingües generales para incluir unidades léxicas en su nomenclatura. Nos ocupamos de la codificación lexicográfica de *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*, unidades con significado discursivo-pragmático a partir de metaforizaciones sobre verbos de movimiento. Para mostrar la relación entre clase léxica, codificación lexicográfica y función productiva del diccionario, comparamos estas unidades en distintos repertorios monolingües de español, evaluando las distintas soluciones de estas unidades que los lingüistas caracterizan de diversas formas, como marcadores, pero también como interjecciones.

Palabras clave: Codificación, *Anda*, *Vamos*, *Vaya*, *Venga*.

Abstract: This work investigates the criteria of general monolingual dictionaries to include lexical units in their nomenclature. We deal with the lexicographical coding of *anda*, *vamos*, *vaya* and *venga*, units with discursive-pragmatic meaning from metaphors on verbs of movement. To show the relationship between lexical class, lexicographical coding and the productive function of the dictionary, we compare these units in different monolingual repertoires of Spanish, evaluating the different solutions of these units that linguists characterize in different ways, as markers, but also as interjections.

Keywords: Coding, *Anda*, *Vamos*, *Vaya*, *Venga*.

1 Este trabajo se integra en el marco de los proyectos de investigación *Gramaticalización, lexicalización, pragmática y discurso en la historia del español* (PR108/20-11, UCM-Santander) y *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PID2020-112605 GB-I00), ambos dirigidos por el Dr. F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga. Esta investigación se concluyó durante la estancia que la Dra. Rosario González Pérez realizó en la universidad Ca' Foscari de Venecia, durante los meses de marzo a mayo de 2022.

1 Presentación y objetivo del trabajo

El objetivo de este trabajo consiste en mostrar cómo la pertenencia a una clase léxica resulta determinante en la codificación lexicográfica por varias razones:

- i) Una clase léxica está constituida por un conjunto de elementos que poseen propiedades comunes, tanto formales como significativas.
- ii) Los elementos que pertenecen a una clase léxica tienden a aparecer en los mismos contextos y a compartir las mismas construcciones (semántica composicional).²
- iii) Dentro de una clase léxica existen unidades centrales (comparten la mayoría de los rasgos que las integran como miembros de la misma clase) y elementos periféricos, con rasgos suficientes para pertenecer a ella, pero más alejados del centro.³

En un diccionario, codificar la información significa establecer criterios para incluir unidades (qué incluir en la macroestructura) y diseñar recursos (marcas, diagramación de la información, información constante e información variable o extensión, ampliación paradigmática y sintagmática, tipografía, enlaces hipertextuales, cuadros, imágenes, etc.) para transmitir la información sobre esas unidades y cumplir así con la función codificadora y descodificadora del diccionario.

En cuanto a la función codificadora, uno de los problemas más espinosos a los que se enfrentan los diccionarios monolingües consiste en cómo categorizar informaciones léxico-funcionales y pragmáticas en repertorios de base eminentemente semántica. Partiendo de la hipótesis de que las clases léxicas especifican su contenido nocional cuando se activan discursivamente dentro de una construcción específica que puede comportar restricciones combinatorias,

2 Para un acercamiento de conjunto a los principios de la semántica composicional, v. Escandell Vidal (2004).

3 En este sentido resulta interesante el trabajo de Ivanova (2018), en el que queda patente que la adscripción de una unidad léxica a una clase no es un asunto en absoluto cerrado, no solo para los lexicógrafos (problema de la marcación categorial), sino para los propios gramáticos, pues «[l]a clasificación de diferentes palabras en categorías gramaticales no es idéntica en las diferentes lenguas del mundo. De la misma forma, como acabamos de ver, en una sola lengua —como es el español— tampoco hay acuerdo teórico sobre el número de clases existentes. Para algunos gramáticos, hay siete; para otros, hasta diez. ¿Cómo podemos explicar tal disparidad en el etiquetaje categorial de diferentes palabras de nuestra propia lengua?» (Ivanova 2018: 201).

tenemos que admitir que los diccionarios monolingües disponen de un reducido catálogo de marcas gramaticales para la notación de estos contenidos.⁴ El catálogo de marcas pragmáticas es aún más reducido. Si excluimos la marcación, es difícil encontrar informaciones pragmáticas en los repertorios monolingües, pues el peso de la tradición en papel ha estandarizado un modelo de repertorio sintético, con un artículo muy convencionalizado para aprovechar al máximo las posibilidades del texto escrito en la transmisión informativa. Las posibilidades del comentario lexicográfico para ampliar informaciones, a partir de una caja de búsqueda que se pueda activar pulsando sobre la pantalla, aún no están explotadas al máximo de su rendimiento. Esto hace que encontremos divergencias entre distintos repertorios o incluso en el mismo repertorio, cuando trabajamos con un modelo de diccionario general pensado para la férrea rigidez del papel, especialmente al enfrentarnos a unidades que pertenecen a clases y subclases léxicas difíciles de acotar porque sus límites se cruzan con los de otras clases o subclases. En este trabajo vamos a analizar los resultados lexicográficos de una subclase léxica: la de los marcadores de contacto *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga* en distintos repertorios monolingües sincrónicos para evaluar el posible peso en la toma de decisiones lexicográficas de la pertenencia a una clase de elementos.

Somos conscientes de que los repertorios lexicográficos de la etapa en papel tenían enormes dificultades para abordar el léxico que incluían desde una perspectiva horizontal, es decir, teniendo en cuenta la pertenencia al mismo tipo de léxico de las unidades de su nomenclatura.⁵ En la lexicografía digital actual, el abordaje vertical del léxico es sustituido cada vez más frecuentemente por una forma de trabajar que conecta elementos afines léxicamente, no solo semánticamente,⁶ con la finalidad de emplear criterios uniformes en su codificación.

4 Para un análisis más detallado sobre la categorización de algunas subclases léxicas en diccionarios monolingües puede consultarse González Pérez (2019). El problema de la ausencia de marcas específicas para la codificación funcional de determinadas unidades ha sido señalado por numerosos lingüistas. Entre ellos, Bosque (2006) ha puesto de relieve cómo la subcategorización de las clases de palabras en el diccionario general resulta excesivamente parca en algunos casos; así, por ejemplo, en los diccionarios generales no suelen aparecer marcas como *animado* o *contable* para los nombres o *perfectivo* o *incoactivo* para los verbos.

5 A este respecto, resulta interesante el concepto de medioestructura concebido como un criterio de conexión de las informaciones lexicográficas basado en un sistema complejo de remisiones (Wiegand / Fuentes Morán 2010).

6 Es el método que en parte emplea el *Diccionario histórico* de la RAE (2013) en la actualidad, al plantear el trabajo lexicográfico por campos semánticos o de objetos

Esta tarea, no exenta en absoluto de dificultades, debidas a la arquitectura de la lengua (Coseriu 1977: 118–120, 1981: 317–321) y a la heterogeneidad de las clases de palabras, resulta de gran importancia para reforzar la función codificadora del diccionario (productiva) y situarla en el mismo nivel de relevancia que la función descodificadora (pasiva). Para que un repertorio potencie un empleo codificador, las informaciones que incluye deben permitir producir discursos en los que las unidades de su nomenclatura puedan utilizarse sin residuo, esto es, sin producir segmentos agramaticales, inaceptables o inadecuados. Por ello es importante una reflexión previa sobre el tipo de léxico con el que se está trabajando en la nomenclatura de un diccionario con la finalidad de establecer una ontología que nos permita prever las dificultades y conectar elementos entre sí. Los diccionarios tienden a la dispersión, no solo por el orden alfabético de los repertorios en papel, sino porque la conexión entre las unidades léxicas no es evidente; por ello los sistemas de notación o los enlaces a un hipertexto deben buscar sobre todo recursos relacionales.

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, desarrollaremos el estudio del siguiente modo: i) presentación y objetivo del trabajo; ii) marco teórico; iii) metodología; iv) análisis empírico; v) conclusiones y vi) bibliografía.

2 Marco teórico

Esta comunicación se inserta dentro de la Lexicografía teórica o metalexicografía, pues explora los criterios que aplican los diccionarios monolingües generales para la inclusión de determinadas unidades léxicas en su nomenclatura. Como ya hemos señalado más arriba, nos ocupamos de elementos que se han gramaticalizado a partir de otras piezas léxicas. Nos centramos en la codificación lexicográfica de *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*, unidades con significado discursivo-pragmático a partir de metaforizaciones sobre verbos de movimiento. La consideración como clase de estos elementos no está exenta de problemas, pues hay quien los caracteriza como marcadores y quien lo hace como interjecciones, lo que conlleva repercusiones lexicográficas.⁷ Los elementos

(instrumentos musicales, enfermedades, etc.) y al ofrecer en sus artículos el mapa de las familias de palabras del término definido.

7 Los repertorios monolingües constituyen una prueba de la estandarización de este tipo de cambios en el léxico de una lengua (gramatización), pero ello comporta decisiones que afectan tanto a la macroestructura (aumento del número de entradas: por ejemplo, el diccionario *Clave* del español actual, en su versión en línea, ofrece entrada aparte para los cuatro casos frente al *DLE*, que no incluye *venga* en su nomenclatura, trata como subentrada *anda* y ofrece entrada aparte para *vamos* o *vaya*) como a la

que vamos a analizar en distintos repertorios han sido objeto de estudio por numerosos investigadores. Castillo Lluch (2006: 238) caracteriza estas formas como marcadores discursivos y explica su proceso de gramaticalización como un caso de subjetivación (Finegan 1995; Company 2004: 65), en el que formas referenciales en su origen (verbos en imperativo, en este caso) se van cargando de valores modales hasta convertirse en unidades claramente pragmáticas que reflejan la actitud del emisor ante el enunciado que formula. Señala también esta autora, la divergencia de tratamiento para estos cuatro elementos en el *DLE*, que no incluye *venga* en su nomenclatura, trata como subentrada *anda* y ofrece entrada aparte para *vamos* o *vaya* y aventura que:

Ce classement asystématique des valeurs de *vamos* et *anda* de la part de la Real Academia est révélateur du fait que, pour les lexicographes, ces mots à comportement pragmatique ne sont visiblement pas faciles à étiqueter comme conséquence d'un manque de réflexion à leur égard de la part de la grammairie traditionnelle (Castillo Lluch 2006: 238).

Torre Torre (2016: 1), centrándose en la enseñanza de este tipo de elementos a hablantes no nativos de español (HHNN), cataloga estas unidades como marcadores discursivos. En la misma línea se encuentra López Quero (2018: 1), cuando incluye *venga* dentro de los marcadores conversacionales. Figueras Bates (2022: 1) señala específicamente la diversidad terminológica con que se han referido a estos elementos diversos investigadores:

Anda, vaya y *mira* constituyen unidades gramaticalizadas: los dos primeros derivan de verbos de movimiento (*andar, ir*), en tanto que el tercero se ha originado a partir de un verbo de percepción (*mirar*). Son elementos polifuncionales; esto es, exhiben una gran versatilidad en cuando a los contenidos transmitidos. En cuanto a su caracterización gramatical, se han incluido en diversas categorías: marcadores del discurso (Martín Zorraquino y Portolés 1999; Tanghe y Jansegers 2012), conectores (Cuenca y Marín 2000; Pons 1998a, 1998b), interjecciones (Rodríguez Ramalle 2007, 2008a, 2008b, 2011; Tanghe 2013), o partículas discursivas (Briz et al. 2008), entre otros.

Y como interjecciones, con valor a la vez apelativo y deíctico, considera Komorowska (2021) las unidades *anda* y *venga*.⁸ Por consiguiente, observamos que estos elementos pueden enfocarse desde la gramática o desde la macrosintaxis.

microestructura lexicográfica (inclusión como subentrada de *anda*, s. v. *andar* en el *DLE*; divergencias en el marcado categorial) y, por lo tanto, a la función productiva del diccionario.

8 También Fuentes Rodríguez (1998) se ha acercado a alguna de estas unidades, concretamente a *vamos*, señalando las dificultades de su análisis.

Desde la gramática se clasifican acudiendo a las clases tradicionales de palabras (interjección), pero desde la macrosintaxis pertenecen a otro nivel de análisis que orienta a los hablantes en la construcción del discurso y en la interpretación de los enunciados que proferimos en contextos concretos, es decir, son elementos pragmáticos con función discursiva, eminentemente conversacional. Su polifuncionalidad deriva de su valor modal (epistémico, sobre todo) y de su interpretación tan ligada al contexto. Todo ello supone un reto para la lexicografía, que no ha diseñado todavía un método que permita dar cuenta de la multiplicidad de sentidos de este tipo de unidades. Un artículo lexicográfico basado más en ejemplos y contextos que en acepciones muy específicas, del tipo del *Diccionario de Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera (DAELE)*,⁹ proyecto dirigido por Battaner Arias, podría reflejar mejor este tipo de unidades.

3 Metodología

La metodología que utilizamos consiste en la comparación de las entradas correspondientes a distintos diccionarios monolingües sincrónicos, seleccionados porque son representativos de diversas orientaciones en la lexicografía del español:

- i) El *Diccionario de la lengua española (DLE)* representa la normatividad, atenuada en la última edición, y cierto panhispanismo.
- ii) El *Diccionario del español actual (DEA)* es un diccionario que organiza sus entradas en torno a un criterio sintáctico, con un corpus propio, representativo del español europeo de la segunda mitad del siglo xx.
- iii) El *Diccionario Clave del español actual (Clave)* es un diccionario de español actual, no pretende ser estrictamente normativo y su orientación es semántica y contextual a través de los ejemplos, aunque con una marcación muy reducida en cuanto al léxico que incluye. Sin embargo, en la expansión del artículo, el apartado que se rotula como «uso», incluye a menudo interesantes comentarios pragmático-discursivos.
- iv) El *Diccionario Salamanca de la lengua española (DSLE)* está concebido como un diccionario de aprendizaje para estudiantes nativos de español o extranjeros, con especial atención a la producción y al uso. Por ello dedica

9 En la muestra de verbos que ofrece el *DAELE* en la página <http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>, no se incluye *anda* en la entrada correspondiente a *ir*, puesto que, en el sentido en que lo estamos estudiando, no tiene uso verbal.

especial atención a las marcas de uso y de registro, si bien esta orientación pragmático-discursiva no se aplica de forma uniforme, como veremos más adelante.

- v) El *Diccionario de uso del español (DUE)* es un diccionario con una ampliación paradigmática notable, lo que le hace ser un precursor de una forma de trabajar que intenta enlazar el léxico disperso a lo largo de un repertorio (conexión a través de asteriscos).

4 Análisis empírico

4.1 *Anda*

Anda no es objeto de entrada independiente en el *DLE*, sino que se incluye como subentrada bajo el lema *andar*¹, verbo de movimiento. Codificada como interjección en las tres acepciones desarrolladas en su artículo, se define en todas ellas de forma funcional, con una primera acepción ‘U. para expresar admiración o sorpresa’, una segunda en espejo con la anterior ‘U. para excitar o animar a hacer algo’ y una tercera, estructuralmente idéntica a las otras dos ‘U. para denotar alegría, como por desquite, cuando a alguien le ocurre algo desagradable’. La primera y la tercera acepción expresan sentimientos o actitudes, aunque no queda bien reflejado el posible matiz irónico de la tercera acepción; en tanto que la segunda acepción revela un valor apelativo. Sin embargo, la ausencia de ejemplos que reduce la capacidad productiva del diccionario.

Por su parte, el *DEA* tampoco elabora una entrada independiente para *anda*, que se integra en la entrada *ir*¹, como tercer bloque, es decir, constituye una clase léxica distinta de la verbal pero formada a partir del verbo. En este caso, se ofrecen marcas pragmáticas e información contextual que aumentan la eficacia productiva del diccionario, así como ejemplos que autorizan el uso: «III. interj. **24 anda**. (*col*) Expresa sorpresa, admiración o protesta. A veces (*pop*), seguido de **este** o *esta*, aludiendo a la pers. que la provoca. *Tb, a veces, andá*. *A veces con un incremento expletivo: anda mi madre, anda salero, anda anda la órdiga, la osa [...]*».

Clave sí elabora una entrada independiente en este caso, con dos acepciones, en las que *anda* se categoriza como interjección: «1 Expresión que se usa para indicar extrañeza, sorpresa, admiración o disgusto: ¡Anda, mira quién ha venido! 2 Seguida de una petición, expresión que se usa para enfatizar ésta: ¡Anda, papá, cómpramelo!». Es interesante la ampliación informativa o comentario lexicográfico del repertorio, en el que se señala que «En la lengua

coloquial, está muy extendida la pronunciación [andá]». En los comentarios sobre uso existen, además, indicaciones sobre el ámbito o registro y los matices significativos que una situación comunicativa de baja formalidad comporta: «En el lenguaje coloquial, combinada con otras expresiones, se usa mucho para indicar desprecio, burla o rechazo (*¡Anda ya!*, *¡Anda y que te zurzan!*)». Los ejemplos, que no están tomados de corpus, refuerzan, sin embargo, los aspectos productivos del repertorio.

El *DSLE* también incluye *anda* con entrada propia, aunque llama la atención que lematice el lexema entre exclamaciones, lo que no hace en el caso de *vamos*, *vaya* o *venga*. Con una entrada como la que sigue: «**¡anda!** *interj.* COLOQUIAL. Expresa asombro o sorpresa: *¡Anda...te has cortado el pelo!* **2** COLOQUIAL. Se usa para animar, rogar o pedir a alguien que haga alguna cosa: *¡Anda, ponte a estudiar!* *¡Anda, lava los platos!* *¡Anda!, ¿por qué no me llamas más tarde?* **3** VULGAR. Se usa, combinado con otras expresiones, para indicar desprecio o rechazo: *¡Anda y que te den!* *¡Anda ya!*», hay que hacer notar que, junto con el *DEA*, son los diccionarios que emplean de forma más sistemática marcas específicas para señalar el registro.

En el *DUE*, que coincide en esto con el *DLE*, *anda* es objeto de una nutrida entrada en la que, como es habitual en este repertorio, se detallan los sentidos del marcador y cualquier aspecto que favorezca su uso, como la pronunciación. Bajo el lema *andar*, se señala la variante de pronunciación aguda y se clasifica como exclamación, con una clara apuesta por una visión apelativa o expresiva cercana a la interjección. Y, aunque no hay un sistema de marcas codificado para informar sobre el registro, sí se redactan las definiciones de modo que quedan explícitas informaciones sobre el uso, como sucede en la acepción segunda («en lenguaje informal [...]») o en la tercera: («en lenguaje familiar [...]»):

anda [ánda, andá] **1** Exclamación de sorpresa, susto, asombro o extrañeza; muy frecuentemente iniciando con *si* la frase que expresa el motivo: ‘¡Anda, si estás tú aquí! ¡Anda, si no tengo la llave! ¡Anda, qué raro!’. • También, de desilusión o desengaño: ‘¡Anda esta película ya la había visto!’. • Y de protesta: ‘¡Anda, eso no tiene gracia!’. • Se emplea también para mostrar incredulidad o para rechazar a alguien con fastidio o desprecio: ‘¡Anda, no digas tonterías! [...]’. • A veces combinada con *ya*, *quita* o *quita de ahí*: ‘¡Anda ya, no digas tonterías!’ • Forma expresiones despectivas achuladas como ‘¡anda, niño!, ¡anda, chico!, ¡anda, rica!’ **2** Se emplea en lenguaje informal, particularmente entre chicos, para recalcarle a alguien, con intención de mortificarle, una cosa que se le dice: ‘Me han puesto mejor nota que a ti... anda’. **3** También, en

lenguaje familiar, con tono suplicante, detrás de una petición: ‘Déjame ir contigo... anda’.

4.2 *Vamos*

El *DLE* opta en este caso por una entrada independiente del verbo *ir*. Con una única acepción de tipo funcional, en la que no se codifica como clase léxica interjección *vamos*, sino que se la considera interjección en la expansión de la definición (información variable): «expr. para exhortar. *Vamos, tenemos que darnos prisa. Vamos, di lo que sepas. Vamos, decid lo que sepáis*. U. t. c. interj. ¡*Vamos, qué tontería!*». En esta ocasión, los ejemplos permiten contextualizar la unidad definida, ayudan a su producción, pero no se nos informa sobre el ámbito de uso.

El *DEA*, como en el caso anterior y en los dos que analizaremos después, codifica *vamos* como interjección, y la incluye bajo la entrada del verbo *ir*, junto con *vaya*, ocupando el bloque IV, reservado a las interjecciones creadas a partir del verbo *ir*; con lo que se aplica un criterio de jerarquía sintáctica en la ordenación de la nomenclatura. En el este bloque IV ocupa la acepción 83, que se redacta del siguiente modo:

- vamos** (*pop*, *amos*). (*col*) Se usa para exhortar a otro a una determinada acción. [...] **b)** Expresa protesta: *Vamos... Hasta aquí íbamos a llegar en nuestras concesiones*. [...] **c)** Se usa para rectificar o matizar, con lo que sigue, lo que se acaba de decir. A veces se usa expletivamente: *Vamos, eso sí tú quieres*. [...] **d)** (*pop*, **amos**), **anda**. Se emplea para rechazar despectivamente lo que ha dicho el interlocutor. [...]

En el diccionario *Clave*, como en el resto de los casos, *vamos* posee entrada independiente y se codifica como interjección. Pero la conexión con el verbo de procedencia, *ir*, se indica en la ampliación del artículo: «**vamos** interj. Expresión que se usa para indicar una orden o para dar ánimos: ¡*Vamos, recoge cosas inmediatamente!* ¡*Vamos, que se nos hace tarde!*».

El *DSLE* también incluye como entrada *vamos*. Codificada la unidad como interjección, sin embargo, no se dan indicaciones sobre el ámbito de uso, como sí se hace en el *DEA*, donde se marca *vamos* como coloquial: «**vamos** interj. **1** Se usa para incitar a hacer una cosa: ¡*Vamos, sujeta la cuerda de una vez!* **2** **ÁNIMO**. Se usa para dar ánimos: ¡*Vamos, vamos, un poco más y el premio es tuyo!*».

En cuanto al *DUE*, como sucede con *anda*, *vaya* y *venga*, se lematiza como subentrada bajo el verbo *ir* y se codifica la unidad léxica como exclamación. Asimismo, se describen con mucha precisión los contextos de uso, lo que no impide que encontremos que no están representadas todas las posibilidades. Hay que destacar la notación del lema con puntos suspensivos, indicando una

pronunciación que orienta a la reticencia y a una posición negativa del emisor ante lo que enuncia o respecto al destinatario que recibe su enunciado:

vamos... 1 Exclamación de enfado o de protesta. 2 Se emplea también para incitar a hacer cierta cosa. 3 Se utiliza coloquialmente sin entonación exclamativa como expresión correctiva o consecutiva: 'Viene mañana, vamos, eso creo'. 4 También para introducir un resumen o conclusión de lo expuesto anteriormente: 'Vamos, que al final no dijiste nada'.

vamos, anda... inf. Expresión de incredulidad o con que se rechaza o desecha cualquier cosa

4.3 *Vaya*

En el *DLE* esta unidad forma parte de la nomenclatura con entrada independiente de *ir*. Se codifica como interjección y se ofrece información sobre su construcción y las palabras con las que se combina, además de organizar la entrada teniendo en cuenta el cambio categorial y el uso como determinante, lo que el repertorio indica con la marca categorial *adj.*:

vaya² 1. interj. U. para comentar algo que satisface o que, por el contrario, decepciona o disgusta. *Pablo ha aprobado todas las asignaturas, ¡vaya! No podemos ir al teatro: se ha suspendido la sesión, ¡vaya!* 2. interj. U., seguida de la preposición con y de un sintagma nominal, para marcar la actitud, favorable o desfavorable, del hablante, matizada muchas veces de ironía, ante la persona o cosa designada por dicho sintagma. *¡Vaya con el niño! ¡Vaya con la musiquita!* 3. adj. excl. **qué** (|| pondera la cualidad). *¡Vaya películas veis! ¡Vaya reloj tienes!* 4. adj. excl. **cuánto** (|| qué cantidad de o qué número de). U. especialmente con nombres no contables abstractos en singular. *¡Vaya fuerza tuvieron que hacer!*

De forma idéntica a los casos anteriores, en *DEA* *vaya* ocupa el bloque IV (interjecciones), bajo la entrada correspondiente al verbo *ir* (acepción 84): «**vaya**. (*col*) Expresa contrariedad, sorpresa o admiración. *A veces seguido de un sust sin prep ni arto con la prep CON [...]* **b**) A veces se emplea como simple expresión de simpatía: *¡Vaya portero imponente!* [...] **c**) Usado frec como respuesta, expresa discreto asentimiento o manifiesta una situación medianamente aceptable. [...] **d**) Se usa para rectificar [...]

En cuanto al diccionario *Clave*, la microestructura de *vaya* se encuentra en espejo con *venga*: ambas tienen entrada aparte, se codifican como interjecciones («**vaya** interj. Expresión que se usa para indicar sorpresa, satisfacción, contrariedad o disgusto: *¡Vaya con el niño, cómo llora!* [...]») y se relacionan con el verbo *ir* en la ampliación del artículo. En este caso, se señala además en el comentario lexicográfico como información semántica que «En frases

exclamativas, antepuesto a un sustantivo, tiene un sentido intensificador. ¡*Vaya cochazo!*». Obsérvese aquí el valor de determinante exclamativo que comporta *vaya*, por eso presenta un nombre y funciona del mismo modo que el exclamativo *qué* (Octavio de Toledo 2001–2002).

En el *DSLE* *vaya*, con entrada propia, se clasifica como una interjección que «Se usa para indicar sorpresa, contrariedad o disgusto: *Vaya con el tiempo, qué frío. Vaya con tu amiga, qué simpática.*» Sin marcación de registro o uso, se remite a la entrada *dios, sa*, considerado como núcleo semántico de la frase o locución ¡*vaya por Dios!* Y bajo el lema *dios, sa*, se informa, ahora sí, del carácter coloquial y de las connotaciones de la unidad fraseológica: «¡**vaya por Dios!** COLOQUIAL. DISGUSTO Y ENFADO. Forma de lamentarse una persona: ¡*Vaya por Dios! Ahora que se iba de vacaciones, se ha roto la pierna.* [...]».

El *DUE*, al igual que en los casos anteriores, incluye bajo el verbo del que parte este marcador (*venir*) y lo codifica como exclamación, pero indicando la multiplicidad de valores que adquiere en contexto:

vaya 1 Exclamación de uso frecuentísimo con que se expresan muy variadas impresiones, desgrado, disgusto o fastidio; queja o protesta: '[...] ¡Vaya un partido!'. Muy frecuentemente, la causa del disgusto, enfado, etc., se construye con *con*. '¡Vaya con el niño, qué pesado se pone!' [...] **2** Puede expresar también sorpresa: '¡Vaya, hombre, no esperaba encontrarte aquí!' **3** Muy frecuentemente, expresa compasión o simpatía hacia una persona por algo desagradable que le pasa: '¡Vaya, hombre, ha tenido usted mala suerte!'. **4** Acompaña a cualquier expresión poniendo énfasis en ella '¡Vaya suerte la de este hombre!'.

4.4 *Venga*

El *DLE* no incluye este marcador, aunque no encontramos razón lexicográfica o lingüística para no tenerlo en cuenta en la macroestructura del diccionario.

El *DEA*, siguiendo el mismo criterio que hemos visto anteriormente, lematiza *venga* bajo el verbo *venir*, situando el marcador en el bloque IV, como una clase de palabras distinta de la verbal, pues codifica la unidad como una interjección a la que marca con registro coloquial («(col)Se usa para exhortar a alguien a que se mueva o cambie de actitud»). Como frecuente se marca también la unidad fraseológica *venga ya* que se explica con la definición funcional: «Se usa para rechazar lo que se acaba de oír».

También el diccionario *Clave* vuelve a codificar como interjección este marcador, que es objeto de entrada aparte, aunque sin indicación de su procedencia de *venir*. Con marca de registro en la primera acepción, pero no en la segunda, se define del siguiente modo esta unidad: «col. Expresión que se usa para indicar incredulidad o rechazo: ¡'Venga', eso no me lo creo!» y «Expresión que se

usa para animar a alguien o para meterle prisa: ¡Venga', 'venga', 'venga', que llegamos tarde!».

En el *DSLE* *venga* aparece con la marca categorial *interjección* y con la marca de uso *coloquial*, que se repite en las dos acepciones que conforman la entrada: «**venga** *interj.* 1 COLOQUIAL. Se usa para animar o meter prisa a una persona o animal: ¡Venga, hombre; muévetel! ¡Venga, hasta mañana! 2 COLOQUIAL. Se usa para expresar incredulidad o desacuerdo ante una cosa: ¡Venga, hombre, ahora invéntate otra excusa más creíble!»

El *DUE*, por su parte, aplica los criterios que ya hemos visto en la codificación de *venga*. Como en los casos anteriores, lematiza la unidad bajo el verbo *venir*, del que procede, y la categoriza como exclamación, añadiendo la marca de registro *informal* a cada una de las cuatro acepciones que incluye la entrada:

1 inf. Exclamación con se pide algo que otro tiene en las manos. 2 inf. (a veces seguido de *ya*) Expresión de incredulidad o con que se rechaza cualquier cosa: ‘-Te cambio tu coche por el mío. -¡Venga ya!’ 3 inf. Se emplea para animar a alguien o para apremiarle. 4 inf. También para expresar aprobación o asentimiento: ‘Si quieres salimos mañana de excursión. -¡Venga! Vale’.

5 Conclusiones

1. El análisis de los cuatro marcadores analizados en los repertorios seleccionados revela que la pertenencia a una clase léxica debería constituir un criterio lexicográfico para codificar de forma uniforme, o lo más uniforme posible, el léxico cuyo significado y funcionamiento presente puntos en común. Solo de este modo los repertorios monolingües pueden llegar a ser funcionales como recursos para la construcción de discursos en español.
2. Si en hablantes nativos de la lengua, la interiorización automatizada de la norma vigente supone un elemento que ayuda a la productividad, sirve para potenciarla y permite ejercer un control sobre ella, en HHNN las posibles deficiencias de un diccionario (sobregeneración de contextos) y las discrepancias en la codificación lexicográfica del léxico afín no pueden paliarse de la misma manera, por lo que el diccionario monolingüe puede dejar de ser en estos casos un recurso útil para la construcción de discursos en español y acabar resultando más apropiado para la descodificación que para la codificación.
3. Las discrepancias en el tratamiento de los marcadores de contacto analizados pueden advertirse en el mismo repertorio (el caso de *anda* frente a *vamos* en el *DLE*, en que la primera unidad se lematiza bajo el verbo del que parte en tanto que la segunda es objeto de entrada independiente) o

en repertorios diferentes: *DEA* lematiza *anda* bajo el verbo *ir*, mientras que *Clave* le otorga una entrada independiente.

4. La macroestructura puede variar de unos diccionarios a otros: únicamente el *DLE*, no incluye *venga* en su nomenclatura.
5. Ninguno de los diccionarios aplica sin residuo un criterio uniforme en la codificación de estas unidades, pero sin duda el que más se acerca a ello es *Clave*, que, como repertorio, aplica un criterio sintético en la elaboración de los artículos.
6. Todos los repertorios utilizan definiciones funcionales, por tanto, impropias, pero no pragmáticas o mayoritariamente pragmáticas, ni siquiera el *DSLE*, que aporta marcas de uso o registro, pero no de forma sistemática. No hay, además, una marca que indique la clase a la que pertenecen estas unidades, la de los marcadores; incluso en algún caso, se obvia la pertenencia a una clase, tal vez porque se considera que el elemento que se presenta en el repertorio no es identificable en cuanto miembro prototípico de una clase determinada, como sucede con *vaya* en su empleo como determinante o cuantificador, al que únicamente la Academia considera de este modo, aunque lo codifica como adjetivo exclamativo.
7. Es necesario un criterio de conjunto para clasificar estos elementos que funcionan del mismo modo, con la finalidad de reflejar en el diccionario lo más fielmente posible el funcionamiento de una lengua viva y, por ello, necesariamente compleja.

Referencias bibliográficas

- BATTANER ARIAS, Paz: *Diccionario de Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera (DAELE)*. <http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>.
- BOSQUE, Ignacio (2006): «Una nota sobre la relevancia de la información sintáctica en el diccionario», en Elisenda BERNAL / Janet DECESARIS (eds.), *Palabra por palabra. Estudios ofrecidos a Paz Battaner*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 47–53.
- CASTILLO LLUCH, Mónica (2006): «Les marqueurs discursifs de base verbale impérative en espagnol», en Maria Helena ARAÚJO CARREIRA (dir.), «Venez, venez!». *De la suggestion à l'injonction dans les langues romanes*. Vincennes / Saint Denis: Université Paris, 237–250.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2004): «Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española* 84, 29–66.
- COSERIU, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.

- COSERIU, Eugenio (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- CLAVE = Equipo Pedagógico Ediciones SM: *Diccionario Clave del español actual*. Madrid: SM.
- DEA = Seco, MANUEL / Ramos, GABINO / Andrés, OLIMPIA (2011²): *Diccionario del Español Actual*. Madrid: Aguilar.
- DLE = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2014²³): *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/>.
- DSLE = GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.) (2006): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana / Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DUE = Moliner, María (2016): *Diccionario de uso del español*. Barcelona: Gredos.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2004): *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel.
- FIGUERAS BATES, Carolina (2022): «Los marcadores conversacionales en español: el caso de *anda*, *vaya* y *mira*», en Susana RODRÍGUEZ ROSIQUE / José Luis CIFUENTES HONRUBIA (eds.), *Configuración informativa y estructuración lingüística. Evidencialidad, intersubjetividad y miratividad*. Madrid / Fráncfort del Meno: Iberoamericana / Vervuert.
- FINEGAN, Edward (1995): «Subjectivity and subjectivisation: an introduction», en Dieter STEIN / Susan WRIGHT (eds.), *Subjectivity and subjectification: linguistic perspectives*. Cambridge: CUP, 31–54.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1998): «Vamos: un conector coloquial de gran complejidad», en M.^a Antonia MARTÍN ZORRAQUINO / Estrella MONTOLÍO (eds.), *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, 177–192.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (2019): «La categorización de las subclases léxicas en algunos diccionarios monolingües», en Dolores GARCÍA PADRÓN / Héctor HERNÁNDEZ Arocha / Carsten SINNER (eds.), *Clases y categorías en la semántica del español y sus interfaces*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, 71–100.
- IVANOVA, Olga (2018): «A propósito de *Las categorías gramaticales* de Ignacio Bosque», *Anuario de Estudios Filológicos* 41, 191–202.
- KOMOROWSKA, Agata (2021): «¿Interjección como clase con componente deictico?», en Carsten SINNER (ed.), *Clases y categorías en la gramática española*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag, 205–216.
- LÓPEZ QUERO, Salvador (2018): «La función apelativa del marcador discursivo *venga* en Twitter», *Onomazéin. Revista de Lingüística, Filología y Traducción* 39, 48–65.

- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2001–2002): «¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador», *Anuari de Filologia* 11-12, 47–71.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/dhle/> [20/04/2022].
- SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino (2017²): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: JdeJ editores.
- TORRES TORRES, Aroa M.^a (2016): «Una propuesta didáctica para la enseñanza de los marcadores discursivos *venga*, *vamos* y *anda* en la clase de ELE», *redELE Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera* 28, 1–43.
- WIEGAND, Herbert Ernst / FUENTES MORÁN, María Teresa (2010): *Estructuras lexicográficas: aspectos centrales de una teoría de la forma del diccionario*. Granada: Ediciones Tragacanto.

Rosario González Pérez

Paloma Serrano García

Universidad Autónoma de Madrid

El tratamiento lexicográfico de la construcción (*ir*) *al grano*: procesos léxico-semánticos y resultados lexicográficos¹

Resumen: (*ir al grano*) es una locución verbal (*ir al grano*) o adverbial (*al grano*) con usos interjectivos que posee una función de regresión tras una digresión. La posibilidad de elipsis del verbo, que se observa desde las primeras documentaciones en los corpus, supone una dificultad añadida a la hora de incluirla en un diccionario. Con el objetivo de mostrar que las fuentes lexicográficas son una fuente de datos fiable para reconstruir la historia del léxico y de explicar la naturaleza de esta construcción, en este trabajo se observará cómo ha variado su tratamiento en diferentes diccionarios tanto diacrónicos como sincrónicos.

Palabras clave: Lexicografía, Historia del léxico, Construcciones, Regresión, *ir al grano*.

Abstract: (*ir al grano*) is a verbal (*ir al grano*) or adverbial phrase (*al grano*) with interjective uses that has a regression function. The possibility of ellipsis of the verb, which has been observed since the first documentation in the corpus, supposes an added difficulty when it comes to including it in a dictionary. In order to show that lexicographical sources are a reliable data source to reconstruct the history of the lexicon and to explain the nature of this construction, this paper will show how its treatment has changed in different dictionaries, both diachronic and synchronic.

Keywords: Lexicography, History of the lexicon, Constructions, Regression, *ir al grano*.

1 Este trabajo se integra en el marco de los proyectos de investigación *Gramaticalización, lexicalización, pragmática y discurso en la historia del español* (PR108/20-11, UCM-Santander) y *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PID2020-112605 GB-I00), ambos dirigidos por el Dr. F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga. Esta investigación se concluyó durante la estancia que la Dra. Rosario González Pérez realizó en la universidad Ca' Foscari de Venecia, durante los meses de marzo a mayo de 2022, y durante el disfrute del contrato predoctoral FPI-UAM 2020 por parte de Paloma Serrano García.

1 Presentación

Este trabajo aborda el papel de los repertorios lexicográficos como fuente de datos sobre la historia del léxico. Nos centramos en la construcción (*ir al grano*), especialmente interesante porque las construcciones, tal y como las entiende Carbonero Cano (2019: 169), son sintagmas con cierta composicionalidad, es decir, analizables (*[ir] al grano*: verbo de movimiento, explícito o no, y complemento locativo con uso figurado) pero al mismo tiempo actúan como bloques funcionales unitarios, lo que supone determinadas decisiones lexicográficas al incluir unidades pluriverbales de este tipo. Lo comprobamos al consultar el *DLE* en línea, que incluye la construcción como *al grano*, con tratamiento de locución adverbial, frente a *ir al grano*, en el *Diccionario Clave del español actual*, con tratamiento de locución verbal. (*Ir al grano* constituye un marcador de regresión que sirve para retomar el hilo del discurso; para su análisis, hemos revisado cronológicamente repertorios monolingües del español, desde la primera aparición en el diccionario académico de la construcción analizada (1803), con el objeto de valorar cómo ha ido variando su tratamiento y señalar, con base en datos lexicográficos, una posible explicación de su naturaleza y usos desde su primera aparición en el diccionario académico.

2 Hipótesis de partida y marco teórico: aproximación lexicográfica a la diacronía léxica

Nuestra hipótesis de partida sostiene que los repertorios lexicográficos reflejan la recepción del léxico de una lengua, no solo por parte de los hablantes, sino también por parte de la comunidad científica (los lexicógrafos). En este sentido, la inclusión de una unidad léxica en un diccionario es indicio de su estandarización. Por eso los diccionarios pueden considerarse recursos que no deben obviarse en la investigación diacrónica sobre el léxico. A este respecto, Álvarez de Miranda (2009: 138), al referirse a la neología, señala que «es congruente que el dato de la incorporación de un neologismo a los diccionarios se haya considerado a menudo como prueba de su afianzamiento». ² Además, para determinar los límites y la aplicabilidad de la lexicografía general o específica como herramienta complementaria en la investigación sobre la historia del léxico, es necesario analizar las posibles aportaciones de algunos tipos de

2 La relevancia de los datos lexicográficos aumenta si buscamos documentación de etapas cronológicas anteriores a la existencia de corpus en línea.

fuentes lexicográficas, evaluando convenientemente qué clase de información resulta relevante para el análisis diacrónico en un diccionario general. Junto a los diccionarios generales, habría que valorar también qué tipo de repertorios resultan más rentables en un estudio histórico del léxico. Por ello las preguntas de investigación de un abordaje metalexigráfico en relación con la historia del léxico podrían resumirse en dos:

1. ¿Es posible reconstruir la historia semántica de una unidad léxica a partir de fuentes lexicográficas?
2. ¿Qué tipo de fuentes lexicográficas son más rentables (y fiables) para la reconstrucción de la historia semántica de una unidad?

La respuesta a la pregunta 1 se verá contestada con el análisis de (*ir*) *al grano* en los repertorios generales analizados. Aunque un diccionario general no constituya un tratado de semántica léxica (sincrónica o diacrónica), sí recoge el léxico de una lengua o parte de él como resultado de un proceso anterior, sobre todo si se ha ido renovando en sucesivas ediciones.

En cuanto a la respuesta a la segunda pregunta, las fuentes secundarias ofrecen informaciones a partir de casos, ocurrencias o datos recogidos, seleccionados, agrupados e incluso analizados por otros investigadores. No son fuentes de primera mano, por lo que los criterios para seleccionar los datos, su procedencia y la manera de organizarlos son fundamentales para confiar en su validez. Los diccionarios seleccionados para este estudio (*DLE*, *DUE*, *Clave* y *DEA*, aunque se han consultado otros recursos lexicográficos ocasionalmente), cumplen con la fiabilidad de la fuente. En el caso del *DLE*, si consultamos la página *web* de la RAE podemos obtener información detallada sobre las fuentes documentales utilizadas en la actualización del repertorio en el apartado *Cómo se hace el diccionario* (<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/como-se-hace-el-diccionario-de-la-lengua-espanola>. Fecha de consulta: 25/04/2022), se comprueba aquí que la actualización se realiza, en buena medida, a partir de corpus (CORDE, CREA, CORPES XXI, CDH y fichero histórico) que la propia Academia ha ido confeccionado a lo largo de su historia. En cuanto al *DUE*, la obra cuenta con prólogos que explican la planta del diccionario, con un equipo encargado de la elaboración, revisión y actualización de la obra y con el respaldo de una editorial con tradición lingüística (Gredos y en la actualidad RBA). El *Clave* también cuenta con el respaldo de una editorial, SM, con un departamento específico centrado en lexicografía. Sin embargo, esta última obra no aclara suficientemente cuál es la base documental utilizada. Sí lo hace el *DEA* que, editado por el grupo

Aguilar, ha elaborado su propio corpus con el que documenta la información que aporta.

3 Construcciones y repertorios monolingües: el caso de (*ir*) *al grano*

La unidad analizada resulta de especial interés cuando se aborda la reconstrucción del léxico de una lengua a partir de fuentes secundarias, pues constituye un elemento que pone a prueba los conceptos sobre el significado procedimental y la posibilidad de establecer fronteras nítidas entre distintos tipos de marcadores. La construcción (*ir*) *al grano* está formada por un verbo de movimiento que puede no estar expreso (lo interpretemos como un caso de elisión o como un caso de elipsis, dependiendo de que pueda recuperarse el verbo en un contexto anterior, ya sea explícito o implícito) y un sintagma preposicional. Por tanto, constituye una locución verbal o adverbial, en función de la presencia (1) o ausencia (2) del verbo *ir*, con un uso frecuente también como locución interjectiva (3):

- (1) los amargados no tienen nada con lo que soñar, y se limitan a *ir al grano*. (Rafael Ramos: «Trabajadores felices, trabajadores desgraciados». *Diario de Londres*. www.blogs.lavanguardia.com/londres. España, CORPES XXI, 26-08-2001)
- (2) Me encanta este periódico, simple y *al grano*. (Juan Carlos Quiroz: *El anticristo y los malditos del lunes 13*. Chile, CORPES XXI, 2001)
- (3) SECRETARIO: Su semblante luce mucho más tranquilo que cuando estuvo aquí la primera vez.
VINICIO: *Al grano*.
SECRETARIO: Únicamente quería recordarte que tienes aquí un viejo compromiso que cumplir. (René Padilla Ramos: *Mandé al diablo al demonio*. Guatemala, CORPES XXI, 2001)

Su función pragmático-discursiva es la de estructurar la información contenida en el discurso, asegurando el mantenimiento del hilo semántico, con la vuelta al tema central tras una digresión. Se trata, pues, de un marcador discursivo de recuperación informativa o de regresión,³ puesto que, tal y como señala González Pérez (2019: 61) para este tipo de marcadores, sirve para dar por finalizada

3 La regresión es una «estrategia de ordenación informativa del texto mediante la cual el hablante recupera el tema central del discurso después de una digresión» (Taranilla 2008: 828).

una digresión, marcar el punto en que se retoma el hilo informativo, cerrar un bloque discursivo y abrir otro, favorecer el cambio de tema y añadir precisión y exactitud al desarrollo temático.⁴

Esta construcción se encuentra formada por los siguientes elementos:

- El verbo de movimiento *ir*, que posee un sentido metafórico de movimiento a través del texto y que en ocasiones se encuentra elidido.
- La preposición *a* con valor local.
- El sustantivo encapsulador *grano*, que condensa y presenta a modo de catáfora el discurso que se tenía planeado transmitir o la información más relevante.

El empleo de un elemento explícito para volver a la información asegura el mantenimiento de la macroestructura, pero en este caso utilizando una expresión, sobre todo cuando funciona como locución verbal (*ir al grano*), con el verbo de movimiento metaforizado, en el que aún se puede observar huellas de significado conceptual. Esto se evidencia en el mantenimiento de cierta composicionalidad, lo que hace posible una reducida flexión verbal (*Voy al grano / Ve al grano / Vayamos al grano / Yendo al grano*). Por eso, al analizar esta unidad, los repertorios lexicográficos seleccionados nos están mostrando lo siguiente:

1. El significado procedimental puede basarse en el significado léxico, es decir, la oposición significado procedimental / significado conceptual no resulta enteramente excluyente, como en un principio señalaba Blakemore (1987), que planteaba una oposición tajante entre unidades con significado conceptual y unidades con significado procedimental.⁵ Así, existen unidades en que «el significado procedimental se calcula directamente a partir de las propiedades léxicas de los constituyentes de la base» (Sainz 2021: 17).
2. Existen unidades léxicas que mantienen valores de lengua y valores discursivos dependiendo del contexto.⁶ En sus valores discursivos, se comportan como marcadores, proporcionando a los usuarios instrucciones sobre cómo

4 Este tipo de marcadores discursivos no se incluyen en las ya clásicas clasificaciones de Martín Zorraquino y Portolés (1999) y de Portolés (1998). Algunos autores consideran los marcadores discursivos de recuperación informativa como un subgrupo dentro de los digresores que, en lugar de abrir un comentario lateral, se encargan de cerrarlo (Bustos Gisbert 2013; Cortés / Camacho 2005; Massouo Bale 2010).

5 Llopis Cardona (2016) desarrolla en este sentido su propuesta para la explicación de la naturaleza del significado procedimental.

6 Esto no es infrecuente cuando se aborda la lengua desde una perspectiva pragmática. El uso real de la lengua es siempre contextualizado. La fraseología, por ejemplo, está integrada por unidades que, en muchas ocasiones, pueden activar un significado

interpretar el enunciado introducido o los enunciados enlazados. Estas unidades suelen resolverse formalmente en construcciones, es decir, adoptan una estructura sintagmática en la que se combinan varios elementos pre-existentes (una construcción ya existente en el sistema puede adoptar un valor procedimental derivado de la recurrencia en determinados contextos de su uso o bien, a partir de procesos como la elisión, por ejemplo, puede crearse una nueva construcción. En esto se fundamenta la oposición entre cambio construccional y construcción).

3. La clasificación de determinados tipos de unidades con significado procedimental y su caracterización pragmática resulta compleja. Como señala Sainz (2021: 15), «la hipótesis de un léxico procedimental ha sido sostenida por la Teoría de la Argumentación desde sus orígenes, porque todas las palabras orientan, en un sentido u otro». Esto lleva a distintas posturas a la hora de abordar el surgimiento y fijación de unidades procedimentales más periféricas. Mientras que existen autores que interpretan estas construcciones en los márgenes de la gramaticalización (González Pérez 2019; Fuentes Rodríguez 2017) como estadios intermedios en el proceso de gramaticalización, se abre paso en los últimos 20 años la interpretación de estas construcciones como unidades que representan un tipo específico de gramaticalización, lo que viene a resolver, según Granvik (2022), los problemas para la caracterización de unidades procedimentales no prototípicas que se derivaban de los estrechos márgenes que la pareja gramaticalización / lexicalización proporciona. Para Granvik (2022: 224):

Hace ya más de veinte años que investigadores que trabajan dentro de los márgenes de la teoría de la gramaticalización vienen haciendo énfasis en la importancia que tienen las construcciones sintácticas sobre los elementos que se gramaticalizan (Traugott 2003). Como consecuencia de esta insistencia, en la actualidad la Gramática de construcciones diacrónica se encuentra ya sólidamente establecida como alternativa a la pareja de gramaticalización y lexicalización. Así, al menos desde la publicación del trabajo de Traugott y Trousdale (2013), las nociones de construccionalización y cambio construccional se han aprovechado para caracterizar el nacimiento y establecimiento en los inventarios construccionales de un número de nuevas construcciones y/o subconstrucciones.

de lengua (*ese animal estira la pata* [significado literal o de lengua] *cuando le duele algo*) y otro discursivo y no literal dependiendo del contexto (*ha estirado la pata* ['ha muerto'] *hace un mes*).

Consideramos que ambas posturas son compatibles y que se trata de una cuestión que afecta al estadio cronológico en que se encuentre la construcción: en un primer estadio el sintagma se carga con un valor procedimental orientado desde las propiedades léxicas de uno de sus componentes (*ir en ir al grano*),⁷ en un segundo estadio se consuma la fijación del nuevo elemento: de cambio construccional se pasa al surgimiento de una nueva construcción, lo que sucede en el caso de *a lo que voy* y, en menor medida, en el caso de *al grano*, con elisión de *ir*, pues coexiste en la actualidad con *ir al grano*.

Los repertorios lexicográficos monolingües y sincrónicos aportan datos relevantes en relación con las tres complejas cuestiones que acabamos de plantear más arriba. El análisis lexicográfico de (*ir*) *al grano* revela que los diccionarios tienen conciencia de la diferencia entre construcción y cambio construccional, lo que se observa en el hecho de que hay repertorios que clasifican como locución adverbial la construcción estudiada (*DLE*), y le dan entrada como *al grano*, por tanto, entienden que se ha pasado de un cambio construccional en una combinación de elementos (*ir al grano*) que hasta un momento determinado funcionaba con valores de lengua en virtud de su composicionalidad, a una construcción (*al grano*). Frente a esto, otros repertorios (*Clave*) presentan la unidad estudiada como locución verbal, lematizando el sintagma con el verbo *ir*. En cuanto al recorrido diacrónico de este proceso de construccionalización, el hecho de que un diccionario dé entrada a la construcción analizada como locución verbal (*ir al grano*) o adverbial (*al grano*) implica que el proceso de construccionalización aún no está plenamente cumplido, pero el hecho de que la mayoría de los diccionarios consultados lematizen como *al grano*, sin verbo de movimiento, incluso señalando en una extensión la posibilidad de usar *al grano*, implica que sí se ha fijado una nueva construcción en la actualidad, aunque coexista con la locución verbal *ir al grano*. Los datos que arrojan los corpus consultados refrendan esta afirmación.

Así pues, la información obtenida de los diccionarios, que mostraremos a continuación, tiende a corroborar la hipótesis de que *al grano* es una construcción que ha pasado por un primer estadio de cambio construccional en el que *grano* blanquea su significado con una metaforización y se elide el verbo *ir*. Esto se comprueba en las características que comparte con otras construcciones: i)

7 Sainz (2021: 17–18) lo expresa así en su estudio sobre el estructurador *por lo demás*: «Desde un punto de vista diacrónico, cabe suponer que la convencionalización del nuevo significado se haya visto facilitada por el concepto léxico funcional originario. La rutinización discursiva haría el resto».

es un sintagma introducido por preposición, sin duda el tipo sintagmático más frecuente en las construcciones que funcionan como marcadores de diverso tipo (*por lo demás, en señal de que*); ii) posee un sustantivo encapsulador (*grano*) que permite recuperar una referencia anterior y, por tanto, aúna instrucciones procedimentales (estructuración y reparación del discurso) y fóricas; iii) permite su uso autónomo, sin dependencia de otro elemento (insubordinación), así puede aparecer encabezando un enunciado sin necesidad de insertarse en una estructura superior (subordinación).

4 El tratamiento lexicográfico de (*ir*) *al grano*

4.1 Evolución en los diccionarios académicos

La construcción *ir al grano* se recoge por primera vez en el *Diccionario* académico en 1803.⁸ En este momento, se caracterizó como una frase, equiparable a una locución verbal, con la marca de estilo *familiar* y se definió de la siguiente forma:

- (4) IR AL GRANO. f. fam. Atender á la sustancia quando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades. (*DRAE* 1803, s. v. *grano*)

Por tanto, la Academia está recogiendo ya a principios del siglo XIX una construcción que documentamos en los corpus académicos⁹ hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

En 1869, aunque sigue lematizándose como *ir al grano* y se define como una locución verbal, la Academia introduce una enmienda en la que matiza su uso interjetivo sin el verbo:

- (5) IR AL GRANO. fr. fam. Atender á la sustancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades; y así se manda ó recomienda tambien, diciendo: AL GRANO. (*DRAE* 1869, s. v. *grano*)

Si se contrastan estos datos con los obtenidos en el CDH, se puede comprobar que esta enmienda se corresponde con la evolución que está siguiendo la

8 El rastreo de los diccionarios se ha realizado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE).

9 Para poder definir mejor la naturaleza de la construcción y para tratar de mostrar que las fuentes lexicográficas son relevantes para la investigación diacrónica sobre el léxico, se han contrastado los resultados obtenidos en los diccionarios con los datos que ofrece el CDH.

construcción, dado el aumento progresivo de su uso como locución adverbial o interjectiva sin el verbo.¹⁰ En este sentido, hay que señalar que los repertorios lexicográficos son conscientes de la estandarización que implica la inclusión de las informaciones que aportan. En los diccionarios generales con una fuerte presencia de la normatividad y de gran alcance cronológico o variacional, como es el de la Academia, prevalece un criterio garantista que pone especial cuidado en la fijación de los procesos léxico-semánticos a la hora de modificar un artículo. Por eso, el mantenimiento de *ir al grano* como locución verbal en 1869, a pesar de la progresiva mayor frecuencia como locución adverbial o interjectiva en los corpus académicos, se resuelve con una indicación en la que se da cuenta de la nueva situación y, de este modo, se refleja su proceso de gramaticalización.

Como locución verbal con uso interjectivo sin el verbo *ir* se mantuvo hasta 2001, edición en la que volvió a aparecer únicamente como una locución verbal:

- (6) **ir** alguien **al** ~. **1.** loc. verb. coloq. Atender a la sustancia cuando se trata de algo, omitiendo superfluidades. (*DRAE* 2001, s. v. *grano*)

En la década de 1990, periodo en el que se construyó la 22ª edición, se observa en el CDH una proliferación de los usos con verbo (8 de los 9 casos con valores discursivos) frente a los usos sin el verbo (1 de los 9 casos con valores discursivos). Por tanto, la edición de 2001, por un lado, estaría reflejando esta tendencia de mayor frecuencia de uso de la construcción con el verbo *ir*, pero, por otro lado, también estaría resaltando el estado de semigramaticalización de la construcción en la que el verbo *ir* sigue manteniendo parte de su significado conceptual nuclear.

Por último, en la 23ª edición, se ofrecen las tres opciones. Se lematiza y se le da un tratamiento como locución adverbial, pero también se muestra su uso frecuente con el verbo *ir* a través de un ejemplo y se añade su uso interjectivo en una extensión:

- (7) **al grano**. **1.** loc. adv. coloq. U. para manifestar o reclamar la necesidad de ir sin rodeos a lo fundamental de un asunto. *Vamos al grano*. U. t. c. loc. interj. (*DLE* en línea, s. v. *grano*)

La marcación como coloquial/familiar se mantiene en todas las ediciones, por lo que queda patente su registro en contextos de baja formalidad y su frecuente presencia en la oralidad. Esta coloquialidad en el rastreo que hemos realizado en los corpus se puede intuir por su presencia en textos de ficción en los que se

10 En la primera mitad del siglo XIX comienzan a aumentar los ejemplos sin verbo: se documentan en el CDH 3 casos con el verbo *ir* frente a 8 sin verbo.

reproducen diálogos, como el teatro y la novela, y en los que se recrean contextos informales. Esto nos hace suponer que la construcción se había extendido ya en contextos orales y de baja formalidad que difícilmente se pueden rastrear en los corpus diacrónicos. En este sentido, el diccionario, como producto social que refleja cómo los hablantes perciben la lengua, nos permite reafirmar las conclusiones obtenidas a partir del rastreo en los corpus sobre su uso coloquial.

4.2 Dicionarios sincrónicos

Los repertorios lexicográficos analizados coinciden en el tratamiento de *(ir) al grano* como locución o construcción. Sin embargo, ante la posibilidad de presencia/ausencia del verbo de movimiento y el uso metafórico del sustantivo *grano* como lo importante de un asunto, relacionados estos dos hechos con su proceso de gramaticalización, las soluciones adoptadas son diferentes. Así, por ejemplo, el *DLE* en su 23ª edición¹¹ categoriza la construcción como una locución adverbial, sin el verbo *ir*, aunque refleja a través del ejemplo su uso frecuente con *ir*. Además, en una extensión se incluye el uso como locución interjectiva.

- (8) **grano** [...] **al grano**. 1. loc. adv. coloq. U. para manifestar o reclamar la necesidad de ir sin rodeos a lo fundamental de un asunto. *Vamos al grano*. U. t. c. loc. interj. (*DELDLE* en línea, s. v. *grano*)

El *DEA*, por su parte, recoge una acepción para el uso metafórico de *grano* como la ‘parte sustancial o importante [de algo no material]’ y, a través de un primer enunciado, matiza su uso frecuente en ciertas construcciones como *(ir) al grano* o *apartar* (o *separar*) *el grano de la paja*. Asimismo, mediante un paréntesis, ofrece la posibilidad de uso como locución verbal, con el verbo *ir*, y como locución adverbial, con elisión.

- (9) **grano** *I m* [...] 6 Parte sustancial o importante [de algo no material]. *Normalmente en las consts (ir) al ~ o apartar (o separar) el ~ de la paja*. || Cuevas *Finca* 61: Buscó el grano de la cuestión, a base de emplear las palabras justas. Torrente *Off-side* 42: -¿Por qué no va al grano? -Por razones estéticas. Soy partidario del *tempo lento*. Y antes de ir al grano, como usted dice, tengo que hablarle de Anglada. *SAbc* 20.9.70, 11: La persona o las personas que a estos menesteres se

11 En la 23ª edición, el *DLE* recoge también la acepción de ‘parte sustancial o principal de un asunto’ (*DLE* en línea, s. v. *grano*). Este deslizamiento se documenta en el CDH desde el siglo XVIII y podría estar en el origen de la gramaticalización de *(ir) al grano*, ya que su significado metafórico es el que ha propiciado su frecuencia de uso con verbos de movimiento, en especial con *ir*, y la progresiva fijación de la construcción.

entreguen .. tienen que .. poseer un gusto artístico que les permita elegir bien, separando en todo momento la paja del grano y lo falso de lo auténtico. (*DEA* 2011, s. v. *grano*)

En la edición de 2016 del *DUE*, se recogen tanto *al grano* como *ir al grano*, es decir, se presentan como dos formas complejas. Esta es la solución adoptada desde la edición del 2000. Sin embargo, anteriormente solo se recogía la locución verbal.

- (10) a) **grano** [...] **al grano**: exclamación usada para atraer una conversación a lo que *importa o es fundamental. (*DUE* 2016, s. v. *grano*)
 b) **grano** [...] **ir al grano**: (gram. en imperat.) Tratar o referir lo fundamental de un asunto, sin entretenerse en lo accesorio: ‘Vayamos al grano’. (*DUE* 2016, s. v. *grano*)

Es de destacar en este diccionario la información pragmática que se ofrece sobre su uso. La locución *al grano* se presenta con una definición impropia en la que se deja notar su uso interjetivo al caracterizarla como una exclamación. Por otra parte, en *ir al grano* queda patente su empleo en exhortaciones de tipo imperativas como orden o autoorden.

El *Clave*, por último, trata la construcción únicamente como locución verbal, es decir, con el verbo *ir*, aunque no la categoriza formalmente:

- (11) **grano** [...] **ir al grano**; *col.* Atender a lo fundamental de un asunto sin dar rodeos: *Para hacer bien este examen hay que ir al grano y dejarse de rollos.* (*Clave* 2012, s. v. *grano*)

Por tanto, tras el análisis de estos cuatro diccionarios, podemos concluir que las soluciones por las que optan los diccionarios generales sincrónicos van en tres líneas:

- Seleccionar una forma y reflejar los otros usos a través de la ejemplificación y del enunciado referido al signo. Esto es lo que hace el *DLE*, que lematiza como una locución adverbial y presenta su uso con el verbo *ir* en un ejemplo y su uso interjetivo a través de una extensión.
- Seleccionar una única forma, como el *Clave*, que únicamente presenta la construcción con el verbo, aunque no la caracteriza formalmente como locución verbal.¹²

12 Es probable que esta decisión venga motivada en el repertorio analizado por su tendencia a la concisión y por la consideración de la locución como una construcción semigramaticalizada en que el verbo *ir* sigue manteniendo rasgos de su significado conceptual nuclear. Si bien el verbo *ir* no funciona como un verbo de movimiento en sentido literal, sí proyecta rasgos de ese dominio sobre otro abstracto, lo que habilita a

- Incluir ambas opciones, como locución adverbial y como locución verbal, sin mostrar una preferencia por ninguna de ellas, bien en dos formas complejas diferentes, como el *DUE*, bien presentándolas como variantes a través del uso del paréntesis, como hace el *DEA*.

5 Conclusiones

El análisis de distintos repertorios monolingües sincrónicos (resultados lexicográficos) en relación con la profundidad histórica de la construcción estudiada (procesos léxico-semánticos) nos ha permitido poner a prueba la hipótesis de partida en dos sentidos diferentes. Por un lado, sosteníamos al inicio de este estudio que las fuentes secundarias, en concreto las lexicográficas, son relevantes para la investigación diacrónica sobre el léxico de las lenguas; por otro lado, su rentabilidad depende del cumplimiento de una serie de criterios que hemos enumerado en la introducción de este trabajo. Por esta razón, nuestro estudio nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Las fuentes lexicográficas son fuentes secundarias fiables si cumplen determinados criterios. Una macroestructura y una microestructura sólidamente asentadas en una planta que se explique en prólogos o instrucciones de uso permite extraer conclusiones aceptables sobre el funcionamiento del léxico como su grado de estabilización en un momento cronológico determinado y, cuando existen ediciones consecutivas de un mismo repertorio, sobre los procesos de fijación en el sistema.
2. El análisis de los repertorios seleccionados ha permitido comprobar cómo la naturaleza de la construcción estudiada, su entrada reciente en el español como marcador de regresión y la posibilidad de usarse con o sin el verbo *ir*, se encuentran en la base de las discrepancias en la presentación de (*ir*) *al grano* en los distintos diccionarios. Estas divergencias han de verse como un reflejo de las complejas relaciones entre construcciones y significado procedimental.
3. Las diferencias entre los distintos diccionarios analizados orientan a reforzar la visión de los cambios que se operan en una construcción como un proceso unidireccional, que va de lo léxico a lo procedimental, pero no suele

la construcción para su uso con significado procedimental. De este modo, al igual que sucede con cualquier verbo en la sintaxis libre, la elipsis es posible en determinados contextos que permitan recuperar la información alojada en el elemento elidido.

tomar la dirección contraria. Por ello predomina una lematización más procedimental (*al grano*) que léxica (*ir al grano*).

4. Las fuentes lexicográficas aportan datos relevantes en la investigación diacrónica del léxico, como ha mostrado su contraste con los resultados de los corpus. Esto permite obtener datos sobre la naturaleza de (*ir*) *al grano*:
 - 4.1 Es una construcción, es decir, un sintagma composicional con significado unitario, y ha sufrido un proceso de construccionalización, lo que se ve reflejado en los diccionarios con el paso del tratamiento únicamente como locución verbal al tratamiento también como locución adverbial o interjectiva.
 - 4.2 Como indican las definiciones, posee un contenido textual como marcador discursivo de regresión y un contenido expresivo como construcción imperativa (orden y también autoorden), que queda especialmente reflejado en las definiciones del *DUE* y con la ejemplificación en los demás diccionarios.
 - 4.3 Se usa preferentemente en contextos coloquiales y de baja formalidad, como indican las marcas presentes en casi todos los diccionarios analizados (a excepción del *DEA* y del *DUE*).

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2009): «Neología y pérdida léxica», en Elena DE MIGUEL (ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 233–158.
- BLAKEMORE, Deirdre (1987): *Semantics Constraints on Relevance*. Oxford: Blackwell.
- BUSTOS GISBERT, José María (2013): *Arquitextura: fundamentos discursivos del texto escrito en español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- CARBONERO CANO, Pedro (2019): «Análisis de *lo que pasa*», en Ramón GONZÁLEZ RUIZ / Inés OLZA MORENO / Óscar LOUREDA LAMAS (coords.), *Lengua, cultura, discurso: estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: EUNSA, 169–180.
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. <https://apps.rae.es/CNDHE/>
- Clave = EDICIONES SM (2012): *Diccionario Clave del español actual*. Madrid: SM.
- CORPES XXI = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://www.rae.es/corpes/>

- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis María / CAMACHO ADARVE, María Matilde (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo*. Madrid: Arco Libros.
- DEA = SECO, Manuel / RAMOS, Gabino / ANDRÉS, Olimpia (2011²): *Diccionario del Español Actual*. Madrid: Aguilar.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>
- DUE = MOLINER, María (2016⁴): *Diccionario de uso del español*. Barcelona: Gredos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2017): «Macrosintaxis y lingüística pragmática». *CLAC. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, 5–34.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (2019): «Las fórmulas *a lo que voy, a lo que iba, a lo que vamos* como procedimientos discursivos de recuperación informativa», en Ángel CERVERA RODRÍGUEZ / Alberto HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN (eds.), *Análisis del discurso en el español contemporáneo*. Madrid: Visor Libros, 61–79.
- GRANVIK, Anton (2022): «*En señal de reverencia ponían el dedo en tierra*: la construccionalización de la locución *en señal (de) (que)* en español», en Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA / Elena AZOFRA SIERRA / Rosario GONZÁLEZ PÉREZ (eds.), *La configuración histórica del discurso: nuevas perspectivas en los procesos de gramaticalización, lexicalización y pragmaticalización*. Frankfurt am Main / Madrid: Iberoamericana Vervuert, 219–255.
- LLOPIS CARDONA, Ana (2016): «Significado y funciones en los marcadores discursivos», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 43, 231–268.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia / PORTOLÉS, José (1999): «Los marcadores del discurso», en Ignacio BOSQUE / Violeta DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 4051–4213.
- MASSOUO BALE, Jacqueline (2010): *Los marcadores de discurso de digresión en español actual*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <https://apps.rae.es/ntlle/>
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1998): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- SAINZ, Eugenia (2021): *El significado procedimental: construcciones seriales, marcadores del discurso*. Berlín: Peter Lang.
- TARANILLA GARCÍA, Raquel (2008): «*A lo que iba*: evolución y uso de un marcador de regresión», en Inés OLZA MORENO / Manuel CASADO VELARDE / Ramón GONZÁLEZ RUIZ (coords.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Universidad de Navarra, 825–836.

TRAUGOTT, Elizabeth Closs (2003): «Constructions in Grammaticalization», en Brian D. JOSEPHY / Richard D. JANDA (eds.), *Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 624–647.

TRAUGOTT, Elizabeth Closs / TROUSDALE, Graeme (2013): *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: OUP.

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga

*Universidad Complutense de Madrid/Instituto Universitario
Menéndez Pidal*

Diacronía y diccionario: el tratamiento de los adverbios de duda en la lexicografía del español¹

Resumen: Estudiamos en este trabajo la creación de adverbios y locuciones adverbiales de duda a lo largo de la historia del español, mediante procesos de gramaticalización y elisión, y su incorporación a los repertorios lexicográficos, con especial atención a la lexicografía académica. Señalamos los distintos problemas relativos a los procedimientos de definición y la incorporación a los diccionarios en función de la antigüedad de la formación de los distintos elementos, su distribución dialectal y su registro de uso.

Palabras clave: Gramaticalización, Elisión, Adverbios de duda, Definición.

Abstract: We study in this work the creation of adverbs and adverbial phrases of doubt throughout the history of Spanish, through processes of grammaticalization and elision, and their incorporation into lexicographical repertoires, with special attention to academic lexicography. We point out the different problems related to the definition procedures and the incorporation into the dictionaries depending on the antiquity of the formation of the different elements, their dialectal distribution, and their register of use.

Keywords: Grammaticalization, Elision, Adverbs of doubt, Definition.

1 Introducción

Nos ocupamos en este trabajo de la incorporación a los repertorios lexicográficos de los diversos adverbios y locuciones adverbiales de duda desde una perspectiva histórica. Estudiamos su formación a partir de determinados procesos de gramaticalización y elisión, y su tratamiento lexicográfico: cómo definen los diccionarios estos adverbios y cuándo reconocen las nuevas unidades y

1 Este estudio se enmarca en el proyecto investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRAMES), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

las incorporan, en un proceso de gramatización (Aroux 1994; Girón Alconchel 2018).

2 Quizá

La familia de adverbios latinos derivados de FORs ‘suerte, azar’, FORSAN, FORSIT, FORSITAN, FORTASSE, FORTASSEAN, FORTASSIS, no deja descendencia en español. Dejando aparte *alquieras*, *dis legomenon* documentado en las Glosas Emilianenses y Silenses, probable adverbio de duda, dado que glosa el latín FORSITAN, el adverbio de duda que se documenta más tempranamente en textos castellanos es *quizá*, que se encuentra en el español medieval con las formas, *quiçabe*, *quiçab*, *quiçá*, predominante desde mediados del siglo XIII, *quiçás*, con *-s* adverbial, documentada desde finales del XV y, con escasa frecuencia, *quizabes* desde el siglo XVII. Procede de la secuencia *qui sabe* introduciendo oraciones interrogativas: *qui sabe si*. Desde las primeras documentaciones su gramaticalización está consumada.² Aparece desde los primeros repertorios léxicos. En el *Vocabulario español-latino* (1495),³ Nebrija da como equivalencia de *quiça* una serie de adverbios latinos derivados de FORs.

Covarrubias (1611) da para *quiçá* la equivalencia «por ventura» y propone como etimología el italiano *chi sa*, que, aunque errónea, se aproxima en sus elementos constituyentes a los de la secuencia española de la que parte.

El *Diccionario de Autoridades* (1737) da también una definición sinónima: «Lo mismo que Acáso, Por ventura», que se mantiene hasta la undécima edición del *DRAE* (1869, NTLLE). Hasta esta edición se mantiene el doble lema «quizá o quizás», y a partir de la duodécima de 1884 se escinde en dos entradas, con definición en *quizá* y remisión a ella en *quizás*.

Desde la edición de 1884 se sustituye la definición sinónima por otra léxico-funcional: «adv. de duda con que se denota la posibilidad de aquello que signifique la proposición de que forme parte. QUIZÁ *llueva mañana*; [...]», que se mantiene hasta la edición de 1984. En 1992 se modifica ligeramente la redacción, dotándola de mayor claridad: «adv. duda con que se denota la posibilidad de que ocurra o sea cierto lo que se expresa. QUIZÁ *llueva mañana*. [...]». Este cambio en 1884 rompe un problema de remisiones perdidas y de circularidad que se daba en las ediciones anteriores. En ellas, *quizá* se define como «acaso»

2 Sobre el origen del adverbio de duda *quizá* y las distintas propuestas etimológicas, v. Herrero (2021: 155–159).

3 Cito este y otros repertorios a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE).

o «por ventura», sinónimos en uno de sus usos de *quizá*, pero estos términos no se definen después como adverbios de duda. En el *Diccionario de Autoridades*, como hemos visto, *quizá* se definía por *acaso* o *por ventura*. A su vez *por ventura* por referencia a *acaso*: «Modo adverbial, que vale lo mismo que Acaso, y se usa muchas veces preguntando. Lat. *Fortè. Nonnè.*», pero realmente este uso de *por ventura* y *acaso* en la pregunta no es estrictamente equivalente al adverbio de duda *quizá*. Y *acaso* se define, en una primera acepción, como ‘por casualidad’: «adv. Vale lo mismo que sin pensar, casualmente, y sin esperarlo, ni imaginarse», y en una segunda, como elemento característico de la pregunta que espera respuesta de signo opuesto: «ACASO? Puesto con interrogación vale lo mismo que por ventura ò por suerte», estableciendo un círculo vicioso con la definición de *por ventura*, que remitía a *acaso*. En definitiva, *quizá* se define sinonímicamente en *Autoridades* por medio de *acaso* y *por ventura*, pero ninguno de estos términos se define como adverbio de duda. En la quinta edición (1817) sí se introduce una acepción, la segunda de *acaso*, en la que se define como adverbio de duda, pero es una definición sinonímica: «quizá, tal vez». Si *quizá* se sigue definiendo sinonímicamente como «acaso, por ventura», entramos en un círculo vicioso. Realmente se llega a un entrelazamiento de varios círculos viciosos, dado que *por ventura* sigue definiéndose como «lo mismo que ACASO», y *tal vez* se define como «lo mismo que ACASO o por ventura». En 1884 se rompe el conjunto de círculos viciosos al darse la definición léxico-funcional como adverbio de duda de *quizá*, la de *acaso* como «quizá, tal vez», la de *tal vez*, como «quizá», y *por ventura* como «quizá».

3 *Por ventura y acaso*

En el español medieval, el sintagma *por ventura* funciona como complemento circunstancial, ‘por casualidad, por azar’. El paso al valor de operador de duda pudo darse a partir de algunos contextos en los que es posible interpretar la secuencia con el valor de ‘por casualidad’ o el de ‘quizá’:

El omne que en fazienda e en lit va cutiano,/ pierde *por aventura* ojo, nariz o mano
(*Alexandre*, 1240–1250, CORDE).

Y podemos ver ejemplos indudables en casos como:

sseñor catad que non se vaya la mala muger ca *por ventura* otra tal faria ella otra
vegada (*Tristán de Leonís*, c 1313 – 1410, CORDE).

En el siglo XIV, el CORDE comienza a recoger *por ventura* en oraciones interrogativas, frecuentemente de carácter retórico:

E muchos rreprehendianlo que cometia pecado de fornicacion, e el rrespondia: ¿E yo non tengo cuerpo commo los otros, o *por ventura* Dios ha saña solamente contra los monjes? (C. Sánchez de Vercial, *Libro de los exemplos por A. B. C.*, c-1400-1420, CORDE).

Este empleo va aumentando a lo largo del siglo xv y en los Siglos de Oro (Tabla 1).

El sustantivo *caso* ‘suceso’, ‘casualidad’, es un cultismo, tomado del latín CASUS, que aparece desde el siglo XIII. A partir del xv, la construcción *a caso* (o *acaso*) alcanza una frecuencia notable, y su uso aumenta en el español clásico.

Acaso en el siglo xv y primeras décadas del xvi puede tener el valor de ‘en ocasión (de)’, o muy frecuentemente el de ‘por azar’, pero no es un adverbio de duda. Compite con *por (a)ventura*, la locución por excelencia para el valor ‘por azar’ en el español medieval. Podemos observar cómo el uso de *por ventura* va decreciendo entre los siglos xv-xviii en beneficio de *acaso*:

Tabla 1. *Acaso* y *por (a)ventura* en CORDE, siglos xv-xviii

	Acaso/ a caso	Por (a)ventura
xv	170 (5,7 %)	2 812 (94,3 %)
xvi	2 580 (34,3 %)	4 932 (65,7 %)
xvii	3 137 (63,9 %)	1 776 (36,1 %)
xviii	2 620 (85,3 %)	450 (14,7 %)

El empleo de *acaso* es ya mayoritario en el xvii y claramente predominante en el xviii. Y *acaso* se introduce en los contextos en los que anteriormente *por ventura* había sido frecuente, especialmente siguiendo a *si* en una oración condicional y en las preguntas directas, con frecuencia en las que esperan una respuesta de polaridad opuesta:

¿*acaso* juzgas por enemigo al carnero de la oveja o al toro de la vaca? (C. Suárez de Figueroa, *La constante Amarilis*, 1609, CORDE).

Los diccionarios recogen muy pronto los distintos usos de *por ventura* y *acaso*, incluidos sus empleos como adverbios de duda. Así, Nebrija (1495) da tres valores para *por aventura*, el de circunstancial de modo, el de adverbio de duda y el de partícula interrogativa. Más sorprendente resulta que recoja el uso de *acaso*, no solo como ‘por casualidad’, sino también como adverbio de duda, uso que no se documenta en el xv en los ejemplos del CORDE. Sí podemos verlos ya en el siglo xvi, y se consolida este uso en el siglo xvii (Rodríguez Molina 2014: 844). Covarrubias (1611: 15rº a) solo define *acaso* con el valor de ‘por casualidad’.

Este autor recoge *ventura* en su diccionario, pero no la locución adverbial *por ventura*. No obstante, sí la emplea con el valor de ‘quizá’.⁴

El *Diccionario de Autoridades* recoge *acaso* como adverbio de modo, ‘por casualidad’, y señala también su uso como partícula interrogativa, equiparándolo a *por ventura*. No lo define, sin embargo, como adverbio de duda. Sabemos que *acaso* tenía el valor de adverbio de duda, porque, como hemos visto, *Autoridades* define *quizá* como «acaso, por ventura», pero en *acaso* no hay una referencia a ese valor. Y tampoco en *por ventura*, ya que se define por referencia a *acaso*, pero no se remite a *quizá* ni se llega a definir como adverbio de duda. En la quinta edición del *DRAE* (1817, en NTLLE) se introduce, como segunda acepción, «quizá, tal vez». En 1884, se elimina la acepción en que se equipara a *por ventura* en construcciones interrogativas y no vuelve a introducirse en ediciones posteriores. Es sin embargo, un uso distinto del adverbio de duda, y de hecho más frecuente en el español actual. Solo a partir de 2001 se marca como *desus.* la acepción «por casualidad, accidentalmente». En cuanto a *por ventura*, se mantiene en el *DLE* la definición «1. loc. adv. Quizá», sin marca cronológica ni de registro, a pesar de lo inusual que resulta actualmente este empleo. El *Diccionario del español actual* (DEA) (2011: 4496 b) da para *por ventura* la equivalencia «Quizá o acaso» y le da la marca (*lit*), que informa sobre el registro de uso.

4 *Puede ser que, puede que, puede*

La construcción *puede ser que* expresa un valor semejante al de ‘es posible que’ o ‘quizá’. Hay ejemplos desde el siglo XIII (Espinosa 2014: 1079).

La elipsis del verbo *ser* conduce a la gramaticalización de *puede que*. La *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) (2009: 2111) considera que en construcciones como *puede que llueva*, «*puede que* se ha gramaticalizado como adverbio». Aunque hay algunos ejemplos de *puede que* desde el siglo XVII, es a partir del siglo XVIII cuando se consolida su empleo (Barrio 2017: 181–213).

Como respuesta, o refiriéndose a algo anteriormente mencionado, *puede ser* puede funcionar como operador de duda, a partir de la elisión de lo dado en el enunciado anterior:

— Algún ombre verná aquí, de quien oiremos nuevas.

Dixo ella:

4 Barrio (2017: 79) ya señaló este uso en la entrada *venturoso*.

— *Puede ser* (*El baladro del sabio Merlín*, c 1400–1498, CORDE).

La forma *puede* en la respuesta procede de la reducción de *puede ser*. Se documenta desde el siglo XVIII.

Criada 1.^a

No sea

algún forastero. Elena

Puede (Ramón de la Cruz, *Los picos de oro*, 1765, CORDE).

Se trata de un uso característicamente español, que no parece haber tenido arraigo en Hispanoamérica.

Estas formas se recogen en los diccionarios con bastante retraso respecto a sus primeras documentaciones. Posiblemente, influye en ello el hecho de ser locuciones cuyo significado es relativamente claro a partir de los elementos componentes. Moliner (1966, s. v. *poder*) incluye en su repertorio *puede que*, que define como «es posible que», sin etiquetación gramatical, y *puede*, pero solo como exclamación informal. La Real Academia no incluye *puede que* hasta 1992, con la definición: «**puede que**. loc. que se antepone a verbos en modo subjuntivo con el significado de “acaso, quizá”»; En 2001 se mantiene solo la equivalencia con los adverbios de duda *acaso* y *quizá*: «1. loc. adv. Acaso, quizá». La misma definición se halla en el *DLE*. La forma escueta *puede* como operador de duda no la registra el *DLE*.⁵ Sí refleja este uso el *DEA* (2011, s. v. *poder*).

5 *Tal vez*

Tal vez se documenta desde el siglo xv con escasa frecuencia y con intensidad creciente en el xvi, con el significado de ‘alguna vez’. Probablemente se trata de una adaptación del italiano *talvolta*.⁶ En los siglos xv y xvi aparece preferentemente en poesía, en el siglo xvii va extendiéndose su uso a otros tipos de texto y empezamos a encontrarlo en contextos en los que puede entenderse tanto con valor temporal como epistémico y en el siglo xviii hay ejemplos claros de usos como adverbio de duda:

Son mui pocos (*tal vez* ninguno) los que se atreven a impugnarles, (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1730, CORDE).

5 Sí se refiere a ella un repertorio que se ocupa específicamente de partículas, como Santos Río (2003: 534).

6 Así lo entienden también Cornillie (2016) y Barrio (2017: 221).

Ya en el siglo XIX el uso de *tal vez* es generalmente el de adverbio de duda (Barrio 2017: 236–237). El uso temporal ha desaparecido completamente en el español actual.

Tal vez se incluye por primera vez en el *Thesaurus* de Baltasar Henríquez (1679, s. v. *vez*, en NTLLE) con el valor temporal de ‘algunas veces’. El *Diccionario de autoridades* (1739) recoge ya los dos valores de *tal vez* vigentes en la época, como adverbio de duda «Lo mismo que Acaso, ò por ventura» y como adverbio temporal. Hay que destacar la relativa rapidez con que se recoge el valor epistémico en el *Diccionario de autoridades*, ya que los casos claros de este empleo no los hemos documentado hasta el siglo XVIII. Esta acepción se mantiene constante a lo largo de las sucesivas ediciones académicas sin más cambio que sustituir la remisión a *acaso* o *por ventura* por la remisión a *quizá* desde 1884.

6 *A lo mejor*

A lo mejor aparece desde los orígenes del idioma en cualquiera de las funciones que puede desempeñar como sintagma formado por la preposición *a* seguida del comparativo *mejor* sustantivado con el artículo neutro. Su historia ha sido descrita por Pérez Salazar (2013). A lo largo del siglo XV, *a lo mejor* se utiliza con creciente frecuencia como complemento modal y, ya en el XVI, también temporal (‘en el mejor momento’ de algo). Según Pérez Salazar (2013: 212) de este valor se accedería al de ‘inesperadamente’, «porque cuando más o mejor se manifiesta una tendencia es cuando menos se espera que suceda un cambio». Barrio García (2017: 279–282) señala que en el siglo XIX encontramos con frecuencia el uso de *a lo mejor* en el margen izquierdo afectando a la totalidad de la oración, con verbos télicos en imperfecto que no indican la terminación de la acción, contexto que permite la interpretación de *a lo mejor* con valor epistémico.

Deseando darla pábulo, tomaba en unas la defensiva de lo mismo que había atacado en la anterior, y *a lo mejor* me encontraba con que el lejano interlocutor con quien cruzaba mi disputa era uno que en la visita última me sostuvo lo contrario (Ramón de Mesonero Romanos, *Escenas de 1832*)

En el siglo XX, aunque aún podemos hallar el valor ‘inesperadamente’ en las primeras décadas, el uso como adverbio de duda va generalizándose (Pérez Salazar 2013: 218). Su empleo corresponde básicamente al registro oral, por eso en los textos escritos se encuentra fundamentalmente cuando se reproducen conversaciones o se presenta un fragmento como pensamiento de un personaje, pero rara vez en textos narrativos o expositivos.

Con el valor de adverbio de modo, se recoge por primera vez en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Salvá (1846, en NTLLE), quien la define como «Cuando menos se espera», definición que repite Gaspar i Roig (1855, en NTLLE), *Diccionario enciclopédico de la lengua española* y en la misma línea se incorpora por primera vez en la 11ª edición del *DRAE* (1869, en NTLLE), haciendo notar el carácter negativo que suele acompañar al elemento introducido por *a lo mejor*: «fr. fam. con que se anuncia algún hecho inesperado, y por lo comun infausto ó desagradable». Así se mantiene en el *DRAE* hasta 1970, a pesar de que ya entonces el valor de adverbio de duda está generalizado. El *DRAE* incluirá este valor en la 20ª ed. (1984), en la que ya solo se refleja el nuevo uso y se elimina el más antiguo: «loc. adv. fam. con que se anuncia la incertidumbre o posibilidad de algo». En 1992 (21ª ed.) se define como «loc. adv. fam. Quizá, tal vez», directamente igualada con adverbios de duda.

7 *Capaz (que)*

Capaz (que), según la *NGLE* (2009: 1956) «se registra con mayor o menor extensión en casi todos los países hispanoamericanos». Aunque parece claro que en su formación tenemos que ver una relación entre *ser capaz* y *poder* no es fácil precisar los pasos concretos que han llevado a este desarrollo. Cuervo (1987 [1867]: 459, § 440) se refiere a la construcción *ser capaz que*, con valor epistémico de posibilidad, cuyo uso constata en Colombia y México, y da como ejemplo: «Si usted me dice una palabra más, *es capaz* que le dé una bofetada», uso que considera que procede de la contaminación de «es capaz de insultarlo» + «es fácil, posible que lo insulte» > «es capaz que lo insulte».

Una vez que *es capaz que* se iguala con *es posible que* como construcción epistémica, puede llegar a perderse la forma verbal *es*. Entonces *capaz que* se convierte en marca de modalidad epistémica. Puede reducirse a *capaz*. El primer ejemplo que hallo documentado, procedente del habla rural de San Luis (Argentina), lo proporciona Vidal de Battini (1949: 379; en Kany 1970: 488): «*Capaz que llueva enseguida*».

Capaz (que) como operador de duda se usa en la actualidad en toda Hispanoamérica y, según los datos del CORPES XXI, es especialmente frecuente en la zona rioplatense y en Chile. En España, el uso de *capaz que* es mucho menos intenso y está reducido a algunas áreas meridionales.

La RAE recoge desde la tercera edición del manual (1983) la construcción *ser capaz que* como propia de América. En la edición de 2001 se añade *capaz que*, que da como propia de Argentina y Uruguay, lo considera coloquial y lo define como «a lo mejor». En el *DLE*, el lema pasa a ser *capaz*, ya no *capaz que*, aunque

en los ejemplos que incluye hay uno de cada variante. Extiende la marcación geográfica a América y se define como «quizá o tal vez».

8 *Lo mismo e igual*

Como forma eminentemente coloquial, sus empleos en la lengua escrita, sobre todo en los primeros momentos de su uso, son muy escasos. Podemos suponer que el deslizamiento al valor de duda parte del valor comparativo de *lo mismo e igual* que puede indicar que es igual de probable que suceda un hecho u otro, o que un hecho suceda o no suceda. E incluso puede aparecer en construcciones que indican que puede suceder una cosa o la contraria:

Lo mismo/Igual viene que no viene.

A partir de estos contextos, puede producirse la elipsis del segundo verbo: «lo mismo viene que no», o la elipsis del segundo miembro de la comparación completo, lo que llevaría a la adquisición y consolidación del valor epistémico de duda.⁷

Lo mismo/igual viene.

La preferencia por la anteposición de *lo mismo e igual* en estas construcciones comparativas explica la aparición inicial de *igual y lo mismo*, o al menos su posición antepuesta al elemento focalizado («Mañana igual vamos al cine»).

Tanto Barrio (2017) como Llopis (2018) piensan que la gramaticalización como operador de duda se dio primero en *lo mismo*, teniendo en cuenta la prioridad cronológica de los ejemplos y la mayor intensidad de empleo de *lo mismo* en la etapa inicial de su documentación, en la primera mitad del siglo xx.

– ¡Qué latines masculla, hombre? *Lo mismo será* para hablar mal de mí (Alcalde del Río, *Escenas cántabras*, 1914, CORDE, *apud* Llopis 2018: 170)

Los primeros ejemplos del uso de *igual* como operador de duda que encuentran Espinosa (2014: 1077), Barrio (2017: 351) y Llopis (2018: 173) son de la segunda mitad del siglo xx, en textos donde se reproduce el coloquio:

– *Igual* cree que es el fin del mundo, porque como los globos tienen esa forma como de hombres. (Aldecoa, *El fulgor y la sangre*, 1954, en Llopis. 173).

Dada la preeminencia temporal de *lo mismo* con esta función, y la identidad funcional de *igual y lo mismo* en otros usos, la innovación pudo extenderse

7 Es lo que suponen también otros autores como Barrio (2017) o Llopis (2018).

analógicamente desde *lo mismo* a *igual*. La gramaticalización de *igual* como adverbio de duda no se ha dado en todas las áreas hispanohablantes. La NGLE (2009: 1957) señala que es «propio de la lengua coloquial de muchos países hispanohablantes». Sin embargo, es un uso especialmente característico de España, y desconocido en otras áreas hispanohablantes. Sí se halla en México, especialmente con la forma *igual y*, aunque con menor intensidad de empleo que en España.

María Moliner (1966, II: 86 b), recoge algunos usos que apuntan a su empleo como operador modal: «⑦ (adv.;inf.). Se emplea para referirse a algo, particularmente un accidente o percance, que ha podido ocurrir: 'Igual te podías haber roto la cabeza', (V. *POSIBLE.) ⑧ (íd.). Expresión *correctiva empleada para expresar una *posibilidad opuesta a lo que, de acuerdo con lo dicho antes, tiene todas las probabilidades de ocurrir: 'Igual le puede dar por estar muy amable'». El DRAE lo recoge por primera vez en 1992 (21ª ed.) sin marca dialectal: «**II**. Adv. de duda. fam. *Quizá*. Igual mañana nieva». El *Diccionario de americanismos* (DAMER) recoge la forma *igual y*, con la marca *Mx*.

También ejemplifica el uso de *lo mismo* como operador epistémico María Moliner, aunque no lo define expresamente como adverbio de duda: «(inf.) Se usa para indicar una posibilidad opuesta a lo que, de acuerdo con lo que se ha dicho antes, se supone, se cree, etc. tiene todas las posibilidades de ocurrir: 'Lo mismo llueve esta tarde'. ≈ Igual.». A pesar de su uso como adverbio de duda probablemente anterior a *igual*, la lexicografía académica lo recoge más tarde, en la última edición del DLE, sin marca geográfica: «1. loc. adv. **quizá**».

9 *De repente, de pronto*

Rojas Gallardo (2008) estudia el uso de *de repente* en Chile. No lo encuentra usado con valor epistémico antes del siglo xx. Entiende que se pasa del valor de 'súbitamente' al de 'algunas veces' por una relación de metonimia: «lo repentino/intempestivo y la poca frecuencia tienen una contigüidad en este dominio cognitivo». De este segundo valor se pasaría al de operador epistémico, por la inferencia de que lo que sucede con poca frecuencia es poco probable que suceda (Rojas Gallardo 2008: 222–223).

El área de empleo de *de repente* 'quizá' es muy amplia, desde México al extremo sur del continente americano, y alcanza una notable intensidad en el área andina. Se usa también en Uruguay, sin embargo no en Argentina.

Kany (1970: 353) recoge el uso de *de repente* en diversos países hispanoamericanos y aporta un ejemplo boliviano y otro peruano de 1936. Los repertorios lexicográficos tardan sin embargo en recogerlo. El DRAE 2001 recoge *de repente*

como adverbio de duda, con la marcación *coloq.*, la indicación geográfica reducida a Venezuela y Uruguay y la equivalencia *posiblemente*. El *DLE* añade su uso en la República Dominicana. El *DAMER* recoge el uso de *de repente* como ‘en ocasiones, rara vez’ en México, Ecuador y Chile; y como operador de duda, con la equivalencia *posiblemente*, en un número mayor de países: *Mx, ES, Ni, Pa, RD, Ve, Pe, Bo, Ur*. No se recoge su uso en Chile, aunque está bien documentado (Rojas Gallardo 2008). En el *Diccionario de uso del español de Chile (DUECH)*, la segunda acepción de *de repente* es «marc. disc. Quizá, tal vez».

De pronto tiene un desarrollo y empleo semejante a *de repente*. Lo recoge también la Academia por primera vez en el *DRAE* 2001, con remisión a *posiblemente* y la marca geográfica *Col*. Se mantiene sin alteración en el *DLE*. En el *DAMER* se dan las equivalencias «probablemente, quizás» y una extensión geográfica mayor: Nicaragua, Colombia, Ecuador y Uruguay. En el *DUECH* también se registra este uso en Chile.

10 *Por ahí*

En algunas áreas hispanoamericanas, *por ahí* funciona como operador de duda. Tal vez alcanza este valor a través de un deslizamiento a partir de los valores de aproximación, o a partir de usos previos temporales, con el valor ‘a veces’, que señalan Di Tullio y Kornfeld (2013) y Di Tullio (2013), como hemos visto en *tal vez*.

La RAE recoge esta acepción por primera vez en el *DLE* con la indicación geográfica *Am.*, sin marca diastrática y con la equivalencia «Tal vez, a lo mejor». El *DAMER* precisa más la indicación geográfica: *RD, PR, Py, Ar, Ur*.

11 *En una de esas*

En una de estas/esas seguido de un sustantivo como *ocasiones* forma un complemento circunstancial de tiempo. El sustantivo usado en una construcción frecuente puede elidirse, dando lugar a un circunstancial que indica un momento entre otros similares que se repiten:

al fin, tanto va a la fuente el cántaro de la represión que *en una de estas* se rompe...
(Benito Pérez Galdós, *Los Apostólicos*, 1870, CORDE).

Como en otros casos, ha podido darse el paso de un circunstancial de tiempo a un marcador de duda, uso que encontramos en amplias zonas de Hispanoamérica.

Era raro porque la oficina tenía solamente una puerta, claro que *en una de esas* no había mirado bien porque eso no podía ser bastante (Julio Cortázar, «Segunda vez», *Alguien que anda por ahí*, 1977)

Tanto en CREA como en CORPES XXI o en el subcorpus Web/Dialectos del CE pueden hallarse con facilidad ejemplos de *en una de esas* como operador de duda, procedentes de Argentina, México, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Perú.

El *DLE* no recoge este uso. Sí se incluye en el *DAMER* (s. v. *una*), con las equivalencias «Quizás, tal vez, a lo mejor», y con la indicación *Mx, Ho, ES, Pa, Ec, Pe, Py*. Es sorprendente, sin embargo, que no señale su uso en Chile, Argentina y Uruguay, donde es frecuente.

12 *Quién quita*

Las preguntas retóricas con *quién quita que* + oración muestran la implicación de que nadie impide (quita) x y, por tanto, x es posible. La rutinización de estas preguntas, documentadas desde el siglo xv, lleva a la gramaticalización del interrogativo y el verbo como operador de duda con omisión de la conjunción *que*. Desde finales del siglo xix encontramos ejemplos de la variante más extendida en México y Centroamérica *quién quita y* (Herrero 2023):

¿*Quién quita y* Ordoñez haya hecho lo mismo: pintar un ataúd por ejemplo, meterse en él y estar actualmente muy escondido en el tiro de alguna mina abandonada? Todo puede ser (*El hijo del ahuirote*, año noveno, tomo IX, México, 10 de junio de 1894, n° 424, p. 2).

Es uso característico de México, Centroamérica, Colombia y Venezuela. No lo recogen ni el *DLE* ni el *DAMER*.

13 Conclusiones

En la historia del español hay una gran variedad de términos y locuciones que han alcanzado el valor de adverbios de duda a través de procesos de gramaticalización o de elisión, con diferencias en cuanto a la época de formación, registro de uso y amplitud geográfica de empleo, factores que resultan relevantes en su gramaticalización en las obras lexicográficas. En general podemos observar:

- 1) Se da una recogida de los operadores de duda consolidados ya en el período medieval desde los primeros repertorios lexicográficos: *quizás, por ventura*.

- 2) Se incorporan a los repertorios lexicográficos bastante pronto nuevos operadores de duda que encuentran rápida acogida en la lengua escrita, *acaso*, *tal vez*.
- 3) Es más tardía la incorporación de elementos que, aun teniendo un uso intenso en la lengua hablada, no son propios del discurso elaborado. Aparte de *puede que*, cuya incorporación tardía a los diccionarios probablemente está relacionada con su estructura formal, encontramos otros operadores de duda, como *a lo mejor*, activo desde finales del siglo XIX y cuyo uso como operador de duda no será recogido por la lexicografía académica hasta 1984. Y otros de formación más reciente, aunque antigüedad difícil de precisar por su escasa representación en la lengua escrita, que tendrán que esperar a finales del siglo XX (*igual*, DRAE 1992) o principios del siglo XXI (*capaz (que)*, *de repente*, *de pronto*, DRAE 2001; *lo mismo*, *por ahí*, DLE 2014) o que incluso no se han incorporado todavía a los diccionarios de uso del español, como *en una de esas*, aunque sí se incluye en el DAMER.

Puede observarse todavía cierto europeocentrismo, que se manifiesta en la ausencia de marcas diatópicas en los operadores de duda *igual* y *lo mismo* frente al señalamiento —más o menos preciso— de sus usos en América o determinadas áreas americanas en los marcadores que no tienen uso (o muy limitado) en el español europeo. Se puede observar también un creciente interés en la lexicografía académica por el registro de términos y usos habituales en el coloquio, que se refleja en la abundante incorporación de operadores de duda propios sobre todo de la oralidad en las últimas ediciones del diccionario académico. Se dan también en las sucesivas ediciones del DRAE modificaciones en la marcación diastrática y diatópica; y la incorporación de los usos americanos en el DAMER, donde, excepto *quién quita*, se han incluido todos los operadores de duda usados en Hispanoamérica que hemos podido documentar.

En cuanto al modo de definir los distintos operadores de duda, en un primer momento, desde el *Diccionario de autoridades*, se daba una clara circularidad en la definición de *quizá*, *por ventura*, *acaso* y *tal vez* que se rompe en la edición de 1884, con la definición en *quizá* y la remisión de los otros adverbios o locuciones de duda a *quizá*. En general, la incorporación en la lexicografía académica de nuevos elementos al grupo de los adverbios o locuciones adverbiales de duda recurrirá al procedimiento de definición sinonímica, que, directa o indirectamente, termina remitiendo a *quizá*. Solo *de repente* y *de pronto* se apartan algo del procedimiento anterior, que, aunque sigue siendo sinonímico, difiere en el término elegido como sinónimo. En ambos casos se da la equivalencia

posiblemente, tanto en 2001 como en 2014, que si bien es también un adverbio de duda, presenta contextos de uso no siempre intercambiables con los de *quizá*.

Referencias bibliográficas

- AUROUX, Sylvain (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja: Mardaga.
- BARRIO GARCÍA, Alejandra (2017): *L'expression de la modalité épistémique en espagnol. Étude diachronique des modalisateurs de doute*. Tesis doctoral. Université Paris Nanterre / Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/681641>.
- CE = Corpus del español: Web/Dialectos. <https://www.corpusdelespanol.org/web-dial/> [01/12/2021].
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Corpus diacrónico del español. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [01/12/2021].
- CORNILLIE, Bert (2016): «Acerca de la locución epistémica *tal vez* en el siglo de las Luces: innovación y especialización», en Marta GUZMÁN / Daniel M. SÁEZ RIVERA, (eds.), *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*. Valencia: Tirant lo Blanch, 183–201.
- CORPES XXI = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Corpus del español del siglo XXI. <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi> [01/12/2021].
- CUERVO, Rufino José (1987 [1867]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras. Tomo II*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2ª ed.
- CREA = Real Academia Española. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es/creanet.html> [01/12/2021].
- DAMER = ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/>
- DEA = SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino (2011): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DI TULLIO, Ángela (2013): «*Ahí y por ahí* en el español de la Argentina», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 1/2, 327–356.
- DI TULLIO, Ángela / KORNFELD, Laura (2013): «Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial», en Ángela DI TULLIO (ed.), *El español de Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires: EUDEBA, 83–103.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014²³). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- DRAE 2001= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/drae2001/>

- DUECH = ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA (2010): *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago: MN Editorial.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2014): «Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad», en Concepción COMPANYY (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1. México: UNAM-FCE, 939–1115.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2018): «Gramaticalización y gramatización en la historia del español», en María Luisa ARNAL PURROY *et al.* (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico»-Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 321–330.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. Javier (2021): «Estudio histórico de los operadores de duda *alquieras*, *quizá(s)*, *quién sabe*», en F. Javier HERRERO *et al.* (eds.), *Gramaticalización, lexicalización y análisis del discurso desde una perspectiva histórica*. Madrid / Fráncfort del Meno: Iberoamericana / Vervuert, 153–181.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. Javier (2023): «La gramaticalización de *quién quita* (y) como operador de duda en el español de México, Centroamérica y el Caribe», *Revista Hispanoamericana* 1–20. https://revista.raha.es/05_2_3_extra.pdf.
- KANY, Charles E. (1970): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LLOPIS CARDONA, Ana (2018): «Sobre la pragmaticalización de *igual* / *lo mismo* como marcadores epistémicos», en Ester BRENES PEÑA / Marina GONZÁLEZ SANZ / Francisco GRANDE ALIJA (coords.), *Enunciado y discurso: estructura y relaciones*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 155–179.
- MOLINER, María (1966): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- NITTLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. <http://www.rae.es> [01/12/2021].
- PÉREZ SALAZAR, Carmela (2013): «*A lo mejor, lo mismo*. De la comparación y la identidad a la modalización epistémica», en M.^a Pilar GARCÉS GÓMEZ (ed.), *Los adverbios con función discursiva: procesos de formación y evolución*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 201–238.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier (2014): «Adverbios y locuciones adverbiales de manera», en Concepción COMPANYY COMPANYY (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1. México: UNAM-FCE, 733–937.

- ROJAS GALLARDO, Darío (2008): «Funciones actuales y evolución semántica de la locución *de repente* en el español de Chile», *Boletín de Filología* 43, 207–237.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española.
- VIDAL DE BATTINI, Berta Elena (1949): *El habla rural de San Luis*. Instituto de Filología. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Itziar Molina Sangüesa

Universidad de Salamanca

Definiciones sinonímicas y equivalentes semánticos consignados en el *Tesoro Lexicográfico Médico (TeLeMe)*¹

Resumen: El propósito de esta investigación es analizar el estado de la lexicografía médica decimonónica y las tendencias designativas que caracterizan esta parcela del léxico hispánico a partir de la terminología que se registra entre las definiciones sinonímicas y los equivalentes semánticos documentados en los diccionarios de Hurtado de Mendoza (1840), Vázquez de Quevedo (1852), Cuesta Ckerner (1878) y Caballero Villar (1886).

Palabras clave: Lexicografía histórica, Léxico médico, Diccionarios terminológicos, Sinonimia.

Abstract: The objective of this research is to analyze the state of nineteenth-century medical lexicography and the designative tendencies that characterize this part of the Hispanic lexicon from the terminology that is registered between the synonymic definitions and the semantic equivalents documented in the dictionaries of Hurtado de Mendoza (1840), Vázquez de Quevedo (1852), Cuesta Ckerner (1878) and Caballero Villar (1886).

Keywords: Historical lexicography, Medical lexicon, Terminological dictionaries, Synonyms.

1 Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar el estado de la lexicografía médica decimonónica y las tendencias designativas que caracterizan el léxico de especialidad que circuló en esta centuria, a partir de la terminología que se registra entre las definiciones sinonímicas y los lemas consignados en los diccionarios de Hurtado de Mendoza (1840), Vázquez de Quevedo (1852), Cuesta Ckerner (1878) y Caballero Villar (1886).

1 Este trabajo se inserta en las líneas de desarrollo del proyecto «Programación de un *Tesoro lexicográfico médico* en lengua española y de su explotación, a partir de diccionarios médicos del siglo XIX y principios del XX» (Ref.: PGC2018-094266-B-I00).

Para la extracción de las voces objeto de estudio de esta investigación, hemos efectuado búsquedas complejas y pormenorizadas en el leuario que conforman los cuatro repertorios analizados (§ 2), volcados en el *Tesoro Lexicográfico Médico* (en adelante, *TeLeMe*). En concreto, revisaremos los procedimientos implicados en la lematización (§§ 3.1 y 3.3), así como en las paráfrasis definitorias que incluyen la cláusula² o descriptor *sinónimo* (§§§ 3.2, 3.3 y 3.4), con el propósito de examinar las relaciones semánticas que subyacen al vocabulario que se atesoró en los diccionarios médicos publicados en una etapa fundamental de la historia de esta disciplina y de su difusión en lengua española.

2 El *Tesoro Lexicográfico Médico (TeLeMe)* y los diccionarios terminológicos del s. XIX

En efecto, el ochocientos constituye un periodo de extraordinario avance y renovación conceptual para la medicina y, en consecuencia, también para su transmisión lingüística y divulgación internacional. En este contexto, y ante la preocupación por el deteriorado estado que presentaba lenguaje científico español al comienzo de este siglo (Gutiérrez Rodilla 1999, 2017), surgen varias iniciativas de corte lexicográfico que se materializarán en la composición de un conjunto de diccionarios terminológicos, integrados hoy en el primer y único tesoro especializado en el ámbito médico del que disponemos para la lengua española: el *TeLeMe*. El propósito de esta herramienta digital es poner al alcance de los historiadores de la lengua y de la ciencia, entre otros consultantes, los datos correspondientes a este dominio de especialidad, que nos permitan reconstruir esta parcela del léxico hispánico desde una perspectiva diacrónica.

Los repertorios léxicos que estudiamos —a través de la interfaz web del *TeLeMe*— se adscriben, pues, a una de las etapas más singulares y fructíferas en la composición y publicación de diccionarios de medicina en España (Gutiérrez Rodilla 2021). Cronológicamente dispuestos, son: el *Vocabulario médico-quirúrgico*, de Hurtado de Mendoza (1840; en adelante, *VMQ*),³ el *Diccionario*

-
- 2 Dadas las limitaciones de esta contribución, no podremos presentar el análisis de otros casos de sinonimia que hemos espigado, introducidos mediante las siguientes cláusulas: *conocida [también], equivale [a], lo mismo que, mismo sentido, véase y V.*
 - 3 Obra que sobresale en el panorama de la lexicografía hispánica por ser el primer diccionario terminológico moderno del español. Un aspecto digno de reseñar es que los fines de este autor «no se dirigían a la introducción en España de las teorías médicas más importantes del momento, sino a proporcionar una terminología, interés que parece más propio de un filólogo que de un médico» (Gutiérrez Rodilla 1999: 71).

manual antropológico para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales, de Vázquez Quevedo (1852; en adelante, *DMA*), el *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares*, de Cuesta Ckerner (1878; en adelante, *VTMC*), y el *Diccionario tecnológico de ciencias médicas*, de Caballero Villar (1886; en adelante, *DTCM*).

3 La sinonimia en la práctica lexicográfica

La recurrente presencia de la sinonimia en la práctica lexicográfica —desde los primeros diccionarios monolingües del español publicados—, así como en el planteamiento metalexigráfico subyacente al intento de abordar una teoría de la definición, ha sido un aspecto que ha llamado la atención de un buen número investigadores (Rey-Debove 1967; Bosque 1982; Castillo Peña 1992, 1993; Corrales Zumbado 1997; Porto Dapena 2002; Varo 2012, entre otros).

Entre los inconvenientes que se arguyen sobre el empleo de sinónimos a la hora de definir un vocablo, sobresale el del rigor semántico —además de la redundancia y la circularidad—:

Se trata de un tipo de definición menos riguroso porque, en primer lugar, la sinonimia absoluta no existe, como reconocen prácticamente todos los autores; en segundo lugar, porque la proporción de definiciones sinonímicas está directamente relacionada con el grado de circularidad del diccionario (Bosque 1982: 108).

Los partidarios de evitar el uso de las definiciones mediante uno o varios sinónimos estiman como primordial el que en cada entrada del diccionario se lleve a cabo un análisis semántico, de tal modo que siempre tenga el usuario una información exacta del significado de la palabra buscada y no una simple aproximación, más o menos válida, proporcionada por la remisión a otras voces de significados afines (Corrales Zumbado 1997: 163).

Con todo, este tipo de definición nos permite economizar el espacio (fundamental en los diccionarios publicados en soporte analógico) y, sobre todo, apreciar las redes semánticas y onomasiológicas que vinculan a voces de significado próximo o afín,⁴ como se pretende en este trabajo, el cual tiene por objeto analizar los casos de sinonimia consignados en la terminología médica decimonónica.

4 «Una definición sinonímica será aceptable en función de las definiciones que se den a los sinónimos que constituyen el *definiens*. La definición sinonímica como técnica definitoria en lexicografía encontrará su validez si funciona. La definición sinonímica es válida como recurso del lexicógrafo siempre que este quiera o necesite dar a dos lemas la misma definición» (Castillo Peña 1993: 201).

Para obtener los datos sobre los que se ha desarrollado el presente análisis, hemos efectuado búsquedas pormenorizadas tanto en la macroestructura como en la microestructura de los diccionarios volcados en el *TeLeMe*. Los resultados allegados son los siguientes:

En la obra de Hurtado de Mendoza (1840) abunda este procedimiento meta-lexicográfico. En la misma, contabilizamos más de un millar de artículos que se definen mediante, al menos, un equivalente semántico (286 [vol. I], 410 [vol. II] y 330 [vol. III]), a partir del empleo explícito del descriptor *sinónimo* en sus *definiens*. De igual modo, otro de los recursos que menudea en este vocabulario es la remisión a voces de significado análogo o similar a la que constituye la propia entrada lexicográfica; así, a través del verbo *véase*, se remite al consultante a casi dos mil términos distribuidos entre los tres tomos que conforman esta paradigmática y pionera obra.

Por lo que respecta al diccionario confeccionado por Caballero Villar a finales de siglo (1886), registramos 69 casos en el volumen I y 47 en el volumen II. Según nuestras pesquisas, este autor muestra preferencia por el empleo de la cláusula «*lo mismo que*» y por la remisión, introducida mediante la abreviatura V. (*véase*), documentadas en un total de 862 entradas lexicográficas.

En contraposición, en los repertorios de Vázquez de Quevedo (1852) y de Cuesta Ckerner (1878) la alusión a la sinonimia de la terminología almacenada en el leuario de sus diccionarios es anecdótica, pues apenas consignamos este parámetro definitorio en seis artículos lexicográficos; a saber: *abatidor* (por *depresor*) en el *Diccionario manual antropológico*, de Vázquez de Quevedo, y *bibliópola*, *crup*, *embarazo*, *trasplatación* y *vómito negro* (por *librero*, *garrotillo*, *preñez*, *metástasis* y *fiebre amarilla*, respectivamente) en el *Vocabulario tecnológico de medicina, cirugía y ciencias auxiliares*, de Cuesta Ckerner.

En los siguientes subapartados, ofrecemos la clasificación que hemos trazado para el estudio de las 1 101 definiciones sinonímicas registradas en este corpus lexicográfico, así como los casos de equivalencia semántica o sinonimia consignada en la lematización de más de medio millar de entradas.

3.1 Sinonimia o equivalencia semántica en la lematización

Introducida casi en la totalidad de los casos compilados mediante la conjunción disyuntiva *o*, a menudo, es una muestra del polimorfismo y de la variación gráfico-fonética atestiguada en el léxico médico del ochocientos. Es decir, este tipo de equivalencia semántica presente en la lematización establece relaciones de carácter formal entre las palabras, como sucede en: «ALCALI ó *Alkali* s.m. (*farm.*). *Alkali* de las palabras árabes, *al*, el y de *Kali* sosa, por designarse con

ella la *salsola* ó *soda* dé Linneo, planta marítima, de la cual se saca la sosa, que es uno de los principales álcalis [...]» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «ALHAMA Ó ALJAMA. En lo antiguo, baño caliente» (VTCM, Cuesta Ckermer 1878, s. v.), «VARICE O VARIX. Pat. Dilatación parcial de una vena producida por la acumulación de sangre en su interior» (DMA, Vázquez Quevedo 1852, s. v.), «BORBORIGMO Ó BORBORISMO.— Ruido sordo que se nota en los intestinos y que es debido á la traslación de un punto á otro de su estension, de los gases que contienen [...]» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

En algunos casos, es reflejo de las tentativas generadas en la adaptación al español de algunos extranjerismos, como el arabismo *azogue*: «AZOOZ Ó AZOOCK Ó AZOUTH. Véase *Azoch*, que son sinónimos» / «AZOCH. Sinónimo de *Mercurio*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.); el indigenismo de origen náhuatl *atole*: «ATOLE Ó ATOLLI (*hig. y mat. med.*) Nombre de una papilla ó puches que usan en México hecha con la arina del maíz, y que emplean los médicos con buen suceso en las enfermedades» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.); o el siguiente germanismo: «FALTRAN Ó FALTRANK. s. m. (*mat. med.*) Palabra alemana muy usada entre los extranjeros, señaladamente entre los suizos, que quiere decir bebida *contra las caídas*, [...]» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.).

En otros casos, apuntan a las distintas normas o variedades diatópicas del español, como la pronunciación seseante que puede advertirse en el encabezamiento del lema *bizco* «BIZCO ó *Bisco*. El que tuerce la vista» (DMA, Vázquez Quevedo 1852, s. v.), e, incluso, a algún vulgarismo generalizado en nuestro idioma; por ejemplo, *celebro*: «CEREBRO ó *celebro*. Los sesos» (DMA, Vázquez Quevedo 1852, s. v.).

Otro aspecto digno de mención es la alusión a la vigencia de las voces que se señala en la definición de algunos de los artículos consignados, del tipo: «FONACIA Ó FONASCIA. s. f. *Fhonacia*. Antiguamente designaba con este nombre el arte de formar la voz por medio del canto ó de la declamación. Era una parte de la gimnástica, y llamaban *fonascos* á los que la ejercían» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.), así como la motivación que subyace en la denominación de la realidad que describe el término o *definiendum*, como la metáfora que apreciamos en la siguiente entrada consignada en el vocabulario de Hurtado de Mendoza: «ASFALITIS Ó ASFALITIS. s. f. (*anat.*) *Asphaltitis*, de *asphaltites*, fortificar. Esta denominacion, casi abandonada en el día se ha dado á la última Vertebra lumbar en razon á que sostiene todas las otras» (1840, I, s. v.).

Es frecuente que las voces que se listan y enumeran en el encabezamiento de las entradas registradas en todos los diccionarios revisados correspondan

a voces de la misma familia léxica.⁵ Así, localizamos, por ejemplo, «AFONO Ó AFÓNICO. El que tiene afonía» (*VTMC*, Cuesta Ckerner 1878, s. v.), «CALCENA, CALCENON, CALCENONIA, CALCINONAL (*patol.*) Paracelso designó con estos nombres las concreciones de cal, tartarosas que se forman en el cuerpo humano» (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «ENTEROZOARIOS Ó ENTEROZOOS (de intestino y animal).—Se llaman así los helminthos ó las larvas que viven en el intestino de los animales» (*DTCM*, Caballero Villar 1886, I, s. v.) y «VOLVO O VOLVULO. Nombre que se da en patología á la invaginacion de los intestinos [...]» (*DMA*, Vázquez Quevedo 1852, s. v.).

Con todo, atestigüamos también, en la lematización de un buen número de artículos, remisiones a otras voces o compuestos léxicos con los que el término que constituye la cabecera de la entrada lexicográfica guarda una relación de sinonimia o equivalencia semántica. Véanse, por ejemplo, los siguientes testimonios recopilados entre los diccionarios médicos del s. XIX:

ASFALTO Ó BETUM DE JUDEA. s. m. (*mat. med.*) *Asphaltum*, de *asphalizo*, yo fortifico. Se da este nombre o el de *goma de funerales*, *xarabe de Sodoma*, *Pez de montaña* y *Bálsamo de momia*, á una materia betuminosa negra, sólida, pesada, muy brillante y quebradiza, cuyo origen es desconocido. Entra en la composicion de la Triaca (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.),

PANADA Ó PANATELA.—Cocimiento que se hace con agua y miga de pan para sustituir al caldo tenue. —También se llama así á una papilla compuesta de miga de pan y manteca de vacas, para los convalecientes (*DTCM*, Caballero Villar 1886, II, s. v.),

SIFILIS O MAL VENEREO Y LUE VENEREA ETC. Es nombre genérico con que se distinguen las enfermedades que provienen ó se comunican con el coito (*DMA*, Vázquez Quevedo 1852, s. v.),

En esta línea, contabilizamos, además, una serie de casos en los que en el *definiendum* se nos ofrece como equivalente un nombre vulgar o coloquial como equivalente semántico del tecnicismo objeto de la definición. Este es el caso de *rotacismo* o *media lengua*: «Se da este nombre á un vicio de la pronunciación que consiste en un modo defectuoso de pronunciar la R» (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.), *tibia* o *canilla mayor*: «El hueso mayor de los dos que componen la pierna, situado en su parte anterior [...]» (*DMA*, Vázquez Quevedo 1852, s. v.), *sincipucio* o *coronilla*: «Parte superior de la cabeza» (*DMA*, Vázquez Quevedo 1852, s. v.).

5 A veces, incluso, con cambio de la categoría gramatical de la cabecera del artículo, como en: «EXULCERACION O EXULCERAR. *Pat.* Causar úlceras ligeras; corroer el cutis de modo que se empiece á formar llaga» (*DMA*, Vázquez Quevedo 1852, s. v.).

3.2 Sinonimia o equivalencia semántica en la definición

A continuación, nos centramos en el análisis de la microestructura de los artículos espigados para este análisis. Por un lado, presentamos los casos en los que, en lugar de una definición perifrástica, se recurre a un sinónimo, esto es, estudiamos las definiciones sinonímicas simples (§ 3.2.1). Por otro lado, documentamos algunas entradas que ofrecen o acumulan más de un sinónimo o equivalente semántico del lema en el sintagma definitorio, es decir, que presentan una *definición múltiple* (en terminología de Ahumada Lara, 1989) o *definición compleja* o *acumulativa* (en palabras de Porto Dapena, 2002: 288) (§ 3.2.2).

3.2.1 *Sinonimia simple*

En ocasiones, solo se cita el sinónimo «COLMILLO. Sinónimo de diente canino» *DMA*, Vázquez de Quevedo 1852; «*Embarazo*. Sinónimo de preñez» *VTMC*, Cuesta Ckerner 1878; «MUCOSTITO. Sinónimo de CATAPLASMA» *DTCM*, Caballero Villar 1886, pero, en otras muchas, tras el mismo, se incluye una remisión (además de otro tipo de información de interés etimológico o morfológico), como puede leerse en las siguientes entradas extraídas del diccionario de Hurtado de Mendoza (1840): «ECTEXIS Voz griega. Sinónimo de *Coliquacion*. Véase esta palabra», «REPUGNANCIA. Sinónimo de *Antipatía*. Véase esta palabra» o «ROSTRO s. m. Sinónimo de *Cara*. Véase esta palabra».

En otros casos, además de reseñar cuál es equivalente semántico o sinónimo, se agrega la definición correspondiente del lema que encabeza el artículo lexicográfico. Por ejemplo: «*Crup*. Sinónimo de garrotillo.— Enfermedad insidiosa y gravísima de la membrana mucosa del conducto respiratorio» (*VTMC*, Cuesta Ckerner 1878, s. v.), «ECTRAPELAGASTRO. s. m. (*patol.*) *Ectapelagastrum*. Epíteto con que se distinguen los sujetos que tienen una eventracion. Sinónimo de *Ventrudo*» (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «LOMBAGIA.— Debilidad de los riñones. Usase esta palabra como sinónimo de LUMBAGO» (*DTCM*, Caballero Villar 1886, II, s. v.), «MACROBIO Sinónimo de *Longebo*, El que ha vivido mucho tiempo» (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.) y «ODONTÓFIA.— Producción fisiológica de los dientes. Es sinónimo de DENTICIÓN» (*DTCM*, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

Por otro lado, en un buen número de artículos lexicográficos espigados la definición sinonímica y remisión que se constata en estos constituye un envío a una voz de la misma familia léxica, pero formada con distinto morfema derivativo, como «ATOMISTICO. Sinónimo de *atomista*» (*VMQ*, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.) y «EVACUATIVO. adj. y s. m. (*mat. med.*) Esta voz se toma

como sinónimo de *Evacuante*. Véase esta palabra» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.).

Incluso, a veces, los autores explicitan cuál es la forma más conveniente o recomendada, como señala Hurtado de Mendoza a propósito del término *patólogo*: «Sinónimo mas adecuado y castellano que *Patologista*» (VMQ, 1840, III, s. v.); con suma frecuencia, motivada por la vigencia de uso de la voz objeto de la definición y la propia información diacrónica del término que nos revelan los médicos decimonónicos, tal y como se aprecia en: «ABOMINACIÓN. Palabra bárbara usada por algunos escritores antiguos como sinónimo de *Anorexia*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «AZOCARBURE. Se da este nombre á la combinación del cyanogeno con los cuerpos simples. Sinónimo de *Cyanuro*, que ha prevalecido» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «EFEDRANA. s. f. (*anat.*) *Ephedrana*. Del verbo griego *ephedeno*, yo me siento. Término empleado por algunos como sinónimo de nalga. No está ya en uso» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.) o «PSORA.— Palabra griega de múltiples conceptos: SARNA, LEPRÁ, LIQUEN. Modernamente sólo se usa como sinónimo de SARNA» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

Asimismo, consignamos una serie de sinónimos que reflejan las tendencias designativas que atañen a diversos procesos morfológicos, como el formante griego *masto-* vs. el latín *mamma(-)*: «MASTODOLOGÍA. Sinónimo de *Mammalogia*», «MASTOLOGÍA. Sinónimo de *Mammalogia*», «MASTOLOGISTA. Sinónimo de *Mammalogista*» y «MASTOZOOLOGÍA. Sinónimo de *Mammalogia*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.); *odont-* (del gr. *odóntos* 'diente') vs. *denti-* (del lat. *dens*, *dentis* 'diente'): «ODONTIASIS. Sinónimo de *Denticion*», «ODONTOFIA. s.f. *Odontophya*, de *odous*, diente; y de *phuó*, yo nazco. Sinónimo de *Denticion*» y «ODONTOTRIMO. Sinónimo de *Dentífrico*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.), o el griego *-agra* frente al latín científico *-algia* para expresar dolor (o un subtipo de neuralgia) y viceversa: «ODONTAGRA. Sinónimo de *Odontalgia*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.) / «ISQUIALGIA.— Sinónimo de ISQUIAGRA» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

También hemos localizado una serie de voces o familias de palabras y sus correspondientes sinónimos organizadas en un mismo artículo, como puede advertirse en la entrada «ABSTERGENTE, ABSTERSTON, ABSTERSIVO. Véase *Detergentes*, *Detersión* y *Detersivo*, de que son sinónimos, y que están mas en uso» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.).

De nuevo, hallamos una serie de precisiones sobre lenguaje científico decimonónico, así como algunos trasvases que se dan entre este vocabulario

especializado y el lenguaje común, en las definiciones sinonímicas registradas en el *TeLeMe*. Por ejemplo, «ACCIDENTAL. Sinónimo en patología de *Epifenómeno*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «DOCTOR. s. m. *Doctor*. Vulgarmente se toma este nombre como sinónimo de Médico» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.), «EMPACHO. s. m. (*patol.*) *Prava coctio*. El vulgo usa esta palabra como sinónimo de *indigestión*. Véase esta voz, y la de *Dispepsia*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.), «ILEOLOGIA.—Tratado sobre los intestinos. Se toma, aunque sin motivo, por sinónimo de ILEOGRAFIA» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.) o «PREDOMINIO.— En fisiología, es sinónimo de IDIOSINCRASIA» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

De modo análogo a los casos referidos a la lematización espigados y analizados en § 3.1, a menudo, la sinonimia explicitada consiste en una remisión a variantes gráficas que presenta el término que conforma el *definiendum* en la historia de la lengua española. Así se confirma en los siguientes artículos, entre otros muchos: «CALAMBUCO s. m. (*mat. med.*) Sinónimo de *Calambac*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.) o «CEÁTICA.— Sinónimo de *ciática*; neuralgia del nervio ciático» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.).

Otra cuestión reseñable entre los datos que figuran en las definiciones sinonímicas registradas es la intertextualidad y cita de autoridades en el ámbito de especialidad y campo del saber que nos ocupa, en especial, la vinculación que presentan con la terminología médica decimonónica referentes como Chaussier, Sauvages, Paracelso, Galeno, Hipócrates, etc.: «AMARRI.— Palabra poco generalizada y que se encuentra en las obras de Sauvages como sinónimo de *pasión histérica*.— Ambrosio Pareo designaba con ella la matriz ó útero» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.); «IDEACH. Palabra empleada por Paracelso como sinónimo de *idea*, el cual atribuía á cada planta un *ideach*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.); «OXIFLEGMASIA. s. f. *Oxyphlegmasia*. Palabra de que ha usado Hipócrates como sinónimo de inflamacion aguda» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.); «POLIPÓSIA.— Ingestión en el estómago de una gran cantidad de bebida: tiene la misma acepción que POLIDIPSIA. Hipócrates emplea esta espresion significando el abuso de una gran cantidad de vino; y entonces es sinónimo de EMBRIAGUEZ» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.) o «PROSOPÓSIS.— Palabra inventada por Chausier y usada en su *tabla general de las funciones* como sinónimo de espresion facial» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

3.2.2 *Sinonimia múltiple o compleja*

Por otro lado, conectados por punto, coma y las conjunciones disyuntiva *o* y copulativa *y* (denominadas en la teoría lexicográfica como *definiciones disyuntivas* y *aditivas*, respectivamente, según la estructura sintáctica que presenta la definición; Bosque 1982: 117–118; Porto Dapena 2002: 295),⁶ consignamos un buen número de artículos lexicográficos en los diccionarios terminológicos del ochocientos; sobre todo, en el vocabulario de Hurtado de Mendoza (1840) y el de Caballero Villar (1886), como puede leerse en las siguientes entradas: «BARAS. Sinónimo de *Alphos*, y de *Alvarazo*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «BOTOR s. m. (*patol. est.*). Según algunos autores esta palabra es sinónimo de *Buba*, *apostema* y *absceso*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «CÓCCO.— Sinónimo de *microbio unicelular*, *ser pequeño*, *ser mínimo*» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.), «COMIDA s. f. (*hig.*) Sinónimo de *Alimento*, *Sustento*, *Manjar*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, I, s. v.), «ESCELOTIRBE.— Sinónimo de CÓREA ó BAILE DE S. VITO» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.), «FITOALOPECIA.— Sinónimo de *tiña* y de *herpes tonsurante*» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.).

Igualmente, registramos estructuras que representan a una definición en la que, además de la perífrasis definitoria, se aportan sinónimos (Castillo Peña 1993: 135). Por ejemplo «MARCIAL.— Todo lo que contiene hierro.— Se emplea esta palabra como sinónimo de *ferruginoso* y *calibeado*» (DTCM, Caballero Villar 1886, II, s. v.).

Un aspecto fundamental que atañe a este tipo de definiciones es el hecho de que en algunas entradas se remita a la polisemia de los términos que encabezan el artículo lexicográfico y sus consiguientes implicaciones sinonímicas, como «CADUCO.— Decrépito, muy anciano, envejecido.— Mal, sinónimo de *efialtes*» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.). «CATASTÁLTICO.— Adjetivo que algunos autores emplean como sinónimo de *astringente*, y otros como equivalente á *catártico*» (DTCM, Caballero Villar 1886, I, s. v.), «MUTILADO. Adjetivo de que se hace uso unas veces como sinónimo de *amputado*, y otras de *castrado*» (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, III, s. v.).

Al igual que los casos estudiados en 3.2.1, localizamos una serie de restricciones diatráticas (entre el lenguaje técnico y el vulgar), diatécnicas (como las diferencias en la nomenclatura que proponen los distintos especialistas o vinculadas a áreas de especialidades médicas) y diacrónicas (a través del tiempo)

6 Para una revisión pormenorizada a este respecto, léase Castillo Peña (1993: 147–151 y 201–204).

entre los sinónimos que se proponen como definición de un buen número de términos médicos, como se aprecia en los siguientes artículos:

DESCOYUNTAMIENTO. s. m. (*patol.*) *Lassitudo*, et *Luxatio*. En sentido vulgar se usa unas veces esta palabra como sinonimo de *lasitud* ó de *cansancio* en el sistema huesoso. (Véase *Lasitud* y *Cansancio*) y otras como sinónimo de *Dislocucion*. Véase esta espresion (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.),

DIVISION. s. f. (*patol. ext.*) *Division*. Diairesis de los griegos. En cirujia se emplea esta palabra para designar la operacion accidental de las partes que deben estar naturalmente unidas, en cuyo sentido es sinónimo de *herida* ó *solucion de continuidad*, Véanse estas palabras. Pero en medicina operatoria significa la operacion, que consiste en dividir ó cortar ciertas partes con el objeto de satisfacer una indicacion terapéutica: que es lo mismo que *Dieresis*, Véase esta palabra (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.),

ENORMON. s. m. (*fisiol.*) Esta palabra, de origen griego, ha sido empleada por Hipócrates y muchos de los antiguos, para indicar una fuerza interior, que creían presidía á todas las funciones de la economía, y combatía ó rechazaba todo cuanto dañaba ó era contrario á esta. Es sinónimo de lo que Aristóteles llamaba *principio motor* y *generador*; de lo que Wan Helmont denominaba *Arqueo*; de lo que Sthal y Sauvages entendían bajo el nombre de *Alma*: de lo que Boerhaave decía *impetum faciens*; y de lo que los fisiólogos modernos designan con los epítetos de *Fuerza innata*; *Fuerza de la vida*, *Actividad*, *fuerza*, *principio vital*, *Conjunto de las propiedades de la vida*, etc. (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, II, s. v.),

Asimismo, entre las definiciones sinonímicas complejas, atestiguamos cuestiones etimológicas de interés, como la alusión a arabismos, barbarismos, helanismos u orientalismos que estudia Hurtado de Mendoza en su vocabulario (1840): «ABELMELUCH (*mat. med.*). Sinónimo de *Ricino* según algunos autores, y según Próspero Alpino es el nombre de un árbol de la Meca, cuyas semillas negras y oblongas son un purgante de los más violentos», «ACESTORIS. palabra griega usada como sinónimo de muger que se mezcla en asuntos de medicina ó de comadre», «BIRSEN. (*patol.*) Palabra oriental, que es sinónimo de *inflamación* o *abceso de pecho*», «DIAMNES. (*pat.*) Voz bárbara, que según la acepcion en que la han empleado los antiguos es sinónimo de *incontinencia de orina*. Véase *Incontinencia*».

3.3 Relación de sinonimia o equivalencia semántica en la lematización y en la definición

Aunque de modo exclusivo en la obra de Hurtado de Mendoza, hallamos los dos mecanismos expuestos en los epígrafes 3.1 y 3.2 empleados de modo simultáneo, esto es, la sinonimia o equivalencia semántica tanto en la

cabecera del artículo lexicográfico como en la microestructura del mismo, en el apartado definitorio, tal y como puede comprobarse en la relación de voces que ofrecemos a continuación: «ABADEJA Y ABADES (*mat. med.*) Palabras antiguas usadas por algunos como sinónimo de *cantárida*» (VMQ, I, s. v.), «ABARRAZ y *Albarraz*. Sinónimo de Estafisagria ó yerba piojera» (VMQ, I, s. v.), «COMEZON, PICAZON. Sinónimo de *Prurito*. Véase esta palabra» (VMQ, I, s. v.), «EXUCACION ó EXSUCACION. (*patol.*) Sinónimo de *Echimosis*» (VMQ, II, s. v.), «FAFARA ó FARFARA. Sinónimo de *Tusilago*» (VMQ, II, s. v.), «RECETARIO ó *Formulario*. Sinónimo de *Farmacopea*» (VMQ, III, s. v.).

3.4 Relación de sinonimia y antonimia en la definición

Por último, en el *definiens* o apartado de la paráfrasis definitoria, hemos localizado, además, la relación de semejanza y de oposición contenida en el artículo lexicográfico al mismo tiempo. Así sucede, por ejemplo, en el término *abarticulación*, consignado en el *Vocabulario médico quirúrgico*, de Hurtado de Mendoza (1840), y también en el lema *misanropía*, registrado en el *Diccionario tecnológico de ciencias médicas*, de Caballero Villar, publicado a finales del siglo XIX, en los cuales se incluye una definición antonímica de oposición binaria (Bosque 1982: 109), precedida o seguida de una remisión a un sinónimo:

ABARTICULACIÓN s. f. (*anat. des.*) *Abarticulatio*, de *ab*, partícula disjuntiva y de *articulatio*, articulación. Hipócrates y Galeno usaron esta palabra como sinónimo de lo que hoy se llama *diartrosis* ó articulación con movimiento. Algunos autores confunden esta palabra con la de *coarticulación* que es sinónimo de *sinartrosis* ó articulación sin movimiento, y por consiguiente lo contrario de *abarticulacion* ó *desarticulación* (VMQ, Hurtado de Mendoza 1840, s. v.),

MISANTROPIA.— Aversión al trato humano; humor tétrico y desapacible contra los demás hombres. Es lo contrario de la *filantropía*: en el lenguaje familiar se emplea algunas veces como sinónimo de MELANCOLÍA (*DTCM*, Caballero Villar 1886, s. v.);

aunque condicionado este último por el registro, pues se señala la siguiente restricción diastrática («*en el lenguaje familiar...*»).

4 Conclusión

Como se ha podido comprobar, el empleo de las definiciones sinonímicas, tanto simples como múltiples o complejas, es un mecanismo que se empleó con profusión en la confección de algunos de los diccionarios terminológicos relativos a la medicina del siglo XIX (y, por ende, suponemos que también en la propia

comunicación entre los especialistas del entorno biosanitario que ejercieron en esta centuria).

En especial, Hurtado de Mendoza, autor del primer vocabulario médico moderno, publicado en 1840, recurre con suma frecuencia en las paráfrasis definitorias del leuario que conforma su obra a la sinonimia. De igual modo, a menudo, explicita la equivalencia semántica que existe entre las cabeceras de las entradas incluidas en su repertorio y otras voces que presentan un significado afín a estas. También Caballero Villar, en su diccionario de 1886, emplea con cierta regularidad estos parámetros definitorios.

A través del estudio de las definiciones sinonímicas y equivalencias semánticas consignadas en los cuatro repertorios analizados hemos podido atestiguar un conjunto de datos de interés para la reconstrucción de la historia del léxico médico; a saber: a) la vigencia de uso u obsolescencia de un buen número de términos, b) la motivación terminológica y la autoría de algunos tecnicismos, c) los trasvases entre el léxico común y el léxico especializado, d) la polisemia y las connotaciones (o restricciones en el uso) que experimentan una serie de vocablos, e) la variación gráfico-fonética que se documenta en la nomenclatura médica decimonónica, o f) los aspectos de morfología derivativa que atañen a la historia de este tecnolecto, entre otros muchos.

Con todo, solo el análisis de otras cláusulas empleadas con asiduidad por los lexicógrafos que confeccionaron los diccionarios terminológicos del s. XIX para generar un envío a otras voces con las que guardan una relación de semejanza o sinonimia —como «*conocida [también]*», «*conocida [con el nombre...]*», «*lo mismo que*», «*mismo sentido*», «*equivale [a]*», «*equivalente*», «*véase*» o «*V.*», para las cuales contamos con más de tres mil testimonios registrados— nos permitirá trazar un abordaje completo de este estudio, que esperamos poder completar en futuros trabajos.

Referencias bibliográficas

- AHUMADA LARA, Ignacio (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- BOSQUE, Ignacio (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba* 9, 105–123.
- CABALLERO VILLAR, José María (1886): *Diccionario tecnológico de ciencias médicas*, 2 vols. Vitoria: Viuda e hijos de Iturbe.
- CASTILLO PEÑA, Carmen (1992): «La definición sinonímica y los círculos viciosos», *Boletín de la Real Academia Española* 72(257), 463–566.

- CASTILLO PEÑA, Carmen (1993): «La definición sinonímica y los círculos viciosos (continuación)», *Boletín de la Real Academia Española* 73(258), 133–214.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal (1997): «Sinonimia y diccionario», *Revista de Filología Románica* 14, 163–172.
- CUESTA CKERNER, Juan (1878): *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares*. Madrid: Gregorio Juste.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (1999): *La constitución de la lexicografía médica moderna en España*. A Coruña: Toxo-Soutos.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (2017): «La preocupación por la lengua y su reflejo en la lexicografía: el caso de los vocabularios españoles de medicina en el siglo XIX y principios del XX», *Moenia* 23, 583–602.
- HURTADO DE MENDOZA, Manuel (1840): *Vocabulario médico-quirúrgico, o Diccionario de medicina y cirugía, que comprende la etimología y definición de todos los términos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos*, 3 vols. Madrid: Boix.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- REY-DEBOVE, Josette (1967): «La définition lexicographique: bases d'une typologie formelle», *Travaux de Linguistique et de Littérature* 5(1), 141–161.
- TELEME = GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (dir.) (2021-): *Tesoro Lexicográfico Médico*. <http://teleme.usal.es> [14/07/2022].
- VARO, Carmen (2012): «La delimitación de las relaciones léxicas en el marco del diccionario», *Revista de lexicografía* 28, 221–232.
- VÁZQUEZ DE QUEVEDO, José (1852): *Diccionario manual antropológico para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales*. Granada: Lib. J. M. Zamora.

Iván Ramírez Sánchez

Investigador independiente

Presente y futuro del diccionario y la labor diccionarística: la lexicografía digital. Análisis de cuatro aplicaciones de diccionarios

Resumen: En este trabajo presentamos una revisión del estado de la lexicografía digital y de los diccionarios digitales a través de un acotado análisis de cuatro aplicaciones de diccionarios. El objetivo de este estudio es poner de relieve los aciertos y las vías de mejora de una tipología de obras lexicográficas de reciente creación y proponer un nuevo modelo de crítica lexicográfica aplicada a diccionarios digitales. Incidimos también en el potencial de la interestructura y la iconoestructura para los nuevos diccionarios.

Palabras clave: Lexicografía digital, Diccionario digital, Aplicación de diccionario, Interestructura.

Abstract: In this paper we present a review of the state of digital lexicography and digital dictionaries through a limited analysis of four dictionary applications. The aim of this study is to point out the virtues and ways of improving a typology of recently created lexicographical works and to propose a new model of lexicographical criticism applied to digital dictionaries. We also emphasize the potential of interstructure and iconstructure for new dictionaries.

Keywords: Digital lexicography, Digital dictionary, Dictionary app, Interstructure.

1 Introducción

1.1 Revoluciones en la creación y el estudio de los diccionarios

La lexicografía como técnica o práctica es una actividad milenaria, atendiendo al hecho de que se aprecian tareas lexicográficas ya en los sumerios y acadios (Fernández Sevilla 1974). Más joven es la reflexión teórica, la metalexigrafía, y especialmente reciente es la relación entre la lexicografía y la informática, los entornos digitales y las herramientas electrónicas. Esta relación fue de interés para varios lexicógrafos ya desde las últimas décadas del siglo xx. Alvar

Ezquerria (1987) reflexionaba sobre las dificultades de los ordenadores de finales de los 80 para almacenar el volumen de datos que contiene un diccionario general, con vistas a elaborar un *diccionario automatizado*. También predijo que los lectores de CD-ROM serían tan comunes como las lavadoras en las casas (Alvar Ezquerria 1999). Nadie en su posición habría podido imaginar la magnitud de los avances tecnológicos que traería consigo el siglo XXI. Los *diccionarios automatizados* hoy están alojados en páginas web, y no solo caben sin dificultad en un ordenador, sino que también encuentran acomodo en los teléfonos inteligentes. Al respecto de los lectores de CD-ROM, basta decir que los ordenadores portátiles han dejado de traer disqueteras.

A partir de estos avances, Alvar Ezquerria (1990) considera que existen dos puntos de inflexión en la historia de la lexicografía: el primero fue la creación de la ficha lexicográfica en el siglo XVIII y, el segundo, la inclusión de la informática en las labores lexicográficas. No obstante, algunos años más tarde, el mismo autor señalaba que el principal avance de la lexicografía no se debía tanto a las innovaciones tecnológicas como a las teóricas:

Si la lexicografía ha avanzado en los últimos años no es por el aspecto tecnológico [...]. La nueva lexicografía ha ido unida a esos aspectos, pero es que existe una joven ciencia de los diccionarios, independiente de las máquinas, la lexicografía teórica o metalexicografía. Gracias a la cual avanzamos en el análisis, concepción y desarrollo de los diccionarios (Alvar Ezquerria 1998: 21).

La revolución de la metalexicografía es un hecho, aunque debemos matizarlo. Los estudios de metalexicografía han afianzado nuestra disciplina como ciencia al tiempo que ha beneficiado a la producción de diccionarios. Tal ha sido el avance que contamos desde hace varias décadas con el desarrollo de teorías como la *teoría general de la lexicografía* (Wiegand 1984) y la *teoría funcional*, planteada por Tarp (1992) y desarrollada con plenitud a partir del siglo XXI. La metalexicografía, en suma, ha nutrido notablemente a la lexicografía como disciplina científica al dotarla de un objeto de estudio, un conjunto de conocimientos estructurado a través de una teoría y una serie de principios demostrables —*principios de la definición lexicográfica* (Seco 1987; Lara 1994; Porto Dapena 2002, 2014; Medina Guerra 2003).

Aunque consideramos que el verdadero avance en lexicografía se basa en las innovaciones tecnológicas, no debemos considerar esta cuestión como una competición por ponderar qué aspecto está siendo más innovador y revolucionario para la disciplina; tanto los progresos en metalexicografía como en tecnología redundan en el beneficio de la lexicografía y de la elaboración de

obras lexicográficas.¹ De hecho, es evidente que se complementan: las mejoras técnicas han supuesto cambios en la teoría y en la práctica lexicográfica de las que la terminología metalexicográfica, por tratar un caso concreto, debe dar cuenta,² mientras que las precisiones y perfeccionamientos en los aspectos teóricos que en muchas ocasiones sustentan los proyectos lexicográficos constituyen la hoja de ruta para las tecnologías necesarias para llevar dichos proyectos a buen puerto.

Si bien coincidimos, en suma, con Alvar Ezquerro al poner de relieve la importancia de los estudios metalexicográficos, es innegable que las aportaciones de la informática en particular, y de la tecnología e Internet en general han supuesto para el quehacer lexicográfico un punto de inflexión.³

1.2 Objetivos

Lo que aquí presentamos es un estudio descriptivo con un apartado crítico a partir de un análisis de aplicaciones de diccionarios. Comenzaremos distinguiendo la lexicografía digital de la electrónica, y defenderemos una de las dos etiquetas. La caracterización de los distintos tipos de diccionarios digitales supondrá el punto de partida de nuestro análisis, para el cual hemos elegido cuatro diccionarios de distinta naturaleza: dos diccionarios generales y dos diferenciales.

Tras la descripción de las funcionalidades de estas aplicaciones, realizaremos una revisión crítica a partir de seis criterios: presentación de la información, interestructura, herramientas de apoyo para la búsqueda lexicográfica, presencia de autocompletado del lema en la caja de búsqueda, corrección ortográfica automatizada y presencia de elementos multimedia. De acuerdo con los resultados del análisis, proponemos un modelo de crítica lexicográfica de aplicaciones de diccionarios y sugeriremos algunas vías de mejora de las obras revisadas.

-
- 1 Precisamente los avances tecnológicos en el ámbito de la lexicografía han implicado la necesidad de una nueva actualización de la teoría funcional (Tarp 2015).
 - 2 Un ejemplo es *hiperlema*, creado para el *DHLE*, y es un «mecanismo de relación entre varios artículos del diccionario que sirve para advertir [...] de la existencia de los otros [...] como una especie de invitación al consultante para que no detenga su búsqueda solo en el artículo que ha consultado, sino que continúe navegando por los vocablos relacionados [...]» (Salas Quesada / Torres Morcillo 2015: 22).
 - 3 Según Tarp (2019b: 8), «los actuales métodos de trabajo de los lexicógrafos son inimaginables sin los ordenadores y bases de datos, etc.».

2 Lexicografía digital

2.1 Lexicografía digital o electrónica: ¿sinónimos?

Los primeros autores en estudiar la relevancia de la informática en la lexicografía también fueron los primeros en bautizarla. Alvar Ezquerra prestó atención a las principales aportaciones que a finales del siglo xx otorgaron los avances en informática a la lexicografía (Alvar Ezquerra 1980a, 1980b, 1987, 1990, 1993, 1998, 1999) aunque también destacan otras aportaciones (Haensch *et al.* 1982; Landau 1989); nace así la *lexicografía electrónica*. Sin embargo, no será hasta principios del siglo xxi cuando empieza a consolidarse la etiqueta *digital* (Codina 1996; Gelpí Arroyo 2003; Águila Escobar 2006; Rodríguez Barcia 2016).

Por un lado, con *lexicografía digital* se entiende aquella cuyos contenidos son digitales, esto es, que presenta información generada a partir de la combinación de bits y que, por tanto, incluye dentro de sus contenidos y formatos de disposición de la información tanto los diccionarios digitales como los diccionarios electrónicos. Por otro lado, con *lexicografía electrónica* hacemos referencia no al contenido, sino al continente, es decir, a los soportes donde se consultan los diccionarios. Constituye esta una visión menos abarcadora y más específica de esta rama de la lexicografía.

Preferimos la denominación *lexicografía digital* porque este adjetivo apunta a todo lo que ha sido construido o procesado mediante la combinación de bits, de manera que se incluye lo electrónico, al menos en el caso que aquí nos ocupa. Además, la construcción *diccionario electrónico* resulta más restrictiva al dibujar una imagen mental de instrumento mecánico. Por último, entendemos que *lexicografía digital* es la designación más abarcadora para incluir bajo un mismo paraguas la propia subdisciplina y la tipología de obras que comprende el concepto *diccionario digital* (Rodríguez Barcia 2016).

2.2 Los diccionarios digitales

Los llamados *diccionarios automatizados* (Alvar Ezquerra 1980a, 1987, 1993) no tardaron en ceder el espacio terminológico en favor de la etiqueta *diccionario electrónico* (Haensch 1982; Ahumada 1989), pues los soportes que los contienen son electrónicos. Los primeros exponentes de estos nuevos diccionarios fueron los implementados en ordenadores, que empleaban el disquete como forma de distribución. En este periodo surgen los conocidos como *diccionarios máquina*, aquellos implementados en herramientas de procesamiento de texto o de traducción automatizada (Gelpí Arroyo 2003: 310).

La escasa capacidad de memoria de los disquetes contribuyó al cambio de soporte de los diccionarios electrónicos en favor de formatos más modernos y de mayor memoria como el CD-ROM y el DVD. Estos diccionarios electrónicos rara vez presentan diferencias con relación a los de papel, de manera que las ventajas se basan en la presentación de la información y la consulta mediante una caja de búsqueda. La creación de mejores soportes de almacenamiento permite introducir un diccionario en PDF en un *pendrive*, una tarjeta de memoria o cualquier dispositivo de almacenamiento de datos, además de poder enviar dicho archivo por correo electrónico o incluso a través de un servicio de mensajería instantánea como WhatsApp.

La sofisticación de Internet y la mayor presencia del ordenador personal en los hogares sentaron las bases para la creación del *diccionario en línea* que cuenta con el potencial prácticamente ilimitado de la red y ofrece más herramientas de consulta que los diccionarios físicos, además de abrir la veda para la creación de *diccionarios nativos digitales*.⁴ Este último avance convive hoy con la génesis de las *aplicaciones de diccionarios* fruto de la generalización en el empleo de teléfonos inteligentes y tabletas. Estas aplicaciones suelen contar con herramientas adicionales que no ofrecen los diccionarios físicos, lo cual, sumado a la agilidad del manejo y a la evidente comodidad de llevarlo en el móvil, constituye una vía de consulta especialmente eficaz.

Estas nuevas realidades han llevado aparejadas nuevas consideraciones de lo que implica definir el objeto *diccionario*. Conviene, a este respecto, reducir la diversidad terminológica con la que aludimos a los nuevos diccionarios en soportes no físicos con el fin de homogeneizar conceptos y reducir ambigüedades. Siguiendo la línea de argumentación que establecimos al respecto del empleo de la etiqueta *lexicografía digital* en lugar de *lexicografía electrónica*, proponemos el mismo tratamiento con relación a los diccionarios. Así, con la etiqueta *diccionarios electrónicos* nos referiremos, empleando la terminología de Tarp (2011, 2013), a las *réplicas al carbón* y a los *caballos más rápidos*. Las *réplicas al carbón* suelen estar disponibles en archivos en PDF, en CD-ROM o en DVD, y se trata de reproducciones en forma de imagen o escaneadas de diccionarios analógicos alojadas en un soporte electrónico (Tarp 2013: 139). La única diferencia entre estos diccionarios y los clásicos es el soporte, pues se trata de una mera colección de imágenes de las páginas de una obra física, lo

4 Un ejemplo paradigmático en la lexicografía hispánica de este tipo de diccionarios sea el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* que en la actualidad elaboran la RAE y la ASALE en colaboración con universidades del ámbito hispánico.

que imposibilita, por ejemplo, la consulta en el cuerpo de los artículos lexicográficos. Su aplicación para la investigación queda reducida al acceso a obras que sería difícil manejar por su antigüedad, estado o escasa distribución. En nuestro caso, consideramos estas obras como *diccionarios estáticos* puesto que son la representación gráfica de diccionarios físicos sin mayores posibilidades de consulta.

En el siguiente nivel se sitúan los *caballos más rápidos* que pueden ser versiones electrónicas de diccionarios físicos u obras de nueva planta, si bien

los artículos y datos que aparecen en la pantalla son estáticos y hechos en el molde de los diccionarios tradicionales, pues lo único que [...] ha cambiado es el acceso más rápido mediante técnicas [...] de búsqueda y enlace. [...] son [...] diccionarios convencionales de consulta más rápida que hoy en día constituyen la gran mayoría de los diccionarios en plataforma electrónica (Tarp 2013: 139).

Los *caballos más rápidos* suponen un avance para la lexicografía, aunque sus ventajas se reducen a cuestiones técnicas vinculadas al acceso a la información.⁵ La agilización en los procesos de consulta es un aspecto positivo para el usuario y, además, en este tipo de diccionarios asoma el potencial que representa la interestructura⁶ en la lexicografía digital, difícilmente aprovechable en diccionarios físicos. Estos diccionarios, normalmente en línea o en formato aplicación, se caracterizan por ser gratuitos cuando vienen avalados por una institución, suelen actualizarse tanto en el plano técnico como en el lexicográfico y, como afirma Tarp, representan el modelo predominante.

Especialmente relevante para nuestro trabajo es lo que Tarp denomina *Modelos T Ford*. La base de estos diccionarios es el empleo de tecnologías específicas que, además de acelerar el acceso, presentan

artículos y datos dinámicos en función de las necesidades que los [...] usuarios previstos puedan tener en tipos específicos de situaciones extra-lexicográficas. Esta clase de diccionarios, que también pueden conectarse con fuentes externas [...] el fin de reusar los datos ya existentes, constituye todavía una pequeña minoría de los actuales diccionarios online (Tarp 2013: 139).

Estas obras relacionan informaciones lexicográficas y lingüísticas a través de una red interna de vínculos de forma que el usuario pueda ver cualquier

5 Algunos diccionarios analógicos incluyen un código de acceso a la versión en línea que en ocasiones incluye funcionalidades adicionales que, por naturaleza, no puede presentar la versión física.

6 *Interdefinición* en Martínez de Sousa (1995, 2009) y *medioestructura* en Camacho Niño (2017).

información presente en un artículo lexicográfico sin necesidad de realizar consultas adicionales. Es lo que entendemos por *intertextura*.

Por último, Tarp establece un cuarto tipo de diccionario: el *Rolls Royce*. Este concepto representa una ruptura con respecto a la visión tradicional de diccionario en tanto que los *Rolls Royce* son una

clase de herramientas lexicográficas que permitirán la consulta individualizada ofreciendo exactamente la cantidad y categorías de datos que necesite el usuario individual en cada consulta específica [...]. Estas herramientas también podrán combinar acceso a datos seleccionados en una base de datos preparada con la búsqueda en Internet (o corpus) para importar datos relevantes que de este modo podrán ser recreados y re-presentados en soluciones dinámicas diferentes a las del Modelo T Ford que conecta con páginas web preseleccionadas para reusar sus datos. [...] (Tarp 2013: 139).

Tarp introduce una cuestión capital en la lexicografía moderna: la personalización de la experiencia lexicográfica. No solo es relevante para el usuario el acceso a la información, sino también qué cantidad de información y cómo se muestra en la interfaz. A partir de estas cuestiones, el usuario debe poder moldear su experiencia de acuerdo con sus intereses de consulta para lo cual puede resultar útil la variedad de tipos de búsqueda lexicográfica que presente la propia herramienta.

En suma, frente a los diccionarios analógicos, tenemos en la actualidad diccionarios estáticos —*réplicas al carbón*: diccionarios en PDF, CD-ROM y DVD— y diccionarios electrónicos —*caballos más rápidos, Modelos T Ford*: diccionarios en línea y en aplicación— que aglutinamos en la etiqueta *diccionarios digitales*. Como ya apuntamos al respecto de *lexicografía electrónica* frente a *lexicografía digital*, consideramos que el adjetivo *electrónico* atiende al soporte, mientras que *digital* alude a contenido. Así, ponemos el foco en el objeto de estudio —digital—, y no en el soporte —electrónico. Consideramos que *diccionario digital* es la designación genérica para referirnos a todo aquel repertorio léxico que, empleando un soporte electrónico, presenta informaciones lexicográficas de manera digital.

2.3 Divergencias entre diccionarios en línea y aplicaciones de diccionario

Puede parecer que las diferencias entre las aplicaciones de diccionario y los diccionarios en línea tienen que ver solo con la presentación de la información, pero existen algunas distinciones más entre ambos. A diferencia de los diccionarios en línea, siempre disponibles si se consulta la página web que los aloja,

las aplicaciones de diccionarios deben ser descargadas e instaladas en el dispositivo donde vayan a ser usadas.

Mientras que los diccionarios en línea suelen ser gratuitos, las aplicaciones, cuando no son autosuficientes, esto es, que no requieren de conexión a Internet para funcionar, suelen ser aplicaciones de pago. Si es necesaria conexión para usarlas, por norma general son gratuitas. A este respecto, cuando las aplicaciones no cuentan con el respaldo de una institución, puede haber publicidad para sufragar los gastos de la empresa, en ocasiones intrusiva en medio de las consultas o de forma permanente en la interfaz.

En caso de que exista una versión en línea y una aplicación, esta última suele contar con algunas características específicas con las que no cuenta la versión en línea. Estas funciones tienen que ver con el almacenamiento de palabras o funciones de búsqueda especializadas, entre otras. A veces también cuentan con una mayor cantidad de recursos audiovisuales en forma de guías de usuario, instrucciones de uso o ejemplos de consulta en vídeo.

3 Análisis de cuatro aplicaciones de diccionarios

Los actuales diccionarios digitales presentan importantes avances desde la perspectiva del usuario. Para nuestro análisis hemos elegido las aplicaciones del *Diccionario de la lengua española (DLE)*, de la RAE y la ASALE; el *Diccionario Español (DE)*, de la empresa Smartpcx; el *Diccionario básico de canarismos (DBC)*, de la Academia Canaria de la Lengua y el *Diccionario del Español de México (DEM)*, elaborado por El Colegio de México. Los motivos que nos han llevado a elegir estos cuatro diccionarios son varios. La aplicación del *DLE* es el reflejo de la versión en papel de 2014 con las actualizaciones que la Academia ha implementado desde 2017. Es homóloga de la versión en línea, aunque existen algunas diferencias en favor de la aplicación. Con respecto al *DE*, cuenta con más de cinco millones de descargas en Google Play y presenta reseñas mayoritariamente positivas. En cuanto a la aplicación del *DBC*, es un diccionario diferencial del español de Canarias basado en la primera edición de 2010. Por último, la aplicación del *DEM* es también otro diccionario diferencial centrado en el español de México. Lo que caracteriza a todas estas aplicaciones es que son gratuitas y la elección de dos diccionarios generales y dos diccionarios diferenciales no es arbitraria: nos permitirá comparar la experiencia al realizar búsquedas lexicográficas y observar si existen diferencias significativas a este respecto.

3.1 Descripción de aplicaciones

3.1.1 Diccionario de la lengua española (DLE) (RAE y ASALE)

La aplicación del *DLE*, disponible para dispositivos iOS y Android, contiene la vigesimotercera edición del diccionario académico con las cinco actualizaciones⁷ que desde 2017 han efectuado la RAE y la ASALE a fin de agilizar las modificaciones de la obra sin necesidad de publicar una nueva edición.

Existen diferencias notables entre ambas versiones del *DLE*. Aunque comparten lo esencial —un cajón de búsqueda y una serie de herramientas destinadas a búsquedas específicas—⁸ la aplicación presenta otras funcionalidades como un historial de búsquedas, desde donde se puede compartir por distintos medios y marcar como favorita una palabra, acceder al listado de palabras favoritas, cambiar de modo oscuro a modo claro la pantalla de la aplicación o cambiar tamaño de fuente, especialmente útil en pantallas pequeñas.

Un importante acierto que presentan ambas versiones del *DLE* es el auto-completado en la caja de búsqueda en los casos de consultas por palabras o expresiones, pues cuando se introduce un segundo carácter el diccionario muestra una lista por orden alfabético de lemas o estructuras que contienen los caracteres introducidos. Si bien este sistema contribuye a mejorar la experiencia del usuario en la consulta lexicográfica, existen algunas limitaciones.

3.1.2 Diccionario Español (DE) (*Smartpcx*)

El *DE* fue creado en 2014 y actualizado por última vez en 2020. Es un diccionario general que, según sus creadores, tiene más de 150 000 definiciones⁹ —entendemos que 150 000 entradas.

Entre sus funcionalidades se encuentra la opción de guardar el historial y el listado a palabras favoritas con vistas a cargar los datos en otro dispositivo, para lo cual está la otra opción de cargar desde una copia historial y palabras

7 23.1. (2017), 23.2. (2018), 23.3. (2019), 23.4 (2020) y 23.5. (2021).

8 Búsqueda por palabras o por expresiones, búsqueda por lema exacto; *comienza por*, para buscar determinadas secuencias iniciales; *termina en*, que permite mostrar resultados a partir de una secuencia final concreta y *contiene*, que muestra apariciones de la secuencia introducida en la lista de palabras resultante y búsqueda por anagramas y mediante el azar, si se selecciona la búsqueda *aleatoria*.

9 <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.smartpcx.diccionario&hl=es&gl=US>

favoritas. Además, es posible ajustar el tamaño de la fuente y marcar de color amarillo palabras buscadas en historial, señalar con verde palabras marcadas como favoritas, mostrar fecha y hora en la que se buscó una palabra y se añadió a favoritos. También es posible cambiar la visualización entre clara u oscura, realizar búsquedas aleatorias y buscar por voz una palabra. De las analizadas, es la única obra que posee esta opción.

3.1.3 Diccionario básico de canarismos (DBC) (ACL)

Por su parte, la aplicación del *DBC* de la *ACL* fue publicada en 2019 de forma gratuita para dispositivos iOS y Android. Las opciones de búsqueda son limitadas en comparación con otras aplicaciones, pero aun así presenta más funciones que la versión en línea pues es posible realizar una búsqueda por letras iniciales, por letras en interior de palabra o por letras finales.

3.1.4 Diccionario del español de México (DEM) (*El Colegio de México*)

La aplicación del *DEM* es la más reciente, pues fue publicada en 2020. Esta aplicación no presenta funcionalidades especialmente relevantes pues solo cuenta con información de la obra y acceso a material audiovisual sobre su manejo, alojados en YouTube.

3.2 Revisión crítica

Como ya señalamos en la introducción, el análisis crítico de las aplicaciones se sustenta sobre seis ejes:

- a) presentación de la información;
- b) interestructura;
- c) herramientas de apoyo para la búsqueda lexicográfica;
- d) presencia de autocompletado del lema en la caja de búsqueda;
- e) corrección ortográfica automatizada y sugerencias de búsqueda y
- f) iconoestructura o presencia de elementos multimedia.

Atendiendo a la presentación de la información, la estructura del artículo lexicográfico no varía en contenido, sino en la disposición de la información. La eliminación del límite de espacio posibilita el espaciado del contenido mientras que los colores ayudan a distinguir informaciones, sobre todo cuando encajezan distintas partes del artículo lexicográfico. Además, el significado de las palabras abreviadas —marcas gramaticales y lexicográficas— se puede conocer sin recurrir a apartados preliminares.

En el caso del *DLE*, el espaciado de la información y el empleo de colores para distintas informaciones permite tener una interfaz más legible, aunque en este sentido no hay diferencias con respecto a la versión en línea más allá de la evidente adaptación a las pantallas de los dispositivos electrónicos. En el *DE* la interfaz es relativamente parecida a un diccionario analógico y solo se emplea un color distinto para señalar la presencia del lema en la microestructura. Con respecto al *DBC*, la legibilidad en la interfaz también viene dada por el espaciado de las informaciones; solo se emplean distintos colores para el lema y para los números de las acepciones. Por último, en el *DEM* también existe menor grado de condensación de la información mediante una interfaz más ligera y solo se emplea un color distinto para el lema.

En cuanto a la interestructura, la «red de referencias cruzadas que conectan las distintas partes un diccionario» (Camacho Niño 2017: 2), en la lexicografía analógica queda reducida a la remisión. En la muestra analizada se comprueba que estas referencias se limitan a definiciones sinonímicas o por remisión. La presencia de hipervínculos, al menos en las marcas lexicográficas, elimina la necesidad de acudir a las páginas preliminares, pues basta con pulsar en la abreviatura para conocer el significado, pero la interestructura en los diccionarios digitales tiene un potencial que no debe quedar reducido a estas cuestiones. En el *DE* la presencia de hipervínculos es absoluta, pues todas las palabras de la microestructura se pueden buscar —además de permitir escuchar su pronunciación— al seleccionadas. Las referencias cruzadas con informaciones extralxicográficas —corpus de ejemplos con textos reales, informaciones morfosintácticas, relaciones de sinonimia y antonimia, posibilidades combinatorias— no se contemplan, pero deben ser un objetivo a corto plazo. En este sentido, insistimos en que la lexicografía digital puede implicar una redefinición de la interestructura. En el *DHLE*, por ejemplo, la interestructura muestra su potencial a través del hiperlema, de manera que la red de remisiones internas que presenta la obra es fácilmente accesible a través de este conjunto de lemas con enlaces a sus respectivos artículos lexicográficos.

En lo relativo herramientas de apoyo para la búsqueda lexicográfica, todas las aplicaciones presentan algunos recursos con distintos criterios, excepto el *DEM*, y solo el *DE* permite la búsqueda por voz. La posibilidad de crear corpus personalizados no es general y es limitada, pues queda reducida a marcar, una a una, las palabras como favoritas.

En cuanto al autocompletado del lema y la corrección ortográfica automatizada, observamos que el primero no está en todas las aplicaciones y su funcionamiento es limitado, pues la lista de palabras en algunos casos queda reducida a unos pocos ejemplos como sugerencias de búsqueda. La corrección ortográfica

automatizada es inexistente y las sugerencias de búsqueda no resultan suficientes para paliar los posibles errores en la escritura del lema. De acuerdo con esta circunstancia, consideramos que lo ideal para las aplicaciones de diccionarios es la imitación de los motores de búsqueda de Internet.

Finalmente, los elementos de la iconoestructura, es decir, el conjunto de recursos visuales y audiovisuales que forman parte de un diccionario digital (Camacho Niño 2017: 2) son muy limitados pues solo ofrecen informaciones sobre el manejo del diccionario. La lexicografía digital permite cubrir un vacío que las obras analógicas han atendido con escasa fortuna por cuestiones físicas o económicas. Los entornos digitales son terreno fértil para introducir elementos de apoyo para la definición como el uso de imágenes o esquemas que, sobre todo en el ámbito de los tecnicismos, son útiles para la descodificación semántica al aportar un refuerzo visual que permita al usuario fijar el significado.

4 Conclusiones

Si bien la lexicografía digital ha implicado numerosos avances para nuestra disciplina, parece claro que el potencial está supeditado a las tecnologías y herramientas digitales que se vayan desarrollando y que redundarán en el beneficio de la lexicografía.

Este análisis ha puesto de relieve algunas diferencias entre los diccionarios digitales y los físicos. Atendiendo a la personalización de la experiencia lexicográfica, las aplicaciones de diccionarios se sitúan a la vanguardia, aunque todavía hay camino por recorrer. Hemos presentado un nuevo modelo de crítica lexicográfica aplicada a diccionarios digitales prestando especial atención a aspectos lexicográficos escasamente representados en las obras analógicas como los elementos relativos a la interestructura y a la iconoestructura. Hay que reconocer las virtudes de estos diccionarios, así como las lagunas que presentan a fin de desarrollar productos lexicográficos de mayor calidad para el beneficio del usuario.

Referencias bibliográficas

- ÁGUILA ESCOBAR, Gonzalo (2006): «Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía los diccionarios electrónicos», en Milka VILLAYANDRE LLAMAZARES (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Universidad de León, 1–23.
- AHUMADA, Ignacio (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1980a): «La electrónica aplicada a las investigaciones lingüísticas», *Arbor* 410, 147–157.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1980b): «¿Qué es un diccionario? al hilo de unas definiciones académicas», *Lingüística Española Actual* 41(2), 103–118.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): «El primer diccionario automatizado del español contemporáneo», *LEA: Lingüística Española Actual* 9(1), 49–56.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1990): «La confección de diccionarios», *Voz y Letra* 1(1), 47–76.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1998): «La redacción lexicográfica asistida por ordenador: dificultades y deseos», en Ignacio AHUMADA LARA (ed.), *Diccionarios e informática: lecciones del III Seminario de Lexicografía Hispánica (Jaén, 26–28 de noviembre de 1997)*. Jaén: Universidad de Jaén, 3–22.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1999): «Retos de la lexicografía en español», en Stefan RUHSTALLER / Josefina PRADO ARAGONÉS (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Huelva: Universidad de Huelva, 37–56.
- BLECUA, José Manuel *et al.* (eds.) (1999): *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios informáticos*. Barcelona: Milenio / Universitat Autònoma de Barcelona.
- CAMACHO NIÑO, Jesús (2017): «Aproximación al concepto de *medioestructura lexicográfica* y su influencia en la tipología lexicográfica: el *Diccionario de aprendizaje especializado y consulta*», *Romanica Olomucensia* 29(1), 1–16.
- CHUCHUY, Claudio / MORENO, Antonio (2002): «Diccionarios españoles en formato electrónico», en María Teresa FUENTES MORÁN / Reinhold WERNER (eds.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel Lingüística, 53–78.
- CODINA, Lluís (1996): *El llibre digital. Una exploració sobre la informació electrònica i el futur de l'edició*. Barcelona: Centre d'investigació de la Comunicació, Generalitat de Catalunya.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GELPÍ ARROYO, Cristina (2003): «El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios», en Antonia María MEDINA GUERRA (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel Lingüística, 307–327.
- HAENSCH, Günther *et al.* (eds.) (1982): *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- LANDAU, Sidney (1989): *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: CUP.

- LARA, Luis Fernando (1994): «Tipos de definición lexicográfica en el Diccionario del español de México», en Alegría ALONSO / Beatriz GARZA / Jose Antonio PASCUAL (coords.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 153–259.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2009): *Manual básico de lexicografía*. Madrid: Trea.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2014): *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- RAE. Guía de consulta. <https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec16> [02/08/2022].
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016): *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.
- SALAS QUESADA, Pilar / TORRES MORCILLO, Abelardo (2015): «Aproximación a los fundamentos del NDHE a través de las herramientas informáticas usadas en su elaboración y presentación», en José Antonio PASCUAL (coord.), *Monográfico dirigido por José Antonio Pascual sobre el Nuevo Diccionario Histórico de la RAE. Estudios de Lexicografía, Revista mensual del grupo Las dos vidas de las palabras* 3, 15–70.
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- TARP, Sven (1992): *Prolegomena til teknisk ordbog*. Tesis doctoral. Aarhus: Instituto del Español.
- TARP, Sven (2011): «Lexicographical and Other e-Tools for Consultation Purposes: Towards the Individualization of Needs Satisfaction», en Pedro Antonio FUERTES-OLIVERA / Henning BERGENHOLTZ (eds.), *E-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres: Continuum, 54–70.
- TARP, Sven (2013): «Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: El complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 56, 110–154.
- TARP, Sven (2019): «La ventana al futuro: Despidiéndose de los diccionarios para abrazar a la Lexicografía», *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas* 2(2), 5–36.
- WIEGAND, Herbert Ernst (1984): «On the structure and contents of a general theory of lexicography», en Reinhard Rudolf Karl HARTMANN (ed.), *Proceedings of the 1st EURALEX International Congress*, Tubinga: Max Niemeyer Verlag, 13–30.

III. LEXICOGRAFÍA Y USUARIOS

Rafael Arnold

Universität Rostock

El *Diccionario del español medieval electrónico (DEMel)* en línea: un primer balance

Resumen: El objetivo principal del proyecto *Diccionario de Español Medieval electrónico (DEMel)*, que empezó en el mes de noviembre de 2016 con el apoyo financiero de la Fundación Alemana para la investigación Científica (DFG), fue la digitalización del fichero del *Diccionario de español medieval (DEM)*. Desde febrero de 2022 el sitio web es accesible con cerca de 33 000 lemas y sus respectivas documentaciones comprobantes, que superan el millón de ejemplos. Este artículo hace un primer balance de lo que se ha hecho para llegar a la publicación y pretende esbozar los siguientes pasos planificados.

Palabras clave: Lexicografía histórica, Lexicografía digital, Español medieval, *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMel)*.

Abstract: The main objective of the research project *Diccionario de Español Medieval electrónico (DEMel)*, which is funded by the German Research Foundation (DFG) and begun in November 2016, was to scan the paper slip collection of the *Diccionario de español medieval (DEM)*, the fichero *DEM*. Since February 2022, the archive with its approximately 33 000 lemmas with their lexical and corresponding documentation, which far exceed a total of one million is now accessible on the web. This article takes stock of the work that has been done for the publication and outlines the following work steps.

Keywords: Historical lexicography, e-Lexicography, Medieval Spanish, *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMel)*.

1 Punto de partida

1.1 El *Diccionario del español medieval (DEM)*

En primer lugar, la buena noticia es la puesta en línea del archivo del *Diccionario del español medieval (DEM)* desde febrero de 2022.¹ Este archivo léxico del

1 Fomentado entre noviembre de 2016 y octubre de 2020 por la *Fundación Alemana para la Investigación Científica* (DFG; número del proyecto: 282533776) el proyecto

español medieval, basado en textos desde el siglo x hasta comienzos del siglo xv, sirvió de base para el diccionario *DEM*, fundado por Bodo Müller, de la Universidad de Heidelberg, publicado entre los años 1987 y 2006, año en que apareció el último fascículo (fasc. 26: ALLÉN-ALMOHATAC).²

Conviene destacar las particularidades del fichero *DEM* en cuanto a la selección de los documentos que constituyen su base material, que consta de más de 620 documentos, pero también de concordancias, vocabularios y otras fuentes que el *DEMel* registra en la bibliografía electrónica junto con las respectivas siglas. Este conjunto de documentos comprende, aparte de los documentos hispano-latinos (siglos x-xii), textos literarios, hasta alrededor de 1 400, el gran corpus de prosa jurídica (por ejemplo: fueros, ordenanzas y colecciones diplomáticas), historiográfica, técnica y científica (astronomía, mineralogía, farmacología, etc.). Además, entre estos documentos sobresalen las traducciones al español medieval como las de la Biblia y las de textos árabes o de otras lenguas. De esta forma, el *DEMel*, tomando en consideración la riqueza léxica que ofrece el fichero *DEM* y el material adicional del archivo, puede suministrar datos de gran valor para el conocimiento del español medieval.

estuvo dirigido por Rafael Arnold (Universidad de Rostock), Jutta Langenbacher-Liebott (Universidad de Paderborn), Robert Zepf (Biblioteca Universitaria de Rostock; hasta 2019) y Karsten Labahn (Biblioteca Universitaria de Rostock; desde 2019). Actualmente, el proyecto prolongado por la DFG hasta octubre de 2022 continúa bajo la dirección de Rafael Arnold (Universidad de Rostock) y Karsten Labahn (Biblioteca Universitaria de Rostock) con la coordinadora Caroline Müller y el técnico informático Robert Stephan. El sitio web es bilingüe (alemán y español) (<https://demel.uni-rostock.de> [10/09/2022]).

- 2 El archivo *DEM* es el producto de un inmenso trabajo lingüístico, filológico y, claramente, lexicográfico —prediccionarioístico en el sentido de Quemada (1990: 64) porque el fichero *DEM* es el resultado del intento de confeccionar un diccionario (cf. Arnold *et al.* 2018: 168). Para una discusión profunda de las diferencias entre *diccionarioística* («dictionnaire») según Quemada (1987: 229–242) y el concepto tradicional de lexicografía cf. Arnold *et al.* (2018: 172). Esta diferenciación es esencial, como subraya Rodríguez Barcia (2016: 140) y plantea también la cuestión de si nuestro proyecto forma parte de la lexicografía o de la diccionarioística, y que está vinculada también al nombre del proyecto que mantiene la etiqueta de *diccionario*. A nosotros, «nos parece justificable mantener la etiqueta *diccionario* en la designación del proyecto: *DEMel*. Adicionalmente, la denominación misma nos permite transparentar y recalcar la relación esencial con el *DEM*.» (Arnold *et al.* 2018: 172).

Pero, el *DEM* y asimismo el material de su fichero destacan también por otra cualidad. En el transcurso del tratamiento del material se puso de manifiesto que, de las palabras o acepciones que fueron publicadas en los dos primeros tomos del *DEM*, no menos de un 22 %, es decir, «casi una cuarta parte, no había sido registrada hasta la fecha» (Arnold *et al.* 2018: 174). En más de la mitad de los casos, se dieron significados inéditos y en similar proporción se ofrecieron testimonios más antiguos que retrasaban notablemente la fecha de la primera documentación, muchas veces tres, cuatro o más siglos. El alcance del problema de las dataciones se refleja muy claramente en la cantidad registrada de predataciones (el 43 %), por ejemplo, sólo en el fascículo 25 de 2004 (v. Fajardo Aguirre 2006: 57).

Hay que darse cuenta de que, a lo largo de los siglos, una gran porción de las palabras desapareció. Por otra parte, más del 40 % del léxico general de los siglos x-xiv se ha conservado hasta el día de hoy en la lengua actual. Según Müller (2004: 71) «[u]na pervivencia aún mayor resulta si tenemos en cuenta todo el diasistema de la lengua, incluso dialectos, hablas y el multiforme español de América». Es evidente que una gran parte del léxico no ha sido investigada en toda su extensión en el dominio de la Lingüística, la Literatura y las Ciencias de la Cultura. De ello resulta el gran potencial que ofrece el *DEMel* «no solo para los lingüistas y filólogos, sino también para los historiadores e investigadores en el campo de teología, medicina, mineralogía y botánica, historia del derecho, sociología» (Arnold *et al.* 2018: 175). Esto vale por supuesto también para los estudios árabes y hebraicos.³

Sin entrar demasiado en detalle, las reacciones de la comunidad respecto a la calidad del *DEM* fueron muy positivas, como muestran, por ejemplo, las reseñas de Neumann-Holzschuh (1996: 581), que hace hincapié en la «riqueza de documentación y [una] metodología irreprochable» o un artículo de Metzeltin (1992: 441a) en el que el autor elogia el *DEM* como «un diccionario de gran envergadura, precioso por la riqueza documental, el análisis semántico pormenorizado y la historia lingüística del material».⁴ Según Guillermo Rojo (2006: IX), entonces Secretario de la Real Academia Española, el *DEM* representa «una base fundamental para el conocimiento del castellano en su primera época», que posibilita

3 El *DEMel* es también una herramienta para el estudio de la historia del judeoespañol y la semántica de su léxico (cf. Arnold 2012, 2020).

4 Para una lista completa de las reseñas cf. *DEMel* https://demel.uni-rostock.de/site/intro_literature [10/09/2022].

«ampliar considerablemente las fuentes de conocimiento casi exclusivamente literarias que se tenían de la lengua en esa etapa originaria». Rojo (2006: IX) termina su carta a Bodo Müller, publicada en las actas del congreso internacional *Cosmos léxico*, organizado en la Universidad de Paderborn en octubre de 2004, en homenaje a D. Bodo (v. Arnold / Langenbacher-Lieb Gott 2006) con las siguientes palabras: «El tratamiento filológico y lexicográfico de esos datos ha presentado, desde el primer momento, un carácter modélico».

La interrupción—mejor dicho—el fin de la publicación del *DEM* fue lamentado por la comunidad científica. Lo que inicialmente fue concebido como pequeño diccionario estudiantil para facilitar la lectura de textos medievales se transformaba con los años en un proyecto de grandes dimensiones y una herramienta imprescindible para el estudio del español de esa época. Aquí no se va a hablar de las razones de clausurar el proyecto en el año 2007 y poner fin a una labor que duró décadas y sobre todo de la decisión de destruir el fichero con su alrededor de un millón de papeletas. Claro está que la pérdida de todo este material hubiera sido una gran desgracia para las investigaciones en la historia de la lengua española. Por ello fue fundamental que los fondos de investigación paralizados fuesen proporcionados para el beneficio público con ayuda de las tecnologías modernas. Desde entonces se han encontrado los recursos financieros y, a partir de noviembre de 2016, el proyecto bajo el nombre *DEMel* está fomentado por la *Fundación Alemana para la Investigación Científica (DFG)*.

1.2 El archivo del *Diccionario del español medieval (DEM)* y sus ficheros

El archivo *DEM*, que desde hace poco tiempo es accesible en la web, abarca, como núcleo, el fichero *DEM* en que se hallan recogidas las fichas en papel que constituyen el repertorio lexicográfico, lematizado y ordenado alfabéticamente, que consta de 376 gavetas. Este ha sido denominado *fichero nuclear*. Además, el archivo contiene 104 gavetas con información adicional (etimológica, bibliográfica, extralingüística, entre otras), que nombramos *ficheros auxiliares*. Cada gaveta alberga, por término medio, cerca de 1 700 fichas en papel.

1.3 Breve descripción de las fichas

Como se ha expuesto, el material físico del archivo *DEM* se encuentra en 480 gavetas. Estas abarcan cerca de 865 000 fichas (en su mayoría, en formato estándar DIN A6, es decir, 10,5 x 14,8 cm). Si tenemos en cuenta que en una ficha pueden ser registradas dos o más atestaciones, hay que contar con más de 1 millón de documentaciones en total. Aparte del tamaño, las fichas, recopiladas

a lo largo de muchos años, muestran una gran heterogeneidad, porque varios redactores, colaboradores y estudiantes trabajaron en ellas. «Sabido que las fichas solo estaban destinadas al uso interno, algunos redactores no se esmeraron mucho en escribir con una letra clara. Por eso, algunas fichas son difíciles de leer.» (Müller / Reiter 2021: 833). Además, el material no sólo comprende extractos manuscritos y fotocopias pegadas, sino también información impresa. Y finalmente, hay unos pocos casos que tienen un tamaño más grande, pero están dobladas de manera que no sobresalen de las gavetas.

Las fichas, que no están normalizadas (en el sentido estricto del término), se pueden dividir a grandes rasgos en dos tipos: primero, las fichas, en las cuales se ha escrito el lema en cuestión y, en algunos casos, información adicional como remisiones o comentarios con respecto al uso o al origen. Estas fichas estructuran todo el lematario por orden alfabético y pueden constar de un solo lema con su(s) variante(s) gráfica(s) o de más lemas que pertenecen a una misma familia léxica; respecto a la problemática de los conceptos *familia léxica*, *familia de palabras*, etc., v. Pena Seijas / Campos Souto (2009). La lematización del fichero corresponde al español moderno. Si un lema aparece entre corchetes, es que «designa una forma lematizada que no pudo ser documentada en español medieval» (Müller 1987: VII). Segundo, en comparación con este tipo de fichas, las documentaciones (segundo tipo)⁵ contienen información más detallada (el lema en cuestión, la datación, la sigla de la fuente y, si la hay, información adicional), un extracto del texto en el cual aparece el lema y, en algunos casos, debajo del extracto, indicaciones sobre la acepción del lema. Pero se trata de un significado provisional porque, aunque la lematización está completa, el análisis semántico sólo se había realizado de forma definitiva en los artículos lexicográficos publicados (v. también Arnold *et al.* 2016: 35–37). A pesar de los planes originales de registrar también el significado (cf. Arnold *et al.* 2016: 36–37 y Arnold *et al.* 2018: 183), hemos decidido prescindir de ello por razones pragmáticas (v. abajo; 2.2).

5 Este tipo de documentación se divide en tres subtipos: las documentaciones primarias, las documentaciones secundarias y las documentaciones de tipo «remisión». Para una explicación de estos tres tipos v. Müller / Reiter (2021: 830–832) y ahora el capítulo «3. Documentaciones» en el sitio web del *DEMel* https://demel.uni-rostock.de/site/intro_principles?lang=es [10/09/2022].

2 Fase inicial del proyecto *DEMel*

Inmediatamente después de la clausura del *DEM* en Heidelberg estaba claro que el material lexicográfico, que constituye una valiosa fuente para el estudio del español medieval, tenía que ser conservado. Tras largas deliberaciones, en las que inicialmente también participó Bodo Müller, surgieron gradualmente ideas para el futuro proyecto, que posteriormente recibió el nombre actual: *DEMel*. Pero no cabe duda de que, desde el inicio, el proyecto tenía como objetivo la digitalización y publicación en línea del extenso archivo del *DEM*. Para tal fin, se pretendió transformar el archivo en papel en un banco de datos computacional investigable. El resultado tenía que ser no solo un fichero digitalizado, sino también una base de datos lematizada y estructurada semántica y cronológicamente con diversas opciones de consulta.

Para tal fin, organizamos varias reuniones, a las que llamamos «talleres lexicográficos», en las universidades de Paderborn y de Rostock. Invitamos a expertos de la tecnología de la información y lexicógrafas y lexicógrafos de otros proyectos lexicográficos con la intención de desarrollar una concepción adecuada para la base de datos y luego del sitio web del *DEMel*.⁶ Además, presentamos y discutimos el proyecto en varios congresos, conferencias y reuniones (cf. Arnold 2012, 2016, 2020; Arnold / Langenbacher-Liebgott 2018; Arnold *et al.* 2016; Arnold *et al.* 2018; Müller / Reiter 2021). Después de la solicitud y con el compromiso de financiación a través de la *DFG* comenzó el trabajo concreto.

2.1 Actividades preparatorias para la digitalización

Para garantizar una calidad excelente de las fichas digitales que satisficiera nuestras exigencias y cumpliera con los estándares de la *DFG*, se encomendó el escaneo a una empresa especializada en grandes proyectos de digitalización. Debido a la consideración de los recursos financieros disponibles, se acordó con la empresa que la preparación de todo el material fuera realizada por nosotros mismos para contribuir al máximo, por nuestra parte, a optimizar el rendimiento del escáner y a facilitar el escaneo. Por ejemplo, tenía que garantizarse que formatos más grandes de lo normal fueran escaneados separadamente.

6 Quisiera dar las gracias en este lugar a los estimados colegas Stephen Dörr y Sabine Tittel del *DEAF/DEAFél* y Dolores Corbella y Alejandro Fajardo de la Universidad de La Laguna por su apoyo, sus sugerencias y comentarios—a veces críticos—que nos ayudaron a mejorar la base de datos del *DEMel*.

A veces, los extractos de los textos no correspondían al formato indicado de ahí que los papeles fueran plegados.⁷

Esta primera etapa del proyecto, que comenzó en noviembre de 2016 —con una fase piloto en la que se comprobó la calidad de aproximadamente 3 600 fichas ya escaneadas— finalizó con éxito en mayo de 2017. Este trabajo incluyó también el cálculo de unas 865 000 fichas en total y el control de los respectivos dorsos. Paralelamente, una parte del equipo se dedicó a la revisión de la bibliografía del *DEM* (publicada en los volúmenes aparecidos entre 1987 y 2005) con las siglas y dataciones para prepararla de manera que fuese apta para el tratamiento informático. Además, fue necesario resolver algunas cuestiones de coordinación y gestión relacionadas con la empresa, con respecto a la elaboración de las especificaciones para la digitalización, así como a la elaboración de un programa para la transferencia e integración de las copias digitales al programa *open-source* Goobi5.⁸ Siguieron la configuración de este programa para el tratamiento de las copias digitales, la modelización de datos y la concepción de la aplicación para el registro de datos. Después del escaneo, el archivo completo *DEM* fue trasladado a la Universidad de Rostock.

2.2 El registro de datos

El resultado del escaneo es una gran cantidad de fichas digitales, es decir, copias digitales que corresponden al orden de las fichas en papel almacenadas en las gavetas. Bien es verdad que la información que nos interesa es visible en las copias digitales, no obstante, hubo que registrarla electrónicamente, es decir, extraer la información relevante de las copias digitales para poder garantizar un tratamiento posterior a su consulta en el ordenador. A causa de los diversos tipos de escritura (un gran número de letras y caracteres diferentes, textos escritos a mano o con máquina de escribir, sellos, etc.) no era aconsejable descifrar los datos automáticamente.

Para que los usuarios pudieran buscar en el fichero digital, había que informatizar la información relevante de las fichas. A tal fin, pudimos beneficiarnos del programa Goobi5. Este software permite una primera estructuración de las copias digitales para obtener segmentos que contenían un lema (y, si los hay en la ficha en cuestión, otros de la misma familia léxica), así como sus

7 Para una detallada descripción de las dificultades y los problemas causados por las fichas irregulares cf. Arnold *et al.* (2018: 179–182).

8 Para más informaciones cf. Goobi (<http://www.intranda.com/digiverso/goobi> [10/09/2022]).

documentaciones (según nuestra terminología interna, estos segmentos los llamamos *Lemma-Abschnitte*, o sea, *secciones lematícas*).

Inicialmente, nos concentramos solo en el registro de las fichas de tipo *lema*. Después del registro de los datos, cada gaveta digital pasó a un proceso de revisión. El resultado de este proceso de obtención de datos y revisión fue un listado electrónico, si bien provisional, de todos los lemas del fichero *DEM*: el leuario del *DEMel*. A continuación, los informáticos elaboraron un editor con una interfaz de entrada para el tratamiento posterior de toda la información obtenida, y, además, crearon un modelo de datos, un paso imprescindible para el éxito del proyecto.

Editando el lema, ya registrado en la fase anterior del proyecto, le fue asignada la categoría gramatical, así como también las remisiones y las posibles notas complementarias que se hallaban en la mencionada ficha. Una vez finalizado el tratamiento del lema, se introdujeron todas las documentaciones recopiladas en la base de datos.

En la máscara o interfaz de entrada se introdujeron, para cada lema, datos como la(s) forma(s) documentada(s) y las unidades pluriverbales eventuales. En el mismo paso de trabajo se asignaron las formas documentadas a las siglas ya integradas antes en la programación de la máscara. Así, las siglas preinstaladas en la máscara estaban enlazadas automáticamente con la fuente y su datación. Como base de información sirvió la bibliografía del *DEM*, revisada y ajustada a los requerimientos técnicos del *DEMel*.⁹

Pese a que solo pudimos registrar los datos más importantes de las fichas, el resto de información no se ha perdido, ya que las documentaciones registradas están conectadas con sus fichas digitales, de modo que el usuario siempre tiene acceso a toda la información consultando las fichas correspondientes.

A finales de 2017, llegaron los últimos resultados del escaneo, que debían pasar por los procesamientos mencionados. Simultáneamente, el equipo filológico empezó con la introducción de los datos en la máscara de entrada propia y el equipo informático con la elaboración de la máscara de búsqueda para el usuario.¹⁰ Queremos nombrar solo algunas de las opciones de búsqueda que la actual máscara de búsqueda ofrece: según varios criterios como, por ejemplo,

9 El método y los criterios metodológicos de registro están explicados exhaustivamente en la sección *Metodología de registro* del *DEMel* (https://demel.uni-rostock.de/site/intro_principles#intro_principles [09/10/2022]).

10 Para varios diseños de la máscara de búsqueda discutidos en esta etapa del proyecto v. Arnold *et al.* (2016: 37–38) y Arnold / Langenbacher-Liebott (2018).

una palabra en su forma completa o parcial (prefijos o sufijos), la de trabajar con algún documento específico (en este caso se puede realizar una búsqueda en una obra concreta según la elección de la sigla) o la de definir un período de tiempo en el que se quiere consultar la palabra. Claro está que, con estas opciones, se le facilita al usuario el hallazgo de datos según su interés individual y específico de investigación.¹¹

Mientras tanto, la totalidad de las documentaciones está registrada: alrededor de un 90 % es accesible a través el sitio web, mientras que el 10 % restante debe aún ser controlado por la coordinadora en los próximos meses.

Entretanto también se han registrado las unidades léxicas pluriverbales («Mehrwortlexeme»), como por ejemplo, las colocaciones, cuyo registro en las fases anteriores del proyecto, por falta de tiempo, no había sido posible. De la misma manera, datos adicionales como, por ejemplo, las dataciones exactas de los documentos que forman parte de las diversas colecciones diplomáticas del corpus han sido adjuntados manualmente. Además, se han integrado 43 000 fichas con documentaciones secundarias (v. nota 5), que han sido tratadas e integradas en la base de datos con el objetivo de una búsqueda automática.

2.3 El desarrollo de la aplicación web del *DEMel*

En cooperación con los informáticos, el desarrollo de la aplicación web fue fundamental para ofrecer varias herramientas en la consulta de la base de datos. En el sitio web se encuentra ahora, aparte de los datos lexicológicos, toda la información sobre el *DEMel* en cinco secciones: «Presentación», «Lemario», «Formas documentadas», «Bibliografía» y, por último, el «Fichero digitalizado» que pone a disposición el archivo entero del *DEM* en su condición original, incluyendo también el material etimológico,¹² toponímico, bibliográfico de la abundante documentación de la investigación, etc.¹³ El diseño del sitio web persiguió un doble objetivo: el aprovechamiento máximo de los datos registrados y un manejo intuitivo de las funciones ofrecidas. De este modo, la aplicación web del *DEMel* permite investigaciones extensas y exactas en el abundante material lexicográfico. Mientras tanto, los datos registrados, el fichero digitalizado y la

11 Una detallada descripción de todas las opciones de búsqueda se encuentra en el *Manual de usuario* del *DEMel* (https://demel.uni-rostock.de/site/intro_manual?lang=es [10/09/2022]).

12 Para una visión general del material etimológico cf. Arnold (2016).

13 Para una descripción detallada de estas secciones cf. Müller / Reiter (2021: 835–838) y el sitio web del *DEMel* (<https://demel.uni-rostock.de>).

bibliografía son accesibles de manera completa y libre a través de internet (*open access*).

Adicionalmente, es posible para el usuario ver las fichas digitales correspondientes a su búsqueda para que pueda *hojear* las documentaciones y recibir así información adicional, por ejemplo, leer el extracto del texto (que no está informatizado) y las fichas de los «Ficheros DEM auxiliares», que fueron también escaneadas, pero no incorporadas en la búsqueda automática.¹⁴

Para realizar un sitio web bilingüe (alemán y español), la extensa documentación y todos los textos fueron traducidos al español. Además, el equipo se ha comprometido a corregir sistemáticamente los eventuales fallos o lagunas. Así, desde el inicio del registro de la información de las fichas hasta ahora, fueron añadidas más de 400 nuevas siglas a la bibliografía, por nombrar solo un aspecto. Actualmente, la coordinadora está mejorando la bibliografía aumentando indicaciones sobre la tipología de los textos (prosa, verso, et al.) inspirado en la «clasificación taxonómica» del *Old Spanish Textual Archive* (OSTA 2021), que posibilitará la filtración de la tabla de resultados según los diversos tipos de textos incluidos en el corpus.

Además de las actividades prácticas que están conectadas con la base de datos, organizamos en el pasado reciente en Rostock (Alemania) una «Conferencia internacional de lexicografía digital» (del 21 al 24 de julio de 2022). El enfoque de la conferencia se centró en las posibilidades y los desafíos de la lexicografía moderna que, mientras tanto, ha encontrado su sitio en el área de las *humanidades digitales*, en las que confluyen las necesidades y las metodologías filológicas con las tecnologías digitales. Expertos de Alemania, España, de EEUU e Israel se reunieron para compartir sus experiencias específicas en el ámbito digital. El programa abarcó otros proyectos de diccionarios diseñados y confeccionados de diferentes maneras, que existen desde hace tiempo en forma electrónica y continúan desarrollándose en la actualidad. Significativa fue la cuestión en torno a los estándares técnicos, que comportan un requisito previo para la creación de conexiones entre los diversos proyectos, haciendo referencia a la demanda de la interoperabilidad o incorporación recíproca de los diferentes recursos lexicográficos, de la cual escribió, por ejemplo, Campos Souto

14 Solo en el *Fichero digitalizado* (en la sección *Ficheros auxiliares*) se pueden ver las aproximadamente 160 000 fichas que no se han incluido en la base de datos como, por ejemplo, una colección de onomástica, referencias a estudios etimológicos y palabras procedentes de distintos vocabularios. (cf. <https://demel.uni-rostock.de/site/fichero#2.-ficheros-dem-auxiliares> [10/09/2022])

(2015: 74–75). Todo esto, en analogía a la concepción de Rundell (2012: 29), que observaba que los diccionarios están transformándose de un *producto* autónomo en algo como un *servicio* frecuentemente integrado en otros recursos.¹⁵ En este sentido, el *DEMel* figura como un provechoso servicio arraigado en la lexicografía histórica del español medieval.

3 Los siguientes pasos planificados

Con la publicación en línea del archivo DEM se ha creado, por primera vez, un recurso que se centra exclusiva y exhaustivamente en el español medieval, llenando de esta manera un hueco duradero en el campo de la lexicografía histórica de la lengua española. El tráfico web es notable (123 533 visitantes, 71 668 búsquedas (a día de 13/09/2022) desde el primer día de febrero de 2022), teniendo en cuenta el grado de especialidad del *DEMel*.

Nuestro objetivo es un refinamiento de la funcionalidad del portal web y el aumento de la base de datos, preparando una ampliación esencial. En concreto, se trata de la digitalización del *DEM* impreso, que siempre ha intentado satisfacer las más altas pretensiones lingüísticas y filológicas, lo que se refleja en la concepción y estructura de los artículos del *DEM* (cf. Müller 1987: V). Una vez integrado en la base de datos, no solo va ofrecer a todos los usuarios un sencillo acceso a toda la información preciada que contiene, sino también a la posibilidad de comparar los artículos publicados en forma de libro con la materia prima. Así sería posible relacionar todas las fichas que están en el fichero con las documentaciones citadas en el *DEM*. Mientras que, al inicio, los artículos del *DEM* contenían largos contextos de la palabra documentada, con el trascurso del tiempo se los acortaron cada vez más. Una vez escaneado e informatizado el *DEM*, los usuarios tendrán la posibilidad de *saltar* a la ficha que contiene más contexto y, además, información ulterior (por ejemplo, en algunos casos, el significado). Además, podrán formarse una idea muy concreta del proceso lexicográfico, desde las documentaciones hasta el artículo, que comprende el análisis del contexto de la palabra documentada, la asignación de la categoría gramatical, la semántica y la selección de las fichas utilizadas como ejemplos en los artículos.

15 Cf. en este sentido Clavería Nadal / Freixas Alás (2018: 120) en relación con el *NTLLE*: «La aplicación del *NTLLE* posibilita la transformación del diccionario, concebido como objeto, a una base de datos de concepción más avanzada.» Lo mismo podría decirse de la transformación del *DEM* al *DEMel*.

Entre los materiales del archivo *DEM*, hay también un corpus de textos fuente digitalizados en Heidelberg. Está previsto que este corpus sea ampliado con otros textos electrónicos libremente accesibles en la web. A tal fin, los textos fuente que tienen un formato basado en textos deberían ser transformados en XML como lenguaje extensible de marcado (metalenguaje) para estructurar y describir datos, y TEI, para obtener un corpus estructurado sistemáticamente. A continuación, estos textos deberían ser enriquecidos con una anotación semiautomática y un enlace para la contextualización de las documentaciones del *DEMel* (este sería muy útil, sobre todo para las fichas en las que solo está escrita la forma registrada, sin contexto). Para la codificación de textos y un modelado de datos está prevista una estrecha colaboración con Ulrike Henny-Krahmer, profesora de humanidades digitales en la universidad de Rostock.

Otro objetivo es la ya mencionada interoperabilidad o incorporación recíproca de los diferentes recursos lexicográficos por medio de TEI, *Lexical Markup Framework* (LMF) y *OntoLex*.

Está claro que el *DEMel* se entiende como un elemento complementario a las obras y proyectos lexicográficos ya existentes que ayudan a obtener una visión más completa del español medieval (cf. Arnold *et al.* 2018). De hecho, hoy en día es posible beneficiarse de un gran número y de una gran diversidad de corpus y bases de datos para el estudio de la historia de la lengua española.¹⁶ Evidentemente, estos recursos tienen sus ventajas, de manera u otra, para el análisis del léxico del español medieval, pero el *DEMel* y su base material, el fichero *DEM*, tiene unas ventajas que lo hacen único.¹⁷ Siempre que la *DFG* apoye nuestra solicitud de subvención, el *DEMel* seguirá siendo perfeccionado hasta finales de 2025.

Referencias bibliográficas

ARNOLD, Rafael (2012): «Panorama de lexicografía judeo-española y nuevas perspectivas», en Dolores CORBELLA / Josefa DORTA / Alejandro FAJARDO AGUIRRE *et al.* (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos*

16 «Por supuesto, el *DEMel* no podrá competir con un proyecto como el *NDHE*, ya que la base material del *DEMel*, el fichero *DEM*, forma parte de la tradición de la lexicografía histórica tradicional y no fue concebido con el objetivo de crear un diccionario electrónico». (Arnold *et al.* 2018: 172).

17 En otro artículo (Arnold *et al.* 2018: 171–172) hemos expuesto detalladamente seis características del *DEMel*.

proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado. Madrid: Arco/Libros, 97–123.

- ARNOLD, Rafael (2016): «La etimología en el DEM, con una breve descripción del “Fichero etimológico” en el Archivo del DEM», en Mariano QUIRÓS GARCÍA / José Ramón CARRIAZO RUIZ / Emma FALQUE REY / Marta SÁNCHEZ ORENSE (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual.* Madrid, Iberoamericana/Fránkfort del Meno: Vervuert, 57–70.
- ARNOLD, Rafael (2020): «La digitalización del fichero del “Diccionario del español medieval” (DEM): una nueva fuente para la historia del español y del judeoespañol», *Scriptum digital* 9, 191–207.
- ARNOLD, Rafael / LANGENBACHER-LIEBGOTT, Jutta (eds.) (2006): *Cosmos léxico. Contribuciones a la lexicología y a la lexicografía hispánicas.* Fránkfort del Meno / Berlín / Berna: Peter Lang.
- ARNOLD, Rafael / LANGENBACHER-LIEBGOTT, Jutta (2018): «El caudal léxico del español medieval y el nuevo proyecto DEM electrónico (DEMel)», en Roberto ANTONELLI / Martin GLESSGEN / Paul VIDESOTT (eds.), *Atti del XXVIII Congresso internazionale di linguistica e filologia romanza (Roma, 18–23 luglio 2016)*, vol. 1. Estrasburgo: ELiPHi, 789–798.
- ARNOLD, Rafael / LANGENBACHER-LIEBGOTT, Jutta / SERAFIN, Stefan / ÁLVAREZ VIVES, Vicente (2016): «El Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMel)», en M.^a Victoria DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ / Alicia RODRÍGUEZ ÁLVAREZ / Gregorio RODRÍGUEZ HERRERA / Verónica C. TRUJILLO-GONZÁLEZ (eds.), *Words across History: Advances in Historical Lexicography and Lexicology.* Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, 30–39.
- ARNOLD, Rafael / SERAFIN, Stefan / FRANKE, Anna-Susan / LANGENBACHER-LIEBGOTT, Jutta (2018): «Una nueva fuente para la historia del léxico español», en Dolores CORBELLA / Alejandro FAJARDO / Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales.* Berlín / Berna / Bruselas / Nueva York / Oxford / Varsovia / Viena: Peter Lang, 165–187.
- CAMPOS SOUTO, Mar (2015): «El NDHE como muestra de la nueva lexicografía digital», *Estudios de Lexicografía* 3 (Monográfico sobre el Nuevo diccionario histórico de la RAE, dirigido por José Antonio Pascual), 71–93.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria / FREIXAS, Margarita (2018): «El nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española: un museo lexicográfico como base de datos», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua* 11, 117–138.
- DEM = MÜLLER, Bodo (1987–2005): *Diccionario del Español Medieval.* Heidelberg: Winter.

- DEMel = *Diccionario del Español Medieval electrónico*. <https://demel.uni-rostock.de> [10/09/2022].
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2006): «La datación del léxico en la lexicografía histórica del español», en Rafael ARNOLD / Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.), *Cosmos léxico. Contribuciones a la lexicología y a la lexicografía hispánicas*. Fráncfort del Meno / Berlín / Berna: Lang, 51–59.
- METZELTIN, Miguel (1992): «Spanisch – Etymologie und Geschichte des Wortschatzes / Español – Etimología e historia del léxico», en Günter HOLTUS / Michael METZELTIN / Christian SCHMITT (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. 6(1). Tübinga: Niemeyer, 440–457.
- MÜLLER, Bodo (2004): «Aspectos del léxico medieval desde la perspectiva del *Diccionario del español medieval (DEM)*», en Jens LÜDTKE / Christian SCHMITT (eds.), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid: Iberoamericana / Fráncfort del Meno: Vervuert, 61–72.
- MÜLLER, Caroline / REITER, Martin (2021): «El DEMel – Del fichero en papel a la publicación de acceso abierto en la web», en Lene SCHØSLER / Juhani HÄRMÄ / Jan LINDSCHOUW: *Actes du XXIXe Congrès international de linguistique et de philologie romanes (Copenhague, 1–6 juillet 2019)*. Estrasburgo: Éditions de linguistique et de philologie, 829–840.
- NEUMANN-HOLZSCHUH, Ingrid (1996): «*Diccionario del Español Medieval*, Fascículo 9 *acreer – achar*; Fascículo 10 *achar – además*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter, 1993 y 1994», *RLiR* 40, 581–582.
- OSTA = Old Spanish Textual Archive, en Francisco GAGO JOVER / F. Javier PUEYO MENA (eds.) (2021). Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://osta.oldspanishtextualarchive.org> [10/09/2022].
- PENA SEIJAS, Jesús / CAMPOS SOUTO, Mar (2009): «Propuesta metodológica para el establecimiento de familias léxicas en una consideración histórica: el caso de hacer», *Cuadernos del Instituto de Historia de la lengua* 2, 21–52.
- QUEMADA, Bernard (1987): «Notes sur *lexicographie et dictionnaire*», *Cahiers de lexicologie* 51, 229–242.
- QUEMADA, Bernard (1990): «La nouvelle lexicographie», en María Teresa CABRE *et al.* (eds.), *La Lingüística Aplicada 9 (= Noves perspectives / noves professions / noves orientacions)*. Barcelona: Fundació Caixa de Pensions / Universitat de Barcelona, 55–78.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016): *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.

- ROJO, Guillermo (2006): «[Carta a Bodo Müller]», en Rafael ARNOLD / Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.), *Cosmos léxico. Contribuciones a la lexicología y a la lexicografía hispánicas*. Fráncfort del Meno / Berlín / Berna: Peter Lang.
- RUNDELL, Michael (2012): «The road to automated lexicography: An editor's viewpoint», en Sylviane GRANGER / Magali PAQUOT (eds.), *Electronic Lexicography*. Oxford: OUP, 15–30.

María José Domínguez Vázquez

Universidade de Santiago de Compostela

Sistemas de información digitales dinámicos e individualizados¹

Resumen: En la literatura científica se constata la existencia de diferentes referentes ligados al concepto de *diccionario dinámico*, así como una estrecha relación entre este tipo de diccionario y los denominados diccionarios individuales e inteligentes. Con la finalidad de establecer una definición y una categorización tipológica de los sistemas informativos dinámicos, este estudio analiza parámetros centrados en el propio recurso, como la estructura de almacenamiento y modelado de datos o la tipología de los elementos dinamizadores, pero también factores relacionados con la consulta personalizada y contextualizada, por tanto, con el usuario.

Palabras clave: Diccionario dinámico, Diccionario individualizado, Individualización contextualizada, Usuario.

Abstract: In the scientific literature, there are different references linked to the concept of dynamic dictionary, as well as a close relationship between this type of dictionary and the ones called individual and intelligent dictionaries. In order to establish a definition and a typological categorisation of dynamic information systems, this study analyses not only parameters linked to the resource itself, such as the storage structure and data modelling or the typology of the dynamising elements, but also factors related to personalised and contextualised consultation, and therefore to the user.

Keywords: Dynamic dictionary, Customised dictionary, Contextualised individualisation, User.

1 Introducción

Existe una amplia bibliografía sobre la necesidad de diseñar sistemas de información con interacción dinámica que permitan al usuario realizar búsquedas individualizadas de forma intuitiva. Estas herramientas han de ofrecer la cantidad exacta de información demandada en una consulta y situación concreta de

1 Esta investigación se enmarca en el Proyecto ESMAS-ES+ (PID2022-137170OB-I00) financiado por MCIN/AEI//FEDER «Una manera de hacer Europa».

uso. Los recursos que tienen como objetivo cumplir dichas expectativas suelen apodarse *dinámicos*, *individualizados*, *interactivos* e incluso *inteligentes*. Ya en 2002, Varantola dibujaba claramente esta tendencia:

I will be shamelessly selfish and ask for the impossible. I will advocate for a dictionary that will always adapt to my needs and always be ready to provide me with exactly the answer that I need and will also agree with. I also expect the dictionary to be able to give satisfactory answers to those questions that I forget to ask. (2002: 31)

Sin embargo, si recurrimos a volúmenes científicos compiladores del conocimiento lexicográfico no encontramos referencias —o estas son muy escasas— a una definición exacta de este tipo de diccionario. Así, la única referencia a *diccionario dinámico* del índice final de contenidos del *HSK 5.4. Dictionaries* (Gouws *et al.* 2013) se recoge en el artículo de Klosa, en donde se remite a los diccionarios en construcción, aproximación que dista de las deficiones que aportan Almela *et al.* (2011), De Miguel (2015) o Prinsloo *et al.* (2011) (véase 2). La escasa atención prestada al *diccionario dinámico* desde una perspectiva tipológica puede deberse a que el propio calificativo de «dinámico» esté comúnmente aceptado por la comunidad científica o sea lo suficientemente significativo. Por tanto, no se precisa mayor aclaración por consabido. Asimismo, parece estar indisolublemente relacionado con adjetivos como *interactivo*, *individualizado* o *inteligente*, de modo que el conjunto de calificativos parece definirlo.

Este es el punto de partida de nuestro estudio, que plantea la pregunta de qué es un diccionario dinámico y qué elementos propician dicha denominación, así como su interconexión con el diccionario interactivo (Prinsloo *et al.* 2011), el contextualizado (véase *contextualización* en Gouws / Tarp 2019) o el inteligente (de Schryver 2009).

El trabajo se articula como sigue: el apartado 2 presenta diferentes aproximaciones al concepto de dinamismo, diferenciando entre dinamismo recurso-dependiente y usuario-dependiente. En el apartado 3 se clasifican elementos lexicográficos dinamizadores siguiendo como criterio la acción del usuario con el recurso, esto es, su actuación pasiva, semi-pasiva o activa. El apartado 4 reflexiona sobre el concepto de *dinamismo personalizado* y propone una definición de nuestro objeto de estudio.

2 Dinamismo y recursos lexicográficos electrónicos

Partiendo de diferentes acepciones de significado, es posible trasladar de modo general el concepto de dinámico a varias situaciones lexicográficas:

- 1) dinámico, relativo a personas, define aquellas que destacan por su notable energía y actividad, con muchas ideas y entusiasmo. En sentido amplio, podemos relacionar esta acepción con el usuario-*prosumidor* de la Lexicografía colaborativa. Comprendería, por tanto, los diferentes grados de participación del usuario en el desarrollo de diccionarios colaborativos, semicolaborativos o colaborativo-institucionales.
- 2) dinámico, referido a procesos, sistemas o relaciones en continuo cambio o evolución; puede ser aplicado a cualquier proceso que cumpla dichos requisitos, pero también a cualquier ciencia o disciplina, como es el caso de la Lexicografía y los sistemas de información diseñados a su abrigo o en colaboración con otras ramas del saber.
- 3) dinámico, relativo al movimiento, remite a los diferentes elementos micro y medioestructurales que permiten la navegación interna y externa en los recursos, así como a los diferentes mecanismos de visualización y opciones de consulta.

Esta primera aproximación resulta a todas luces muy general. En favor de la delimitación del concepto, proponemos aplicar los parámetros *dinamismo recurso-dependiente* y *dinamismo usuario-dependiente*, tomando como referencia, por tanto, dos actores centrales en la lexicografía:

1. *Dinamismo recurso-dependiente*: Bajo este epígrafe se engloban diferentes características centrales del recurso, como, por ejemplo, la compilación y tratamiento de los datos que lo sustentan, su propio diseño y factores relativos a la presentación y visualización de contenidos. Obsérvese que, a diferencia de b) y c), a) remite a una descripción del recurso en su conjunto:
 - a) Según Lemberg (2001: 81), en la lexicografía en red se diferencian los diccionarios completos o finalizados —por tanto estáticos— frente a los diccionarios en construcción, denominados dinámicos por la autora.
 - b) El concepto de dinamismo hace referencia a la flexibilidad de la estructura de almacenamiento y modelado de datos que alimentan al recurso, por ejemplo, la base de datos (Fuertes-Olivera 2013: 330), pero no únicamente. Así, muchas de las pesquisas realizadas para delimitar el concepto de dinámico conducen a lenguajes de programación como, por ejemplo, *Python*, el cual, tal y como indican diferentes descriptores, puede ser usado para crear diccionarios expandibles y dinámicos.² Se

2 Este concepto difiere del tradicional en lexicografía: dichas estructuras de datos coleccionan elementos en forma de llave (*key*) y valor (*value*) y se caracterizan por ser anidados, indexados y dinámicos.

entiende en este contexto la posibilidad de ampliar o reducir sus elementos, por tanto, su flexibilidad. En esa línea Oprean *et al.* (2013) también definen como diccionario dinámico las listas de vocabulario resultantes de explotar recursos web, como Google o la Wikipedia.

- c) En la literatura científica, las estructuras de acceso (Gouws 2018) y la vinculación de contenidos mediante remisiones (Camacho Niño 2021) aparecen relacionadas con el concepto de dinámico. Dichas estructuras y mecanismos son relevantes para el diseño de nuevos modelos en lexicografía electrónica y desempeñan una función dinamizadora con un papel indiscutible a la hora de facilitar el acceso y la interconexión de contenidos persiguiendo una consulta más fácil y ágil. A su vez, se erigen como elementos de evaluación de los diccionarios online. Así, el estudio de Kemmer (2010: 30) incluye como parámetros de evaluación elementos como los enlaces internos, externos, su consistencia, los enlaces potenciales, así como la presentación formal de las remisiones y su activación. Entre las estructuras de acceso y las opciones de búsqueda se incluyen en dicho catálogo de evaluación las posibilidades de recuperación y presentación de los datos, las funciones de búsqueda y otras opciones de consulta. Asimismo, permiten una visualización dinámica de contenidos internos, externos y periféricos:

- (i) contenidos periféricos: En diferentes portales y sistemas de información se presentan como tal diversos juegos de palabras, apartados como la palabra del día, chats y tuits, el campo de sugerencias, entre otros. Todos ellos persiguen una mayor interacción, implicación y reflexión sobre el acervo lingüístico.
- (ii) contenidos internos y externos: Mediante la remisión interna al recurso se accede a contenidos micro y medioestructurales. La hipervinculación externa, como su nombre indica, remite a contenidos externos al recurso (véase Figura 2). A una visualización dinámica contribuyen desplegables, ventanas emergentes, el efecto *mouseover*, entre otros.

Se trata, en definitiva, de características recurso-dependientes que muestran una mayor flexibilidad en recursos online como los modelos T-Ford o Roll Royce propuestos por Tarp (2013) (véase 4).

2. *Dinamismo usuario-dependiente*: Las opciones de navegación y de visualización (véase 1), así como la consulta de datos están intrínsecamente relacionadas, pero no suponen lo mismo. Las opciones de consulta son recurso-dependientes en tanto que están establecidas y guiadas por el propio recurso, pero la acción de búsqueda concreta *per se* es usuario-dependiente: consiste en el manejo de un recurso por parte de un usuario *in actu* (Wiegand 1998: 501) en una determinada situación de uso y en un contexto interno y externo específico. En atención al binomio usuario humano-recurso, se requiere delimitar el dinamismo unilateral frente al bilateral:
- a) Como dinamismo unilateral se describe un acto de consulta realizado únicamente por uno de los dos participantes en dicha acción. Contamos, pues, con un agente que consulta un recurso mayormente estático, sea impreso o digital.
 - b) El dinamismo bilateral supone la interacción de ambos actores en el proceso. Es evidente que un recurso no se consulta a sí mismo *motu proprio* —no es el iniciador de un proceso cognitivo de consulta—, pero sí puede mostrar adaptabilidad a las necesidades del usuario y aportar soluciones individualizadas que satisfagan la consulta planteada. Un ejemplo de adaptabilidad lo conforman los asistentes (véase 4.2).

Lo expuesto en este apartado permite concluir una categorización poliédrica y multifacética del diccionario dinámico. Exploraremos a continuación elementos que aportan dinamismo a los recursos, para, de este modo, continuar delimitando el objeto de estudio que nos ocupa.

3 Elementos dinámicos y usuario

Frente a los diccionarios en papel, por tanto estáticos, los diccionarios electrónicos emplean elementos de navegación comunes al diseño de páginas web (mapa del sitio web, opciones de avance y retroceso o *scrolling*, etc.) y mecanismos para la presentación más dinámica de la información. Así, las estructuras de diccionarios electrónicos y portales lexicográficos cuentan con desplegados, índices, así como con hipervínculos o marcadores de referencia identificados de modo permanente (mediante el color, tipo de letra, símbolos), y no permanentemente (como el efecto *mouseover* o las ventanas emergentes). A su vez, algunos de estos elementos pueden vincular contenidos que exceden la entrada individual de un diccionario o incluso al propio diccionario o portal en su conjunto. La navegabilidad y visualización de contenidos mediante hipervinculación interna o externa es, en sí misma, un elemento dinámico, que, entre otros,

puede contribuir a evitar la sobresaturación de contenido en la pantalla del dispositivo de consulta.

Un análisis de la relación entre los elementos dinamizadores y las posibles interacciones humanas —pasiva, semi-pasiva o activa— conduce a la siguiente diferenciación:

1. En la *actuación pasiva* la interacción por parte del usuario es escasa o casi nula. De este modo, el dinamismo afecta a la visualización del contenido y, en menor medida, al planteamiento de una consulta selectiva, individual y concreta que permita validar o no una hipótesis de partida. La interacción, exclusivamente predeterminada por el recurso, se suele reducir a clicar entre escasas opciones poco variadas. Representan este modelo las nubes de contenido dinámicas, material visual como videos, ventanas emergentes o zonas sensitivas al cursor del ratón (*mouseover*; Figura 1):

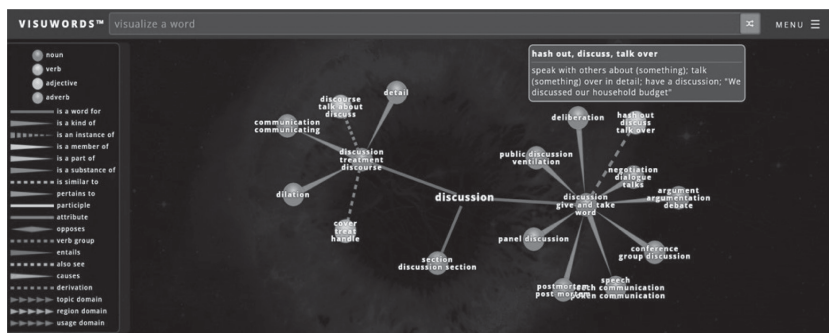


Figura 1. *Mouseover* en *Visuword*

2. En la *actuación semi-pasiva* las modalidades de consulta vienen predeterminadas por el propio recurso (al igual que en 1.), pero el usuario participa en la toma de decisiones de entre un catálogo más amplio de opciones. Por tanto, es posible realizar consultas más individualizadas, si bien siempre guiadas y predeterminadas por el recurso. Así, por ejemplo, la Figura 2 muestra una entrada con elementos dinámicos pasivos (como por ejemplo, los desplegados para expandir o reducir el volumen de información), pero también dinámicos semi-pasivos, como es el conjunto de remisiones externas a otros recursos.

Figura 2. *Diskussion* en *Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache (DWDS)*

Dinamismo semi-pasivo también se observa en la interfaz de consulta avanzada de *lexiko*: la consulta puede restringirse según la pesquisa individual, pero las opciones de búsqueda vienen preestablecidas por el portal.

Figura 3. Pantalla de consulta avanzada en *lexiko*

Ambos recursos cuentan con elementos que contribuyen al dinamismo visual y a la individualización en la consulta, sin que esto suponga que puedan ser caracterizados como dinámicos personalizados en sentido estricto (véase 4).

En la investigación sobre uso de diccionario, estos aspectos también han sido analizados. Así Müller-Spitzer / Klopénig (2014) incorporan en su estudio sobre las características de un buen diccionario online ítems relativos a la accesibilidad y las remisiones. Los resultados de dicho estudio concluyen que a ambos aspectos señalados se les presta una importancia media —y esto en todos los grupos encuestados—³ (compárese también Domínguez / Valcárcel 2015), frente a la fiabilidad del contenido, que ocupa siempre la primera posición (obsérvese la *reliability* en la Figura 4).

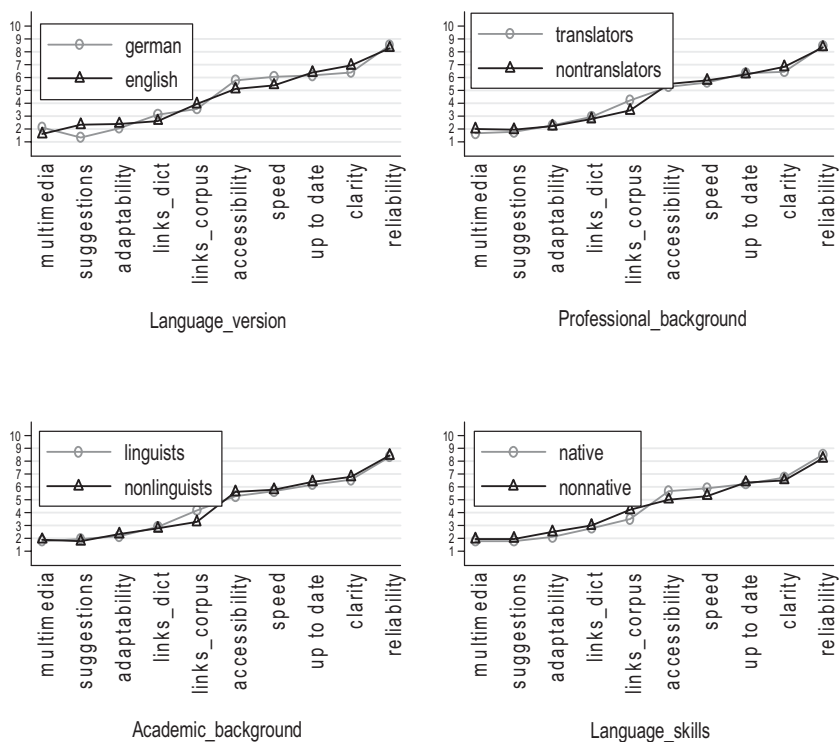


Figura 4. Características de un buen diccionario online (Müller-Spitzer / Klopénig 2014)

3 Cabría suponer que quizá no se les otorga un papel más relevante a la accesibilidad y las remisiones porque estas no le han planteado dificultades a los encuestados.

3. Un modelo de interacción activa lo conforman los generadores *Xera*, *Combinatoria* y *CombiContext* (Domínguez / Solla / Valcárcel 2019; Domínguez / Bardanca / Simões 2021). Dichos generadores persiguen el objetivo de ilustrar el potencial combinatorio sintáctico-semántico de sustantivos valenciales y permiten al usuario seleccionar exactamente lo que quiere consultar. Por tanto, los ejemplos generados siguen un patrón sintáctico-semántico definido por el usuario. Su principal novedad radica, en consecuencia, en aportar ejemplos dinámicos, personalizados y definidos por el usuario, los cuales resultan de un procedimiento de generación automática aleatoria a nivel sintagmático y paradigmático. La Figura 5 muestra ejemplos del sustantivo *olor* con un primer argumento {material sustancia líquido no consumible} y un segundo argumento {lugar construcción habitación} en una de sus posibles realizaciones formales:

frases generadas
el olor a aguarrás de las solanas
el olor a esprai del campanario
el olor a cicuta de los anfiteatros
el olor a resina de los desvanes
el olor a lejía de la habitación
el olor a suavizante de los aseos
el olor a aguarrás de los urinarios
el olor a pesticida de las buhardillas
el olor a agua oxigenada de la sala de baile
el olor a alcohol de los zaguanes
el olor a aguarrás de los campanarios
el olor a agua salada de las salas de billar
el olor a disolvente del trastero
el olor a agua salada de los compartimentos
el olor a resina de los vestíbulos
el olor a sebo de la sala de espera

Figura 5. Generación automática de ejemplos en *Combinatoria*

El tratamiento de los ejemplos propuesto en estos generadores constituye una firme apuesta por el dinamismo personalizado. A diferencia de diccionarios y portales con despleables o enlaces internos o externos a ejemplos —por tanto,

estáticos, predeterminados por el recurso y carentes de un filtrado individualizado—, los generadores facilitan una búsqueda dinámica e individualizada, en consonancia con los diccionarios personalizados (véase 4). La aportación de ejemplos dinámicos permite al usuario corroborar (o no) su hipótesis de partida (Müller-Spitzer *et al.* 2018), cuestión determinante a la hora de manejar un recurso en una consulta *in actu*. Además, están previstos para su integración en otros recursos, lo cual puede revertir en microestructuras más dinámicas e individualizadas.

4 Dinamismo personalizado: hacia los recursos inteligentes y contextualizados

4.1 Dinamismo e individualización

El dinamismo no es una finalidad *per se*, sino que con él se persigue la individualización del recurso para satisfacer las demandas del usuario en una consulta específica. Ya en 1996 Atkins propone un *virtual dictionary*, el cual tiene que ser inexcusablemente dinámico. Según Meyer / Mackintosh / Varantola (1998: 647) dinámico significa «created for a specific purpose and for a limited period of time». Siguiendo su argumentación, el diccionario virtual propuesto por Atkins «is created for a specific user and his/her specific needs at the time of dictionary consultation». Se observa, por tanto, la interrelación entre dinamismo y usuario, de modo que dicha descripción excede los límites de las características formales del recurso. En su estudio de 2011, Prinsloo *et al.* (2011: 219) emplean explícitamente las denominaciones de diccionarios interactivos y dinámicos y definen algunas de sus líneas maestras, llegándolos a describir como diccionarios inteligentes: «We believe that step-by-step guidance, mainly through sequences of choices, the provision of additional relevant information on request as well as protection against incorrect conclusions, are the cornerstones of the design of such intelligent dictionaries».

Desde nuestro punto de vista, la doble faceta del descriptor «dinámico» como recurso-dependiente y usuario-dependiente (véase 2) se refleja claramente en Tarp (2013). Según este estudio, los diccionarios modelo T-Ford cuentan «con artículos y datos dinámicos en función de las necesidades que los tipos de usuarios previstos puedan tener en tipos específicos de situaciones extralxicográficas» (Tarp 2013: 140). Por su parte, los recursos Roll Royce tienen que ofrecer un acceso selectivo, hipervinculación y soluciones dinámicas e individualizadas para cada usuario. Dichas soluciones dinámicas —en contraposición a las entradas lexicográficas estáticas— deben satisfacer las demandas de

un tipo de usuario concreto en un contexto específico de uso (Modelo T Ford), así como las necesidades individuales en cada una de sus consultas concretas (Rolls Royce) (Tarp 2013: 141).⁴

En el proyecto aiLEX (*Adaptive and intelligent dictionary*), de Schryver (2009) propone un diccionario adaptado, flexible e inteligente, y va un paso más allá, dado que según su propuesta el recurso tiene que estar en disposición de «study and understand its user» y, por tanto, de «present itself to that user». Una propuesta de diccionario inteligente también fue el proyecto europeo *Benedict – The New Intelligent Dictionary* (2002–2005):

The Benedict product will provide an interactive user-specified access interface that tailors the dictionary content to user specifications, multi-layered entry structure, links to corpus data, and syntactically- and semantically-based corpus search tools in the dictionary database. Benedict is particularly aimed to cater for the demands of the multilingual corporate world. (Herpiö 2002: 9).

En definitiva, el concepto de dinámico no está únicamente ligado a la flexibilidad de los contenedores o generadores de datos que sustentan al recurso, ni tampoco a la navegabilidad interna o externa, sino especialmente a la individualización *in actu*. Con la finalidad de satisfacer las necesidades de los usuarios de la manera más eficaz, los recursos dinámicos tienen que ser, por tanto, sistemas de información contextualizados⁵ (Gouws / Tarp 2019), polifuncionales a partir de un diccionario madre (Gouws 2014) y con datos y soluciones dinámicas adaptadas (Tarp 2013) que contribuyan a evitar dificultades en el proceso de búsqueda de información (Nielsen / Fuertes-Olivera 2013; Domínguez / Valcárcel 2015). Se aspira, por tanto, a que el usuario pueda crear su propio diccionario (Fuertes-Olivera 2013).

4.2 Individualización contextualizada *in actu*

A día de hoy contamos con recursos que contemplan una interacción dinámica y contextualizada *in actu*. Este es el caso de los motores y herramientas de traducción automática, como *Google Translate* o *Deepl*. Dichas herramientas son de fácil acceso y ofrecen una respuesta rápida, personalizada y contextualizada. Durante el propio proceso de consulta también es posible cierta

4 Los diccionarios de contabilidad realizados por Fuertes-Olivera y su equipo parecen los que más se ajustan a esta descripción.

5 Gouws / Tarp (2019: 251) entienden como *contextualización* «to provide solutions to users' information needs directly in the situation or context where these needs occur».

interacción: *DeepI*, por ejemplo, propone en la traducción automática paradigmas léxicos, de modo que el usuario puede ir modificando el texto meta de manera guiada. Desde mi punto de vista, un buen ejemplo de recursos contextualizados e individualizados *in actu* son los asistentes de lectura o escritura (Simonsen 2020; Fuertes-Olivera / Tarp 2020): el asistente *Glosser*, por ejemplo, sirve de apoyo en tareas receptivas (el usuario puede seleccionar un vocablo determinado para el que se despliega información morfológica, lexicográfica y ejemplos). Un modelo de asistente en una situación de producción textual lo ejemplifica *CollocAid*, el cual integra sugerencias de colocaciones en un editor de textos de modo que sirve de apoyo para dotar al texto de corrección, legibilidad y fluidez:

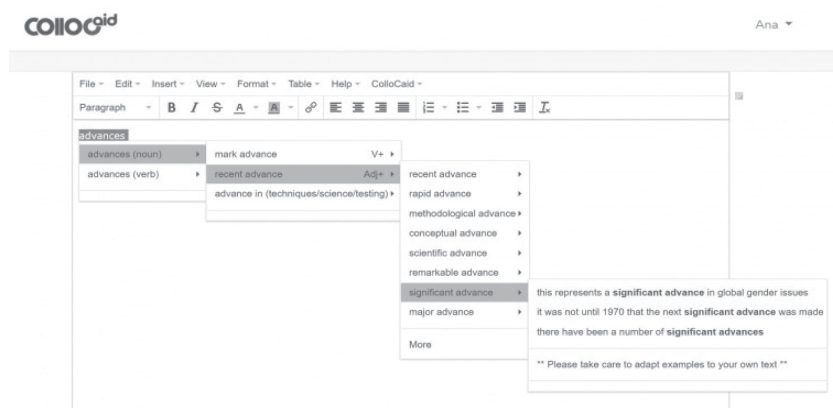


Figura 6. *CollocAid*.

Otras dos propuestas de asistentes merecen nuestra atención: Fuertes-Olivera / Tarp (2020: 265 y ss.) describen un asistente en la redacción textual con dos ventanas informativas centrales: cuando el usuario comienza a escribir se activa la primera de ellas con sugerencias sobre los complementos del vocablo meta, las palabras que lo acompañan y los equivalentes en la lengua de llegada. La segunda de ellas permite la consulta del significado, flexión, sinónimos, etc. El asistente *Textio*, por su parte, tiene como finalidad la corrección y la propuesta de sugerencias en un texto redactado, las cuales se marcan tipológicamente siguiendo una paleta cromática junto con ventanas emergentes que apelan al redactor del texto:

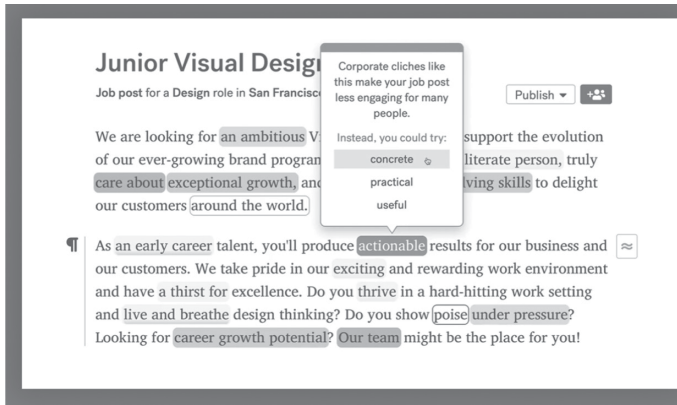


Figura 7. *Textio*

Para finalizar, cabe señalar otro tipo de recursos digitales individualizados y contextualizados: los robots de generación textual, los cuales crean textos a partir de un número reducido de palabras, como ejemplifica *Inferkit*:

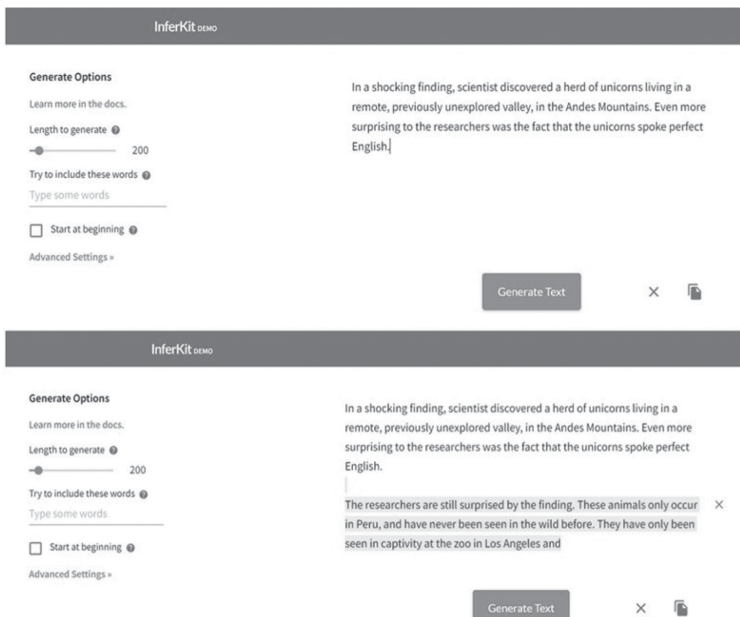


Figura 8. *Inferkit*

A diferencia de los recursos anteriores, a los robots de producción no se les plantea *a priori* una cuestión determinada: no se establece una hipótesis de consulta de partida en términos de correcto-incorreto, equivalente-no equivalente, entre otros, por lo que constituyen una aproximación totalmente diferente, pero muy interesante.

4.3 Sistemas de información digitales dinámicos personalizados

Los apartados previos presentan un panorama sobre reflexiones y aproximaciones al concepto de *diccionario* o *recurso dinámico* y diferentes recursos y aplicaciones junto con diversos elementos dinamizadores. Esto sirve de fundamento para delimitar tipológicamente el así denominado *recurso dinámico personalizado*, el cual

- i) cuenta con una estructura de almacenamiento o generación de datos flexible, integrable en otras herramientas e interoperable con otros formatos;
- ii) reutiliza y re-conecta los datos dinámicos pudiendo ofrecer, en interfaces adaptativas, diferentes contenidos según el tipo de consulta específica; en sentido ideal, un recurso dinámico tendría que *aprender* a partir de las consultas realizadas y reorganizar los contenidos y su visualización según los tipos de consultas y usuarios, en especial, teniendo en cuenta que el usuario puede no contar con habilidades y conocimientos lexicográficos;
- iii) ofrece rutas de acceso fácil y rápido a datos dinámicos periféricos y no periféricos, remisiones consistentes y opciones de visualización customizadas y flexibles;
- iv) posibilita la interacción de los actores participantes en el proceso de consulta y muestra adaptabilidad a las necesidades predeterminadas por el usuario con soluciones individualizadas. Esto es, está dotado de dinamismo bilateral;
- v) es un sistema de información contextualizado (en el sentido de Gouws / Tarp 2019), por tanto responderá a cuestiones individuales *in actu*.

Finalmente, cabe señalar que para favorecer el diseño y uso de recursos o sistemas de información personalizados y dinámicos, estos tendrían que ser o muy específicos —en cuanto al tipo de usuario, contexto interno y externo de uso, etc.— o dejar de ser productos independientes (o no concebirse como tal). En este último caso pueden a) formar parte de una red de diccionarios o plataforma de recursos lexicográficos integrados o b) enriquecer otras herramientas con datos y conocimiento lexicográfico mediante su integración o interconexión, como es el caso de los *E-reader*, como, por ejemplo, *Kindl*.

5 Conclusiones

En este estudio se resumen diferentes aproximaciones al concepto de *diccionario dinámico* en Lexicografía. Con la finalidad de delimitar el objeto de estudio, se abordan dos parámetros centrales: el dinamismo recurso-dependiente y el dinamismo usuario-dependiente. En el primer caso, dinámico engloba características como la navegabilidad, las diferentes estructuras de acceso, así como los diferentes mecanismos en la visualización web de los contenidos. En el segundo caso, dicho concepto va ligado al proceso de consulta *in actu*, por tanto, a la individualización y contextualización, y en definitiva al usuario. La conjunción de ambos parámetros es imprescindible para la definición del recurso dinámico.

Referencias bibliográficas

- ALMELA SÁNCHEZ, Moisés *et al.* (2011): «Towards a Dynamic Combinatorial Dictionary: A Proposal for Introducing Interactions between Collocations in an Electronic Dictionary of English Word Combinations», en Iztok KOSEM *et al.* (eds.), *Electronic lexicography in the 21st century. Proceedings of the eLex 2021 conference*. Brno: Lexical Computing CZ, 1–11.
- ATKINS, Sue B. (1996): «Bilingual Dictionaries: Past, Present and Future», en Martin GELLERSTAM *et al.* (eds.), *EURALEX '96 Proceedings*. Göteborg: Universidad de Göteborg, 515–546.
- CAMACHO NIÑO, Jesús (2021): «Estructuras de acceso y remisión en los diccionarios del siglo XXI», en M.^a Águeda MORENO / Marta TORRES (coords.), *Estudios del léxico en el ámbito universitario del siglo XXI*. Barcelona: Octaedro, 125–148.
- DE MIGUEL, Elena (2015): «Minimal definitions and lexical agreement: project of a dynamic dictionary», en João Paulo SILVESTRE / Alina VILLALVA (eds.), *Planning non-existent dictionaries*. Centro de Linguística da Universidade de Lisboa – Centro de Línguas, Literaturas e Culturas da Universidade de Aveiro, 69–85.
- DE SCHRYVER, Gilles-Maurice (2009): «State-of-the-Art Software to Support Intelligent Lexicography», en Dans R. ZHU (ed.), *Proceedings of the International Seminar on Kangxi Dictionary & Lexicology*. Pekín: Beijing Normal University, 565–580.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José / BARDANCA OUTEIRIÑO, Daniel / SIMÕES, Alberto (2021): «Automatic lexicographic content creation: automating multilingual resources development for lexicographers», en Iztok KOSEM *et al.*

- (eds.), *Electronic lexicography in the 21st century. Proceedings of the eLex 2021 conference*. Brno: Lexical Computing CZ, 269–287.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José / SOLLA PORTELA, Miguel Anxo / VALCÁRCEL RIVEIRO, Carlos (2019): «Resources interoperability: exploiting lexicographic data to automatically generate dictionary examples», en Iztok KOSEM *et al.* (eds.), *Electronic lexicography in the 21st century. Proceedings of the eLex 2019 conference*. Brno: Lexical Computing CZ, 51–71.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José / VALCÁRCEL RIVEIRO, Carlos (2015): «Hábitos de uso de los diccionarios entre los estudiantes universitarios europeos: ¿nuevas tendencias?», en María José DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ / Xavier GÓMEZ GUINOVART / Carlos VALCÁRCEL RIVEIRO (eds.), *Lexicografía de las lenguas románicas II. Aproximaciones a la lexicografía contemporánea y contrastiva*. Berlín: De Gruyter, 165–189.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. (2013): «e-lexicography: The Continuing Challenge of Applying New Technology to Dictionary-Making», en Howard JACKSON (ed.), *The Bloomsbury Companion to Lexicography*. Londres: Bloomsbury, 323–340.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. / TARP, Sven (2020): «A window to the future: Proposal for a lexicography-assisted writing assistant», *Lexicographica* 36, 257–286.
- GOUWS, Rufus H. (2018): «Dictionaries and Access», en Pedro A. FUERTES-OLIVERA, (ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography*. Londres: Routledge, 43–58.
- GOUWS, Rufus H. (2014): «Towards bilingual dictionaries with Afrikaans and German as language pair», en María José DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, / Fabio MOLLICA / Martina NIED (eds.), *Zweisprachige Lexicographie zwischen Translation und Didaktik*. Berlín: De Gruyter, 249–262.
- GOUWS, Rufus H. / TARP, Sven (2019): «Lexicographical Contextualization and Personalization: A New Perspective», *Lexikos* 29, 250–268.
- GOUWS, Rufus H. *et al.* (eds.) (2013): *Dictionaries. An International Encyclopedia of Lexicography: Supplementary Volume: Recent Developments with Focus on Electronic and Computational Lexicography*. Berlín: De Gruyter.
- HERPIÖ, Mika (2002): «Benedict: an EU Project for an Intelligent Dictionary», *Kernerman Dictionary News* 10, 9.
- KEMMER, Katharina (2010): *Onlinewörterbücher in der Wörterbuchkritik. Ein Evaluationsraster mit 39 Beurteilungskriterien*. Mannheim: Institut für Deutsche Sprache.
- KLOSA, Annette (2013): «The lexicographical process (with special focus on online dictionaries)», en Rufus H. GOUWS *et al.* (eds.), *Dictionaries. An*

- International Encyclopedia of Lexicography: Supplementary Volume: Recent Developments with Focus on Electronic and Computational Lexicography*. Berlín: De Gruyter, 517–524.
- LEMBERG, Ingrid (2001): «Aspekte der Online-Lexikographie für wissenschaftliche Wörterbücher», en Ingrid LEMBERG / Bernhard SCHRÖDER / Angelika STORRER (eds.), *Chancen und Perspektiven computergestützter Lexikographie*. Berlín: De Gruyter, 71–91.
- MEYER, Ingrid / MACKINTOSH, Kristen / VARANTOLA, Krista (1998): «From Virtual Sex to Virtual Dictionaries: On the Analysis and Description of a De-terminologized Word», en Thierry FONTENELLE *et al.* (eds.), *Actes Euralex'98 Proceedings*. Lieja: Universidad de Lieja, 645–54.
- MÜLLER-SPITZER, Carolin *et al.* (2018): «Correct Hypotheses and Careful Reading Are Essential: Results of an Observational Study on Learners Using Online Language Resources», *Lexikos* 28, 287–315.
- MÜLLER-SPITZER, Carolin / KLOPENIG, Alexander (2014): «Requisitos y expectativas de un buen diccionario online. Resultados de estudios empíricos en la investigación sobre el uso de diccionarios con especial atención a los traductores», en María José DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ / Xavier GÓMEZ GUINOVAR / Carlos VALCÁRCEL RIVEIRO (eds.), *Lexicografía de las lenguas románicas. II. Aproximaciones a la lexicografía moderna y contrastiva*. Berlín: De Gruyter, 297–319.
- NIELSEN, Sandro / FUERTES-OLIVERA, Pedro (2013): «Development in Lexicography: From Polyfunctional to Monofunctional Accounting Dictionaries», *Lexikos* 23, 323–347.
- OPREAN, Cristina *et al.* (2013): «Using the Web to Create Dynamic Dictionaries in Handwritten Out-of-Vocabulary Word Recognition», en *Proceedings of ICDAR 2013 – 12th International Conference on Document Analysis and Recognition*. Washington: CPS, 989–993.
- PRINSLOO, Danie J. *et al.* (2012): «Devices for Information Presentation in Electronic Dictionaries», *Lexikos* 22, 290–320.
- PRINSLOO, Danie J. *et al.* (2011): «Interactive, dynamic electronic dictionaries for text production», en Iztok KOSEM / Karmen KOSEM (coords.), *Electronic lexicography in the 21st century: New Applications for New Users: Proceedings of eLex 2011*. Liubliana: Trojina, 215–220.
- SIMONSEN, Henrik Køhler (2020): «Augmented Writing Needs Lexicography: A Symbiotic Relationship?», en Zoe GAVRIILIDOU / Maria MITSIAKI / Asimaki FLIATOURAS (eds.), *Proceedings of XIX EURALEX Congress: Lexicography for Inclusion*. Komotini: Universidad de Tracia, 509–514.

- TARP, Sven (2013): «Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: El complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 56, 110–154.
- VARANTOLA, Krista (2002); «Use and usability of dictionaries: Common sense and context sensibility?», en Marie-Hélène CORRÉARD (ed.), *Lexicography and natural language processing*. Grenoble: Euralex, 30–44.
- WIEGAND, Herbert Ernst (1998): *Wörterbuchforschung: Untersuchungen zur Wörterbuchbenutzung, zur Theorie, Geschichte, Kritik und Automatisierung der Lexikographie*. Berlín: De Gruyter.

Recursos electrónicos

- CollocAid = <https://www.collocaid.uk/> [01/09/2022].
- CombiContext = DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José (dir.) (2021): *CombiContext. Prototipo online para la generación automática de contextos frasales y oraciones de la frase nominal en alemán, español y francés*. Universidade de Santiago de Compostela. <http://portlex.usc.gal/combinatoria/verbal> [01/09/2022].
- Combinatoria = DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José (dir.) (2020). *Combinatoria. Prototipo online para la generación biargumental de la frase nominal en alemán, español y francés*. Universidade de Santiago de Compostela. <http://portlex.usc.gal/combinatoria/> [01/09/2022].
- elexiko = *elexiko. Online-Wörterbuch zur deutschen Gegenwartssprache*. <https://www.owid.de/docs/elex/start.jsp> [01/09/2022].
- DWDS = *Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache. Berlin-Brandenburgischen Akademie der Wissenschaften*. <https://www.dwds.de/>. [01/09/2022].
- Glosser = Glosser-WeB (rug.nl) [01/09/2022].
- Inferkit = <https://app.inferkit.com/demo> [01/09/2022].
- Textio = <https://textio.com/> [01/09/2022].
- Visuwords = *Visuwords. Visual Dictionary. Visual Thesaurus. Interactiv Lexicon*. <https://visuwords.com/> [01/09/2022].
- Xera = DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, María José (dir.) (2020). *Xera. Prototipo online para la generación automática monoargumental de la frase nominal en alemán, español y francés*. Universidade de Santiago de Compostela. <http://portlex.usc.gal/combinatoria/usuario> [01/09/2022].

Pilar Fernández Martínez

Universidad San Pablo CEU

Palabras de moda: postura académica ante el nuevo milenio

Resumen: En el presente trabajo abordamos el estudio del léxico de la moda en este nuevo milenio. El corpus de voces sobre el que hemos basado nuestra investigación consta de casi quinientos términos (498) y es el resultado de investigaciones precedentes. Nos centraremos en el análisis de aquellos neologismos formales, semánticos o por préstamo que han tenido entrada en las ediciones del *DRAE* en el presente siglo y aquellos que todavía no han tenido cabida. Somos conscientes de que cuando el significado de una voz es desconocido para el hablante, el lenguaje se convierte en algo críptico.

Palabras clave: Léxico, Neologismo, Moda.

Abstract: In this paper we approach the study of the fashion lexicon in this new millennium. The corpus of words on which we have based our research consists of almost five hundred terms (498) and is the result of previous research. We will focus on the analysis of those formal, semantic or borrowed neologisms that have been included in the editions of the *DRAE* in the present century and those that have not yet been included. We are aware that when the meaning of a word is unknown to the speaker, the language becomes cryptic.

Keywords: Lexicon, Neologism, Fashion.

1 Introducción

A lo largo de la historia, la moda ha sido un reflejo de las hondas transformaciones sociopolíticas y culturales que ha sufrido la población de un país. De ahí que sean muchos los estudiosos que se hayan acercado a esta parcela para estudiar su influencia psicosocial en el individuo, los aspectos antropológicos y sociológicos, o las consecuencias económicas que lleva consigo toda esta industria. Cuando ese acercamiento se hace desde el ámbito de la filología, el mundo de la moda se convierte en un campo de estudio seductor para conocer más la historia de nuestra lengua y para ahondar en el estudio de las lenguas de especialidad.

Aunque parece no haber acuerdo en dar una definición exacta de lo que entendemos por lenguas de especialidad, sí podemos afirmar que todos los estudiosos coinciden en que será el léxico y las marcas discursivas las que evidencien la separación existente entre la lengua común y la lengua de especialidad (Cabré / Gómez de Enterría 2006).

Las lenguas sectoriales no son en modo alguno lenguas cuyo uso se restrinja al ámbito exclusivo de los especialistas, sino que son lenguas que tienen un destinatario fuera del ámbito profesional y de ahí la importancia del estudio de este léxico y comprobar la recepción que tales voces han tenido en los repertorios lexicográficos de la Real Academia Española.

El corpus de voces sobre el que hemos basado nuestra investigación consta de casi quinientos términos (498) y es el resultado de investigaciones precedentes, en las que hemos trabajado sobre la lengua de la moda y los recursos discursivos propios de ella, o sobre la recepción de este léxico a lo largo de los diferentes diccionarios académicos, desde el *Diccionario de Autoridades*, en el s. XVIII (Fernández Martínez 2017a; 2017b; 2020).

En el presente trabajo hemos querido centrarnos en el léxico de la moda en este nuevo milenio, y de ahí que hayamos decidido titularlo: Palabras de moda: postura académica ante el nuevo milenio

Lipovetsky señalaba que «la moda y el vestir no tienen nada de fortuito [...] se basan en profundas razones» (Lipovetsky 2006: 24) y añadía que su estudio nos aporta datos valiosísimos para conocer la idiosincrasia de las generaciones pasadas y presentes.

Y es que hablar de moda es hablar de belleza, es hablar de arte, y es hablar de cultura.

Por eso, al acotar temporalmente el estudio a las dos primeras décadas del s. XXI, hemos querido centrarnos en el análisis de aquellos neologismos formales, semánticos o por préstamo que habían tenido entrada en las ediciones del presente siglo (2001 y 2014 con las actualizaciones realizadas hasta 2021) y aquellos que todavía no tenían cabida en los Diccionarios Académicos. Para el estudio de estos últimos fue determinante la consulta al Corpus de Referencia del Español Actual (Real Academia Española 2008), al Corpus del Español del s. XXI CORPES XXI (Real Academia Española 2015), al corpus del Banco Bobneo (Base de datos de neologismos del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra 2020), al *Diccionario de neologismos del español actual* de María Moliner (2013), y al *Diccionario de neologismos del español actual NEOMA* (2016), así como la consulta de diferentes léxicos y vocabularios especializados (Lurie 1994; Rivière 1996).

2 Neologismo: neología formal, neología semántica y neología por préstamo

Según la Real Academia Española, el neologismo es definido como ‘vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua’ (*DLE*, s. v. *neologismo*). Esta definición no resulta precisa pues —como señalaba Alvar Ezquerro— es una definición que «no resulta suficiente o no deja de tener ambigüedad. Pues en ella vale tanto la nueva acepción como la palabra recién inventada, el préstamo como el tecnicismo...» (Alvar Ezquerro 1999: 45)

Desde un punto de vista lingüístico parece difícil encontrar una definición consensuada del neologismo. Algunos como Dubois (1970: 35) entendían por neologismo no solo las palabras nuevas tomadas de otras lenguas, sino también los nuevos significados que se incorporan a palabras ya existentes en el idioma. En este sentido, deberíamos partir de una diferenciación entre lo que denominamos neología formal y neología semántica (Gómez Capuz 2005: 35). En la primera las nuevas unidades léxicas surgen de una utilización de mecanismos de formación patrimonial. Estos mecanismos en nuestra lengua son: derivación (prefijación y sufijación), composición (sinapsia: intervienen dos o más unidades léxicas relacionadas entre sí por una preposición; disyunción: dos términos separados gráficamente entre sí, pero con un significado unitario; contraposición y yuxtaposición), acronimia y formación de voces a través de las siglas (Alvar Ezquerro 2007: 11–36).

En la neología semántica, las palabras mantienen su significante, pero adquieren una nueva acepción. Guerrero Salazar (2007: 222) habla de *neologismos de sentido*, es decir, nuevos significados que surgen en significantes ya existentes.

Pero, junto a este proceso neológico de carácter interno —ya que se da dentro de la lengua y con los recursos que le son propios—, debemos añadir el neologismo por préstamo o neologismo externo (Sanmartín Sáez 2009: 147–174), es decir, la incorporación de voces nuevas a nuestra lengua procedentes de otros idiomas (ya veremos más adelante cómo la RAE (2010: 509–604) diferencia en este caso entre los extranjerismos crudos —o xenismos— y los extranjerismos adaptados o préstamos).

Guerrero Ramos afirma que: «en definitiva, es la percepción y la aceptación en el uso de una palabra como nueva por parte del receptor lo que permite hablar de neologismo. Lo importante es que, en un determinado contexto, en una determinada situación, el receptor considere que está ante un nuevo término o palabra» (Guerrero Ramos 2017: 1404).

En nuestro trabajo entenderemos por neologismos externos aquellos que se hayan incorporado a nuestra lengua en un periodo de tiempo cercano al nuestro, que no aparezcan en los diccionarios manuales o usuales de la RAE, que presenten vacilación formal y que sean sentidos por el hablante como un término novedoso.

Teniendo en cuenta estas clasificaciones y definiciones, vamos a centrar nuestro interés en los neologismos formales y semánticos que han surgido en los últimos años del s. xx y en el s. xxi, y estudiaremos también los neologismos por préstamo, neologismos que, como pondremos de manifiesto, tienen un alto índice de frecuencia en la lengua sectorial de la moda.

Siguiendo las teorías de Cabré (1993: 167–168) no haremos una diferenciación formal entre término y palabra, pues la diferencia entre *término* y *palabra*, dentro de las lenguas de especialidad, se sustenta en criterios pragmáticos o comunicativos, pero no en criterios formales o significativos, y de ahí la dificultad de marcar límites precisos de separación. Consideramos que en la investigación que nos ocupa se hace imposible delimitar los límites entre ambos conceptos, dado el continuo trasvase de unidades léxicas entre la lengua general y la lengua de especialidad de la moda, y viceversa.

3 Recepción del léxico en los diccionarios académicos antes del s. xxi

Aunque el objetivo de la presente investigación se basa en el estudio del léxico de la moda y su recepción en los diccionarios académicos en el s. xxi, nos parece oportuno hacer un breve recorrido histórico que nos alumbre sobre lo ocurrido en los siglos precedentes —desde la 1ª edición del *DRAE*— pues consideramos que esto nos ayudará a entender el criterio que la RAE ha seguido tradicionalmente, así como los cambios producidos en épocas más recientes.

Del total de términos que forman nuestro corpus, solo cuarenta y tres voces aparecen recogidas ya en los repertorios lexicográficos que la RAE publica en el s. xviii. Todas ellas son voces consideradas ya hoy patrimoniales, y que tenían su origen en el latín (*ante, bolso, bota, botín, camisa, capa, cinturón, gorguera, lino, punto, raso, sandalia, seda, sombrero, terciopelo, túnica, vestido, zapatilla, zapato, zueco*), francés (*batista, casaca, falda, guante, moda, pana, pasamanería*), italiano (*brocado, capucha, escarpín, tafetán*), árabe (*alpargata, gabán y gasa*), portugués (*charol*) y germano (*fieltro*). Junto a estas, encontramos tres voces de origen incierto (*gorra, gorro, y tabardo*), una voz de origen prerromano (*abarca*) y otras con una formación onomatopéyica (*chorrera*) o

metonímica (*corbata*). Sabemos que el s. XVIII es el siglo de entrada de galicismos en nuestra lengua pues nuestra cultura, política, moda y protocolo tiene puestos sus ojos en el país vecino. A pesar de ello, la respuesta de la Real Academia acogiendo términos franceses no será inmediata, pues muchos intelectuales y puristas de la lengua rechazarán el término galo, aunque habrá otros —como Feijoo— que considerarán que una lengua viva siempre necesitará de voces nuevas: «Pensar que ya la lengua castellana u otra alguna del mundo tiene toda la extensión posible o necesaria, sólo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresión se requieren distintas voces» (Feijoo 1984: 218).

El s. XIX será un siglo en el que las publicaciones dirigidas a mujeres cobrarán una gran importancia (Palomo 2014; Hinojosa Mellado 2008; Menéndez / Figueras 2013: 25–48) y la Real Academia Española se hará eco, en las diez ediciones del Diccionario Académico, de muchas nuevas voces que van surgiendo para hacer referencia a la vestimenta. Es el caso de voces como *americana*, *pantalón bombacho*, *poncho* (de origen incierto) o términos procedentes del francés como *blusa*, *boina*, *bufanda*, *chal*, *chalina*, *chaqueta*, *chaquetón*, *mitón*, *muaré*, *muselina*, *pantalón*, *piqué*, *satén*, *tartán*, y *tul*. Pero no solo encontraremos lemas nuevos relacionados con la moda, sino que la neología semántica será tenida en cuenta y palabras como *abrigo*, *bañador*, *calcetín*, *encaje*, *impermeable*, *levita*, o *pelliza*, adquirirán un nuevo valor significativo relacionado con la indumentaria tal y como hoy lo concebimos.

El s. XX supone un cambio importante en cuanto a los trabajos lexicográficos de la RAE. Por un lado, nacen los *Diccionarios Manuales e Ilustrados* (1ª edición: 1927; 2ª edición: 1950; 3ª edición: 1983–85; 4ª edición: 1989) con la idea de convertirse en diccionarios más abiertos desde el punto de vista normativo, lo que implica la entrada de extranjerismos comunes entre los hablantes, o voces propias de ámbitos sectoriales. Por otro lado, la edición del *DRAE* de 1925 cambiará su título y pasará de llamarse *Diccionario de la lengua Castellana* a denominarse *Diccionario de la lengua española*, lo que representa un salto cualitativo en la manera de enfocar su estudio, pues, como los propios académicos señalan «se han añadido gran número de acepciones y voces nuevas que por olvido u otras causas no se habían incorporado en ediciones anteriores. Primeramente, se han incluido muchas voces técnicas, en especial las que tienen alguna difusión fuera del círculo de los profesionales». (Advertencia del *Diccionario de la Lengua Española* 1925).

Los Diccionarios Usuales de la RAE, que se suceden a lo largo de ocho ediciones (desde la decimocuarta edición del *DRAE* de 1914, a la vigesimoprimera

edición de 1992), y los Diccionarios Manuales recogerán un total de sesenta y nueve términos de nuestro corpus, lo que supone un 13,8 % del total de voces recogidas.

Se estudian por primera vez cincuenta y cuatro lemas, considerándose términos adaptados un 87 %, frente a un 12,9 % que son extranjerismos crudos. Entre los primeros hallamos las siguientes voces: *angora, anorak, bermudas, bikini, cachemir, caftán, cárdigan, chándal, chic, chubasquero, corsetería, crepé, croché, echarpe, esmoquin, espiguilla, fular, guipur, jersey, kimono, leotardo, macramé, maillot, minifalda, mocasín, modisto, napa, nilón, organdí, otomán, pantalón vaquero, pareo, pasamontañas, pijama, poliéster, popelín, punk, quimono, ranglan, rebeca, sahariana, sartorial, sombrero Panamá, suéter, traje de noche, traje sastre, y viscosa*. Como extranjerismos crudos figuran: *boutique, nylon, short, sport, tweed, underground, y vichy*.

Por otro lado, nos encontramos con quince voces que constituyen un ejemplo de neologismo semántico ya que añaden a su significado un valor significativo relacionado con la moda y actualizado según los conceptos que hoy tiene presente el hablante; estas son: *bolero, borrego, braga, cartera, cazadora, diadema, estola, gabardina, gola, lencería* [con el valor de ‘ropa interior femenina’], *modelo, pañuelo, pasarela, polo* [‘prenda de punto que llega hasta la cintura, con cuello, y abotonada por delante en la parte superior’] y *tocado*.

4 Léxico de la moda incorporado a los diccionarios académicos de este milenio

Cuando nos acercamos a los diccionarios generales editados en este siglo por la RAE (2001 y 2014) nos encontramos con que la vigesimosegunda edición (Real Academia Española 2001) incorpora catorce nuevos términos: *alta costura, cuello alto* (jersey), *cuello cisne* (jersey), *cuello vuelto, falda pantalón, glamour, lamé, organza, pulóver, riñonera, tacón de aguja, traje de baño, traje de chaqueta y tres cuartos*, y la vigesimotercera (2014), quince: *atelier, backstage, beige, bloguera, body, brasier, canotier, degradé, deportiva* (zapatilla), *jean(s), look, pantalón campana, pantalón pitillo, parka, y supermodelo*.

Así mismo hallamos trece neologismos semánticos en 2001 y seis en el DLE (2014):

Los neologismos semánticos recogidos en el DRAE de 2001 son: *bailarina* ‘calzado femenino plano, sencillo y de escote redondeado’; *camisola* ‘camisa fina y holgada’; *colección* ‘conjunto de las creaciones que presenta un diseñador de moda para una temporada’; *estilismo* ‘en el mundo de la moda y de la decoración especialmente, actividad profesional que se ocupa del estilo y de la

imagen'; *estilista* 'persona que se dedica al estilismo y cuidado de la imagen'; *estilo* 'gusto, elegancia o distinción de una persona o cosa'; *manoletina* 'zapato bajo de punta redondeada, parecido al que utilizan los toreros'; *pata de gallo* 'cierto dibujo de determinadas telas'; *peto* 'prenda suelta o parte de una prenda de vestir que cubre el pecho/prenda de vestir con peto, especialmente el pantalón'; *plumífero* 'prenda de abrigo de tejido impermeable doble, relleno de plumas de ave o de otro material aislante'; *sudadera* 'jersey o chaqueta deportivos, a veces con capucha'; *top* 'prenda de vestir femenina, generalmente ajustada, que cubre el pecho y llega como mucho hasta la cintura'; y *traje sastre* 'traje de chaqueta' (recogido en el *DRAE* de 1984 con el valor de 'vestido femenino de dos piezas: falda y chaqueta').

El *DLE* incorpora los siguientes neologismos de sentido: *campera* (bota) 'dicho de una bota: de caña alta, sin tacón, y de material resistente, apropiada para ciertas tareas del campo'; *cartera* 'bolso de mujer pequeño y plano que se lleva en la mano, generalmente sin asa'; *chancla* 'calzado de verano que se sujeta al pie con una o dos tiras en el empeine o entre los dedos'; *chantillí* 'encaje de bolillos de malla hexagonal'; *malla* 'prenda de vestir elástica, fina y ajustada al cuerpo'; y *mochila* 'especie de bolso o cartera que se lleva a la espalda'.

Estos datos suponen que más de la mitad de las voces objeto de nuestra investigación no son tenidas en cuenta por los diccionarios académicos.

5 El léxico de la moda no recogido en los diccionarios usuales y manuales de la RAE¹

Teniendo en cuenta los datos ofrecidos hasta este momento, debemos concluir que un 56,6 % del total de términos que constituyen nuestra muestra no ha sido recogido nunca en un diccionario usual o manual de la RAE y que, además, treinta voces siguen sin tener marcada en el diccionario su acepción relativa al ámbito de la moda.

5.1 Neologismos internos

5.1.1 Neología formal

Dentro de nuestro corpus nos encontramos con un 20,30 % de voces que han surgido gracias a la utilización de mecanismos de formación patrimonial. De

1 Para un estudio más detallado del valor semántico de las voces aquí señaladas, véase Fernández Martínez (2020: 26–45).

acuerdo con los mecanismos señalados por Alvar Ezquerro (2007: 11–36) — derivación, composición, acronimia y formación de voces a través de siglas —, llama poderosamente la atención el alto porcentaje de términos formados a través de un proceso de composición, ya se trate de disyunción o sinapsia. Es el caso de construcciones disyuntivas como: *abrigo bata*, *bolso caja*, *bolso cesto*, *bolso Gate*, *bolso Josefina*, *bolso joya*, *bolso pañuelo*, *bolso puzzle*, *bolso saco*, *bolso sobre*, *botón joya*, *bota mosquetera*, *bota cowboy*, *bota militar*, *colección crucero*, *cuello caja*, *cuello Mao*, *cuello redondo*, *escote Bardot*, *escote corazón*, *falda capa*, *falda tubo*, *jersey Arán*, *manga francesa*, *moda pijama*, *pantalón Capri*, *pantalón cargo*, *pantalón chino*, *raya diplomática*, *tacón carrete*, *vestido asimétrico*, *vestido bata*, *vestido camisero*, *vestido esmoquin*, *vestido estilo Jackie*, *vestido joya*, *vestido lencero*, *vestido pañuelo*, *vestido trapecio*, *zapato con/de pulsera*, *zapato guante*.

Como ejemplos de sinapsias hallamos: *fondo de armario*, *jersey de pico*, *príncipe de gales*, *tejido de espiga* y *vestido de línea A*.

Junto a esto, encontramos tres palabras formadas por derivación — *sobrecamisa*, *triquini*, *glasilla* —, y cinco que tienen en su origen un proceso metonímico: *teba*, *lúrex*, *manolos*, *merceditas*, y *tencil*.

5.1.2 Neología semántica

Treinta palabras mantienen su significante pero adquieren una nueva acepción relacionada con el mundo de la moda, que no es recogida en los diccionarios académicos: *bandolera* ‘bolso’, *blazer* ‘chaqueta no deportiva’, *cangrejeras* ‘calzado’, *capacho* ‘bolso’, *capazo* ‘bolso cesta’, *cápsula* ‘línea de colección pequeña’, *cortavientos* ‘chaqueta’, *cuña* ‘tacón’, *desestructurada* ‘tendencia de moda’, *desfile* ‘de moda’, *fajín* ‘cinturón de banda ancha que ciñe la cintura femenina’, *folk* ‘tendencia de moda’, *jogging* (el lema se recoge en 2014, pero no se recoge como una ‘modalidad de pantalón’), *kimono* (*quimono* ya en 1927, pero no aparece como una ‘variedad de abrigo’), *limosnera* ‘bolso’, *menorquina* ‘zapato’, *mini* ‘falda’, *mono* ‘prenda de vestir femenina’, *mule* ‘calzado’, *palabra de honor* ‘escote’, *plataforma* ‘tipo de zapatos’, *plumas* (abrigo): ‘plumífero (se usa en plural)’, *retro* ‘tendencia de moda’, *salón* ‘zapato’, *gladiador* ‘sandalia’, *romana* ‘sandalia’, *sobre* ‘cartera’, *superposición* ‘tendencia de moda’, *tendencia* ‘aquello que es, o está de moda’, *transparencia(s)* ‘diseño de moda’, *veneciana(s)* ‘zapatillas’.

5.2 Neologismos externos

5.2.1 Extranjerismos adaptados o préstamos

Solo nueve voces de nuestro corpus son voces adaptadas a nuestra lengua, si bien no son recogidas en los diccionarios académicos: *bandana*, *bandó*, *canalé*, *chifón*, *evasé*, *midi*, *mohair*, *mutón* y *obi*.

5.2.2 Extranjerismos crudos o xenismos

Dentro de lo que Cabré denomina neologismos externos, encontramos un alto porcentaje de extranjerismos crudos: doscientos diecisiete voces, cuya procedencia es fundamentalmente la lengua inglesa, pues ciento ochenta y dos tienen su origen en dicha lengua. Términos que hacen referencia a diferentes conceptos semánticos:

- Accesorios: *choker*, *piercing*, *strass*.
- Bolsos: *bowling* (bolso), *bucket bag*, *clutch*, *college*, *doctor bag*, *it bag*, *pouch*, *Saddle Dior*, *Satchel*, *shopping bag*, *tote*, *twist* (cartera~).
- Calzado: *brogue*, *creepers*, *dessert boots*, *kitten*, *Mary Jane*, *peep toe*, *slip-on*, *slipper*, *slipperinas*, *sneaker*, *thigh high boots*, *t-strap* (sandalias~), *ugly sneakers*,
- Colecciones: *colección pre-fall*, *zapato(s) pump* (s).
- Colores: *burgundy*, *camel*, *candy*, *nude*.
- Diseños y estampados: *animal print*, *baby doll*, *babycore* o *kidcore*, *boyfriend*, *casual*, *paisley*, *palm leaf*, *polka dot*, *print*, *print total*, *strapless*, *tail hem*, *tie dye*.
- Estilos: *curvy* (moda~, modelos~), *dress code*, *effortless chic*, *fashion*, *gipsy*.
- Personas: *blogger*, *booker*, *celebrity*, *coaching*, *coolhunter*, *fashion victim*, *fashion insiders*, *fashionista*, *gipsetter*, *head designer*, *hípster*, *influencer*, *insider(s)*, *it girl*, *personal shopper*, *top model*, *trendsetter*, *wedding planner*.
- Prendas de ropa:
 - Camisas /camisetas: *crop top*, *halter*, *oxford* (camisa~), *tank top*, *t-shirt*.
 - Cazadoras, chaquetas: *biker*, *bomber*, *husky*, *smock*, *trench*, *tuxedo*.
 - Faldas: *split*.
 - Jerséis y sudaderas: *cropped* (jerseys~), *hoodie*.
 - Pantalones: *baggy*, *bottom up*, *boyfriend jeans*, *bralette*, *crop/cropped pants*, *hot pants* (shorts), *leggings*, *mom* (jeans), *skinny*, *sta-prest*.
 - Vestidos: *cut-out* (vestido), *little black dress* (LBD), *ripped jeans*, *slip dress*, *soft* (vestido).

- Monos y trajes de una pieza: *jumpsuit*.
- Lugares: *corner, flagship, flagship store, flea market, front row, outlet, pop up stores, showroom*.
- Tallas: *L, M, plus size, S, XL, XXL, XS*.
- Tejidos: *crinkle, jacquard, liberty, pashmina, patchwork, shantung, stretch, twill*.
- Tendencias, estilos, creación de marcas: *bling bling, boho, boho chic, cheap & chic (clave~), casual chic, luxury chic, college, cool, coolhunting, fashion branding, glitter, grunge, hit, homeless, homewear, it (prendas~), it bride (look), ladylike, laid back (estilo), layering, low cost, moda~, mainstream, minimal (clave~), mix (casual-lujoso), mix & match, monogram, moodboard, must have, navy (estilo~), normcore (tendencia~), outfits, oversize, pre owned, preppy (estilo~), push-up, seventies (clave~), shape, shapewear, slim, sporty, sportswear, street style, streetwear, total look, trashy, trendy, upcycling, vintage, working girl, workwear*.
- Tiempos y eventos: *fashion week, fast fashion, fitting, shooting, shopping, street fashion show*.

Junto a esta relación de términos, hallamos veintinueve galicismos: *allure* ‘aspecto’, *bandeau* ‘bandó’, *bolso baguette* ‘bolso pequeño y con asa para ser llevado bajo el brazo’, *broderie* ‘tela de algodón con bordados’, *broderie anglaise* ‘tela de algodón con bordado inglés’, *bustier* ‘prenda femenina similar a un corsé’, *Carré* ‘pañuelo de seda Hermés’, *cashmere* ‘cachemir’, *chambray* ‘tela de algodón muy fina y ligera parecida al *denim*’, *col roulé* ‘jersey de cuello alto’, *couturier* ‘diseñador de alta costura’, *crêpe* ‘crepé’, *cuissarde* ‘botas por encima de las rodillas’, *culotte* ‘pantalón con corte midi, ancho y con el tiro a la cintura’, *demi couture* ‘estética entre lo hecho a medida y lo que se produce en serie’, *denim* ‘vaquero’, (abrigo) *duffle* ‘abrigo de lana gruesa, capucha ancha, cierre de cuernos, bolsillos parche y gama de colores militares’, *foulard* ‘fular’, *glam* ‘glamuroso’, *guipure* ‘guipur’, *maison* ‘grana casa francesa de moda’, *moiré* ‘muaré’, *mouton* ‘mutón’, *paillete* ‘lentejuela’, *pantalón fuseau* ‘pantalón que lleva una goma que se sujeta en la planta del pie’, *pantalón plisé-soleil* ‘pantalón plisado’, *prêt-à-porter* ‘se aplica a las prendas de moda producidas en serie’, *toile* ‘modelo previo que sirve de patrón base para la prenda definitiva’, y *tricot* ‘género de punto’.

A esta lista de vocablos debemos añadir cinco voces de orígenes diversos:

Adlib ‘ropa informal, cómoda, de colores claros, hecha con tejidos naturales’, formada desde el latín en la lengua inglesa.

Blucher ‘zapato muy parecido al oxford’, por el mariscal prusiano así llamado.

Y *pantalón palazzo* ‘pantalón ancho, cuyo vuelo y largo hace que parezca una falda’, *plumetti* ‘tejido de algodón’, y *stiletto* ‘zapato de señora con un tacón de 10 o 12 centímetros’, que son italianismos.

6 Conclusiones

Si ponemos en cifras los resultados examinados en los epígrafes anteriores, debemos concluir que existe un gran porcentaje de términos relacionados con el mundo de la moda que no es estudiado por nuestros académicos, palabras que corren el riesgo de convertirse en voces incomprensibles para los hablantes.

Sabemos que la lengua de la moda es una lengua sectorial, propia de los profesionales que trabajan en ella, pero —como hemos puesto de manifiesto en otras ocasiones— es una lengua que traspasa estas fronteras, ya que a través de los medios de comunicación llega al gran público, a todos aquellos hablantes que quieren acercarse a este apasionante mundo de la indumentaria.

Mas, si las personas se encuentran con un significante cuyo significado desconocen, la comunicación dejará de existir. Somos conscientes de que nada más lejos de la intención de quien posee esta lengua sectorial de convertir su lengua en un lenguaje críptico e inaccesible para los individuos, pero la realidad es que, si no hay lexicógrafos preocupados por desentrañar el último sentido de estas voces, corremos el riesgo de que así sea.

Al poner en cifras porcentuales los resultados hasta aquí obtenidos, creemos que la hipótesis de que el léxico de la moda constituye una lengua de especialidad que traspasa el ámbito social en el que surge, y que tiene un amplio porcentaje de neologismos con base en el inglés, es demostrable.

De todas las voces estudiadas, hay un 61 % de términos para los que la consulta a los diccionarios académicos no sirve, pues, o bien no tienen entrada en el diccionario, o bien no se recoge su acepción relacionada con la moda.

Por otro lado, de todos esos vocablos, el mayor porcentaje lo constituyen los neologismos externos, es decir, voces procedentes de otros idiomas —un 72,9 %—, frente a los neologismos internos que constituyen un 30 %. De estos últimos, un 20,30 % corresponde a nuevas voces creadas para designar nuevas realidades y solo un 9,60 % son palabras que mantienen el significante, pero han creado un nuevo significado relacionado con la moda. La mayoría de las palabras que constituyen ejemplos de neología formal son palabras creadas por un proceso de composición (85,1 %), ya sea por disyunción o por sinapsia. Esta forma de crear nuevos términos también es novedosa en nuestra lengua, ya que, tradicionalmente, el proceso más rentable de creación de palabras en español ha sido la derivación.

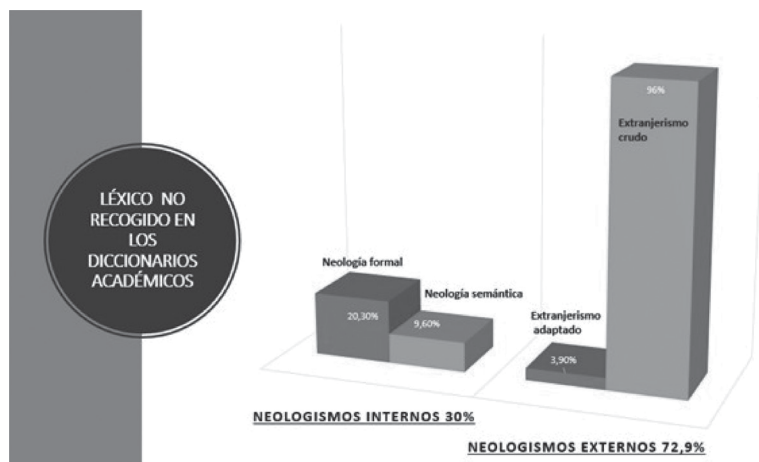


Gráfico 1. Porcentaje de neologismos internos y externos

En cuanto a los neologismos externos, debemos señalar que la mayoría son extranjerismos crudos, pues hallamos un 96 % frente a un 3,9 % de extranjerismos adaptados. Dentro de estos últimos, el número de voces procedentes de la lengua inglesa es el más elevado, con gran diferencia: un 83,8 % de anglicismos, frente a un 13,3 % de galicismos y un 2,3 % de voces procedentes de otros idiomas.

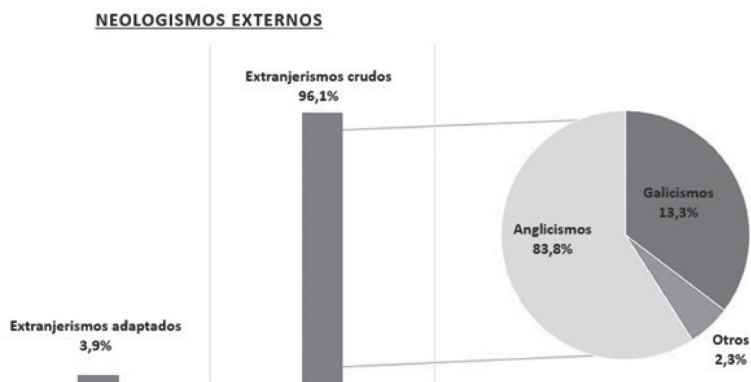


Gráfico 2. Porcentaje de extranjerismos adaptados y crudos

Señala Santamaría que «los neologismos por préstamos siguen siendo una asignatura pendiente a la hora de la consignación en el diccionario» y que «el problema de la aceptación e inclusión de extranjerismos en el español viene de lejos» (Santamaría Pérez 2016: 204).

Somos conscientes de que ningún diccionario puede recoger la totalidad de las manifestaciones léxicas de una lengua y que —como decía Alvar Ezquerra (2007: 11–12)— «el diccionario empieza a envejecer en el mismo momento en que se le pone punto final», pero esto no debe ser óbice para que los lexicógrafos prestemos más atención a este complejo y apasionante mundo de la neología. Nuestra lengua es una lengua viva y, como tal, necesita crear palabras que designen nuevas realidades. La relación entre la historia de cualquier lengua y el proceso neológico es algo indiscutible, y lo cierto es que en el ámbito de la moda los neologismos externos ocupan un lugar que debe ser tenido en cuenta: «nuestra lengua se llena de nuevas palabras procedentes de lenguas extranjeras y las obras lexicográficas deben responder ante esta nueva situación lingüística» (Santamaría Pérez 2016: 204). De lo contrario, correremos el riesgo de que los significantes se conviertan en meras etiquetas sin sentido.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1999): *La formación de palabras en español*. Madrid: Cuadernos de lengua española. Arco Libros S.L.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007): *El neologismo en el español actual*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- BOBNEO = *Base de datos de neologismos del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra* (2020). <http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php> [20/02/2022].
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a Teresa / GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/> [10/12/2022].
- DUBOIS, Jacques *et al.* (1970): *Rhetorique générale*. París: Seuil.
- FEIJOO, Benito Jerónimo (1984): *Antología*. Madrid: Orbis.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pilar (2017a): «Discurso y moda en una revista de alta gama: Telva, 2015», en Ana M.^a CESTERO / M.^a Eugenia OLIMPIO (eds.), *Investigaciones actuales en Lingüística. Sobre el discurso*, vol. 4. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 35–50.

- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pilar (2017b): «Estudio lexicográfico de la lengua de la moda en una revista de alta gama: mecanismos de creación y formación léxica», *Diálogo de la Lengua. Revista de investigación en filología y lingüística* 9, 55–85.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pilar (2020): «El léxico de la moda: su acogida en los diccionarios académicos generales», *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas* 3(1), 5–46.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2005): *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco Libros S.L.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (2017): «Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica», *RILCE* 33(3), 1385–1415.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2007): *La creatividad en el lenguaje periodístico*. Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya S.A.
- HINOJOSA MELLADO, M.^a Paz (2008): *La persuasión en la prensa femenina: análisis de las modalidades de la enunciación*. Murcia: Universidad de Murcia.
- LIPOVETSKY, Gilles (2006): *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- LURIE, Alison (1994): *El lenguaje de la moda. Una interpretación de las formas de vestir*. Barcelona: Paidós.
- MENÉNDEZ, M.^a Isabel / FIGUERAS, Mónica (2013): «La evolución de la prensa femenina en España: de La Pensadora Gaditana a los blogs», *Comunicació. Revista de Recerca i d'Anàlisi* 30(1), 25–48.
- MOLINER, María (2013): *Neologismos del español actual*. Madrid: Gredos.
- NEOMA = *Diccionario de Neologismos del Español Actual* (2016). Murcia: Universidad de Murcia. <http://www.um.es/neologismos> [10/12/2021].
- PALOMO VÁZQUEZ, M.^a del Pilar (2014): «Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda», *Arbor* 190(767). <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n300> [11/01/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0> [02/02/2021].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001²²): *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/drae2001> [20/12/2021].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2008): Corpus de referencia del español actual (CREA). <http://corpus.rae.es/creanet.html> [20/02/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2015): Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi> [27/01/2022].

- RIVIÈRE, Margarita (1996): *Diccionario de la Moda*. Barcelona: Grijalbo.
- SANMARTÍN SÁEZ, Julia (2009): «El neologismo desde una perspectiva contrastiva: entre lo cognitivo y lo lexicográfico», *Revista de Investigación Lingüística* 12, 147–174.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2016): «Neologismos prestados en el nuevo diccionario académico», en Carmen SÁNCHEZ MANZANARES / Dolores AZORÍN FERNÁNDEZ (eds.), *Estudios de Neología del Español*. Murcia: Editum/Universidad de Murcia, 203–223.

Lucía Marco Martínez

Universidad Autónoma de Madrid

Los estudiantes de Educación Secundaria y el diccionario monolingüe

Resumen: En este artículo se investiga el uso del diccionario en el aula de Educación Secundaria y nos centraremos en torno al empleo de este material en un contexto determinado. Para ello, se comienza por contextualizar el uso del diccionario como material didáctico desde finales del siglo xx hasta la actualidad. Se desarrolla, a través de una encuesta, un estudio preliminar sobre la situación actual del diccionario en la Educación Secundaria española, lo que permite conocer el hábito de consumo y de consulta de material lexicográfico desde el punto de vista de los adolescentes.

Palabras clave: Diccionario, Lexicografía, Educación Secundaria, Didáctica, Lexicografía Pedagógica.

Abstract: This paper examines the use of dictionaries in Secondary Education. Therefore, we are going to work on the use of dictionaries in a specific context. First, we are going to contextualize the use of dictionaries as a didactic resource since the xx century. Then, through a form, a study about dictionary usage has been developed. The results show the dictionary use in a high school level and the habit of consumption and consulting of lexicographical materials by teenagers.

Keywords: Dictionary, Lexicography, Secondary Education, Teaching.

1 Introducción

Los estudiantes de Educación Secundaria y el diccionario monolingüe es una investigación centrada en el uso del diccionario monolingüe en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Nuestra hipótesis de partida supone que, aunque la lexicografía didáctica en español comenzó a desarrollarse en España durante la década de los 90, aún no ha encontrado su lugar como instrumento de aprendizaje en la Educación Secundaria. A partir de esta observación, hemos decidido llevar a cabo una reflexión sobre cómo los estudiantes utilizan el diccionario en el aula de Lengua Castellana. Para ello, además de contextualizar el uso del diccionario en esta etapa educativa, analizaremos el empleo de obras lexicográficas a través de una encuesta propuesta a estudiantes de ESO.

El artículo está dividido en tres secciones. En la primera sección, haremos una breve revisión teórica sobre el uso del diccionario en la ESO. Hemos elegido la Educación Secundaria, porque es una etapa educativa en la que los alumnos demuestran las competencias adquiridas durante la Educación Primaria y son capaces de aplicarlas de manera autónoma, según el *Decreto 48/2015*. En la segunda sección, mostraremos la encuesta realizada a los estudiantes y, posteriormente, analizaremos sus reflexiones sobre la utilización de esta herramienta. Por último, presentamos las conclusiones del estudio.

2 El diccionario como herramienta didáctica en la Educación Secundaria Obligatoria

Son múltiples las investigaciones que defienden la función didáctica del diccionario monolingüe (Alvar Ezquerro 2003; Azorín Fernández 2000; Maldonado González 1998, 2003; Martín García 1999, 2015; Martín Vegas 2018, entre otros), ya que esta herramienta presenta las características intrínsecas de las palabras en cierto contexto para que el usuario comprenda y use el término de manera idónea. A partir de la década de los 90 se produce un aumento en España de las publicaciones de diccionarios de pedagógicos¹ (Hernández Hernández 1996, 1998). Esta evolución conllevó la divulgación de investigaciones sobre la lexicografía pedagógica en nuestro país y se tradujo en novedades como la inclusión de ejemplos, la selección de la nomenclatura y la adaptación de las definiciones al usuario. Sin embargo, a pesar de las mejoras, todavía hay mucho trabajo por hacer (Hernández Hernández 2008). Por ejemplo, la información incluida en los diccionarios no se ha adaptado a las necesidades específicas del usuario o la lexicografía pedagógica no ha enfatizado en la lexicografía digital (Nomdedeu Rull 2017). Según el autor, la mayoría de los diccionarios pedagógicos creados a partir del siglo XXI han sido concebidos para su publicación en papel. Si bien existen obras en línea, el *Diccionario del Estudiante* de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) o los diccionarios SM, estas son versiones estáticas,

1 Bajo el término «diccionarios pedagógicos» nos referimos a todas las obras lexicográficas destinadas a aprendientes de una lengua. En otras palabras, diccionarios para estudiantes de español como lengua materna (ELM) y como segunda lengua o lengua extranjera (EL2/ELE) (Azorín Fernández 2000: 21–22). Además, optamos por el término *pedagógico*, y no *didáctico*, porque los diccionarios son materiales de consulta para resolver problemas relativos al aprendizaje de una lengua y no son libros de texto para enseñar un idioma (Tarp 2008).

al igual que los repertorios en papel. Como las denomina Tarp (2013) «copias al carbón» y «caballos más rápidos».

Además de los estudios lexicográficos, debemos preguntarnos si la ley educativa incluye este material. El uso del diccionario aparece recogido tanto en la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE) como en los currículos de las Comunidades Autónomas. Si atendemos al *Decreto 48/2015* de la Comunidad Autónoma de Madrid que ratifica lo dispuesto en la LOMCE, se observa en varios párrafos que el uso del diccionario es un contenido curricular desde primero hasta cuarto de la ESO. Durante los primeros cursos se presenta como un instrumento en el que el estudiante encuentra una gran cantidad de datos, pero se indica que el uso del diccionario debe ser guiado por el profesor, ya que es la fase inicial de discernimiento de este material. En este caso, el conocimiento de la obra lexicográfica va a servir para resolver dudas significativas sobre ciertas palabras, para incorporar vocabulario específico al acervo lingüístico del estudiante, para la corrección ortográfica y para reconocer las palabras homófonas. Además, cabe destacar que uno de los contenidos de tercero de la ESO es el «manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua» (D. 48/2015, p. 80) y se concreta en el «empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido», la «consulta de la edición digital del *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*, de la RAE, en su página web», la «interpretación adecuada con ayuda del diccionario del lenguaje proverbial» y la «consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas» (D. 48/2015, p. 80). Finalmente, en la última etapa, como el alumnado ya posee cierta autonomía en el manejo del diccionario, se espera que utilice eficazmente el diccionario para resolver dudas sobre el correcto uso de la lengua, así como para mejorar en su aprendizaje autónomo (D. 48/2015, pp. 87–95). Aun así, autores como Martínez Ezquerro (2001: 85–100) o Prado Aragonés (1996: 38–45) abogan por la creación de modelos en los que se enseñe a utilizar el diccionario adaptados a las diferentes etapas educativas.

Además, el uso de obras lexicográficas fomenta las *Competencias Clave* que el alumno debe adquirir a lo largo de la ESO. Se subraya su relación en la competencia comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia aprender a aprender y, por último, la competencia conciencia y expresiones culturales. Primero, la competencia lingüística es la competencia clave de la asignatura Lengua Castellana, ya que su objetivo es la comunicación eficiente y natural en español en cualquier situación comunicativa en la que participe el

alumno. Segundo, el uso de las nuevas tecnologías a través de actividades y la utilización de diccionarios en línea promueve la competencia digital del alumnado. Tercero, debido a diversas herramientas (los corpus, los diccionarios, las bases de datos o los textos paralelos) y al uso de diferentes estrategias se impulsa el aprendizaje autónomo del estudiante y, por consiguiente, se trabaja la competencia aprender a aprender. Finalmente, la enseñanza de un idioma implica que el alumno esté expuesto a la competencia conciencia y expresiones culturales, ya que, gracias al estudio de la morfología y al uso del diccionario, el estudiante podrá tanto conocer la etimología como el proceso de formación de palabras, lo que se traduce en una explicación histórica y cultural del léxico. Asimismo, el diccionario también enseña un aspecto cultural a través del mundo que se plasma en la obra, debido a las referencias hechas a un contexto cultural concreto (Dubois / Dubois 1971).

A pesar de las investigaciones metalexigráficas y de la inclusión del diccionario en la ley educativa, este material se infrutiliza en los centros escolares (Rodríguez Márquez 2017). Autores como Azorín Fernández (2000) o Maldonado González (2001) ponen en relieve las dificultades que tiene el docente para fomentar el uso de obras lexicográficas entre su alumnado. Ciertos estudios, como los de Martínez Ezquerro (2001) y Fernández Vasco (2017), puntualizan que, aunque los profesores valoran el diccionario como una herramienta relevante, no incitan el uso del material en clase o en otros contextos, debido a que no hay un conocimiento generalizado sobre cómo aprovechar el diccionario y los datos que proporciona. En palabras de Maldonado González (2001: 16):

[...] por mucho que nos guste pensar en un diccionario único y total en el que encontrar respuestas a todas nuestras dudas sobre el lenguaje, ese diccionario no existe. Existen muchos diccionarios distintos. Y todos son útiles, pero... solo si acudimos a ellos a buscar lo que cada uno de ellos nos puede ofrecer.

Azorín Fernández (2000: 37-38), al igual que Prado Aragonés (2005), indican que, a pesar de los avances en la lexicografía didáctica en español, el diccionario aún no es un material habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, Azorín Fernández (2000: 38) defiende que es «necesario implicar a los docentes en la tarea de dar a conocer, de enseñar paulatinamente el manejo y las posibilidades de obtener información que el diccionario brinda». También para Hernández Hernández (1989) los profesores que quieren obtener un éxito en su práctica docente deben poseer el conocimiento necesario sobre la estructura, el contenido y el manejo del diccionario. Por su parte, Martínez Ezquerro (2001) puntualiza que, aunque el currículo defienda el uso del diccionario en todos

los ámbitos de la lingüística (semántica, sintaxis, morfología y fonética, entre otros), la realidad es que en la Educación Secundaria su utilización se centra en la adquisición de vocabulario. Finalmente, Sánchez Muñoz (2003) apunta que solo se explota la función descodificadora del diccionario, ya que se sigue utilizando para descubrir palabras desconocidas y dudas ortográficas.

Después de haber contextualizado uso del diccionario como material pedagógico, nos preguntamos cuál es la visión que tienen los estudiantes al respecto. Por ello, es necesario analizar el empleo de obras lexicográficas en la ESO.

3 Los estudiantes de Educación Secundaria y el diccionario monolingüe

3.1 Metodología

Tanto la ley educativa vigente como el currículo de cada Comunidad Autónoma incluyen apartados sobre la utilización del diccionario en las clases de Lengua Castellana. Por lo tanto, debemos cuestionarnos cuál es el motivo por el que las obras lexicográficas se infrautilizan durante la ESO. Con el objetivo de conocer la actitud de los estudiantes con el diccionario, hemos elaborado un formulario sobre la frecuencia de uso del material. En el planteamiento de la encuesta hemos tenido en cuenta diversas variables como el curso del alumnado o su edad y hemos añadido respuestas abiertas para que los estudiantes puedan expresarse libremente.

El cuestionario tiene veinte preguntas. El esquema de la encuesta se ha estructurado de la siguiente forma. El primer apartado identifica a los encuestados. El segundo bloque se centra en el uso del diccionario tanto dentro como fuera del centro escolar. Por último, la tercera sección hace referencia a los aspectos positivos y puntos de mejora que plantean los estudiantes respecto al diccionario.

El formulario fue completado por cuarenta encuestados de diversos centros de la Comunidad Autónoma de Madrid durante el curso escolar 2021–2022. Para la elaboración y difusión del cuestionario se utilizó la plataforma de Google Forms.

3.2 Resultados obtenidos

La primera sección de la encuesta *Composición de la muestra* nos permitió acceder a los datos personales de los estudiantes de ESO, como vemos en la Tabla 1:

Tabla 1. Composición de la muestra del profesorado encuestado

Edad	Nº de informantes
12	1
13	2
14	5
15	13
16	13
17	6

Curso académico	Nº de informantes
1ºESO	3
2ºESO	0
3ºESO	12
4ºESO	25
Lugar de estudio	Nº de informantes
Centro de Educación Secundaria público	5
Centro de Educación Secundaria concertado	35
Centro de Educación Secundaria privado	0

Los datos personales nos permiten conocer su nivel de estudios y, en consecuencia, los objetivos adquiridos por los estudiantes según el currículo. Asimismo, les preguntamos si conocen el material y, además, les pedimos definir con sus propias palabras qué es el diccionario. Ante esta pregunta, los encuestados coinciden en que «es un libro donde se encuentran palabras con su significado». Además, algunos adolescentes puntualizan que «se encuentran sinónimos y familias de palabras», que «se muestran las utilidades de cada palabra» o que «se indica qué tipo de palabra es». Respecto al formato, solo un estudiante recalca que es «un libro o una página web». No obstante, su situación en un curso académico no es un indicio del nivel de familiaridad de los estudiantes con los diccionarios. Por eso, es importante saber si conocen el material. Para las preguntas *¿Utilizas el diccionario fuera de clase?* (Tabla 2) y *¿En clase usas el diccionario?* (Tabla 3), obtenemos las siguientes respuestas:

Tabla 2. Pregunta 1

¿Utilizas el diccionario fuera de clase?	%	N.º de informantes
Sí	20	8
No	40	16
A veces	40	16

Como observamos en la Tabla 2, el 20 % de los encuestados utiliza el diccionario fuera de clase, un 40 % lo consulta en alguna ocasión y otro 40 % de los estudiantes manifiesta no usarlo.

Tabla 3. Pregunta 2

¿En clase usas el diccionario?	%	N.º de informantes
Sí, lo tengo siempre a mano para resolver cualquier duda que me surja	7,5	3
Solo lo uso cuando el profesor lo recomienda	15	6
Lo uso muy poco	17,5	7
Casi nunca. Prefiero preguntarle al profesor	52,5	21
Nunca. Es un material innecesario	7,5	3

Sin embargo, los datos varían en el contexto escolar, como se indica en la Tabla 3. Si bien un 7,5 % de los estudiantes afirma tener siempre un diccionario a mano, un 92,5 % de los adolescentes no lo tiene siempre en cuenta. En este caso, un 15 % de los encuestados solo lo utiliza si lo indica el profesor, un 17,5 % indica recurrir poco a él, un 52,5 % de los alumnos prefiere preguntar al docente antes de acudir al diccionario y, finalmente, un 7,5 % omite su uso.

Además, es relevante saber si en clase los estudiantes disponen de diccionarios. Como vemos en la Tabla 4, la forma de consulta del diccionario en clase de Lengua varía de unos docentes a otros, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Pregunta 3

¿En clase de Lengua tienes acceso a un diccionario en papel o en línea?	%	N.º de informantes
Sí, en papel	25	10
Sí, en línea	7,5	3
Sí, en papel y en línea	52,5	14
No	15	6

La mayoría de los estudiantes tiende a utilizar diccionarios tanto en papel como en línea, como indica el 52,5 % de los alumnos, seguido de un 25 % de encuestados que consulta los diccionarios en papel y un 7,5 % de los participantes que accede a obras lexicográficas en línea. Frente a estas cifras, observamos que un 15 % del alumnado no dispone de ningún material en clase de Lengua.

Dentro de los encuestados que respondieron afirmativamente, como vemos en la tabla 5, un 29,63 % del alumnado utiliza el buscador de Google, un 25,93 % de los participantes se decanta por el *DLE* de la RAE y la *ASALE* y un 18,52 % de los adolescentes prefiere el *Diccionario SM*. No obstante, un 25,93 % de los estudiantes no se acuerda del título del diccionario.

Tabla 5. Pregunta 4

Si la respuesta es afirmativa ¿qué diccionarios?	%	N.º de informantes
DLE	25,93	7
Diccionario SM	18,52	5
Google (Oxford Language)	29,63	8
No me acuerdo	25,93	7

Asimismo, es interesante conocer las preferencias del alumnado respecto al formato de los diccionarios. Como veremos en la siguiente pregunta (Tabla 6), la forma de consulta del diccionario difiere según el estudiante encuestado.

Tabla 6. Pregunta 5

¿Prefieres el diccionario en papel o en línea?	%	N.º de informantes
En papel	17,5	7
En línea	55	22
Me gustan los dos	27,5	11

La mayoría del alumnado muestra una preferencia clara ante los diccionarios en línea o en aplicaciones, como refleja el 55 % de los encuestados, seguido de un 17,5 % de los adolescentes que consulta los diccionarios en papel. Frente a estos datos, un 27,5 % del alumnado afirma no decantarse por ningún formato.

Esta pregunta se complementa con la justificación de la elección. Por un lado, las personas que prefieren utilizar el diccionario en línea explican que el procedimiento de búsqueda es más rápido, más práctico e intuitivo que en el diccionario en papel. Por otro lado, los estudiantes que se decantan por las obras lexicográficas en papel indican que la información es más fiable, está mejor organizada y su uso es más entretenido. Además, uno de los encuestados que opta por utilizar el diccionario en papel expone que «para buscarlo en Internet, lo busco en Google y a mí me parece que el diccionario es en papel».

Respecto al objetivo de uso del diccionario, la mayoría del alumnado utiliza las obras lexicográficas para resolver dudas sobre vocabulario, según lo recogido en la Tabla 7. En otras palabras, un 77,5 % de los encuestados muestra interés por saber el significado de los términos desconocidos y un 10 % de los estudiantes quiere saber cómo se escriben. Asimismo, los estudiantes también se preocupan por cuestiones gramaticales (género, número y categoría), semánticas (sinonimia) y de uso (búsqueda de ejemplos).

Tabla 7. Pregunta 6

¿Para qué utilizas el diccionario?	%	N.º de informantes
Quiero saber el significado de las palabras que no conozco	77,5	31
Quiero saber cómo se escribe una palabra (ortografía)	10	4
Quiero saber la categoría gramatical	2,5	1
Quiero saber el género gramatical (femenino/masculino)	2,5	1
Quiero saber cómo se crea el plural de una palabra	2,5	1
Quiero buscar un ejemplo para saber cómo se usa la palabra	2,5	1
Quiero saber un sinónimo de la palabra	2,5	1

Si bien los adolescentes utilizan el diccionario con una función descodificadora (comprender el significado de una palabra o adquirir vocabulario), los defectos que observan están relacionados con la función codificadora (cómo usar la palabra en un contexto determinado). Como vemos en la Tabla 8, un 30 % de los estudiantes no comprende las abreviaturas o símbolos que se recogen en el diccionario y un 22,5 % de los usuarios defiende que no están todas las palabras que buscan o que no entienden las definiciones de

los términos. Asimismo, un 15 % de los alumnos afirma que faltan ejemplos para mostrar el uso de la palabra. Además, un 2,5 % de los encuestados argumenta que las instrucciones no son claras y que no aparecen las formas verbales irregulares.

Tabla 8. Pregunta 7

¿Qué defectos más frecuentes observas en ellos diccionarios que usas?	%	N.º de informantes
No entiendo las abreviaturas o símbolos del diccionario	30	12
En el diccionario no siempre están las palabras que necesito	22,5	9
Las definiciones no son claras. Usan palabras que no entiendo	22,5	9
Faltan ejemplos	15	6
Las instrucciones no son claras	2,5	2
No aparecen las formas verbales irregulares	2,5	2

Después de haber presentado los datos sobre la percepción y uso del diccionario monolingüe realizada a estudiantes de secundaria, procedemos a analizar los resultados.

3.3 Análisis de los resultados

Según muestran los datos recogidos en la encuesta, todos los estudiantes saben qué es un diccionario y son capaces de definirlo con sus propias palabras. Ante esta cuestión, el alumnado subraya que es una obra de consulta donde se recogen las palabras con su significado. Asimismo, algunos estudiantes complementan la explicación con características morfológicas («se indica qué tipo de palabra es»), con relaciones semánticas («se encuentran sinónimos y familias de palabras») o con datos contextuales («se muestran las utilidades de cada palabra»), por lo que se sobrepone la función descodificadora a la codificadora. Con relación al formato, el concepto que tienen los adolescentes de diccionario sigue siendo en papel y no son conscientes de que ciertos programas, aplicaciones o páginas también son materiales lexicográficos. Como indica un encuestado «porque para buscarlo en Internet, lo busco en Google y a mí me parece que el diccionario es en papel». Si bien hasta hace unos años su consulta habitual era en papel (de Schyver 2003), hoy en día casi todos los alumnos acceden a los

diccionarios a través de su dispositivo móvil tanto en los centros educativos como en su vida privada.

Aunque el alumnado sabe definir qué es un diccionario, no todos los estudiantes hacen un mismo uso del material fuera del colegio. Según lo dispuesto en la Tabla 2, 16 adolescentes afirman que no recurren a obras lexicográficas, frente a otros 16 encuestados que indican utilizarlo en alguna ocasión y 8 alumnos que lo usan frecuentemente. Sin embargo, en el contexto escolar, los datos varían, como se indica en la Tabla 3. Si bien 3 estudiantes reconocen tener siempre un diccionario a mano para resolver las dudas de manera autónoma, 37 adolescentes prefieren utilizarlo bajo supervisión del profesor o deciden no recurrir al material. La investigación llevada a cabo por Candalija y Marimón (1998) sobre su uso en la enseñanza de la gramática demuestra que los estudiantes anteponen el libro de texto para resolver sus dudas a la obra lexicográfica. La explicación se basa en el hecho de que los alumnos no son capaces de decodificar las abreviaturas y las indicaciones del diccionario al desconocer el metalenguaje que se emplea en el material lexicográfico. En segundo lugar, y en relación con la cuestión anterior, los adolescentes prefieren preguntar las dudas léxicas a los profesores, ya que son figuras más cercanas y es más fácil de obtener la información buscada.

Respecto a las obras lexicográficas consultadas, los estudiantes se decantan por los diccionarios en línea o aplicaciones. La mayoría de los encuestados prefieren el uso de diccionarios en línea frente a los diccionarios en papel. Entre sus ventajas, los estudiantes sostienen la rapidez, la practicidad y la facilidad que supone la búsqueda de un término a través de un dispositivo tecnológico. Algunas de las obras mencionadas por los estudiantes son el diccionario integrado en el buscador de Google y la versión en línea del *DLE*. Estos dos materiales son diccionarios generales en línea destinados a un hablante cuya lengua materna es el español. Por un lado, el *DLE* es el resultado de un proyecto lexicográfico llevado a cabo por la RAE y la ASALE y se actualiza al menos una vez al año. Por otro lado, el diccionario integrado en Google es una obra proporcionada por Oxford Languages que se activa al buscar un término en el buscador Google. En este caso, el diccionario de Oxford proporciona datos diferentes según la palabra en cuestión. Por ejemplo, la microestructura del término *canción* incluye información fonética y gramatical (categoría y género), relaciones semánticas (sinonimia), ejemplos y marcas de uso (literatura). Sin embargo, los códigos que utiliza el diccionario no están explicados. Por su parte, los adolescentes que prefieren utilizar obras lexicográficas en papel subrayan su fiabilidad y su organización. En este caso, el diccionario que utilizan los estudiantes es una obra de SM, pero no se acuerdan del título de este. En otras palabras,

no podemos saber si es un diccionario general o especializado. Si bien los dos materiales tienen una finalidad descodificadora y, en menor medida, codificadora, ninguno es un diccionario pedagógico. En este sentido, conviene señalar que existen proyectos lexicográficos que tienen como destinatario a un estudiante no universitario que quiere mejorar el uso de su lengua materna (Azorín Fernández 2000): los diccionarios escolares. Este tipo de obras son importantes en la Educación Secundaria, ya que los datos que se exponen están adaptados a un usuario en concreto que puede presentar alguna carencia lingüística y léxica, en particular.

Asimismo, es relevante conocer cuál es el objetivo de los estudiantes a la hora de utilizar un diccionario. La mayoría de los encuestados usa el diccionario para resolver dudas sobre palabras desconocidas, centrándose en la comprensión de enunciados, en la adquisición de términos nuevos o en la aclaración de datos ortográficos y fonéticos. Sin embargo, algunos alumnos también basan sus búsquedas en cuestiones gramaticales (género, número y categoría), semánticas (sinonimia) y de uso (búsqueda de ejemplos).

Aunque los encuestados se centran en el uso codificador del diccionario (comprender el significado de una palabra o adquirir vocabulario), los defectos que observan están relacionados con la función codificadora. Los adolescentes argumentan que los datos que se recogen en las obras lexicográficas son complicados de comprender, debido a las abreviaturas o símbolos complejos que presentan los artículos lexicográficos. Como indica Bargalló Escrivà (2010) no existe un consenso entre los lexicógrafos para establecer unos códigos comunes para explicitar las características gramaticales. En consecuencia, el usuario puede confundirse entre las distintas opciones codificadoras de las obras o no comprender los datos que se están explicitando (Candalija / Marimón 1998). Asimismo, algunos no entienden las palabras incluidas en las definiciones. Para ello, la lexicografía didáctica ha hecho un esfuerzo para mejorar las definiciones, con el objetivo de ser más accesibles y claras para los adolescentes (Cotelo García 2021). Además de los problemas de comprensión, los usuarios echan en falta la inclusión de ejemplos. Estos son un elemento imprescindible en las obras lexicográficas, ya que no solo nos muestran en un texto breve el significado de la definición, sino que enseñan el uso de la palabra en relación con otras unidades léxicas (Zgusta 1971: 263–268). Así pues, los ejemplos proporcionan información gramatical de la palabra y, si proceden de un corpus, se obtienen datos sobre las estructuras en contexto.

En conclusión, en este apartado hemos expuesto los resultados de la encuesta realizada de manera anónima a cuarenta estudiantes de Educación Secundaria

en la Comunidad de Madrid. Hemos observado que las características personales de los adolescentes, sobre todo su hábito de consulta, influyen en la percepción que tienen de los diccionarios. Asimismo, los datos indican que cada vez más estudiantes utilizan el diccionario en el aula, sobre todo, los diccionarios en línea.

4 Conclusiones

En este artículo hemos analizado la relación entre lexicografía y adolescentes en el ámbito de la Educación Media a través de un estudio preliminar. A partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a estudiantes de ESO hemos podido responder a los objetivos planteado en la introducción. Por un lado, hemos apreciado que el uso del diccionario en la Educación Secundaria está cada vez más asentado y, por otro lado, que el uso de aplicaciones o páginas web es más común que la consulta de diccionarios en papel.

Si nos centramos en el uso del diccionario monolingüe en los centros escolares de Educación Secundaria, afirmamos que es un tema recurrente en las investigaciones sobre lexicografía pedagógica en español desde los años 90. Sin embargo, aunque la producción académica haya sido y sea fructífera, el uso de diccionarios pedagógicos en adolescentes no está extendido. Como hemos indicado, los estudiantes recurren a obras lexicográficas en línea, sobre todo, a través de los teléfonos móviles. Estos recursos en línea donde acuden los encuestados corresponden a diccionarios generales gratuitos como el *DLE* o el diccionario incorporado de Google. Por lo tanto, se necesitan proyectos lexicográficos en abierto que puedan cubrir las necesidades de los escolares. De esta manera, la lexicografía escolar se acercaría más al usuario y sería más sencillo fomentar su uso entre los adolescentes.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2000): «Los diccionarios didácticos del español desde la perspectiva de sus destinatarios», *ELUA. Estudios de Lingüística* 14, 19–44.
- BARGALLÓ ESCRIVÀ, María (2010): «La información gramatical explícita en los diccionarios monolingües del español», en *Estudis de Lexicografia 2003–2005*, 17–37.

- CANDALIJA REINA, José Antonio / MARIMÓN LLORCA, María del Carmen (1998): «La información gramatical en los diccionarios escolares: reflexiones a propósito de una encuesta sobre el uso del diccionario», en *Actas del Congreso Tendencias en la Lexicografía Española Actual*, Huelva, 25–27.
- COTELO GARCÍA, Rosalía (2021): «Entre alga y algodones: sobre algunos aspectos microestructurales en diccionarios didácticos recientes», en *Investigaciones léxicas. Estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía Hispánica*. Barcelona: Octaedro, 115–125.
- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (2015). Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 118, de 20 de mayo de 2015, 10 a 118. https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF [11/01/2022].
- DESCHRYVER, Gilles-Maurice (2003): «Lexicographers' dreams in the electronic-dictionary age», *International Journal of Lexicography* 16(2), 143–199. doi:10.1093/ijl/16.2.143
- DUBOIS, Jean / DUBOIS, Françoise (1971): *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. París: Larousse.
- FERNÁNDEZ VASCO, Celia (2017): «El uso del diccionario en las aulas en la era digital: un estudio en centros de Secundaria de Galicia», en *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital. Actas del Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, 461–478.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (1989): *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*. Berlín: Walter de Gruyter.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (1996): «La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo», *Cuadernos Cervantes* 11, 24–36.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (1998): «La lexicografía didáctica del español: Aspectos históricos y críticos», en María Teresa FUENTES MORÁN / Reinhold WERNER (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: Problemas, propuestas y proyectos*. Fráncfort del Meno: Vervuert Verlag, 49–79.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (2008): «Retos de la lexicografía didáctica española», en *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*, 22–32.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (1998): *El uso del diccionario en el aula*. Madrid: Arco / Libros.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (2001): «Criterios para elegir un buen diccionario», en Stefan RUHSTALLER / Josefina PRADO ARAGONÉS (eds.),

- Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Universidad de Huelva, 117–135
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (2003): «La lexicografía didáctica monolingüe en español», en *La lexicografía hispánica en el siglo XXI. Balance y perspectivas*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 129–150.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa (2015): «La codificación de la información morfológica en los diccionarios de ELE», *Relaciones morfológicas y diccionario* 36, 35–48.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2018): «Modelos de aprendizaje léxico basados en la morfología derivativa», *Rilce* 1(34), 262–285.
- MARTÍNEZ EZQUERRO, Aurora (2001): «Competencia curricular y diccionario», *Contextos Educativos* 4, 315–328.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2015): *Competencias Clave*. <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/competencias-clave/competencias-clave.html> [11/01/2022].
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2017): «Hacia una nueva conceptualización de diccionarios pedagógicos en español», en *Estudios de Lexicología y Lexicografía. Homenaje a Eloína Miyares Bermúdez*. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada, 175–206.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (1996): «Usos creativos del diccionario en el aula», *Cuadernos Cervantes* 11, 38–45.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2005): «El uso del diccionario para la enseñanza de la lengua: consideraciones metodológicas», *Káñina* 29, 19–28.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015). Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015, 169 a 546. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> [11/01/2022].
- RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Teresa Isabel (2017): *La lexicografía y el diccionario como herramienta en la enseñanza secundaria: Unidades de trabajo*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- SÁNCHEZ MUÑOZ, Trinidad (2003): «Los diccionarios escolares a comienzos del siglo XXI», *Revista de Lexicografía* 9, 175–188.
- TARP, Sven (2011): «Lexicographical and other e-tools for consultation purposes: Towards the individualization of needs satisfaction», en *e-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres / Nueva York: Continuum, 54–70.

TARP, Sven (2013): «Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: el complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica», *Círculo de la lingüística aplicada a la comunicación* 56, 110–154. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v56.43869

ZGUSTA, Ladislav (1971): *Manual of Lexicography*. Praga: Academia.

Leonel Ruiz Miyares
Alex Muñoz Alvarado
Nancy Álamo Suárez
Humberto Ocaña Dayar
Daniel Castro Castro
Xabier Artola Zubillaga

Centro de Lingüística Aplicada. Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba

Xabier Arregi Iparragirre

Universidad del País Vasco

El Diccionario básico escolar del Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba: adelantos de la quinta edición

Resumen: El Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba es pionero en la confección de diccionarios pedagógicos en el archipiélago cubano. Esta institución creó el *Diccionario escolar ilustrado* y el *Diccionario básico escolar* para los estudiantes de todas las enseñanzas del país. Ambas herramientas han tenido sucesivas ediciones, tanto en su versión impresa como en la digital, para mantener su actualización y realizar mejoras. El presente trabajo se centra en los avances de la quinta edición del *Diccionario básico escolar*, para los formatos impreso y electrónico, con importantes adiciones en bien de sus usuarios.

Palabras clave: Diccionario, Lexicografía pedagógica, Diccionario escolar, Lexicografía computacional.

Abstract: The Center for Applied Linguistics of Santiago de Cuba is pioneer in the preparation of pedagogical dictionaries in Cuba. This institution created the *Illustrated School Dictionary* and the *Basic School Dictionary* for students of all levels of education

in the country. Both tools have had successive editions, both in their printed and digital versions, to keep them updated and make improvements. The present work focuses on the advances of the fifth edition of the *Basic School Dictionary*, for the print and electronic formats, with important additions for the good of its users.

Keywords: Dictionary, Pedagogical Lexicography, School Dictionary, Computational Lexicography.

1 Introducción

El Centro de Lingüística Aplicada (CLA)¹ de Santiago de Cuba fue fundado en 1971 por los maestros, profesores y científicos Julio Vitelio Ruiz Hernández (1928–2019) y Eloína Miyares Bermúdez (1928–2015), los cuales crearon y desarrollaron, entre otras, dos importantes líneas de investigación en Cuba: un nuevo enfoque en el estudio de la ortografía y la creación y confección de los primeros diccionarios escolares, pedagógicos o didácticos en el país.

A partir de 1998 el CLA inicia la senda de la lexicografía pedagógica con la publicación del *Diccionario escolar ilustrado (DEI)*, obra que traza pautas en los estudios de lexicografía en Cuba. Cinco años más tarde, en el 2003, publica la primera edición del *Diccionario básico escolar (DBE)*. Ambos diccionarios son reconocidos como singulares y de una peculiar originalidad dentro de la Lexicografía Pedagógica Hispánica (Forgas / Bargalló 2005–2006; Nomdedeu Rull 2011; Tarp 2012; Maldonado González 2017).

Ambas herramientas han tenido sucesivas ediciones, tanto en su versión impresa como en la digital, para de esta manera mantener su actualización y realizar mejoras en bien de sus usuarios.

Para la elaboración de la versión electrónica de ambos diccionarios, desde el año 2000 del pasado siglo el Grupo de investigación Ixa² de Procesamiento del Lenguaje Natural de la Facultad de Informática de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) colabora con el CLA con resultados significativos.

El presente trabajo se centra en los avances de la quinta edición³ del *Diccionario básico escolar* para sus dos presentaciones: impresa y electrónica (CD/DVD/USB y en línea).

1 www.cla.cu/clanuevo [09/11/2022]

2 <https://www.ixaeus/?language=en> [09/11/2022]

3 Además de los autores de este artículo, el equipo de trabajo de la quinta edición del *DBE* está compuesto por Rolando Urrutia Cleger, Javier Tamayo Lozada, María Rosa Álvarez Silva, Yanisbel Ríos Laborde, Yoelvis Almaguer Olazabal, Omar Luis Ramos Hechavarría y Lázaro Noel Guerra Medina.

2 *DBE*: Características principales

En (Miyares / Ruiz 2006) se han abordado estas características, por lo que a continuación resumiremos las más significativas.

Los dos objetivos principales del *Diccionario básico escolar* son los siguientes:

- Lograr la ampliación y un mejor conocimiento del léxico del español por parte de los escolares.
- Incidir en una mejor ortografía y en el uso adecuado de las palabras según su función gramatical.

Esta obra está destinada a los estudiantes de 5º y 6º grados de la enseñanza primaria y a los escolares del resto de las enseñanzas.

Entre las cualidades del *DBE*, tenemos:

- Las entradas fueron seleccionadas del vocabulario de los alumnos de primaria y secundaria básica, de los libros de texto y de literatura dedicados a niños y jóvenes escritos por cubanos y de los tres periódicos nacionales del país: *Granma*, *Trabajadores* y *Juventud Rebelde*, así se garantiza un corpus lexicográfico acorde con las necesidades cognoscitivas de los estudiantes.
- Está presente la clasificación gramatical de cada vocablo y en las numerosas acepciones, según el caso.
- El significado de cada vocablo se explica por medio de definiciones claras y sencillas.
- Se ilustra el uso del vocablo por medio de ejemplos creados al efecto (se resalta la entrada); de esta manera el alumno fija mejor el significado de la acepción al leerla en un contexto real.
- El diccionario promueve, principalmente en los ejemplos, conductas correctas de sus usuarios respecto a su comportamiento social, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente, la igualdad, etc.
- Existen 98 modelos de conjugación en las entradas verbales, además de la tabla correspondiente para los verbos *satisfacer* y *soldar*, por la compleja composición de sus distintas formas. En el caso de la versión electrónica, cada verbo definido en el *DBE* posee su tabla de conjugación.
- Sobresale la actualidad del diccionario en relación con las palabras científicas y las relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Además de la homonimia y la polisemia, está presente en el *DBE* abundante sinonimia y antonimia, lo que enriquece el léxico escolar.
- Presencia de locuciones, fraseologismos y refranes para así incrementar la cultura lingüística de los destinatarios del diccionario.

- El *DBE* reúne las variantes geolectales o diatópicas presentes en Cuba: *frutabomba* (Occidente) – *papaya* (Oriente), – *pila* (Occidente) – *pluma* (Oriente), *col* (Occidente) – *repollo* (Oriente), etc.
- La división en sílabas de la entrada y sus formas flexionadas: plural, participio (verbos), aumentativos y diminutivos (sustantivos, adjetivos y algunos adverbios) conforman también el artículo lexicográfico del *DBE*, elementos didácticos estos que fortalecen el dominio morfológico de nuestra lengua.
- Los grafemas que pueden ser motivo de error ortográfico están diferenciados gráficamente en la entrada, con la importante incidencia visual para la corrección en la escritura de los alumnos de forma subrayada para la versión impresa (*absorber*, *garaje* ...) y de color rojo en la versión digital.
- Presencia de cubanismos, americanismos, anglicismos y galicismos.
- Se indica la pronunciación aproximada de los extranjerismos que se pronuncien de manera diferente a como se escriban (según la variante cubana del español): *iceberg* [áisber], *cake* [kái], *souvenir* [suvenir] ...
- El diccionario está actualizado en varios aspectos de su microestructura de acuerdo con las recomendaciones de estandarización idiomática de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

La estructura del artículo lexicográfico del *Diccionario básico escolar* es como sigue (lo representado entre corchetes es opcional):

- entrada
- [pronunciación de la entrada]
- categoría gramatical
- [número del modelo verbal]
- [dominio]
- [estilo]
- [procedencia del vocablo]
- [número de acepción]
- [categoría gramatical de la acepción]
- definición
- ejemplo[s]
- [sinónimo[s], afin[es] y/o antónimo[s]]
- [entrada[s] relacionada[s]: locución, fraseologismo o refrán]
- [ejemplo de la locución o fraseologismo]
- [división silábica]
- [plural]
- [participio (verbos)]
- [diminutivo]
- [aumentativo]

3 El *Diccionario básico escolar* en cifras

A continuación, se proporcionan varias importantes informaciones estadísticas sobre el *DBE* en ambas versiones.

La 4.^a edición del *DBE* posee:

- Para ambas versiones:
 - 11 792 entradas, 21 337 acepciones.
 - 6 450 sinónimos, 1 252 antónimos, 888 palabras afines.
 - 1 258 locuciones, 697 fraseologismos, 39 refranes.
 - 427 cubanismos, 308 americanismos, 59 anglicismos, 25 galicismos.
- Para la versión impresa:
 - 19 campos temáticos ilustrados en blanco y negro: animales invertebrados y vertebrados, escuela, hospital, elementos para la construcción, artes plásticas, instrumentos musicales, cosmos, vestuario, etc.

caballerosidad

C c

c sf. Letra del alfabeto español que sigue a la **b** y antecede a la **d**. Su nombre es **ce** y tiene sonido de **k** (*casa, rico, culpa, cráneo, clic*), pero ante las vocales **e, i** esta consonante se pronuncia como **s** (*cesto, cielo*). En la numeración romana la **C** vale cien.

cabal adj. 1 Que actúa con honradez, rectitud y buen juicio. *Podemos contar con Pedro, él es un hombre **cabal***. Sin. honesto, honrado, formal, perfecto. Ant. informal. 2 Justo, exacto, completo. *Aurora tenía un **cabal** conocimiento de todos los sucesos ocurridos aquella tarde. //* frás. **no estar** alguien en sus **cabales**. No estar en su pleno juicio. *Cuando te ofendió de esa manera, **no estaba en sus cabales***.
ca-bal; cabales (pl.)

cabalgadura sf. 1 Animal en que se puede cabalgar. *El jinete bajó de su **cabalgadura** al llegar al rancho*. Sin. caballería. 2 Bestia de carga. *El leñador montó el saco lleno de leña en la **cabalgadura** y regresó pronto a su casa*.
ca-bal-ga-du-ra; cabalgaduras (pl.)

cabalgar vintr. (7) Trasladarse montado a caballo u otro animal. *Cuando éramos pequeños, **cabalgábamos** por la sabana*.
ca-bal-gar; cabalgando (p.p.)

cabalgata sf. 1 Acción de cabalgar en grupo. *Vamos a hacer una **cabalgata** alrededor de la finca*. 2 Desfile en fiestas populares, en el que toman parte jinetes, carrozas,

bandas de música y otros variados elementos. *La **cabalgata** del carnaval gustó muchísimo a los niños*.
ca-bal-ga-ta; cabalgatas (pl.)

caballar adj. Que pertenece al caballo o se relaciona con él. *Aquel terreno estaba destinado al pasto del ganado **caballar***.
ca-ba-llar; caballares (pl.)

caballería sf. 1 Cualquier animal equino que sirve para cargar algo o como transporte. *Montó en su **caballería** e inició la marcha*. Sin. cabalgadura. 2 Cuerpo del ejército que monta a caballo. *El enemigo desplegó la **caballería** por todo el valle*. 3 Orden o institución de caballeros, cuya profesión eran las armas. *Las reglas de **caballería** obligaban a que todo caballero tuviera una dama a la cual dedicar sus triunfos*. 4 Medida agraria utilizada aún en Andalucía y en Hispanoamérica, donde es muy variable su magnitud. En Cuba equivale a 134 202 m². *La finca de Julio mide 5 **caballerías***.
ca-ba-lle-rí-a; caballerías (pl.)

caballeriza sf. Sitio cubierto destinado a guardar los caballos y otras bestias de carga. *El dueño está en la **caballeriza***. Sin. cuadra.
ca-ba-lle-rí-za; caballerizas (pl.)

caballero sm. 1 Hombre cortés y de buenos principios. *Andrés es todo un **caballero**: siempre les cede el paso a las damas*. 2 Héroe de las historias de caballería. *El Cid Campeador fue un famoso **caballero***. 3 Forma cortés de dirigirse a un hombre. *En este departamento se vende ropa para **caballeros***. 4 Hombre que en la Antigüedad y en la Edad Media pertenecía a la nobleza. *Don Quijote se creyó siempre un importante **caballero***.
ca-ba-lle-ro; caballeros (pl.);
caballerito (dim.)

caballerosidad sf. Condición de caballero, noble y generoso. *Todos admiran su **cabal-***

164

Gráfico 1. Muestra de varias entradas de la letra C de la versión impresa de la 4ª edición del DBE (Miyares Bermúdez 2008, 2009, 2014).



Gráfico 2. Ejemplo de uno de los campos temáticos ilustrados de la 4ª edición impresa del DBE. (Miyares Bermúdez 2008, 2009, 2014)

- Para la versión electrónica:
 - 1 629 imágenes en colores.
 - 52 videos.

Respecto al número de ejemplares, las ediciones impresas tuvieron:

- 2003: 1ª edición, 3 000 ejemplares (1 volumen).
- 2008: 2ª edición, 3 800 ejemplares (2 volúmenes).
- 2009: 3ª edición, 120 000 ejemplares (2 volúmenes).
- 2014: 4ª edición, 25 000 ejemplares (2 volúmenes).
- 2015–2019: +125 000 ejemplares (reimpresión de la 4ª edición).

Para un total de más de 276 800 ejemplares impresos.



Gráfico 3. Muestra de las cubiertas de las cuatro ediciones impresas del *Diccionario básico escolar*. (Miyares Bermúdez 2008, 2009, 2014)

En el caso de las versiones electrónicas, la cantidad de ejemplares es como sigue:

- 2005: 1ª edición, 300 CDs.
- 2008: 2ª edición, 300 CDs.
- 2009: 3ª edición (sólo versión en línea).
- 2013: 4ª edición, 500 CDs.



Gráfico 4. Muestra de las cubiertas de las ediciones electrónicas del *Diccionario básico escolar*. (Miyares Bermúdez 2008, 2009, 2014)

The screenshot shows the 'Diccionario Básico Escolar' interface. At the top, it features the title 'Diccionario Básico Escolar' with a version number '4.0' and the logo of the 'Centro de Lingüística Aplicada Santiago de Cuba'. Below the title is a search bar with 'encarnar' entered. To the left, there are navigation options like 'Búsqueda normal' and 'Palabra a buscar: encarnar'. A list of words is shown on the left, with 'encarnar' highlighted. The main content area displays the entry for 'encarnar' with its conjugation and five numbered definitions:

- 1 Tomar forma material un ser espiritual.
*Según la religión cristiana, Dios **encarnó** en Jesucristo. En los mitos de la antigua Grecia, los dioses **se encarnaban** en algunos animales ~vpr.*
- 2 vtr. Representar un personaje en una obra dramática.
*Mario Balmaseda **encarnó** muy bien el personaje de Antonio Maceo en la película **Baraguá**.*
- 3 vpr. Introducirse en la carne.
***Se me encarnó** la uña del dedo gordo del pie.*
- 4 coloq. *cub. Vigilar a una persona para señalarte continuamente sus errores.*
*Susana **se ha encarnado** en su hermano y no lo deja respirar.*
- 5 coloq. *cub. Encarifiarse una persona con alguien y buscar constantemente su compañía.*
*Adela **se ha encarnado** en Ernesto y ahora lo llama constantemente para conversar.*

At the bottom of the entry, the phonetic transcription 'en-car-nar;' and the part of speech 'encarnado (p.p.)' are provided.

Gráfico 5. Vista de la entrada *encarnar* en la búsqueda avanzada en la versión electrónica del *Diccionario básico escolar* (<https://ixa2.si.ehu.es/dbe/index.html> [09/11/2022])

En relación con la versión en línea (<https://ixa2.si.ehu.es/dbe/index.html> [09/11/2022]), en el gráfico 6 se observan el número de visitas, páginas exploradas, los *hits* realizados al *DBE* durante el 2021, entre otras informaciones, lo que demuestra el interés que suscita el diccionario en los usuarios.

En el gráfico 7 resalta cómo en Estados Unidos, México, España, Perú y en Colombia esta obra fue consultada con asiduidad durante el año 2021.

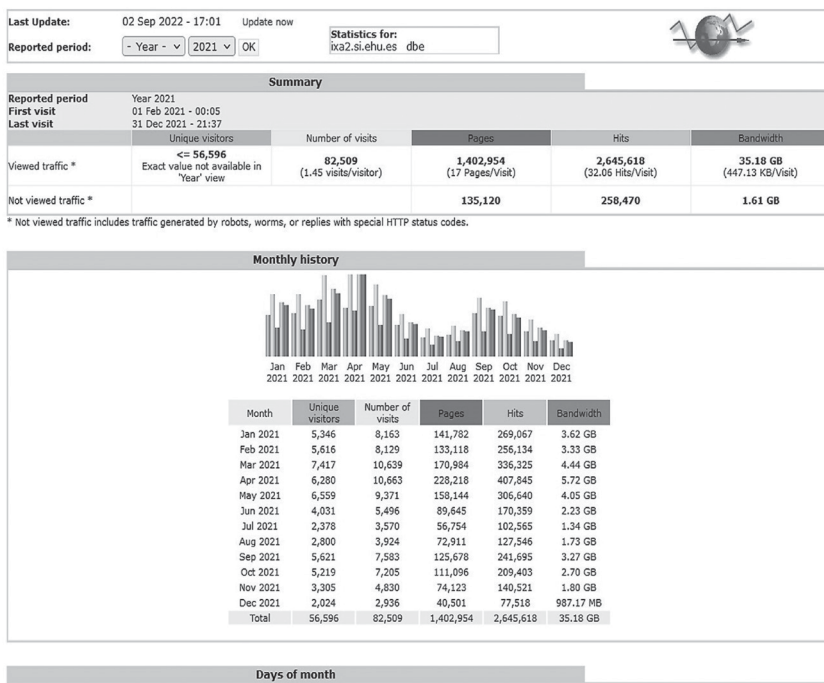


Gráfico 6. Visitas realizadas al DBE en línea en el año 2021.

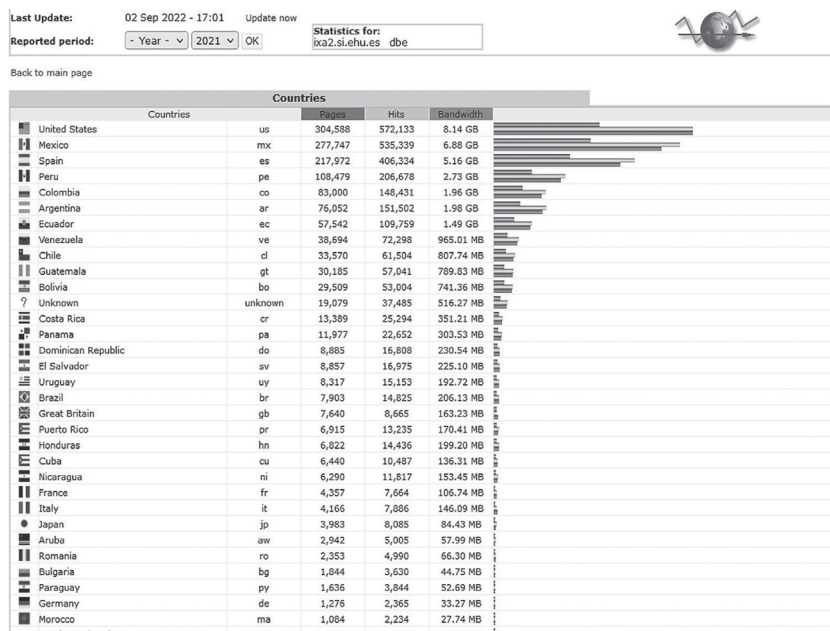


Gráfico 7. Países de los usuarios que consultaron el DBE en línea en el año 2021.

4 Adelantos de la quinta edición del *Diccionario básico escolar*

Los diccionarios son «una ventana abierta al mundo» (Maldonado González 2012: 16), son «organismos vivos»; cada cierto tiempo —a partir de aproximadamente 5–7 años de la última edición—, es necesario actualizar su corpus lexicográfico, realizar mejoras, corregir erratas, ampliar las facilidades tanto en sus versiones impresas como en las digitales.

En el caso del DBE, se han realizado 4 ediciones —como se ha descrito—, y en la actualidad se confecciona la quinta edición.

Para esta edición se han tenido en cuenta dos aspectos:

- Mejoras lexicográficas
- Mejoras funcionales

Las perfecciones lexicográficas están vinculadas propiamente con el repertorio de los vocablos, es decir, con la microestructura, donde se amplían los componentes del artículo lexicográfico; crecen, se perfeccionan y actualizan las entradas; se aumenta el número de imágenes y videos, entre otras.

Las mejoras funcionales están vinculadas con ampliaciones en la macroestructura de la herramienta y en facilidades sustanciales de la navegación del usuario en la versión electrónica, todo lo cual requirió un laborioso trabajo previo de preparación.

Si el *DBE4*⁴ contiene 11 792 entradas y 21 337 acepciones, se pretende que el *DBE5* llegue a 15 000 entradas y 30 000 acepciones, intentando que (casi) todas las palabras empleadas en el diccionario sean entradas del mismo.

4.1 Mejoras lexicográficas

Sobresalen las siguientes:

- Actualización de los ejemplos, teniendo en cuenta los cambios producidos en la sociedad.

DBE4:

vital adj. 1 De la vida o relacionada con ella. *En Cuba, el período vital de una persona sobrepasa hoy, como promedio, los setenta años.*

DBE5:

vital adj. 1 De la vida o relacionada con ella. *En Cuba, el período vital de una persona sobrepasa hoy, como promedio, los setenta y cinco años.*⁵

- Actualizaciones relacionadas con el género:
 - Nuevas entradas: *banquero/a, camillero/a, reguetonero/a, sonero/a.*
 - Entradas de sustantivos que todavía se usan más frecuentemente como comunes en cuanto al género (*el/la bombero*):

DBE4:

bombero sm. y sf. Persona que se encarga de extinguir los incendios y rescatar a las personas atrapadas por las llamas. Los **bomberos** lucharon mucho para apagar el fuego.

DBE5:

bombero sm. y sf. Persona que se encarga de extinguir los incendios y rescatar a las personas atrapadas por las llamas. (Se admite ya la forma femenina *bombrera*.) Los **bomberos** lucharon mucho para apagar el fuego.

4 La sigla *DBE4* es para referirse a la cuarta edición del *Diccionario básico escolar y DBE5*, a la quinta.

5 En el presente artículo, se subraya, siempre que se pueda, el cambio que se realiza en la quinta edición.

- Se distinguen los casos cuya forma femenina significa algo diferente (*la coronela, la generala*) y que con tal sentido están en desuso:

DBE4:

coronel sm. 1 Jefe militar que manda un regimiento, cuya jerarquía es superior a la de teniente coronel e inferior a la de general de brigada.

DBE5:

coronel sm. y sf. 1 Militar que manda un regimiento, cuya jerarquía es superior a la de teniente coronel e inferior a la de general de brigada.

- Actualizaciones relacionadas con el contorno definicional:

- Evitar contornos definicionales innecesarios:

DBE4:

arsenal sm. 1. Nombre que recibe el establecimiento marítimo donde se construyen, reparan y guardan embarcaciones.

DBE5:

arsenal sm. 1. Establecimiento marítimo donde se construyen, reparan y guardan embarcaciones.

- Delimitar contornos definicionales necesarios:

DBE4:

tierno, a adj. 2. Se atribuye a los frutos o tallos que han brotado recientemente, que no han madurado aún.

DBE5:

tierno, a adj. 2. (Referido a un fruto o tallo) Que ha brotado recientemente, que no ha madurado aún.

- Actualización del léxico relacionado con la pandemia del COVID-19:

- Nuevas entradas: *asintomático, a; COVID; COVID-19; coronavirus; mascarilla; nasobuco; placebo; sintomático, a; tapaboca o tapabocas; vacunatorio...*

asintomático, a adj. Que no presenta síntomas. *A pesar de estar **asintomático**, el portador del virus puede transmitirlo a otros individuos.* Ant. sintomático.

a-sin-to-má-ti-co, a; asintomáticos, as (pl.)

nasobuco sm. *sub.* Pieza de tela o de otro material flexible que se coloca sobre la boca y la nariz y se sujeta con tiras en las orejas o en la cabeza, útil para evitar los contagios o para conservar la higiene. *Durante la pandemia de la COVID-19, el uso del **nasobuco** se generalizó mundialmente.*

*El dentista tiene puesto un **nasobuco** mientras atiende al paciente. Sin mascarilla, tapaboca, tapabocas.*
na-so-bu-co; nasobucos (pl.)

- Actualización del léxico relacionado con las nuevas tecnologías:

wifi [uífi o uaifái] sm. y sf. *Inform.* (del inglés Wi-Fi, marca registrada) Tecnología que permite conectar aparatos electrónicos a través de una red inalámbrica de área local. *Activa la **wifi** para usar el correo electrónico.* (Ú. m. en aposición con sustantivos que designan cosas relacionadas con esta tecnología.) *Usted puede acceder al portal nauta desde su móvil sin necesidad de acudir a una zona **wifi**.*

tuit sm. *anglic.* Texto escrito en la red social Twitter. *El presidente de la República recordó la efeméride en un **tuit***
tuits (pl.)

USB sm. *Inform.* (sigla del inglés universal serial bus) Punto de conexión estándar de una computadora o de otro dispositivo electrónico, en el que se encaja el conector de un periférico, como un teclado o una impresora. (Ú. m. en aposición.) *Conecta el escáner a la computadora por el puerto **USB** que queda libre.* // loc. nom. **memoria USB** *Inform.* Dispositivo portátil de pequeña dimensión para el almacenamiento de datos y con conector hecho para que encaje en puertos USB. *Guardé en una **memoria USB** todas las fotos que tengo en mi tableta.*

- Se introducen como nuevas entradas prefijos y sufijos:

ante- pf. Denota anterioridad en el espacio y en el tiempo. *Antesala, antebrazo, anteayer, antepasado.*

pos-, post- pf. Significa “detrás de” o “después de”. *Posmoderno, posponer.* (Cuando la palabra a la que se antepone comienza con *s*, no se admite la forma *pos-*) *Postsoviético.* (Ante una unidad compuesta de dos o más palabras, se escribe separado) *Pos golpe de Estado.* (Ante mayúscula, se escribe unido por guion) *Pos-COVID.*

post- Ver *pos-*.

-aco, -aca suf. Forma gentilicios. *Polaco, austríaca.*

-edo, -eda suf. 1. Indica abundancia de árboles o arbustos y designa el lugar en que estos abundan. *Alameda, viñedo.* 2. Combinado con ar, indica abundancia de algo. *Humareda, polvareda.*

-orio, -oria suf. Indica relación o pertenencia. *Accesorio, divisoria, promisorio.*

- Se incluyen por primera vez como parte del artículo lexicográfico los prefijos y sufijos correspondientes a la entrada.

delimitar *vintr.* Definir con exactitud los límites de algo. *Debes delimitar el estudio de este libro de la página veinte a la treinta. Pronto delimitaremos en qué etapa del año disfrutaremos de las vacaciones.* *de-li-mi-tar*; delimitado (p.p.); de- (pf.)

monetario, a *adj.* Que se relaciona con la moneda o el dinero. *El impuesto monetario ascendió a más de diez mil pesos anuales.* *mo-ne-ta-rio, a*; monetarios, as (pl.); -ario (suf.)

amaestrado, a *adj.* Se dice de un animal que ha sido enseñado para mostrar habilidades. *En el circo, vimos un mono amaestrado haciendo piruetas.* *a-ma-es-tra-do, a*; amaestrados, as (pl.); a- (pf.); -ado (suf.)

4.2 Mejoras funcionales

- Se estrena en esta versión del diccionario la reproducción de la grabación (voz de una locutora o un locutor) de cada entrada lexicográfica al hacer clic en el ícono del altavoz



- Inclusión de un anexo de afijos en la versión electrónica y en la impresa. En la versión digital, tanto los prefijos como los sufijos contienen hipervínculos que dirigen al lector a la definición correspondiente al hacer clic sobre ellos.
- Aunque es una mejora también lexicográfica, por primera vez en el diccionario aparecen elementos compositivos (iniciales, centrales y finales) en un anexo, tanto en la versión electrónica como en la impresa. A continuación, algunos ejemplos:

Iniciales:

geo- ‘tierra, la Tierra’. Ej.: *geología*

tele- ‘lejos, a distancia’. Ej.: *telescopio, teléfono*

Centrales:

-cicl- ‘círculo, rueda’. Ej.: *bicicleta, motocicleta*

Finales:

-logía ‘estudio, ciencia’. Ej.: *biología, ecología*

-logo ‘palabra, discurso’. Ej.: *catálogo, epílogo, monólogo*

Aquí también, a través de hipervínculos, se puede acceder directamente a las entradas correspondientes a las palabras utilizadas como ejemplos.

- Se mejora la búsqueda de las entradas, pues además de la búsqueda normal (acceso al índice a medida que se teclea la palabra), se introducen los nuevos modos de búsqueda *empieza por*, *termina en* y *contiene*; con la significativa ayuda que estos modos representan para los estudiantes.
- Respecto a la búsqueda avanzada, esta se completa al incluir las entradas que contengan afijos:
 - *con prefijo(s)*
 - *con sufijo(s)*
 - *con prefijo(s) y sufijo(s)*
 - *con prefijo(s) o sufijo(s)*
- Se amplía la generación de sugerencias en casos de búsqueda incorrecta o con error ortográfico.
- Una importante inclusión en la quinta edición es la presencia de etiquetas emergentes o *tooltips*, que permiten el despliegue del contenido de las abreviaturas cuando se acerca el cursor.
- Se prevé el almacenamiento diario en un fichero independiente tipo *log* de todas las búsquedas realizadas en el diccionario. Ese inventario será de gran utilidad, pues allí se recogerán, además del historial de las consultas realizadas, palabras importantes no definidas, errores ortográficos frecuentes, los vocablos más buscados, entre otra información relevante que servirá para futuras ediciones.
- Por último, la interfaz gráfica de usuario del *DBE5* será renovada siguiendo los criterios de *responsive design* (visualización adaptable a diferentes dispositivos: PCs, teléfonos móviles y tabletas).

4.3 Presencia de la lexicografía computacional en el *DBE*

El grupo de Lingüística Computacional del Centro de Lingüística Aplicada durante todos estos años ha confeccionado herramientas en apoyo al desarrollo del *DBE*, tarea a la que se sumó el grupo Ixa de la Universidad del País Vasco, como se ha señalado.

Todas estas herramientas se utilizan en la quinta edición y son:

- **Conjugador verbal:** Genera automáticamente, a partir de su modelo, las formas que presenta un verbo para cada modo, tiempo, número y persona. El lexicógrafo verifica el resultado final de la conjugación automática.

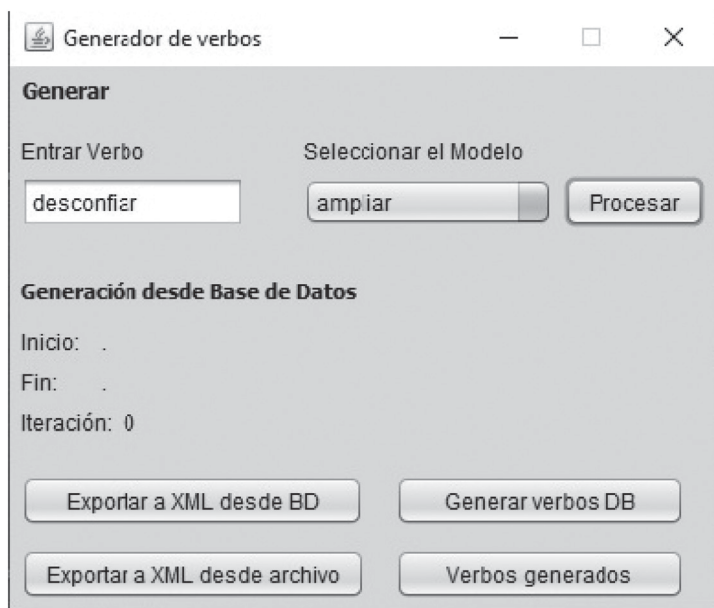


Gráfico 8. Generación de la conjugación verbal de la nueva entrada del *DBE5* *desconfiar* a través de su modelo *ampliar*. (Fuente: Software propio del CLA)

desconfiar [83]	INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
	Presente	Antepresente	Presente	Antepresente
yo	desconfío	he desconfiado	desconfie	haya desconfiado
tú	desconfías	has desconfiado	desconfies	hayas desconfiado
usted	desconfía	ha desconfiado	desconfie	haya desconfiado
él/ella	desconfía	ha desconfiado	desconfie	haya desconfiado
nosotros/nosotras	desconfiamos	hemos desconfiado	desconfiemos	hayamos desconfiado
(vosotros/vosotras)	(desconfiáis)	(habéis desconfiado)	(desconfiéis)	(hayáis desconfiado)
ustedes	desconfían	han desconfiado	desconfien	hayan desconfiado
ellos/ellas	desconfían	han desconfiado	desconfien	hayan desconfiado
	Preterito	Antepretérito	Preterito	Antepretérito
yo	desconfíe	hube desconfiado	desconfiara desconfiase	hubiera hubiese desconfiado
tú	desconfiaste	hubiste desconfiado	desconfiaras desconfiases	hubieras hubieses desconfiado
usted	desconfió	hubo desconfiado	desconfiara desconfiase	hubiera hubiese desconfiado
él/ella	desconfió	hubo desconfiado	desconfiara desconfiase	hubiera hubiese desconfiado
nosotros/nosotras	desconfiamos	hubimos desconfiado	desconfiáramos desconfiásemos	hubiéramos hubiésemos desconfiado
(vosotros/vosotras)	(desconfiasteis)	(hubisteis desconfiado)	(desconfiarais desconfiaseis)	(hubierais hubieseis desconfiado)
ustedes	desconfiaron	hubieron desconfiado	desconfiaran desconfiasen	hubieran hubiesen desconfiado

Gráfico 9. Fragmento de la conjugación del verbo *desconfiar* una vez procesado por el conjugador verbal. (Fuente: Software propio del CLA)

- **Divisor silábico:** Crea automáticamente la división silábica de las nuevas entradas, sujeta a la supervisión del lexicógrafo.

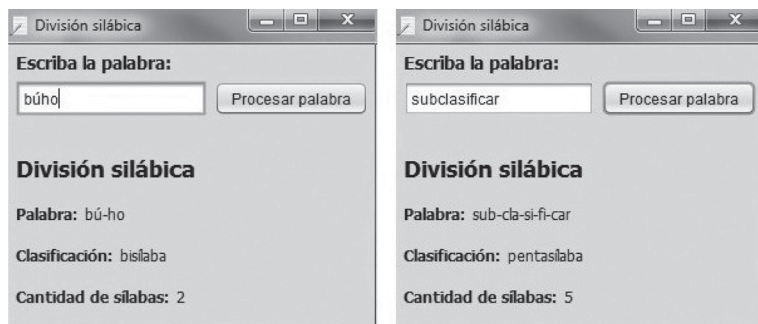


Gráfico 10. Generación de la división silábica de las nuevas entradas del DBE5 *búho* y *subclasificar*. (Fuente: Software propio del CLA)

- **Pluralizador:** Forma plurales de nuevas entradas, sujetos a la supervisión del lexicógrafo. Observe en el gráfico 11 cómo esta herramienta genera más de un plural en la palabra *iraquí*.

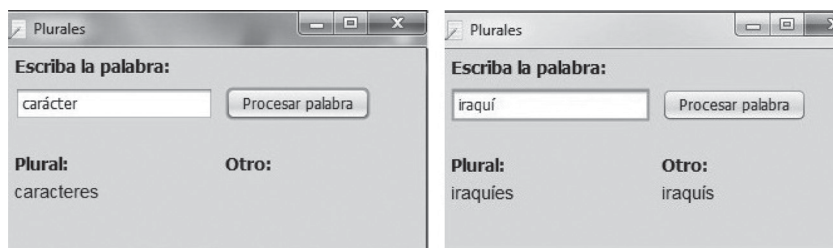


Gráfico 11. Plurales de las entradas *carácter* e *iraquí*. (Fuente: Software propio del CLA)

- **Editor de diccionarios leXkit:** Entorno de edición de diccionarios desarrollado por el grupo Ixa de la UPV/EHU y el CLA, utilizado en las ediciones del *DBE* del 2005, 2008, 2009, 2014 y en la presente edición. En *Alegría Loinaz et al.* (2006a) y *Miyares Bermúdez et al.* (2012) se realiza una detallada descripción de leXkit.

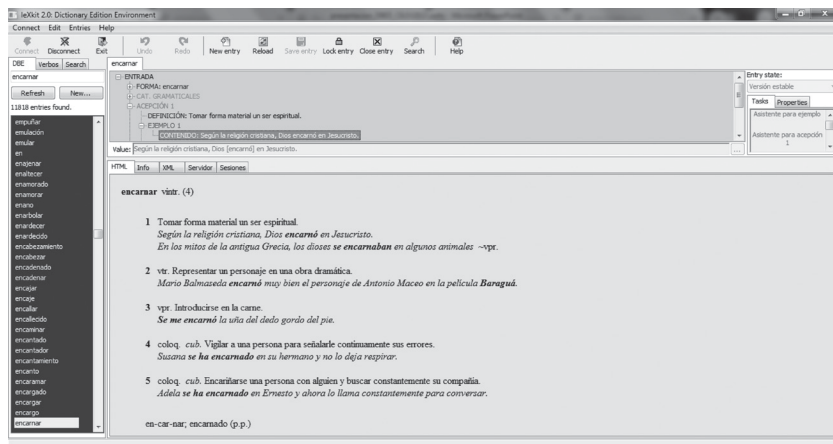


Gráfico 12. El editor de diccionarios leXkit muestra la entrada *encarnar* (*Alegría Loinaz et al.*, 2006a)

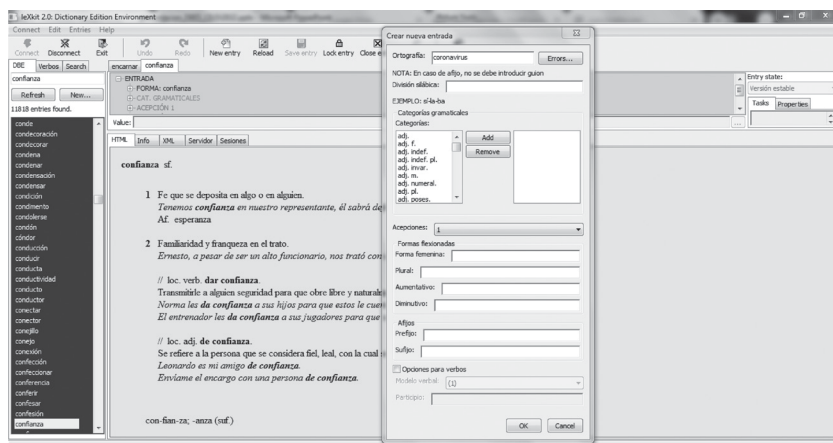


Gráfico 13. Inicio de la introducción de la nueva entrada *coronavirus* en el editor leXkit. (Alegría Loinaz *et al.*, 2006a)

- **Entorno de lematización:** Desarrollado para la quinta edición del DBE, donde se lematizan previamente todas las palabras que forman parte de las definiciones, ejemplos y notas y así crear hipervínculos para acceder directamente desde dichas palabras a la entrada correspondiente; representa un salto cualitativo importante que amplía de manera ágil el conocimiento semántico de la lengua por parte del estudiantado. Posee dos módulos:

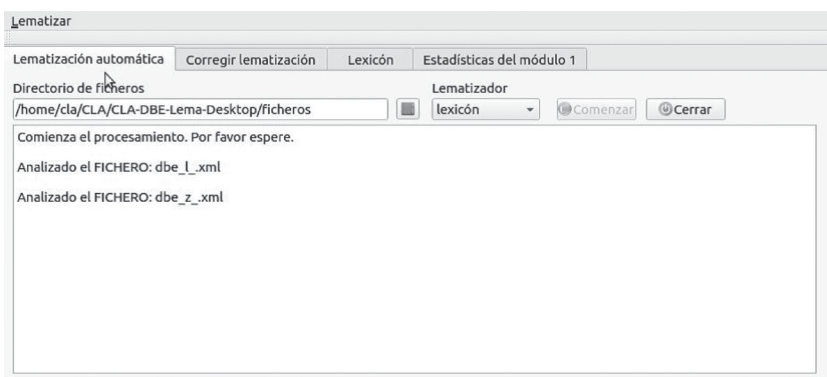


Gráfico 14. Muestra del entorno de lematización con los ficheros ya lematizados de las letras l y z (*db_e_l_.xml* y *db_e_z_.xml*). (Fuente: Software propio del CLA y del Grupo Ixa)

- Lematizador automático. En este módulo se lematizan las definiciones, ejemplos y notas de todas las entradas del *DBE5*.
- Aplicación de revisión manual (corrección, desambiguación) de la lematización. En este módulo, el lexicógrafo verifica la lematización automática realizada y escribe el lema que corresponde en casos erróneos y ambiguos (observe los gráficos 15 y 16).

The screenshot shows the 'Lematizar' application window with the 'Corregir lematización' tab selected. The interface includes a user selection dropdown (yanisbel), a file path, and a 'Comenzar' button. The 'Lista por Corregir' section displays a list of entries, with 'Persona que lanza o arroja objetos, como el disco, la jabalina' selected. Below this, the 'Texto Original' field shows the sentence: 'Persona que lanza o arroja objetos, como el disco, la jabalina, la pelota, etc.' A table below the text shows the original text broken down into words across columns 1 to 10. The table highlights the word 'lanza' in column 3 and its lemmas 'lanza/lanzar' in column 4. The 'Entrada' row shows the original text with 'lanza/lanzar' highlighted. The bottom section contains statistics for the entry and general statistics, along with buttons for 'Salvar en fichero' and 'Cerrar'.

	1	2	3	4	5	7	8	10	
Palabra	Persona	que	lanza	o	arroja	objetos	,	como	el
Lema	persona	que	lanza/lanzar	o	arrojar	objeto	,	comer/como	el
Entrada	persona	que	lanza/lanzar	o	arrojar	objeto		comer/como	el

Estadística de la entrada
 Definiciones sin certificar: 1 Ejemplos sin certificar: 2 Notas sin certificar: 0
 Definiciones certificadas: 0 Ejemplos certificados: 0 Notas certificadas: 0

Estadística general
 Definiciones sin certificar: 402 Ejemplos sin certificar: 403 Notas sin certificar: 0
 Definiciones certificadas: 17 Ejemplos certificados: 14 Notas certificadas: 0

Gráfico 15. Muestra del entorno de la aplicación de revisión manual de la definición de *lanzador* antes de la verificación. (Fuente: Software propio del CLA y del Grupo Ixa)

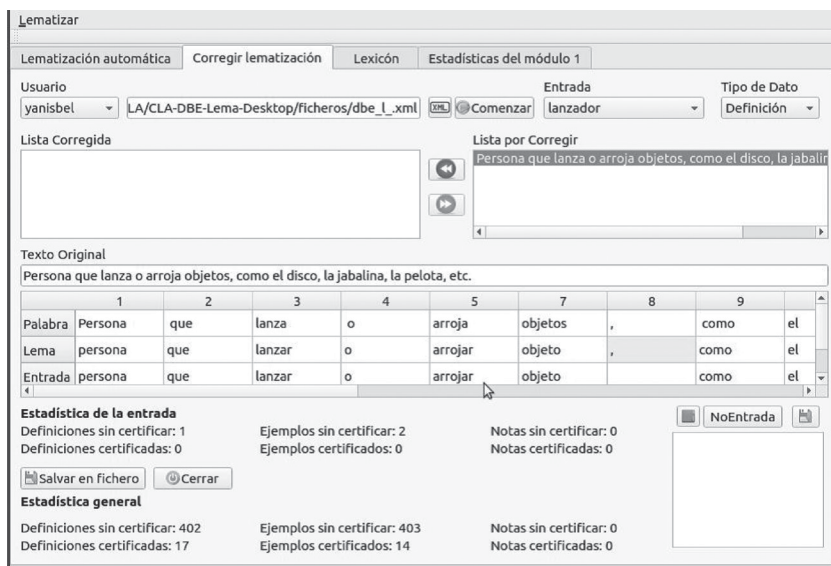


Gráfico 16. Muestra del entorno de la aplicación de revisión manual de la definición de *lanzador* después de la verificación. (Fuente: Software propio del CLA y del Grupo Ixa)

Hay que subrayar que el conjugador verbal, el divisor silábico, el pluralizador, el entorno de lematización y, sobre todo, el editor de diccionarios leXkit han jugado y juegan un rol primordial en la consecución de los objetivos de esta obra.

Antes de concluir se debe señalar que cada proceso, cada fase en la creación de la nueva edición del *DBE* pasa por un control de calidad que pretende disminuir a los más mínimo los errores que pudieran aparecer en la misma.

5 Conclusiones

Como se ha podido apreciar, la quinta edición del *Diccionario básico escolar* es ambiciosa en sus objetivos y alcance, laboriosa en su confección y complicada por todos los aspectos que tienen que tenerse en cuenta, pero al mismo tiempo trata de aportar nuevos elementos lexicográficos y, sobre todo, aprovecha las grandes posibilidades que brinda la tecnología informática, y así facilitar la navegación de los estudiantes tanto en móviles, tabletas y computadoras para pertrecharlos de forma expedita de significativos conocimientos de la lengua

española, lo que redundará en un mayor dominio de esta y en la ampliación de su cultura.

Referencias bibliográficas

- ALEGRÍA LOINAZ, Iñaki *et al.* (2006a): «A Dictionary Content Management System», en *Actas del XII EURALEX International Congress*, vol. 1. Turín, 105–109.
- ALEGRÍA LOINAZ, Iñaki *et al.* (2006b): «Building an Electronic Version of the Cuban Basic School Dictionary», en *Actas del XII EURALEX International Congress*, vol. 1. Turín, 243–250.
- ÁLVAREZ SILVA, María Rosa *et al.* (2021): *Sueños y realidades. 50 años del Centro de Lingüística Aplicada (1971–2021)*. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- FORGAS BERDET, Esther / BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (2005–2006): «Los diccionarios del Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba», *Revista de Lexicografía*, vol. 12, 249–266.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Elisa (2020): «¿Cómo se refleja en los diccionarios escolares cubanos la construcción de una identidad cubana y también caribeña?» en *SOCARE 2020: Entre movilidades y demarcaciones de fronteras. Educación y políticas educativas en el Caribe*, Universidad de Erlangen.
- HERNÁNDEZ, Humberto (2013): «Extensión del corpus y capacidad pedagógica de los diccionarios: los repertorios didácticos integrales», *Lingüística Española Actual* 35(1), 109–126.
- MALDONADO GONZÁLEZ, María Concepción (2012): «Diccionarios y educación: ¿Una relación de compromiso?», en Antoni NOMDEDEU RULL / Esther FORGAS BERDET / María BARGALLÓ ESCRIVÁ (eds.), *Avances de lexicografía hispánica (I)*. Tarragona: Publicacions URV, 11–27.
- MALDONADO GONZÁLEZ, María Concepción (2017): «El quehacer lexicográfico: un viaje a Ítaca», en Leonel RUIZ MIYARES (ed.), *Estudios sobre Lexicología y Lexicografía. Homenaje a Eloína Miyares Bermúdez*. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada, 3–25.
- MIYARES BERMÚDEZ, Eloína (dir.) (2003): «*Diccionario básico escolar*». Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- MIYARES BERMÚDEZ, Eloína (dir.) (2008²/2009³/2014⁴): «*Diccionario básico escolar*». Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- MIYARES BERMÚDEZ, Eloína / RUIZ MIYARES, Leonel (2006): «Dos ejemplos de la lexicografía pedagógica cubana: el *Diccionario escolar ilustrado* y el

- Diccionario básico escolar*», en José Ignacio PÉREZ PASCUAL *et al.* (eds.), *América y el diccionario*, La Coruña: Universidad de La Coruña, 97–112.
- MIYARES BERMÚDEZ, Eloína *et al.* (2012): «Las últimas ediciones del *Diccionario Básico Escolar* de Cuba», en Antoni NOMDEDEU RULL / Esther FORGAS BERDET / María BARGALLÓ ESCRIVÁ (eds.), *Avances de lexicografía hispánica (I)*. Tarragona: Publicacions URV, 201–213.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2011): «Miyares Bermúdez, Eloína (dir.) (2009) *Diccionario básico escolar*, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada», *Revista de Lexicografía*, vol. 17, 243–256.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2017): «Hacia una nueva conceptualización de diccionarios pedagógicos del español», en Leonel RUIZ MIYARES (ed.), *Estudios sobre Lexicología y Lexicografía. Homenaje a Eloína Miyares Bermúdez*. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada, 168–199.
- RUIZ MIYARES, Leonel (2017): *Estudios sobre Lexicología y Lexicografía. Homenaje a Eloína Miyares Bermúdez*. Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- TARP, Sven (2012): «New Experiences in Pedagogical Lexicography: Two Cuban School Dictionaries», *Hermes* 48, 95–107.
- TARP, Sven / RUIZ MIYARES, Leonel (2013): «Cuban School Dictionaries for First-language Learners: A Shared Experience», *Lexikos*, 414–425.

Aroa Vázquez Alonso

Universidade de Vigo

El lenguaje en los videojuegos: un acercamiento al léxico de *World of Warcraft*

Resumen: La necesidad de una comunicación rápida y eficiente ha influido en el léxico que utilizan los *gamers*. Estos echan mano de abreviaturas, siglas, códigos y otro tipo de neologismos para condensar al máximo la información y para poder comunicarse con jugadores de otros países.

En este trabajo, analizamos este vocabulario a partir de la observación de interacciones reales entre los jugadores del servidor español de *World of Warcraft Classic*. Prestamos especial atención al origen y a los procesos de creación de estas palabras que, gracias a las redes sociales, se están extendiendo al habla coloquial.

Palabras clave: Léxico, Terminología, Neología, Videojuegos.

Abstract: The need for fast and efficient communication has influenced the lexicon used by gamers. These use abbreviations, acronyms, codes and other types of neologisms to condense the information as much as possible and to be able to communicate with players from other countries.

In this paper, we analyze this vocabulary from the observation of real interactions between the players of the only Spanish server of *World of Warcraft Classic*. We pay special attention to the origin and the processes of creation of these words that, thanks to social networks, are spreading to colloquial speech.

Keywords: Lexicon, Terminology, Neology, Videogames.

1 Introducción

Este trabajo aborda el análisis del léxico específico del ámbito de los videojuegos en un corpus de interacciones reales dentro del videojuego *World of Warcraft*. Se trata de un primer acercamiento a un campo en constante expansión y casi sin explotar por la lingüística, en general, y la lexicografía, en concreto. Por lo tanto, este trabajo se concibe como el preludio de una investigación mayor que seguimos llevando a cabo.

Existen numerosos estudios que tratan sobre la eficacia de los videojuegos en el desarrollo del lenguaje (Macías / Vega 2020) o el aprendizaje de

una L2 (Santos 2017). Sin embargo, pocos profundizan en el argot que se ha desarrollado en el entretenimiento digital y los que lo hacen suelen basarse en corpus periodísticos, sin atender demasiado al uso que tienen estos términos dentro del propio juego. Algunos ejemplos de trabajos que abordan esta temática en España son las tesis doctorales de Álvarez-Bolado (2013) y Cabrera (2015), el artículo de Morales (2015) y el diccionario de Ramírez (2021).

Este léxico surge en un contexto en el que, quizás, otro término de la lengua general no es suficientemente específico. Por lo tanto, consideramos imprescindible acercarnos al origen de estas palabras y a su uso en situaciones comunicativas dentro del propio juego. Para esto, decidimos centrar nuestro análisis en el videojuego *World of Warcraft*, ya que, desde su lanzamiento en 2004, se ha mantenido entre los primeros puestos de las listas de los MMO (*Massively Multiplayer Online*) más jugados (<https://mmo-population.com/>). Además, otros videojuegos populares, como *Fortnite*, llevan poco tiempo en el mercado y atraen, principalmente, a adolescentes; mientras que *World of Warcraft* tiene un público mucho más amplio.

Por otro lado, diversos estudios de distintas áreas de conocimiento avalan este videojuego como objeto de interés del estudio científico. Por ejemplo, Fuster *et al.* (2012), en el ámbito de la psicología; Chen (2009) y Krzywinska (2006), en el de la comunicación; o Balicer (2007) y Lofgren / Fefferman (2007: 627), en el de la epidemiología: «Whereas the epidemic of Corrupted Blood within World of Warcraft was the result of unintended interactions between different elements of the game, it nevertheless shows the potential of such scenarios for the study of infectious disease».

2 Metodología

El primer paso en nuestra investigación fue escoger en qué videojuego íbamos a realizar nuestro análisis. Decidimos centrarnos en *World of Warcraft Classic* —la versión fiel a como era el videojuego en 2006—, ya que la posibilidad de revivir el juego en su versión clásica generó grandes expectativas y atrajo tanto a quienes jugaron en su momento como a los que se incorporaron más tarde —independientemente de si continuaban en la versión normal, conocida como *retail*, o si habían dejado el juego con el paso del tiempo— e incluso a los que no habían jugado nunca.

Una vez elegido el videojuego, elaboramos el corpus a partir de los canales públicos —*General*, *Comercio*, *Buscando grupo*, etc.— y el canal privado de una

hermandad, para jugadores principiantes y/o que están subiendo de nivel un personaje, del único servidor español de *World of Warcraft Classic, Mandokir*. Estos canales nos permitieron documentar el uso normal de este vocabulario y las dudas que les surgían a muchos jugadores cuando se encontraban con términos desconocidos. La recogida de datos se llevó a cabo entre los meses de enero y mayo de 2021.

A partir de este corpus, extrajimos los términos específicos del juego —por ejemplo: *craftear*, *LFG* y *dps*— y elaboramos una base de datos con la información relativa a cada término (lema, categoría gramatical, procesos de creación, palabra de origen, significado y variantes), ejemplos y algunas observaciones. Como nuestro objetivo es describir los términos que se usan en el entorno del videojuego, decidimos incluir en el proceso de lematización —y como categorías independientes— siglas, acrónimos,¹ símbolos y códigos numéricos, ya que estas formas son fundamentales para entender la complejidad de los procesos comunicativos que se generan en el videojuego. De esta forma, encontramos en nuestro repertorio entradas tan poco prototípicas como *LFG*, *BIS* o *123*.

Elaboramos las definiciones a partir de los propios ejemplos y de la consulta de algunas fuentes secundarias —como diccionarios en línea—, que nos han servido de guía. Para su redacción, establecimos dos tipos básicos de definición —*conceptual* y *explicativa*— a partir de una simplificación propia de la clasificación de Porto Dapena (2002). Las definiciones conceptuales están a su vez divididas en *perifrásticas* —divididas en *sustanciales* y *relacionales*— y *sinonímicas*. Además, cuando lo consideramos necesario, incluimos un contorno entre corchetes. Se pueden consultar los modelos de definición utilizados en la tabla 1. Además, consultamos diversos blogs especializados, artículos de prensa, etc. con el fin de encontrar el origen de cada palabra y sus posibles variantes de significado.

1 Para simplificar el análisis, hemos tomado como criterio de clasificación de siglas y acrónimos las definiciones del diccionario de la Academia (Real Academia 2022). Hemos clasificado como *sigla* las abreviaciones formadas por las letras iniciales de una expresión compleja, o cualquier signo que sirva para ahorrar letras o espacio en la escritura, y como *acrónimo* las siglas que pueden ser pronunciadas como una palabra.

Tabla 1. Tipos de definición

Tipos de definición	conceptual	perifrástica	sustancial	bufo. Atributo temporal que mejora estadísticas del personaje.
			relacional	BOE. [Objeto] que se liga al equiparlo y no al recogerlo.
		sinonímica		craftear. Fabricar.
	explicativa			GL. Se utiliza para desear buena suerte.

Complementariamente, a lo largo del mes de junio de 2021, lanzamos una encuesta, para obtener datos socioculturales y de hábito de juego de los usuarios, a través de diferentes redes sociales relacionadas con el videojuego. En total, recogimos 156 respuestas, alrededor de un 8 % de la población activa que, en ese momento, estimaban páginas como *IronForge* (<https://ironforge.pro/>). Sin embargo, no trataremos los resultados de la encuesta en este trabajo, ya que se haría demasiado extenso; no obstante, queremos señalar que algunas de las respuestas nos han ayudado a redactar las definiciones que se presentan.

3 World of Warcraft, «un estilo de vida»

World of Warcraft, habitualmente abreviado como *WoW*, es un MMORPG (*Massively Multiplayer Online Role-Playing Game*) lanzado por *Blizzard Entertainment* en el año 2004 —en España, sin traducir—. Los videojuegos multijugador en línea permiten al jugador crear un personaje, más o menos personalizado, con el que introducirse en un mundo virtual en el que poder interactuar con otros jugadores. En nuestro caso, en el *WoW* encontramos un mundo fantástico con dos facciones principales en guerra, lleno de desafíos y de personajes que nos encargarán misiones con las que subir de nivel y aprender nuevas habilidades.

Existen dos modalidades de juego: *PvE* (*Player vs Environment*), jugador contra entorno, y *PvP* (*Player vs Player*), jugador contra jugador. El *PvE* está dirigido hacia la lucha contra enemigos controlados por la máquina y permite avanzar en la historia del juego realizando diferentes misiones y mazmorras. En cambio, el *PvP* consiste en la lucha contra otros usuarios, ya sea a lo largo

del mapa del juego, en torneos al estilo lucha de gladiadores —en los que puede haber enfrentamientos con personajes de la misma facción— o en campos de batalla diseñados para el enfrentamiento entre facciones. Estos modos de juego requieren habilidades diferentes, pero es habitual el sistema de juego híbrido en el que, por ejemplo, un jugador está enfocado en el *PvE* y, en ocasiones, participa en algún campo de batalla.

Al inicio del juego, es necesario escoger una de las facciones enfrentadas (alianza y horda), una raza (humano, gnomo, orco, no-muerto, etc.), una clase (mago, sacerdote, pícaro, cazador...) y, más adelante, se podrán escoger dos profesiones (botánico, peletero, alquimista, etc.). Estas y otras decisiones que se tomarán a lo largo del juego condicionan las habilidades de cada personaje o avatar y, por lo tanto, su función dentro del grupo: unos llamarán la atención de los adversarios y recibirán los golpes, otros harán daño y otros curarán a los compañeros. El reparto de funciones obliga, en cierto modo, a los jugadores a asociarse en hermandades y a tener un alto grado de comunicación con su grupo para tener éxito en las batallas.

Esta socialización y camaradería necesarias para avanzar en el juego ha sido objeto de estudio en varias publicaciones, por ejemplo, en Williams *et al.* (2006: 352), donde los investigadores dan cuenta de las fuertes relaciones interpersonales que se pueden llegar a forjar en las hermandades: «Some considered the connections within the game to be as “real” as any “real-life” friendship and described situations that could only be described as strong, bonding-type social support, such as having someone to listen to personal problems». Además, ha sido uno de los grandes reclamos de *World of Warcraft* (<http://worldofwarcraft.com/es-es/start>) desde su creación:

Camaradería forjada en una aventura épica

Durante tus aventuras, conocerás a otros habitantes de Azeroth. WoW alberga muchas comunidades que forjan lazos de amistad duraderos. Tanto si juegas con un fiel compañero a tu lado, como si lo haces con un equipo detrás de ti o con un oponente enfrente, el espíritu del juego une a la gente.

Es más que un juego... Es un estilo de vida. ¡Únete a nosotros!

La forma de socializar y comunicarse dentro del juego ha ido cobrando importancia con el paso del tiempo. En sus orígenes, era exclusivamente mediante el chat de texto del juego; sin embargo, pronto se empezaron a usar aplicaciones externas de chat de voz como *Teamspeak*. De esta forma, los jugadores podían hablar en medio de una batalla sin tener que dejar los controles del juego. Actualmente, la aplicación más usada es *Discord*. Esta aplicación permite crear servidores en los que hay disponibles diferentes canales de voz y de texto,

donde se publica toda la información relevante para las hermandades (reglamento, guías, eventos...). La comunicación mediante este medio se ha vuelto tan importante que muchas hermandades no permiten participar en sus eventos a los jugadores que no acceden al servidor de *Discord*.

El alto grado de comunicación es imprescindible si se quiere conseguir un alto rendimiento en el juego. Sin embargo, con los años la compañía ha ido simplificándoles a los usuarios algunas tareas. Por ejemplo, en los primeros años del juego era necesario buscar a través de los canales de texto a otros jugadores para realizar las mazmorras; sin embargo, en 2011 se implantó un buscador de mazmorras, que forma los grupos automáticamente. Este ha sido otro de los motivos por los que hemos escogido trabajar con la versión clásica.

4 El léxico de *World of Warcraft*

En nuestro análisis hemos encontrado 195 términos distribuidos categorialmente de forma desigual: 93 sustantivos, 54 verbos, 10 adjetivos que funcionan también como sustantivos y 5 solo adjetivos, 30 siglas, 4 acrónimos, 2 símbolos y 1 código numérico. Como podemos ver en el gráfico 1, las categorías gramaticales más frecuentes son los sustantivos—casi el 50 % de las voces registradas—y los verbos—algo más de una cuarta parte. Esto era algo esperable, ya que, cuando se crea un universo fantástico, es necesario dar nombre a las entidades que allí existen y a las actividades que se desempeñan.

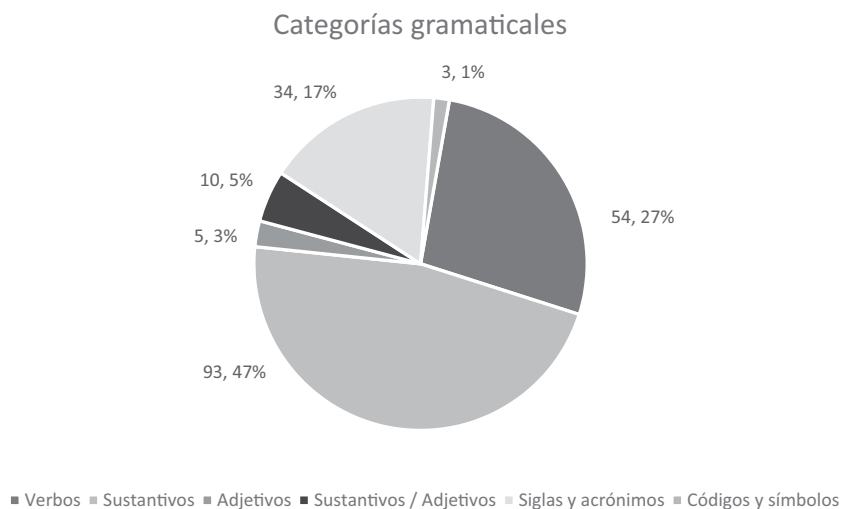


Gráfico 1. Distribución por categoría

Una vez hecha esta clasificación, hemos subdividido los términos de cada tipo de unidad por tipo de neologismo. La casi totalidad de estos son anglicismos, pero también encontramos dos casos de acortamiento dentro de la lengua española y un caso dudoso de americanismo. Los anglicismos los hemos clasificado en *puros*, *asimilados (en parte o completamente)*, *híbridos (derivados o compuestos)* o *calcos (de creación o por extensión)*, siguiendo un modelo simplificado del propuesto por Cabrera (2015: 67) que se puede consultar en la tabla 2.

Por un lado, los *anglicismos puros* son aquellos «en los que no se detecta ninguna sustitución morfémica procedente de la lengua receptora» (Brito 2002: 463 en Cabrera 2015: 68), es decir, aquellos que no han sufrido ninguna adaptación a la lengua española.

Por otro lado, distinguimos los *anglicismos asimilados* según el grado de adaptación a nuestra lengua: *asimilados en parte*, aquellos que han sufrido alguna modificación fonética o gráfica –incluimos aquí las siglas formadas por palabras en inglés que se leen en español– o *asimilados completamente*, los que han sido totalmente adaptados en cuanto a la ortografía y la fonética –incluimos también aquellos en los que la forma escrita original coincide plenamente con lo esperable en una forma totalmente adaptada al español.

Los *híbridos* son «en los que se detecta alguna adición o sustitución morfémica por parte de la lengua receptora» (Brito 2002: 463 en Cabrera 2015: 68). Estos pueden ser *derivados*, cuando se forman mediante la adición o sustitución de un sufijo español, o *compuestos*, formados por un elemento prestado y otro propio. En nuestro estudio, no hemos encontrado ningún *compuesto* y, dentro de los *derivados*, hemos incluido los formados por *anglicismos asimilados*.

Asimismo, los *calcos* son «lexías que copian el significado pero no el significante de una voz de procedencia inglesa o que constituyen la traducción literal de un significante inglés» (Brito 2002: 463 en Cabrera 2015: 68). Distinguimos si son *de creación* (nueva lexía) o *por extensión* (nuevo significado para una lexía existente).

Tabla 2. Tipos de anglicismo

Tipos de anglicismo						
Puros	Asimilados		Híbridos		Calcos	
	En parte	Completamente	Derivados	Compuestos	De creación	Por extensión
need	dps	poti	agrear	-	ninjea	arenas

4.1 Verbos

Tenemos un total de 54 neologismos verbales, todos ellos anglicismos, que siguen la siguiente distribución: 47 anglicismos híbridos, 6 calcos y 1 anglicismo puro.

Como podemos apreciar, la formación de anglicismos puros es anecdótica. Esto se debe a que el español necesita de flexión verbal, algo que los anglicismos puros no permiten. El único caso de anglicismo puro, *need* ‘necesitar’, se utiliza para abreviar en anuncios en los que se busca miembro o grupo, casi de forma exclusiva. Estos anuncios se publican en canales de texto con mucha población y los mensajes no permanecen mucho tiempo en la pantalla, por lo que es necesario ser claro y conciso para que el mensaje sea leído. Por ejemplo:

Monto UBRS, need 1 tank y 1 heal, hay summon

En la lengua oral, sigue siendo más habitual el uso de la forma española *necesitar* o, en algunas circunstancias, el calco *nitar*. Sospechamos que este término nace como una forma híbrida entre la voz española y la inglesa, ya que tiene la brevedad del inglés y la capacidad de flexionarse del español.

La aparición de calcos, a excepción del caso de *nitar*, se trata de un proceso similar al *verbing* del inglés, proceso por el cual un sustantivo se empieza a usar como un verbo. Por ejemplo: *ninjea* ‘robar objetos [a otro jugador] en el reparto de recompensas’ y *solear* ‘hacer [misiones, mazmorras...] solo’ o ‘matar [enemigos] solo’:

*eso es lo que “ninjeaste”?’
con el brujo te soleas lo que quieras xD*

Es evidente que la formación de verbos en el entorno del videojuego se realiza mayoritariamente a través de anglicismos híbridos. Estos se forman a partir de una palabra inglesa, o un anglicismo adaptado (*agrear* ‘provocar, intencionadamente o no, que [un personaje no jugador] ataque’ se forma a partir de *agro* no de *aggro*), y un sufijo español. No es de sorprender que el sufijo más productivo en este caso sea -ear, sufijo que en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (Real Academia Española 2010: 154) se define como «uno de los más activos en la derivación verbal en todas las variedades del español».

Este sufijo forma casi la totalidad de los términos analizados —incluidos los calcos—, al igual que en Morales (2015), quien titula, muy sabiamente, su apartado como «La hegemonía del sufijo -ear». Este autor introduce en su estudio las aportaciones de Yoza (2013: 162), quien propone que el aspecto que influye en la distribución de los sufijos -ear y -ar en la formación de verbos denominales es: «el reconocimiento de la estructura morfofonológica del ítem prestado como ajeno a nuestro sistema morfofonológico y el hecho de que, en la lengua de partida, el ítem prestado sea también un neologismo».

Según esta autora, el sufijo -ar aparece cuando la base se percibe como propia del sistema (por ejemplo, en bases de origen latino); en cambio, el sufijo -ear aparecerá cuando la base se considere ajena y sea, también, un neologismo en lengua inglesa. Morales encuentra en su corpus algunos problemas a esta hipótesis —por ejemplo, la doble posibilidad de sufijación en ciertos términos con bases latinas o neológicas del inglés (*stunear/stunar* ‘aturdir’, *bufear/bufar* ‘poner [un personaje] bufos [a otro]’)—, por lo que recurre a la analogía como método de reducción de irregularidad morfológica y al bloqueo con el fin de evitar casos de homonimia,² para explicar estas irregularidades.

Nuestro corpus no documenta ningún caso de alternancia de la sufijación y, por lo tanto, no podemos hacer comentarios al respecto por falta de datos. Sin embargo, es posible que aparecieran si trabajáramos con un corpus más amplio; por este motivo, nos parece interesante dejar constancia de esta circunstancia a través de estos trabajos.

2 Morales pone como ejemplo la pareja *bufear/bufar*, donde el neologismo con -ar podría confundirse con la palabra española ‘resoplar con ira’. Curiosamente, en nuestro corpus, esta es la única forma que aparece —junto al derivado *rebufar*.

4.2 Sustantivos

En nuestra base de datos hay un total de 93 sustantivos: 88 anglicismos, 3 acortamientos y 1 americanismo. Los anglicismos se distribuyen de la siguiente forma: 66 anglicismos puros, 11 anglicismos asimilados, 8 calcos y 4 anglicismos híbridos.

Al no necesitar una flexión tan compleja como la de los verbos, los sustantivos pueden adoptarse tal y como vienen del inglés. Es por eso que los anglicismos más frecuentes en este caso son los puros y los asimilados, que se incorporan como forma invariable. En los casos en los que designan entidades asexuadas y que, por lo tanto, no necesitan flexión de género, parece que el género gramatical se asigna por analogía a un sinónimo o equivalente en español; mientras que en los casos en los que designan entidades con distinción de género, este se expresa mediante la concordancia con artículos o adjetivos. Por ejemplo:

pobrecito ****... *solito en la melé* ('Posición de golpe cuerpo a cuerpo')
Busco (un/una) crafter ('artesano/a') *con receta de [Patrón: capa ondeante] /w*

En cuanto a los anglicismos asimilados, nos gustaría destacar los casos de *poti* 'poción' y *mob* 'personaje enemigo controlado por el juego'. Los dos están categorizados como asimilados completamente, pero presentan unas particularidades respecto al resto: el primero, tiene su origen en el término *potion* y en el proceso de adaptación al español sufrió un acortamiento que no se da en inglés. El segundo es un término acuñado por Bertle (2004: 102) a partir de *mobile*, pero que gran parte de la comunidad hispanohablante percibe como un acrónimo de *monstruo* o *bestia*: «What's more of an issue is the presence in the virtual world of virtual creatures. These are commonly known as mobiles (mobs for short), and they represent the monsters and non-player characters that inhabit the virtual world». Bertle explica por qué decidió nombrarlos así en una nota a pie de página: «I called them that because creatures moving in a controlled but unpredictable way are like the kind of “mobiles” that hang from ceilings».

En cuanto a los anglicismos híbridos, los que recogimos se forman a partir del sufijo -o. Forman sustantivos deverbales a partir de raíces inglesas, algunas veces asimiladas, que denotan acción o resultado. Tenemos cuatro: *baneo* 'restricción de acceso, temporal o definitiva, al juego', *bufo* 'hechizo temporal que mejora estadísticas del personaje', *debufo* 'hechizo temporal que perjudica estadísticas del personaje', *leveo* 'acción de llevar'.

*y ve al instructor de batalla que mas cerca este de tu zona de leveo
tiene el boss un limite de 16 debufos*

Por último, queremos hacer un pequeño apunte sobre los acortamientos *maz* ‘mazmorra’, *repu* ‘reputación’ y *sacer* ‘sacerdote’. Estas formas responden a la tendencia de abreviar la escritura en redes; sin embargo, *repu* y *sacer* empiezan a lexicalizarse y están, también, muy presentes en la expresión oral, como demostraremos en futuros trabajos.

*5k me quedan de repu para la offhand
hay varios sacers alis cuidado*

4.3 Adjetivos

Nuestro corpus no presenta un número muy amplio de adjetivos. Tenemos 3 anglicismos puros, 1 neologismo semántico y 1 americanismo algo dudoso.

Los anglicismos puros son: *binding* (ficha 3), *highcraft* ‘[personaje, artesano] con la profesión al máximo nivel’ y *tryhard* ‘[jugador o hermandad] que se esfuerza para ser el mejor, en ocasiones en detrimento de la diversión’. El primero es un adjetivo de verbal y el segundo y el tercero son composiciones del inglés que han pasado al español ya como forma lexicalizada.

*De guild 3 Horitas + Binding Rush
tu eres alquimista highcraft no?
Guild PvE no No Tryhard*

Lo más interesante en este apartado es que los dos neologismos restantes parecen tener un significado parecido. Por un lado, tenemos el neologismo semántico *roto* ‘[personaje, arma...] desequilibrado con el juego por tener habilidades o características demasiado buenas’ y, por otro, el americanismo *cheto* ‘[personaje, arma...] demasiado poderoso’:

*putos orcos que rotos están espero que los nerfeen en la burning
vas un poco cheto no?*

Los dos términos hacen referencia al poder o a las habilidades de un personaje en comparación con otros. Por el contexto en el que aparecen en nuestro corpus, parece que el primero tenga un sentido más despectivo, mientras que el segundo parece un halago. Esta referencia contextual ha sido la que nos ha llevado a pensar que *cheto* podría ser un americanismo, ya que existen dos posibles orígenes para este término:

Por un lado, tenemos el mismo término usado en Uruguay definido por la Academia como ‘Dicho de una cosa: Que es distinguida o selecta’. Por otro

lado, podría provenir del verbo inglés *to cheat* ‘hacer trampas’. Si aceptamos la primera, tendríamos que suponer que, al adoptarse el americanismo, su significado se amplió, por extensión, de ‘selecto’ a ‘poderoso’, en forma de cumplido. Sin embargo, si aceptamos la segunda, habría que suponer que el término ha perdido su carácter negativo y que, actualmente, quiere significar algo así como: eres tan poderoso que parece que haces trampas.

A favor de esta última teoría, está el hecho de que diccionarios online como *GamerDic* o *Geekno* definen *chetado* —que podría ser una variante de *cheto*— como ‘que juega usando chetos’. Estos *chetos* (sustantivo) son trucos que se utilizan para obtener ventajas en ciertos aspectos del juego —como que el arma apunte automáticamente en un juego de puntería—. De ser este el caso, nuestro ejemplo sería un uso extraño del término, ya que no parece querer reflejar una acusación; sin embargo, podríamos estar ante un mal uso o, simplemente, un uso figurado del anglicismo híbrido. Esperamos poder dar una respuesta a esta cuestión en futuros estudios.

4.4 Adjetivos / sustantivos

Encontramos 10 adjetivos que también pueden utilizarse como sustantivos, todos anglicismos puros, excepto un derivado. Los anglicismos puros —por ejemplo, *main* ‘[personaje] principal’ o *ranged* ‘[personaje] que ataca a distancia’— cumplen con las mismas características que los de los apartados anteriores. Sin embargo, el derivado —*enchantador* ‘[personaje] con la profesión de encantamientos’— es un caso peculiar.

Este término se forma utilizando como base la palabra inglesa *enchanter* —que encontramos como anglicismo puro que se utiliza con el mismo significado— más el sufijo español *-ador* que crea sustantivos y adjetivos deverbales con marca de agente —igual que el sufijo *-er* inglés—. Parece evidente que la intención es traducir el término que designa la profesión que ejerce quien encanta objetos o a la persona que ejerce dicha profesión, pero, probablemente, no se ha querido utilizar la raíz española porque se asocia el vocablo *encantador* con la segunda acepción que aporta el *Diccionario de la Lengua Española* (Real Academia Española 2014) ‘que hace muy viva y grata impresión en el alma o en los sentidos’. Por este motivo, se ha preferido usar el anglicismo puro *enchanter* o, en su defecto, el híbrido *enchantador*:

tenemos enchanter con varita aquí?
Algún enchantador?

4.5 Siglas y acrónimos

Hemos encontrado un total de 30 siglas (13 anglicismos puros, 12, anglicismos asimilados y un calco de creación) y 4 acrónimos (tres anglicismos asimilados y uno puro). Consideramos necesario recordar que el criterio que hemos seguido es el de clasificar como acrónimos aquellas siglas que pueden ser pronunciadas como una palabra.

El caso de las siglas y los acrónimos en el léxico de internet y los videojuegos es bastante llamativo. Nacen como una tendencia natural a la brevedad de la comunicación virtual escrita y, poco a poco, se van lexicalizando y pasan a concebirse como una unidad en sí misma. Este es el criterio principal que hemos seguido para nuestra división en anglicismos puros y asimilados: su grado de lexicalización.

Todos los anglicismos etiquetados como asimilados están lexicalizados y también se utilizan sin ningún problema en la oralidad deletreando en español— en el caso de los acrónimos leyendo según la fonética española—. Por ejemplo: *aoe* ‘daño en área’; *dps* ‘daño por segundo’ ya lexicalizado con el sentido de ‘daño’ o ‘[personaje] que tiene como función hacer daño’.

dejame q los junte siempre antes de [hacer] aoe pls
DPS busca grupo para BRD/DM

Por el contrario, los que están catalogados como anglicismos puros no han sufrido todavía un proceso de lexicalización tan fuerte. Son, en su mayoría, abreviaturas de fórmulas y solo se usan en la escritura. Favorecen la comunicación entre jugadores de distintas nacionalidades porque su uso está muy extendido y contextualizado. Por ejemplo, *lf* —*looking for*— ‘se utiliza para anunciar algo que se necesita’ o *brb* —*be right back*— ‘se utiliza para indicar que alguien vuelve enseguida’:

lf tank y dps para monasterio arsenal y catedral
brb 2 min chicos, disculpad”

Como excepción tenemos *hot* y *gg* que están en esta categoría porque conservan la pronunciación inglesa, a pesar de estar lexicalizados y utilizarse en la oralidad. En el caso de *hot* —*healing on time*— ‘hechizo que cura una determinada cantidad cada segundo’, se conserva el sonido [h] original, que viene de la palabra inglesa *healing*, el núcleo de la estructura. En cuanto a *gg* —*good game*— ‘se utiliza para desear una buena partida o para felicitar a alguien por haber jugado bien’— muchas veces se usa irónicamente—, probablemente, se ha conservado el sonido en inglés porque se podría confundir con una risa (jeje) si lo leyéramos en español.

Para finalizar con este apartado, comentaremos lo que ocurre con el calco *PJ* y su contrario. Este lema significa ‘personaje jugador’ y se opone a PNI ‘personaje no jugador’—es decir, controlado por la máquina. Estos dos términos son calcos de los anglicismos *PC* ‘playable character’ y *NPC* ‘non playable character’. Lo llamativo es que lo más habitual es encontrar las formas *PJ* y *NPC*: la forma española y la forma inglesa, respectivamente. De hecho, en nuestro corpus no se documentan las otras formas. Suponemos que la tendencia era adoptar las formas en inglés, pero *PC* ya formaba parte del imaginario colectivo como ‘personal computer’, por lo que se incorporó el calco.

*q es tan valido como el que quiere jugar haciendo roleplay con su pj
puedo venderle al npc de la entrada?*

4.6 Códigos y símbolos

Recogimos dos símbolos y un código. Por una parte, *g* es el símbolo de la unidad monetaria³ del mundo de World of Warcraft, al igual que *€* lo es del euro. Esto no tendría mayor relevancia si no fuera porque en el juego no se habla ni de oro ni de gold, se habla de *gs* ([xes]).

Por otra parte, el código numérico *123* es, probablemente, la entrada más extraña que hay en nuestro repertorio. Este número se escribe en el chat cuando alguien solicita que lo invoquen —que lo trasladen a otro sitio mediante magia—. Su origen parece estar en las partidas internacionales en las que se juntan jugadores de todo el mundo. Lo habitual es que esas partidas se dividan por regiones, pero, en ocasiones, tienen lugar partidas sin ese tipo de restricción, lo que provoca que se junten jugadores con sistemas alfabéticos diferentes, como el latino y el cirílico. Los números no cambian de un alfabeto a otro, así que se creó el código para poder entenderse. Además, su uso se ha extendido fuera de este contexto porque los códigos numéricos son fácilmente reconocibles en medio de las letras. De este modo, se ha vuelto habitual pedir a los que quieren ser invocados que escriban ese código en el chat, para poder ser identificados pronto.

Quien need summon que ponga 123

3 En realidad, en WoW no hay una unidad monetaria concreta. El dinero se cuenta en monedas de oro (*g*), plata (*p*) y bronce (*b*), pero se ha tomado como referencia 1 *g*. De esta forma, lo normal es decir que un objeto cuesta 1,5 *g* y no, que vale 1 *g* y 50 *p*.

Por último, tenemos *F*, a veces expresado como *F en el chat*. Este símbolo tiene su origen en el videojuego *Call of Duty: Advanced Warfare*. Este es un juego de disparos en primera persona en el que existen cinemáticas interactivas que hacen avanzar la historia. En una de estas cinemáticas el personaje se encuentra ante el ataúd de un compañero caído y se pide «pulsar ‘F’ para presentar respetos». Esta expresión se ha ido popularizando y su significado ha ido evolucionando hasta usarse irónicamente cuando se ha fallado en algo a falta de muy poco o como mofa hacia alguien que ha metido la pata. Además, ha traspasado la frontera de los videojuegos y se puede ver en otras redes sociales como *Tiktok*.

5 Conclusiones

Con esta investigación hemos demostrado que el lenguaje neológico, propio de los videojuegos, es lo suficientemente complejo como para requerir el estudio desde diferentes disciplinas de la lingüística, tales como la lingüística aplicada, la semántica, la lexicología y la lexicografía.

Ha quedado demostrado que este argot, cada vez más extendido, tiene como fuente principal el inglés. Después de todo, la industria norteamericana es el origen de los videojuegos de mayor éxito. En lo que a *World of Warcraft* se refiere, esto se acentúa debido a que el videojuego no tenía traducción al español cuando salió. Los jugadores de esta época aprendieron todo lo que saben del universo *Warcraft* en inglés, por lo que no es de extrañar que, actualmente, no se adapten a las traducciones que ofrece el juego. Al fin y al cabo, los jugadores que llevaban tiempo ya tenían un nombre para designar el universo desarrollado en el videojuego.

Sobre los anglicismos, se distinguen cuatro tipos: puros, asimilados (en parte o completamente), derivados y calcos (de creación o por extensión). Su distribución tiene mucho que ver con la categoría gramatical: los sustantivos y adjetivos son mayoritariamente anglicismos puros, y los verbos, anglicismos derivados, debido a que la morfología verbal del español es algo más restrictiva que la nominal, por la necesidad de flexión.

En cuanto a la categorización de los términos, destaca la abundancia de sustantivos y, también, la tendencia a acortar fórmulas más extensas en siglas o acrónimos. También llama la atención el uso del código numérico, 123, como solución a los problemas de comunicación con los rusos y los usos expresivos de *F*, para hacer mofa de las desgracias propias y ajenas, que están encontrando su hueco en el lenguaje coloquial, sobre todo en redes sociales.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ-BOLADO, Carola María (2013): «El léxico del videojuego: Análisis contextual en un género periodístico». Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid
- BALICER, Ran D. (2007): «Modeling Infectious Diseases Dissemination Through Online Role-Playing Games». *Epidemiology* 18(2), 260–261.
- BARTLE, Richard Allan (2004). *Designing Virtual Worlds*. Nueva Jersey: New Riders.
- BRITO PÉREZ, Fayna (2002). «Los anglicismos en la prensa canaria: Un estudio sincrónico», en Sonia BRAVO UTRERA (coord.), *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los Inicios del Nuevo Milenio*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas, 449–485.
- CABRERA ÁLVAREZ, Carmen Fortunata (2015): «El léxico de las revistas de videojuegos españolas: propuesta de normalización terminológica». Tesis de doctorado. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- CHEN, Mark G. (2009). «Communication, Coordination, and Camaraderie in World of Warcraft», *Games and Culture* 4(1), 47–73.
- FUSTER, Hector *et al.* (2012). «Psychological motivation in online role-playing games: A study of Spanish World of Warcraft players», *Anales de Psicología* 28, 7.
- KRZYWINSKA, Tanya (2006): «Blood Scythes, Festivals, Quests, and Backstories: World Creation and Rhetorics of Myth in World of Warcraft», *Games and Culture* 1(4), 383–396.
- LOFGREN, Eric T., / FEFFERMAN, Nina H. (2007): «The untapped potential of virtual game worlds to shed light on real world epidemics», *The Lancet Infectious Diseases* 7(9), 625–629.
- MACÍAS RUIZ, María José / VEGA CASTRO, Lucía (2020): «Los videojuegos para el desarrollo del lenguaje en niños con síndrome de Down: Fundación “fasi-narm”», *Polo del Conocimiento: Revista científico – profesional* 5(1), 674–699.
- MORALES ARIZA, Luis (2015): «La terminología “gamer” en el contexto del videojuego multijugador en línea», *Revista Electrónica del Lenguaje* 2. <https://www.revistaelectronicallenguaje.com/wp-content/uploads/2015/10/vol-02-05.pdf>
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/ Libros.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Iván (2021): *Diccionario de términos de videojuegos*. Madrid: Verbum.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es> [22/05/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- SANTOS DÍAZ, Inmaculada Clotilde (2017): «Los videojuegos: una herramienta para aprender una lengua extranjera», *Conference Proceedings* 6, 1169–1173.
- WILLIAMS, Dmitri *et al.* (2006): «From Tree House to Barracks: The Social Life of Guilds in World of Warcraft», *Games and Culture* 1(4), 338–361.
- YOZA, Natalia Marcela (2013): *Préstamos de ítemes léxicos del inglés al castellano: formación de neologismos en -ear*. Tesis de licenciatura. Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

IV. LEXICOGRAFÍA Y OTRAS DISCIPLINAS

Emili Casanova

Universitat de València

Toponimia y lexicografía: ¿debe ser recogido en un diccionario general el léxico onomástico?¹

Resumen: La presente comunicación pretende mostrar y demostrar el interés y rendimiento que tiene para nuestra ciencia la incorporación a los diccionarios generales en línea del vocabulario contenido en la parte genérica y específica de los nombres propios, como topónimos y antropónimos, es decir, los nombres que provienen de lexemas y nombres comunes. Conveniencia para ampliar los estudios de lengua histórica y dialectal, interés para el usuario que quiere cada día más información cultural, interés para estudiar mejor los campos semánticos. Y todo ello, aunque largo y difícil, se puede hacer hoy gracias a la informática, a los corpus y al avance de los estudios onomásticos.

Palabras clave: Lexicografía, Onomástica, *DNV*, Léxico deonomástico.

Abstract: This communication aims to show and demonstrate the interest and performance for our science of incorporating into the general online dictionaries the vocabulary contained in the generic and specific part of proper names, such as place names and anthroponyms, that is, the names that come from lexemes and common names. Convenience to expand the studies of historical and dialectal language, interest for the user who wants more cultural information every day, interest to better study the semantic fields. And all this, although long and difficult, can be done today thanks to computer science, corpora and the advancement of onomastic studies.

Keywords: Lexicography, Onomastics, *DNV*, Deonomastic lexicon.

1 Introducción

Un diccionario general (DG) se define por los criterios de selección de los elementos léxicos que contiene; es decir, un DG será aquel que en la selección de la nomenclatura no ha intervenido ningún criterio limitativo específico y trata de la lengua general (Zgusta 1971: 197–221). Registra un léxico muy heterogéneo, el que se supone que el usuario «normal» encontrará o usará en enunciados escritos y orales: léxico estándar, léxico literario y formal, léxico del ámbito coloquial,

1 Este artículo se ha escrito dentro del proyecto *Toponímia de l'Arc Mediterrani*. (PID2020-114216RB-C65), proyecto integrado en el Toponomasticon Hispaniae, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <http://toponhis.org>.

una selección de unidades léxicas de lenguas de especialidad, un conjunto de regionalismos y voces tabúes..., todo en su justa medida, siempre dependiendo de su extensión. Por ejemplo, Haensch (1997: 55–56) anota 22 tipos de unidades léxicas en un DG, de las cuales destacaré, relacionados con nuestro tema, siete ítems: 5 modismos, 7 frases hechas y citas, 8 refranes, 10 nombres propios (NP) que se usan como nombres comunes; 12 NP en locuciones y frases hechas, 13 gentilicios, 14 hipocorísticos; naturalmente todo bien definido, con sus variantes ortográficas, la pronunciación si se aparta de las reglas generales, indicaciones de la categoría gramatical y otras indicaciones cronológicas, marcas de uso, notas sociolingüísticas, atribución a una temática o especialidad...

Actualmente, todas las obras lexicográficas se realizan en soporte informático, a partir de la creación de corpus textuales utilizados como base empírica para la construcción de cualquier diccionario ambicioso. El procedimiento informático permite constituir corpus exhaustivos; organizarlos internamente y extraer la información de todo tipo que se desee (Rafel 2014: 54). A partir de los materiales acumulados, el lexicógrafo se concentrará en el núcleo de su tarea: la determinación de los significados de las palabras, la redacción de las definiciones y la mayor exhaustividad posible de información, siempre intentando hacer el diccionario más completo y útil para todo usuario, diccionario que luego divulgará en línea, por tanto, sin problemas de espacio ni de precio de la obra.

Por otra parte, un diccionario especializado es el que se ha confeccionado a partir de un criterio específico, sea por la variación lingüística (regional, social y profesional), sea por un criterio temático. Entre sus clases tenemos los diccionarios onomásticos, que pueden ser puramente enciclopédicos o etimológicos: destacan los diccionarios de nombres de pila, de apellidos, de hipocorísticos, de apodos, de gentilicios y, especialmente, los diccionarios de nombres geográficos o topónimos, que pretenden dar información de su origen etimológico (sea a partir de nombres comunes antiguos o vivos, transparentes u opacos, sea de patrnimos, sea de deotopónimos) y su evolución semántica. Precisamente, el proyecto *Toponomasticon Hispaniae*² de varias universidades

2 El *Toponomasticon Hispaniae* (<http://toponhisp.org>) es coordinado por la Dra. Ana Boullon de la Universidad de Santiago, que también dirige el grupo de Toponimia de Galicia e Portugal. Forman parte del proyecto como investigadores principales Toribio Fuente—Toponimia asturiano-leonesa—; Javier Giralt—Toponimia de Aragón, Cantabria y la Rioja—; Patxi Salaberri—Toponimia del País Vasco y Navarra—; Emili Casanova—Toponimia de l'Arc mediterrani—y Emilio Nieto—Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica. Y hay un centenar de miembros del equipo de trabajo.

españolas se propone hacer un diccionario toponomástico y por otra parte, el Institut d'Estudis Catalans, un vocabulario de antropónimos: de hecho, más de un 50 % de este material onomástico procede de léxico común, que es la base de miles de topónimos y antropónimos derivados de palabras comunes, vivas en la actualidad de manera general, sea restringidas a un área de la lengua, o sea envejecidas en todo el territorio, como arcaísmos; sea formando parte de la parte genérica del nombre de lugar, sea formando parte de la parte específica. Ejemplos: *Porçons*<lat. PORTIONES, 'porciones de agua', hermano del murciano *Alporchones*; *Garganta*<raíz GARG-, vivo en castellano y en catalán: *Gargant d'Andorra*; *Garganta de Crevillent*...

2 Los nombres onomásticos en el diccionario

El objetivo de esta comunicación es plantearnos si tienen cabida los nombres onomásticos dentro de un diccionario general. Avanzo que mi respuesta será sí.

En efecto,

- a) la realidad lexicográfica actual, con medios informáticos, diccionarios generales más descriptivos que normativos;
- b) la amplitud de componentes de los diccionarios, sea de marcas sociolingüísticas y de uso, sea añadiendo fraseología y refranes;
- c) la consideración que para el estudio del léxico histórico se necesita conocer también el uso y valor semántico de ese léxico conservado en la onomástica, especialmente en la toponimia, como han demostrado reiteradamente María Dolores Gordón (1995: 228), Ruhstaller (2015: 105) o Emilio Nieto (2002: 1060);
- d) el interés social y cultural por la toponimia, declarada patrimonio inmaterial de la humanidad, presente en los viajes al campo, en el turismo cultural, en la curiosidad del lector que a través del diccionario en línea quiere más información sobre su nombre y apellidos, los lugares de su pueblo y comarca, de cualquier paraje y nombre que visita o que lee, de la misma manera que el usuario lexicográfico de hoy desea que la etimología esté integrada en el mismo DG;
- e) el significado de un topónimo delexical puede ayudar al bienestar personal y social, a la seguridad y tranquilidad de cualquier consultante, especialmente en las zonas de lenguas minoritarias donde aún existe discusión sobre la unidad lingüística y donde el valor identitario de cualquier palabra pesa mucho, como en catalán-valenciano;

- f) la relación entre el mantenimiento del léxico dialectal o regional y la pervivencia mayor de la toponimia en estas zonas que hace que muchas de esas palabras regionales (sea endémica o arraigada a una realidad única, sea por refugio de un alcance mayor, sea por la creación de un valor semántico específico de acuerdo al terreno) ya ha motivado a los lexicógrafos de estos diccionarios a tener en cuenta la toponimia, especialmente la que tiene su origen en la naturaleza, como han demostrado el grupo INULAB de la Universidad de la Laguna, encabezado por Gonzalo Ortega y otros (2019: 431–432), o María Luisa Arnal (2004: 1071) en el proyecto del diccionario aragonés;
- g) el registro ya en los diccionarios generales actuales de vocabulario derivado de nombres de lugar y antropónimos, como los deónimos y los componentes de frases hechas, los gentilicios y pseudogentilicios precisamente García Padrón / Morera (2015: 97) de la Universidad de la Laguna, han insistido sobre la necesidad de que sean recogidos en los diccionarios, como ya está ocurriendo y pedía Haensch, aunque aún en poca cantidad, como he demostrado en sendos artículos sobre la presencia de los deónimos vivos del catalán en los diccionarios *DCVB*, *DIEC* o *DNV*.

Todos estos hechos generales y conocidos, añadidos a la experiencia valenciana, en el seno de la Academia Valenciana de la Lengua,³ trabajando al mismo tiempo en su corpus toponímico y en su diccionario normativo nos induce a plantear a la lexicografía hispánica, la necesidad de tener en cuenta la onomástica en general, y, en concreto, la toponímica en los DG del español y de cualquier lengua románica.

3 La onomástica

Es la ciencia que aborda el estudio de los nombres propios, de cualquiera de ellos, tanto diacrónica como sincrónicamente. Es una materia que parte de la lengua y se auxilia sobre todo de la historia y de la geografía, y actúa con los mismos métodos de aquella ciencia para estudiar el léxico común: usará las

3 Durante mi estancia en la AVL (2003–2021) participé en la confección del *DNV*, en el Corpus Toponímico Valencià y en el Nomenclàtor Toponímico Valencià. Allí me di cuenta, gracias, sobre todo, a Jordi Colomina y Josep Lacreu, de la conveniencia lexicográfica de introducir los genéricos de los topónimos procedentes de lexemas e incluso de la parte específica. Por ello, en el *DNV* han entrado palabras vivas de zonas restringidas por su uso toponímico y topográfico como *cabeço*, *buscarró*, *pèleg*, y otros.

encuestas orales para fijar su fonética, leerá los documentos gracias a la paleografía, los analizará en su contexto, aplicará los conocimientos de la gramática histórica y de la dialectología; situará el topónimo cartográficamente y georreferenciado en su contexto geográfico, y analizará el nombre a través del tiempo, viendo sus avatares: traslados, episodios de nacimiento, vicisitudes, lucha con otros topónimos, etc. Una vez recogida en un corpus toda la toponimia viva, y la documentada no viva que se pueda, la estudia y clasifica, especialmente los topónimos que han permanecido durante el tiempo, que son palabras obstinadas, y resistentes. El topónimo es de todos y de nadie, un modo de comunicación, como el GPS actual, que nos permite situar nuestras vivencias, nuestros deseos, nuestras visitas a un lugar. Por ello su bautismo nacerá de lo que sabemos, vivimos y tenemos a nuestro alcance al que se dará nombre con el léxico común descriptivo o por pertenencia a alguien del terreno referenciado, más o menos en un 50 % de topónimos delexicales y 50 % de nombres propios (NP), en el caso valenciano y en el resto de las toponimias.

De la onomástica, del nombre propio, la lexicografía debe recoger todas las palabras que tengan significación referencial proveniente de un nombre común, dejando aparte los topónimos deotopónimos y patronímicos.

Según nuestro parecer, también se habrían de tener en cuenta en el trabajo lexicográfico la incorporación de lexemas provenientes de los apodos, gran máquina de creación o ampliación de significados y derivados mediante sufijos, y los apellidos, también descendientes de nombres comunes. Por tanto, se necesitará la colaboración estrecha entre toponimistas y lexicógrafos y estudiosos del léxico histórico para actuar lo más seguro posible. De los tres tipos de topónimos, según Trapero (1995: 15):

- primarios o específicos: son lexemas usados exclusivamente hoy en la toponimia. Son arcaísmos que no significan nada para el hablante. De estos eliminaremos los más antiguos y los dudosos (como *Andorra* o *Barcelona*) y tendremos en cuenta los topónimos-apellidos descendientes de léxico común: por ejemplo, *Madremany-Madremanya*<MATRE-MAGNA, con restos del adjetivo latino Magna, como *Portmany*<PORTU MAGNU.
- secundarios o genéricos: son apelativos transparentes que tienen significación, al menos para la gente de la zona. Estos los tomaremos todos: por ejemplo, *barranc Pregó*<PROFUNDU, que los mismos hablantes usan al lado de *barranc Fondo*.
- terciarios o metafóricos (o metonímicos): son transparentes desde el punto de vista de la significación, pero opacos desde el punto de vista de la motivación, que en muchas ocasiones han creado una acepción nueva, no

documentada. Por ejemplo, los apodos *beceroles* ‘torpe’, a partir de la acepción ‘primers rudiments o abecedari’; *tecla* ‘alifac’, desde las ‘teclas del piano’. O nuevas formas derivadas, como *petós* ‘que va molt de pet; borratxo’. Aquí, se tendrán en cuenta las variantes formales creadas y las acepciones.

La finalidad es clara: que el usuario de un diccionario general en línea pueda satisfacer su curiosidad de todo y que la lexicografía amplíe sus entradas y sus acepciones con formas y sentidos vivos, con el rendimiento de sus sufijos, en un campo tan importante como es la onomástica.

4 El caso del *DNV* y el *Corpus Toponímic Valencià*

El *DNV* es un diccionario general del catalán en soporte digital del cual se publicó una primera edición en papel en dos volúmenes el año 2014 por su valor simbólico para que los valencianos lo vieran en papel, hecho desde la perspectiva valenciana y siguiendo la lengua tradicional de Valencia, pero que recoge todo el léxico normativo catalán presente en el *DIEC*, al cual se le añaden lemmas, acepciones y variantes formales vivas y usadas en tierras valencianas, que según el AVL deben constar en el diccionario para los usuarios valencianos e incluso para todos los catalanohablantes: palabras populares, tecnicismos, fraseología, especialmente. Recoge 23 000 entradas más que el *DIEC*. Además está conectado con dos diccionarios más, el *Portal Terminològic Valencià—PTV—* (diccionario de términos técnicos y de especialidad), y el *Corpus Informatitzat del Valencià—CIVAL—*, que es una base de datos con la documentación histórica y actual valenciana de todo tipo (obras literarias, obras no literarias, etc). Su descripción se puede encontrar en Colomina (2019: II, 641–674).

La AVL ha confeccionado, además, un *Corpus Toponímic Valencià* (2008), de 50 000, actualizado en el *Nomenclàtor Toponímic Valencià—>* en línea), que acoge más de 120 000 topónimos georreferenciados, entresacados de encuestas de campo a las personas más conocedoras del terreno, que luego han estado estudiados con mirada territorial y diacrónica para su lematización, y cuyo estudio etimológico ahora está en proceso.

Su estudio nos ha hecho ver que el material estudiado procedente de léxico debía introducirse en el diccionario de referencia, el *DNV*, porque:

- completa la visión de cada palabra (arealmente, semánticamente) y permite una mirada más amplia en los estudios temáticos y lexicológicos,

- amplía el corpus léxico valenciano vivo y permite vislumbrar mejor los componentes que lo forman, especialmente el árabe, el aragonés y el derivado: por ejemplo, FLIX<FLEXU, se añade al lexema vivo *flixar* ‘privarse de’,
- enriquece la perspectiva léxica territorial de los usuarios valencianos, demasiado cerrados en su entorno más próximo, y refuerza la identidad del usuario con su lengua: por ejemplo, *la Claveguera*, de Puçol<CLAVICARIA.
- ayuda a trazar las isoglosas del dominio lingüístico valenciano y de todo el catalán y permite a los usuarios ser más prudentes para decir si una palabra ha existido o no, y si es hermana de la otra variante fuerte, el catalán de Cataluña. Por ejemplo, de *Morvedre*<MURU VETERU, hermano de *Vedrà*<VETERANUS; *obac*<OPACU.
- se acrecienta la permanencia del NP, patrimonio a mantener ante una pérdida galopante del mundo rural, por lo que la Generalitat Valenciana ha aprobado recientemente un decreto de oficialización y respeto de la toponimia (Llei 2/2020 de 2 de desembre, de la GV, de la informació geogràfica i de l’ICV).

Y lo mismo pensamos que se habría de hacer con los apellidos y los apodos que pueblan la geografía valenciana: de hecho, en una prueba piloto sobre los apodos de la Horta Sud, trabajo de Francesc Hernández Flor que pronto se presentará como tesis doctoral, vemos que el 40 % de los apodos proceden de palabras comunes y más del 20 % han quedado obsoletas en el habla diaria. En concreto, introducir el lema nuevo definido, acepciones novedosas y variantes formales lematizadas, indicando la etimología y motivación y marcando cada entrada con la marca *top.*, *antrop.* o *malnom-apodo* y si es vivo o no, eso sí de manera breve pero suficiente, y dejando para los diccionarios onomásticos su estudio y desarrollo completo.

La marca actual de muchos de estos términos procedentes del léxico común presentes en los diccionarios es *geogr.*, *geol.*, *topografía*, a los cuales propongo que se añada la marca *topónimo*, *deotopónimo*, *deónimo* ... a su lado.

Sabemos que es un objetivo que tardará muchos años para realizarse, pero del cual no podemos prescindir.

Quizá alguien de ustedes esté pensando dos objeciones o dudas a lo dicho:

- el *DNV*, de donde nace esta experiencia, es más un diccionario regional que uno general porque se redacta desde Valencia y predominan las formas valencianas, idea que se puede rebatir siguiendo la definición dada al principio de DG (corpus de léxico sin restricciones de ningún tipo) y su voluntad de registrar todo el vocabulario del área general del dominio lingüístico, a partir del *DIEC*, del *DECat* (*Diccionari etimològic i complementari de*

la *llengua catalana* de Joan Coromines) y del *ALDC (Atles Lingüístic del Domini català*, de Joan Veny-Lídia Pons); eso sí, desde la perspectiva valenciana, como explica Colomina (2019: 643).

- la incorporación de estos materiales toponímicos se puede hacer en el ámbito catalán por los estudios de Joan Coromines y su *Onomasticon Cataloniae* (<https://oncat.iec.cat>), o porque sólo se ha probado en Valencia que es un territorio poco extenso, pero en el español sería difícil y un trabajo gigantesco. Sí, esto es verdad, pero ello no ha de ser un obstáculo para que a nivel teórico pueda ser un objetivo a largo plazo o que metodológicamente sea apreciable y óptimo. Sólo que harán falta más trabajos de campo y más gente en la onomástica hispánica.

Lo importante es discutir las bondades y efectos negativos que pueda tener esta propuesta e incorporarla a la perspectiva de trabajo de los lexicógrafos hispánicos y de la lexicografía moderna, en línea con lo que demanda el perfil del lector moderno.

Del mismo modo que ha ocurrido con la pregunta a expertos en lexicografía sobre si un diccionario general debe registrar las etimologías de las palabras, a la cual el 80 % de los preguntados sobre esta cuestión, han contestado que sí, a pesar de su dificultad de realización, de sus continuas revisiones por nuevas aportaciones y porque es difícil integrarlo en un DG, la mayor parte de toponimistas y lexicógrafos consultados a este fin, un 65 %, creen que sí que se ha de avanzar y actuar con la introducción de los topónimos originados en el léxico común: es difícil estudiarlos todos, se harán interpretaciones nuevas con nuevos documentos, se ampliará el corpus de entradas, y se habrá de ir rectificando, pero creo que sus ventajas son superiores a su dificultad, como hemos señalado.

5 Ejemplos

- A) Formas léxicas no recogidas en el *DNV* ni en el *DIEC*, vivas en toponimia: por ejemplo, *Arrimança* ‘abrigo o cueva pequeña’ <verbo ARRIMAR+Sufijo -ANÇA (<només t’hi pots arrimar per aixoplugar-se si el vent o la pluja venen de l’altra banda del tossal>). Sí se recogen otras formas similares, como *arrim* y *arrimall* ‘penya prominent que servix de reguard o d’aixopluc’

Gorgonxo ‘caiguda estreta i d’accés dificultós dins d’un barranc’. El *DCat*, IV, 570, *gorgonxo* ‘pas esbarrancat, maestrat’ <probable mossàrab <GUR-GUTIUM amb la N de garganta. A mi entender, viene de gorg+sufijo -otxo, con disimilación de Tx>ntx.

BIGARDÓ O BECARDÓ (apodo) ‘que té el bec gros i corbat’, por las formas semejantes al pájaro de este nombre, también ausente del *DIEC* y del *DNV*.

Otros, como (Vall d’) *Uixó*<OSTIUM; *Costoja*<CUSTODIA; *Fàbrega*<FABRICA, *Auir*<AUGURIU; etc.

B) Aceptaciones nuevas. Este es un campo difícil de sistematizar porque ¿vale la pena en un DG recoger todas las acepciones nuevas nacidas de metáforas? Por ejemplo: El *DNV* bajo *galera* añade 6 entradas: *Galera* /*galéra*/

1. f. NÀUT. *Vaixell llarg, estret i relativament baix, de línies molt fines, que era propulsat a rem i a vela.*
2. f. VEHICLE *Carro gran de quatre rodes per al transport de viatgers, cobert amb una vela sostinguda per arcs de fusta i tirat per cavalleries.*
3. f. GRAF. *Planxa de fusta o metall tancada per tres costats amb llistons, en la qual es col·loquen les línies de lletres per a formar una galerada.*
4. f. ZOOL. *Crustaci marí (Squilla mantis), carnívor, d’un color groguenc i cos deprimit, que presenta el segon parell d’apèndixs molt desenrotllat i acabat en una unglà prensora i dentada.*
5. f. AGR. *Conjunt de dos rengleres de tomaqueres que descansen sobre canyes per a evitar que el fruit toque terra i es podrisca.*
6. f. pl. HIST. *Pena dels qui eren condemnats a remar en les galeres reials. El van condemnar a galeres.*

Pero le falta la onomástica del Maestrat: *Galera* ‘f. Conjunt de cudols o pedra solta en el llit d’un barranc o en el vessant d’una muntanya’. *La Galera. Barranc de la Galera. Runar de la Galera.*

O GERRA ‘persona tranquila com un porró’ - Ausente del *DNV*.

Y a veces, falta el significado originario de donde proceden los usados en el habla, que conserva el topónimo, como *Carraixet* < CARISCETUM ‘carritzar, senillar’>CARICE >caritx. El *DNV*, en cambio, registra *carraixet* [karajfét]

1. m. *Conjunt de coses abandonades o en desorde.*
2. m. *Paratge on fa molt de vent.*
3. m. *Remolí de vent.*
4. m. *Lloc on desaigüen els albellons.*
5. m. HIST. *Lloc on es tiraven les bèsties mortes i els ajusticiats sense sepultura.*

C) Palabras arcaicas, hoy conocidas solo a través de la toponimia o antroponimia: *Vallfogona*<VALLE FECUNDA; *torre del Domenge*<DOMINICU>procedente del francés *domenge* ‘señorío’.

- D) Variantes formales nuevas e indicadores de errores normativos, como *Paraís* (*Camí del Paraís*) en lugar de *paradís*, forma culta y normativa para el DIEC<PARADISSUM, normativizada en el DNV remite de *paraís* a *paradís*.
- E) Formas apichadas o desfiguradas que el estudio toponímico rehace recuperando la palabra antigua, a veces aún literaria, como por ejemplo: *Che-lós*<gelós ‘que siente celos’; *séquia Sussana*<Jussana (DIEC: jussà, ana), *Asnet*<ASINETU.
- F) Creaciones sufijales sólo vivas en la toponimia, como -UNDA>ona: *la Peixerona* (de PISCE>peix, peixina ‘lugar de peces’); *Comona*, *Simona*; -ONE: *bancaló*<banc+al; -ETUM: *Vinet*<viña, ...

6 Conclusión

Hemos querido mostrar y demostrar el interés que debe tener la lexicografía para incorporar a los objetivos de los DG los lexemas onomásticos. Porque de la misma manera que la onomástica es imprescindible para la lingüística histórica y la historia de la lengua, lo es para la lexicografía.

Los topónimos nos orientan sobre usos léxicos vivos pero restringidos a ciertas zonas. Por ello, es conveniente introducir en los DG estos lexemas de uso toponímico para, entre otras cosas, enseñar al lector su significado.

Los materiales toponímicos ayudan a trazar la distribución de las palabras de los sufijos creativos y de las acepciones. Por ello son parte del trabajo lexicográfico y se han de tener en cuenta.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé Antonio / VARELA, Xacinta / SANTAMARINA, Antón (2006): «Permanència do lexico antigo no galego actual: o caso de Quiroga», en Rosario ÁLVAREZ / Francisco DUBERT / Xulio SOUSA (eds.), *Lingua e territorio*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega / Consello da Cultura Galega, 257–307.
- ARNAL, María Luisa (2004): «Proyecto para el Diccionario diferencial del español de Aragón: cuestiones preliminares», *AFA* 59–60, 1055–1074.
- ARNAL, María Luisa (2009): «¿Para qué y para quién hacemos los diccionarios diferenciales? A propósito del español de Aragón», *AFA* 65, 113–137.
- AVL (2015/2019): *Criteris per a la fixació de la toponímia valenciana*. València: AVL.

- BERNAT, Jesús (2013): «Orografía i hidronímia», en Emili CASANOVA / Lluís R. VALERO (eds.), *Nous materials de toponímia valenciana*. València: Denes, 159–187.
- CASANOVA, Emili (1999): «El lèxic valencià medieval soterrat en la toponímia (o l'estrat toponímic català a València)», en *XXIII Col·loqui de la Societat d'Onomàstica d'Ulldecona*, 1997, *BISO* 79, 38–60.
- CASANOVA, Emili (2011): «La deonomàstica catalano-valenciana: estado de la cuestión, con especial atención a la aportación de Joan Coromines», *RION* 17(2), 565–590.
- CASANOVA, Emili (2013): «Toponímia i gramàtica històrica: dos matèries complementàries», en Emili CASANOVA / Lluís R. VALERO (eds.), *Nous materials de toponímia valenciana*. València: Denes, 215–228.
- CASANOVA, Emili (2018): «El léxico deonomástico en los diccionarios normativos de la lengua catalano-valenciana: *DIEC* (1997) y *DNV*», en Jorge BRAGA / Consuelo GARCÍA GALLARÍN (eds.), *Deonomástica multilingüe: del nombre propio al nombre de clase*. Cassel: Edition Reichenberger, 103–116.
- COLOMINA, Jordi (2019): «El *Diccionari Normatiu valencià* (DNV) de la Academia Valenciana de la Lengua (AVL): objetivos, criterios de elaboración, innovaciones», en Cesáreo CALVO / Ferran ROBLES (eds.), *La investigació en lexicografia hoy*. València: Facultat de Filologia de la Universitat de València. 641–674.
- DCVB = ALCOVER, Antoni M^a / MOLL, Francesc de B. (1972-): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Palma: Editorial Moll.
- DIEC = *Diccionari de la Llengua Catalana* (1997). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- DNV = *Diccionari normatiu valencià* (2014-), València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- GARCÍA CORNEJO, Rosalía (2015): «Lexicografía y toponímia», en M.^a Pilar GARCÉS (ed.), *Léxico, historia y diccionarios*. A Coruña: Universidade da Coruña, 127–144.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores del Pino / MORERA, Marcial (2015): «Gentilicios y lexicografía», *Onomázein* 31, 81–98.
- GORDÓN, María Dolores (1995): «Un tipo léxico con referencia orográfica desconocido para la lexicografía: guijo 'elevación del terreno'», en Hermógenes PERDIGUERO (ed.), *Toponimia de Castilla y León: Actas de la Reunión Científica sobre Castilla y León*. Burgos, 1992, 227–240.
- HABIBLI, Reyhan (2021): «El problema de la tipología en los diccionarios onomásticos educacionales», *Universidad y Sociedad* 13(5), 472–78.
- HAENSCH, Günther (1985): «La selección del material léxico para diccionarios descriptivos», *Philologica Hispaniensia* 2, 227–254.

- HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de la lexicografía: los distintos tipos de diccionarios*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MORERA, Marcial (2012): «Gentilicios y pseudogentilicios: mostración vs. descripción», *Revista de Lexicografía* 18, 103–140.
- MORERA, Marcial (2015): *El gentilicio en español: aspectos teóricos y prácticos*. Madrid: Arco Libros.
- NIETO BALLESTER, Emilio (2002): «Topònims llatins i topònims romànics», en *Congrés Internacional de Toponímia i Onomàstica catalanes*, 2001. València: Universitat de València/Denes, 1059–1062.
- ORTEGA, Gonzalo / GONZÁLEZ, M.^a Isabel / GARCÍA RIVERO, Narés (2019): «Lexicografía y toponímia: un maridaje pendiente en los diccionarios regionales», en *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Lugo: Axac, 431–438
- RAFEL, Joaquim (2014): *Lexicografía*. Barcelona: UOC.
- RUHSTALLER, Stefan (1995): *Materiales para la lexicología histórica: estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el “Libro de la Montería”*. Tübinga: Max Niemeyer.
- RUHSTALLER, Stefan (2015): «Aportaciones de la toponimia a la investigación de la historia del léxico español», *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, 20, 89–109.
- TRAPERO, Maximiano (1995): *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- ZGUSTA, LADISLAV (1971): *Manual of lexicography*. Praga / La Haya / París: Academia / Mouton.

M.^a Ángeles García Aranda

Universidad Complutense de Madrid

Repositorios digitales para la investigación lexicográfica: los materiales para las pruebas de acceso¹

Resumen: El objetivo de estas páginas es mostrar el valor y la utilidad de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*, un repositorio que recoge en acceso libre y gratuito una gran cantidad de obras lingüísticas del español, para la investigación lexicográfica a través del análisis de dos repertorios terminológicos menores compuestos como auxiliares para las oposiciones de Correos y bomberos del Ayuntamiento de Madrid, a saber, el *Manual de conversación francesa aplicada al Servicio de Correos* de Eduardo Verdegay y Pío Silbén (1898) y la *Nomenclatura del material de incendios* (1907).

Palabras clave: Biblioteca Virtual de la Filología Española, Terminología, Pruebas de acceso, Correos, Bomberos.

Abstract: The objective of these pages is to show the value and usefulness of the *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*, a repository that collects in free and open access a large number of linguistic works in Spanish, for lexicographical research through the analysis of two minor terminological repertoires composed as auxiliaries for the Post Office and Fire Department competitive examinations of the Madrid City Council: the *Manual de conversación francesa aplicada al Servicio* by Eduardo Verdegay and Pío Silbén (1898) and the *Nomenclatura del material de incendios* (1907).

Keywords: Biblioteca Virtual de la Filología Española, Terminology, Access tests, Post Office, Firefighters.

A Manuel Alvar Ezquerro, por regalarnos la BVFE

1 Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras. Metabúsquedas. Gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00).

1 Punto de partida: los materiales de la *BVFE*

La *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (a partir de ahora *BVFE*) (<http://www.bvfe.es>), junto a las gramáticas, diálogos, diccionarios y ortografías más sobresalientes de nuestra historia lingüística, reúne entre sus materiales otras obras, menos conocidas, pero que constituyen parte de nuestro legado filológico. Entre ellas se encuentran, entre otras muchas, dos repertorios léxicos que se compusieron a finales del siglo XIX y principios del XX para ayudar a quienes se presentaban a las pruebas de acceso al cuerpo nacional de correos y al cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Estas páginas tienen como objetivo presentar la utilidad de la *BVFE* para la investigación lexicográfica, especialmente para los materiales menores o menos conocidos, a través del contexto, la estructura y el análisis del contenido de estas dos recopilaciones terminológicas.

1.1 La *BVFE* y la investigación lexicográfica

La *BVFE* nació como repositorio para albergar los diccionarios del español. Su creador, Manuel Alvar Ezquerro, pensó, ante la cada vez más abundante presencia de repertorios lexicográficos digitalizados en la red, en la posibilidad de reunir esos materiales en una plataforma que diera acceso, de manera rápida y clara, a los enlaces de todos los diccionarios del español. En el año 2010, y con una primera base de datos muy rudimentaria, nació la *BVFE* con unos 400 registros lexicográficos. En 2011 y ya subsanados los primeros errores, el corpus de la *BVFE* ascendía a 800 registros lexicográficos. Y poco tiempo después alcanzó los 2 200 enlaces a obras de contenido lexicográfico y lexicológico, pues, junto a diccionarios del español o diccionarios compuestos por españoles sobre otras lenguas (sobre todo del latín en el siglo XV y comienzos del siglo XVI o de las lenguas amerindias y de Filipinas), se incluyeron también glosarios, vocabularios, recopilaciones de refranes o locuciones, tratados sobre diferentes aspectos semánticos, lexicológicos y lexicográficos, plantas de diccionarios, discursos de ingreso sobre cuestiones léxicas...

Aunque posteriormente la *BVFE* incorporó otras tipologías lingüísticas (gramáticas, ortografías, ortologías, diálogos...), su nacimiento y sus primeros años de desarrollo estuvieron dedicados a los materiales lexicográficos (cfr. Alvar Ezquerro 2016, 2017, 2019; Alvar Ezquerro / Miró Domínguez 2013; García Aranda 2021a, 2021b; García Aranda / Peña Arce 2019). En el año 2014, cuando Manuel Alvar Ezquerro (2016: 25) daba cuenta de la situación del contenido lexicográfico de la *BVFE*, el ya publicado en la página web y el que albergaba

en sus bases de datos pendiente de publicación, ofrecía las cifras mostradas en la Tabla 1:

Tabla 1. Las lenguas de los repertorios lexicográficos de la *BVFE* en 2014

obras monolingües	1 500
Inglés	310
Francés	440
Italiano	166
Latín	285
Alemán	66
Portugués	21
Flamenco	13
Catalán	54
Vasco	50
lenguas amerindias	191 ²

En cuanto a la tipología lexicográfica que recogía la *BVFE*, quedaba también patente que en este repositorio se iban a poder consultar *diccionarios, glosarios, vocabularios, tesoros, léxicos, enciclopedias, nomenclaturas, plantas de diccionarios, tratados de lexicografía, recopilaciones/colecciones de refranes/aforismos/proverbios, calepinos, catálogos, discursos académicos, compendios, prontuarios, silvas, ramilletes o florilegios* de muy diversa consideración y cronología, que permitían, según Manuel Alvar Ezquerro (2016: 25):

hacer ricos comentarios sobre la evolución de la historia de la lexicografía con el español, de la enseñanza de lenguas, de la presencia de una u otra, etc., la relevancia del español en el concierto lingüístico a lo largo de los siglos, etc. A todo ello cabe añadir los más de 500 diccionarios multilingües (ahora son 320), de ellos casi 300 con cuatro lenguas o más (ahora no llegan a la mitad).

Del *Catholicon, seu Vocabularius universalis et prosodia vel grammatica de Giovanni Balbi* (Maguncia, seguramente de Johannes Gutenberg 1460), texto en latín que se incluyó en el repositorio por «la importancia que tiene en la historia de la imprenta y de la lexicografía» (Alvar Ezquerro 2016: 26) y de las «Dictiones

2 La distribución era la siguiente: 50 sobre el nahua, 26 sobre el quechua, 24 sobre el tagalo, 22 sobre el mapuche, 16 sobre el chibcha, 13 sobre el guaraní, 10 sobre el ibanag, 8 sobre el tarasco, sobre el quiché y sobre el iloco o 6 con el pampango.

quae per arte sparguntur» que se encontraban al final de las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija (Salamanca, Alonso de Porras, 1481) al *Diccionario inglés-español-tagálog* (s.l., s.n., 2007) se podía trazar la historia de la lexicografía del español gracias a los materiales contenidos en la *BVFE*.

Hoy, la *BVFE* alberga más de 5 100 registros lexicográficos (frente a los 3 860 sobre gramáticas, a los 712 de ortografías y a los 520 sobre diálogos), que se reparten cronológicamente de la siguiente forma:³

Tabla 2. Distribución cronológica de los diccionarios de la *BVFE*

Intervalo cronológico	2022
Obras anteriores a 1500	61
Obras entre 1501 y 1600	397
Obras entre 1601 y 1700	463
Obras entre 1701 y 1800	960
Obras entre 1801 y 1900	2 440
Obras posteriores a 1901	441

De nuevo, son dos repertorios léxicos los que abren y cierran cronológicamente la *BVFE*: un manuscrito del siglo XIII del *Vocabularium latinum* de Papias es la obra más antigua y el *Diccionario bilingüe májiki-castellano y castellano-májiki* (Iquitos, Cabeceras Aid Project, 2013), la más moderna. En tan vasto intervalo cronológico hay repertorios de muy variada tipología y en muy diferentes lenguas (inglés, francés, italiano, alemán, portugués, flamenco, catalán, vasco, neerlandés, ruso, latín, griego, hebreo, persa, árabe, japonés, chino, aimara, biceita, quiché, quechua, mulgravés o mame, por poner solo algunos ejemplos).⁴

Estos datos evidencian el valor de la *BVFE* para la investigación en el ámbito lexicográfico, pues este repositorio da acceso, de forma ágil y sencilla, a un amplísimo corpus de repertorios que resulta esencial para la elaboración de una

3 En el año 2014, la distribución cronológica era la siguiente: obras anteriores a 1500: 32, obras entre 1501 y 1600: 250, obras entre 1601 y 1700: 380, obras entre 1701 y 1800: 700, obras entre 1801 y 1900: 2000 y obras posteriores a 1901: 300 (cfr. García Aranda 2021b).

4 En el año 2020, la distribución por lenguas era la siguiente: inglés: 840, francés: 1 400, italiano: 765, latín: 1 749, alemán: 428, portugués: 148, flamenco: 28, catalán: 196, vasco: 229 (cfr. García Aranda 2021b).

historia de nuestros diccionarios, para una historia de los materiales compuestos para la enseñanza de nuestra lengua, para una historia de la lexicografía de especialidad e, incluso, puede ser de gran utilidad para la metalexicografía o lexicografía teórica, dado que los registros contenidos en la *BVFE* ponen de manifiesto la necesidad de replantearse cuestiones relativas a la estructura de los diccionarios, a su tipología, a su finalidad o a la metodología de su elaboración.

Aunque los materiales lexicográficos de la *BVFE* incluyen, como cabía esperar, numerosos ejemplares de los diccionarios y repertorios lexicográficos más sobresalientes de nuestra historia (Antonio de Nebrija, Francisco Sobrino, César Oudin, Girolamo Vittori, Sebastián de Covarrubias, Academia Española, Lorenzo Franciosini, Esteban de Terreros, Mariano Velázquez de la Cadena, Melchor Manuel Núñez de Taboada, Ramón Joaquín Domínguez, Vicente Salvá, Roque Barcia, Diego González Holguín, Luis de Astigarraga, por poner solo algunos ejemplos de los «más visitados» de la *BVFE*),⁵ también contienen obras menos conocidas, pero que constituyen parte de nuestro legado filológico.

Entre ellas se encuentran dos repertorios léxicos que se compusieron a finales del siglo XIX y principios del XX para ayudar a quienes se presentaban a las pruebas de acceso al cuerpo nacional de correos y al cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

2 *El Manual de conversación francesa aplicada al Servicio de Correos (1898): el contexto*

El *Manual de conversación francesa aplicada al Servicio de Correos con diferentes artículos y ejercicios de lectura y traducción y voces y frases de distinta significación en francés y español* (Madrid, R. Velasco 1898)⁶ fue compuesto por Eduardo Verdegay y por Pío Silbén para ayudar a los aspirantes a ingresar en el cuerpo de Correos, quienes «además de la lectura y traducción del francés» deben examinarse de «ejercicios de conversación usual sobre asuntos postales»; para ellos confeccionan un repertorio con «las voces que se emplean en el ramo de Correos que no se encuentran en ningún Manual, y algunas ni aún en los Diccionarios usuales y corrientes», así como una colección «de voces y

5 Los registros más populares o visitados de la *BVFE* se pueden consultar en <https://www.bvfe.es/es/popular.html>

6 Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 1/12418. Se puede consultar la versión digitalizada en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000049328&page=11>

locuciones francesas que admiten diversas acepciones en castellano y de castellanas que tienen distintas acepciones en francés» (Verdegay / Silbén 1898: 5–6).

El contexto de redacción del *Manual*, por tanto, no puede separarse de la modernización del servicio postal que se produce a lo largo del siglo XVIII, centuria en que Correos pasa a ser un servicio público con tarifas sistematizadas, reparto a domicilio, personal específico, buzones y estafetas que determinarán, junto con la considerable mejora de la red viaria, su modernización en las décadas siguientes: en 1850 se imprime el primer sello, en 1874 se funda la Unión Postal Universal (territorio postal único) en la que se integra nuestro país y en 1889 se crea el cuerpo de Correos en España (Dirección General de Correos y Telégrafos 1920).

El Reglamento del Servicio de Correos (1899) establecía en el capítulo XI «De las oposiciones y de los exámenes» que «los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos serán tres: el primero consistirá en escribir al dictado y analizar un periodo de lengua castellana, leer y traducir de otro de lengua francesa y conversar en este idioma con el Tribunal sobre generalidades del servicio de Correos»; el segundo, en contestar a dos puntos sacados a la suerte del programa de Aritmética y de Geografía; y el tercero, en contestar a tres puntos de un programa sobre legislación, tarifas y contabilidad (*Gaceta de Madrid* 21-V-1889: 141, 589).

De manera que, quienes deseaban incorporarse a este servicio debían superar unas oposiciones en las que era imprescindible demostrar cierto dominio del francés, lo que hacía de este texto una obra que, según la prensa de la época (*El Globo* 29-IX-1898),

tiene, aparte de otros, un mérito principal, y es el de su aplicación práctica. En poco espacio, con admirable método y gran claridad, se da un manual de conversación francesa y un vocabulario muy completo y útil. Próximas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, los autores del libro en que nos ocupamos han querido facilitar el trabajo á los que aspiran á plazas en el citado concurso, y la labor realizada por los Sres. Verdegay y Silbén, no puede ser ni más completa ni más beneficiosa para cumplir el propósito con que se redactó [...], no es aventurado augurarle un éxito tan grande como justo.

2.1 Los autores y la obra

El *Manual* fue compuesto por el jefe de negociado de la Dirección General de Correos y Telégrafos Eduardo Verdegay y Fiscowich y por el profesor de lenguas y excatedrático del Instituto Polígloa de París Pío Silbén.

El primero es autor de la *Historia del Correo (desde sus orígenes hasta nuestros días)* (1894) y de *El servicio de correos en los ferrocarriles de España: guía*

del empleado en las estafetas ambulantes (Madrid, 1898) y debió dedicar toda su vida al servicio postal, pues, una vez jubilado, recibió, a propuesta del ministro de la Gobernación, los honores de Jefe Superior de Administración civil (1905).

Su conocimiento y su interés por Correos son los que, con toda probabilidad, están detrás de la redacción del *Manual*. Dado que él aportaba el conocimiento técnico, contó con Pío Silbén para las traducciones al francés.

El *Manual* se divide en tres partes bien diferenciadas:

- 1) La primera «Vocabularios y temas» recoge léxico de especialidad y breves diálogos en los que aparece este contextualizado (pp. 7–33).
- 2) La segunda «Ejercicios de lectura y traducción» consta de varios textos escritos en francés sobre temática muy diversa (historia de Correos, el telégrafo, las vías, la imprenta, el papel, el pan, los alimentos...) (pp. 35–65).
- 3) La tercera «Colección de voces y locuciones francesas que admiten diversas acepciones en castellano» (pp. 67–80) y «Colección de voces y locuciones castellanas que admiten diversas acepciones en francés» (pp. 81–103).

Lexicográficamente, nos interesan fundamentalmente el primer y el tercer apartado.

2.2 Léxico contenido: técnico y general

El *Manual* recoge numerosas unidades que se emplean en el ramo de Correos y unidades de la lengua general. Las primeras requieren no solo conocer «la traducción, correspondencia ó equivalencia de las palabras francesas y españolas de más uso en Correos, sino conocer el tecnicismo postal y saber manejar perfectamente el Diccionario» (Verdegay / Silbén 1898: 5). Las segundas responden a aquellos casos «que admiten diversas acepciones en castellano, y de castellanas que tienen distintas acepciones en francés», lo que resulta útil a todo aquel que «quiera perfeccionarse en el estudio comparativo de ambas lenguas, y penetrar bien el doble y aun triple significado de varias palabras de uso constante» (Verdegay / Silbén 1898: 6).

El vocabulario incluye, pues, *estafeta, franquear, posta, correo de gabinete, real orden, legislación postal, paquetes postales, carta certificada, cierre de pliegos, imponente, reembolso, estafeta ambulante, giro postal, hojas de aviso, matasellos, sacas, marchamar, lacre, valija, telégrafo, telegrama o despacho semafórico, junto a periódicos, libros, mundo, ciudad, villa, aldea, hora, minuto, meridiano o salida.*

Las «Colecciones» son solo recopilaciones de voces generales: *apostar, araña, azul, barba, calle, coger, hacer, hoja, hueso, jardín, lugar, mañana, noche, oficial, parir, pez, raro, regalo, sueño, tripas* o *vecino*.

2.3 Macroestructura

El léxico de los «Vocabularios» de la primera parte incluye unidades léxicas de muy diferente tipo (palabras simples y compuestas, compuestos sintagmáticos, colocaciones), aparece en dos columnas (la izquierda para el español y la derecha para el francés), ordenado en varios capítulos que parecen obedecer a diferentes ámbitos o áreas temáticas y siempre acompañado de «temas» o breves fragmentos en forma erotemática que permiten contextualizarlo. Así, por ejemplo, comienza con el vocabulario del correo (*correo, administración de correos, estafeta de correos, sello de correos, carta, buzón, franqueo*) y sigue con el de la posta (*silla de posta, parada de caballos, viajar en posta, mozo de posta, correo de gabinete*), el personal de correos (*escribientes, interventor, ordenanza, guarda almacén*), la legislación (*real decreto, real orden, legislación postal, franquicia*), dimensiones y tipos de correspondencia (*paquete postal, libros y folletos, impresos en rollo, muestras de comercio, medicamentos*), funcionarios (*director general, jefe de negociado*), la Unión Postal Universal (*convenio postal, correspondencia al descubierto, servicio postal internacional*), el proceso de enviar una carta (*carta certificada, objetos asegurados, destinatario, reclamación, reembolso*), los lugares y los medios de transporte (*estafeta, furgón, línea transversal, estación, tren expreso*), el telégrafo (*telegrama, abreviatura telegráfica, giro telegráfico, interrupción de líneas, aviso telegráfico*) y otras varias (*fuerza mayor, distribución, cartas deterioradas, aviso de recibo, derechos de tránsito, correspondencia sobrante, matasellos, manipulación de correspondencia, peatones, conducción a caballo*). El último apartado está dedicado al vocabulario sobre lugares y tiempos (*mundo, universo, ciudad, villa, caserío, meridiano, llegada, salida*).

El léxico de las «Colecciones» aparece ordenado alfabéticamente. La lematización se hace de forma tradicional (infinitivos para verbos, masculino singular para sustantivos y adjetivos) y, tras las entradas, se encuentran numerosas subentradas que dan cuenta de expresiones fijas de diferente tipo.

2.4 El artículo lexicográfico

El artículo lexicográfico de los «Vocabularios» es muy sencillo y se limita a señalar las correspondencias francesas de los términos españoles seleccionados. Estas correspondencias pueden ser simples o complejas

Tabla 3. Ejemplos de los «Vocabularios» contenidos en el *Manual*

El Correo	<i>Le Courier, la poste</i>
Casa-Correos	<i>Maison des postes</i>
Tarjeta postal	<i>Carte-postale</i>
Franquear	<i>Affranchir</i>
Reja, ventanillo	<i>Guichet</i>
Silla de posta	<i>Chaise de poste</i>
Colocar postas en el camino	<i>Placer des relais sur la route</i>
Ordenanzas	<i>Garçons de bureau</i>
Papeles de música	<i>Papier à musique</i>
Muestras de comercio	<i>Echantillons</i>
Recorrido terrestre	<i>Parcours territorial</i>
Fondos públicos	<i>Fonds publics</i>
Expendedor	<i>Expéditeur, destinataire</i>
Camino de hierro	<i>Chemin de fer</i>
Interrupción de servicio por causa de fuerza mayor	<i>Interruption du service pour cause de force majeure</i>
Cartas deterioradas	<i>Lettres détériorées</i>
Carteros	<i>Facteurs</i>
Manipulación de la correspondencia	<i>Manipulation de la correspondance</i>
Tilburi	<i>Tilbury, cabriole</i>
Telégrafo	<i>Télégraphe</i>

Como puede verse, el objetivo de la recopilación es claro: recoger las unidades léxicas que se utilizan en el ámbito de Correos, independientemente de su tipología o forma (por eso hay palabras compuestas propias o univerbales, compuestos sintagmáticos, compuestos sintácticos/locuciones e incluso expresiones con significado no compositivo/discurso libre).

Ese mismo afán es el que lleva a los autores a incluir, en unas pocas ocasiones, definiciones o información añadida que va más allá de la mera equivalencia: «Real decreto-*Décret royal (mieux arrêt ou arrêté)*», «Franquicia oficial-*droit de franchise ou privilège pour ne pas affranchir*», «Apartado particular-*correspondance réservé, boîtes louées aux particuliers*». En alguna otra ocasión es en el tema o fragmento en que la unidad léxica se pone en contexto en donde se aportan más explicaciones útiles para los opositores al cuerpo de Correos: «¿qué quiere decir *imponente*? Imponente, remitente o expendedor es lo mismo, el que dirige la correspondencia, pliego u objeto y destinatario es el que recibe» o «[¿]qué se entiende por estafeta? Una Administración de Correos

como las principales pero secundaria o de inferior categoría» o «[¿]y cartería? Una Administración aún más secundaria que pudiera muy bien definirse centro de distribución» o «¿qué es el matasellos? Se llama así al sello de acero con el que se inutilizan los sellos de correos y con el que se marca al propio tiempo la fecha de salida de las cartas, pliegos u objetos franqueados».

Una sola forma del *Manual* aparece en cursiva: *vaya* (*feuille de route*), sinónimo de *hoja de ruta* o «documento en el que constan las instrucciones e incidencias de un viaje o transporte de personas o mercancías» (RAE y ASALE 2021), lo que indicaría el proceso de lexicalización de la forma.

En este sentido, esta recopilación bilingüe es una buena muestra de un instrumento de comunicación entre especialistas (al menos, el emisor) que se desarrolla en un ámbito profesional (Correos), de carácter formal y a través de un medio escrito (Cabré 1993: 129). Y como el texto va dirigido a personal en formación con diferente nivel de conocimiento y especialización, se mezclan términos alta o medianamente especializados (con distintos grados de especialización) con términos de bajo nivel de especialización o divulgativos. Además, los temas o traducciones que acompañan a la lista de términos permiten su contextualización y, por tanto, su adaptación al ámbito de uso, lo que, por un lado, facilitaría considerablemente la adquisición y comprensión de este tipo de discurso y, por otro, contribuiría a la formación de los futuros trabajadores de Correos, pues incluye información muy útil para el opositor, a saber:

Tabla 4. Muestra de los diálogos del *Manual*

-
- ¿Qué objetos pueden ser enviados por correo considerados como impresos?
 - Libros, periódicos, folletos, revistas, papeles de música, tarjetas, pruebas de imprenta, fotografías, catálogos, prospectos, anuncios, etc.
 - Y agrupados ¿no se pueden enviar objetos varios que paguen distinto franqueo?
 - Sí, siempre que paguen el franqueo correspondiente al objeto de los agrupados que más pague
-

En suma, listas de términos y diálogos, esto es, materiales de amplísima tradición en la enseñanza de segundas lenguas (Sánchez Pérez 1992).

Por su parte, los artículos lexicográficos de las «Colecciones de voces y frases» están constituidos por sencillas informaciones en donde prima la traducción o equivalentes en ambas lenguas. La colección bilingüe francés-español recoge el lema en francés y, tras él y sin dato alguno sobre pronunciación, categorización

o etimología, el equivalente o equivalentes españoles tanto de unidades simples como de expresiones pluriverbales de diferente tipo:

Argent, *plata dinero*
 Armée, *ejército; navale, armada*
 Arrêter, *detener, arrestar, quedar de acuerdo; un domestique, recibir un criado*
 Presse, *prieta, apretón, presa. Sous presse, en prensa*
 Prise, d'un ville, *toma; d'un vaisseau, presa; de tabac, un polvo*
 Prix, *precio, premio*
 Puissant, *poderoso, gordo, corpulento*

Y utiliza el paréntesis para introducir aspectos relativos al ámbito de uso (marcas diatécnicas, marcas de transición semántica) o a la categoría gramatical de algunas formas:

Botte, *bota (término de esgrima), estocada; de foin, haz de heno; d'asperges, manojo de espárragos; d'oignons, ristra de cebollas*
 Briser, *quebrar, hacer pedazos (se dice en sentido figurado), brisons là-dessus, dejemos de hablar de eso*
 Portée, *tiro, alcance (hablando de animales), camada. Être à portée de..., estar al alcance de...*
 Couper, *cortar, partir; le chemin à quelqu'un, atajar a uno el camino; court, abreviar; (en el juego de naipes), alzar, fallar; se couper dans la conversation, variar*
 Chevillé, *clavija; du pied, tobillo; (en poesía) ripio*
 Charme, *encanto, hechizo; (en plural) hermosura*
 Drôle (como nombre) *pícaro, (como adjetivo), extraño, singular; drôle de corps, hombre alegre; drôlesse, ramera*

En varias ocasiones (verbos *aller, avoir, être, faire, mettre, porter, prendre*, sustantivo *cœur*), ofrece las diferentes acepciones (con sus ejemplos correspondientes) de algunas unidades léxicas:

Sentir, *sentir. Tiene varias acepciones: 1.ª oler, v. gr., ceci sent bont, esto huele bien; 2.ª saber, v. gr., ce ragoût ne sent rien, este guisado no sabe a nada; 3.ª se sentir, hallarse, v. gr., je me sens un peu mieux, me hallo algo mejor*

La «Colección de voces y locuciones castellanas que tienen distintas acepciones en francés» tiene una estructura diferente, pues recoge una selección de unidades léxicas españolas que plantean problemas en su traducción al francés, lo que se va comentando en cada caso:

Ahogarse, *s'étouffer, se noyer*
 El primero significa ahogarse en la acepción de sofocar. El segundo se toma en sentido de perecer en el agua
 Cajón, *caisse, tiroir*

Se usa de *caisse* cuando el cajón sirve para llevar los géneros de una parte a otra; y de *tiroir* cuando es cajón de armario, mesa o cómoda. *Grosse caisse*, el bombo

Templar, *tempérer, modérer, tremper, acorder*

Los dos primeros se usan en sentido de moderar, como templar las pasiones, etc.; el tercero se dice de los metales y el cuarto de los instrumentos de música

Se trata, por tanto, de una recopilación muy sencilla que parece reproducir, aunque de forma bastante simplificada, el «Suplemento» que se encuentra al final del *Arte de hablar bien francés* (Chantreau 1781) de Pierre Nicolas Chantreau y que contiene un «Tratado alfabético de la propiedad de las voces» en donde se abordan las voces en las dos lenguas con más de dos significados o sentidos.⁷

El *Arte* de Chantreau alcanzó un notable éxito en las centurias siguientes a su publicación, de modo que numerosos autores (Lorenzo de Alemany, Antonio Bergnes de las Casas, Luis Bordás, Pablo Dupuy, A. Galbán, G. Hamonière, Melchor Manuel Núñez de Taboada, Pedro Puiggarí o Pedro María de Torrecilla) realizaron adaptaciones y nuevas versiones hasta los primeros años del siglo XX, lo que hizo que Chantreau «se convirtiera prácticamente en un sinónimo de gramática francesa para españoles» (Bruña Cuevas 2008: 63). Así, por ejemplo, en la 12.^a edición del *Novísimo Chantreau* o gramática francesa realizada por Antonio Bergnes de las Casas (1867) afirma el editor que:

con más confianza que nunca presenta el Editor al Público ilustrado esta duodécima edición del *Novísimo Chantreau*, notablemente corregido y aumentado por D. Antonio Bergnes de las Casas; pues si el rápido despacho de un libro es una prueba de su mérito y utilidad, y del favor con que lo ha recibido el Público, ya pasó este por esta prueba (1867: 4).⁸

En la siguiente tabla se muestra la deuda del *Manual* para con el *Arte* de Chantreau:⁹

7 Puede consultarse la vida y la obra de este autor en <https://www.bvfe.es/es/autor/9496-chantreau-pierre-nicolas.html>

8 Utilizo el ejemplar que se encuentra en Biblioteca de Catalunya con signatura G 80-8.º-680. Está digitalizado en https://books.google.es/books?id=x_kvX-DmBo0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

9 Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca de Catalunya con signatura R(4)-8-31. Está digitalizado en https://books.google.es/books?id=UFCVPzgeCRMC&printsec=frontcover&dq=Chantreau+arte+de+hablar&lr=&as_drrb_is=q&as_minm_is=0&as_miny_is=&as_maxm_is=0&as_maxy_is=&as_brr=1&cd=3&hl=es#v=onepage&q=Chantreau%20arte%20de%20hablar&f=false

Tabla 5. Comparación Chantreau-Correos

<i>Arte de Chantreau</i>	<i>Manual del Servicio de Correos</i>
Ahogarse, <i>s'étouffer, se noyer</i>	Ahogarse, <i>s'étouffer, se noyer</i>
El primero significa ahogarse en la acepción de sofocar: v. g. Se abrasó su casa, quiso huir, pero le ahogó el humo: <i>le feu prit à sa maison, il voulut se sauver, mail la fummée l'étouffa</i>	El primero significa ahogarse en la acepción de sofocar. El segundo se toma en sentido de perecer en el agua
El segundo se toma en sentido de perecer en el agua: v. g. Quiso pasar el río, pero se ahogó: <i>il voulut passer la rivière, mail il se noya</i>	
Caxón, <i>caisse, tiroir</i>	Cajón, <i>caisse, tiroir</i>
Se usa de <i>caisse</i> quando la caja sirve para llevar los géneros de una parte a otra; y de <i>tiroir</i> quando es caxón de amario, gaveta o mesa	Se usa de <i>caisse</i> cuando el cajón sirve para llevar los géneros de una parte a otra; y de <i>tiroir</i> cuando es cajón de armario, mesa o cómoda. Grosse caisse, el bombo
Templar, <i>tempérer, modérer, tremper, accorder</i>	Templar, <i>tempérer, modérer, tremper, acorder.</i>
Los dos primeros se usan en sentido de moderar, como templar las pasiones, &c., el tercero se dice de los metales y el quarto de los instrumentos de música: v. g. Las mortificaciones templan las pasiones: <i>les mortifications tempérent o modérent les passions</i>	Los dos primeros se usan en sentido de moderar, como templar las pasiones, etc.; el tercero se dice de los metales y el cuarto de los instrumentos de música
Un acero bien templado, <i>un acier bien trempé</i>	
Temple Vmd. esta guitarra, <i>accordez cette guitarre</i>	

3 La Nomenclatura del material de incendios (1907): el contexto

En 1907 el Ayuntamiento de Madrid publica una *Nomenclatura del material de incendios. Manual para el ingreso en el cuerpo* (Imprenta Municipal),¹⁰ texto

10 Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid con signatura IA 109. Está digitalizado en http://www.memoriademadrid.es/busca dor.php?accion=VerFicha&id=24095&num_id=1&num_total=1

que, sin firma ni preliminar alguno, recoge, en forma erotemática, las principales voces técnicas de la nomenclatura del material de incendios.

Según consta en el artículo 37 del *Reglamento orgánico del cuerpo de bomberos de Madrid (aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 9 de septiembre de 1905)*, los ejercicios para ingresar como bombero de segunda eran cuatro: nomenclatura del material, maniobras, reglamentos y gimnasia. Para ascender a bombero de primera habían de enfrentarse a ejercicios sobre teoría de extinción de incendios, nociones sanitarias y elementos de construcción, reglamentos y gimnasia. Y los ejercicios para el ascenso a capataz segundo consistían en dar un parte por escrito sobre asuntos del servicio, nociones de aritmética, teoría de la bomba y de los aparatos del servicio y nociones de electrotecnia.

Estos exámenes no son más que una muestra más de la profesionalización de este cuerpo a comienzos del siglo xx, de cómo los ‘matafuegos de la Villa’ y ‘mozos mangueros’ de finales del xvi se fueron convirtiendo en un cuerpo oficial, en una Corporación sostenida por el Ayuntamiento de Madrid (Barragán Sanz / Trujillano Blasco 2005).

Para preparar estos ejercicios se publica el material que nos ocupa. Comienza caracterizando qué es una nomenclatura («el conjunto de nombres de los diferentes elementos que constituyen el material») y, a partir de ahí, definiendo diferentes términos especializados, a saber, *el mangaje y sus clases, trozo, el enchufe o racor y sus partes, la zapatilla, la atadura, el surtidor o lanza, la boquilla, el codo, el manguito de rotura, el paracodos, el manguito de cuero, el absorbente, la alcachofa, el injerto, el carrete y sus partes, la cuba y sus partes, los depósitos de lona, las escalas y sus clases, el mosquetón, las escalas de corredera, el fiador, la escala de trozos, la escala Magirus y sus partes, la escala marina, los nudos y sus partes, la bomba de brazo, sus tipos y sus partes.*

Se trata, por tanto, de una recopilación de unidades léxicas que son caracterizadas a partir de definiciones enciclopédicas descriptivas y teleológicas que tienen como objetivo identificar de forma efectiva y clara la realidad designada por la palabra que sirve de motivación a la pregunta y que no es otra que la nomenclatura del material de incendios:

Mangaje, tubo o reunión de tubos que sirven para conducir el agua de las bocas de riego o de las bombas al lugar del incendio.

Clases de mangaje, por razón del material de que está formado, se divide en mangaje de cuero, de lona, y de goma y lona. Por razón de su tamaño, en ancho y estrecho o sea de 70 y 45 milímetros de diámetro.

Zapatilla, arandela de cuero que se interpone entre el macho y la hembra para mayor perfección del ajuste.

Atadura, unión del extremo del tubo de mangaje con el macho o la hembra del enchufe.

Paracodos, pieza formada de una chapa de hierro, de forma especial, que sirve para impedir la formación de codos en el mangaje cuando éste se apoya en el antepecho de un balcón o ventana, en una albardilla, etc.

Ingerito, pieza de metal en forma de Y, con tres bocas, dos de ellas para enchufar mangaje estrecho y la otra para mangaje ancho, las dos primeras están provistas de llave de volante.

La mayoría de los términos pertenecen a un discurso altamente especializado y responden a diversos procesos de terminologización en donde voces del léxico común o de otras disciplinas adoptan nuevos significados, más precisos y específicos (normalmente a partir de usos metafóricos): es lo que parece ocurrir con los *enchufes* («la pieza de metal que sirve de unión á los diferentes trozos de mangaje del mismo diámetro», p. 3), las *zapatillas*, las *ataduras*, los *surtidores* («un tubo de cobre de 72 centímetros de longitud, más ancho por un extremo que por el otro, que se atornilla por el extremo más ancho al macho de un enchufe y sirve para proyectar el agua á distancia», p. 4), las *boquillas* («una pieza de metal que se atornilla al extremo más estrecho del surtidor», p. 4), los *codos* («el estrechamiento que se produce en el mangaje en los cambios bruscos de dirección», p. 4), los *manguitos* («tira de lona con armadura de chapa, convenientemente dispuesta para abrazar el mangaje en caso de rotura de éste y evitar salga el agua», p. 5), las *alcachofas* («caja de hierro ó metal de paredes taladradas que se enchufa en el extremo del tubo absorbente que se introduce en el agua», pp. 5–6), los *injertos*, los *carretes* («carruaje dispuesto para transportar mangaje y algunos efectos auxiliares», p. 6) o los *fiadores* («pieza de hierro fijada á un peldaño del trozo superior que impide, una vez abierto, que el trozo superior descienda», p. 8) aplicados a la terminología de la extinción de incendios.

4 Conclusiones

La *Biblioteca Virtual de la Filología Española* es un repositorio digital que atesora numerosas obras lexicográficas del pasado que son parte de nuestro legado filológico. Entre ellas se encuentran el *Manual de conversación francesa aplicada al Servicio de Correos* y la *Nomenclatura del material de incendios. Manual para el ingreso en el cuerpo*, dos repertorios léxicos que se compusieron a finales del siglo XIX y principios del XX para ayudar a quienes se presentaban a las pruebas de acceso al cuerpo nacional de correos y al cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

El análisis del contexto en que fueron compuestos estos repertorios terminológicos, de su estructura y de su contenido nos acercan al acervo lexicográfico

menos conocido del español y nos muestran la utilidad y el valor de las bibliotecas virtuales para la investigación lexicográfica.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2016): «Estado actual de los repertorios léxicos en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)* [2014]», en M.^a Victoria RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ *et al.* (eds.), *Words across History: Advances in Historical Lexicography and Lexicology*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 17–29.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2017): «La *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*. De su nacimiento a su consolidación. Situación del contenido lexicográfico en junio de 2016», en Ignacio SARRIEGO *et al.* (eds. y coords.), *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira, 447–460.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2019): «La *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*: de su nacimiento a su consolidación. Situación en octubre de 2015», en Luis LUQUE / Rocío LUQUE (eds.), *Léxico español actual VI*. Venecia: Libreria Editrice Cafoscarina, 33–61.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel / MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora (2013): «Antecedentes y primeros pasos de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española*», en Patrizia SPINATO / Jaime J. MARTÍNEZ (coords.), *Cuando quiero hallar las voces, encuentro los afectos. Studi di Iberistica offerti a Giuseppe Bellini*. Roma: CNR, 49–60.
- AYUNTAMIENTO DE MADRID (1905): *Reglamento orgánico del cuerpo de bomberos de Madrid (aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 9 de septiembre de 1905)*. Madrid: Imprenta Municipal.
- AYUNTAMIENTO DE MADRID (1907): *Cuerpo de Bomberos. Nomenclatura del material de incendios. Manual para el ingreso en el Cuerpo*. Madrid: Imprenta Municipal.
- BARRAGÁN SANZ, Juan Carlos / TRUJILLANO BLASCO, Pablo (2005): *Historia del cuerpo de bomberos de Madrid: de los matafuegos al Windsor (1577–2005)*. Madrid: La Librería.
- BERGNES DE LAS CASAS, Antonio (1867¹²): *Novísimo Chantreau*. Barcelona: Juan Oliveres.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2008): «La producción lexicográfica con el español y el francés durante los siglos XVI a XIX», *Philologia hispalensis* 22, 37–111.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1993): *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Empuries.

- CHANTREAU, Pierre Nicolas (1781): *Arte de hablar bien francés*. Madrid: Antonio de Sancha.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CORREO Y TELÉGRAFOS (1920): *Los servicios de Correos en España: su estado actual y proyecto de ampliación y mejora de los mismos*. Madrid: Artes gráficas 'Matev'.
- El Globo*, 29-IX-1898.
- Gaceta de Madrid*, 21-V-1889.
- GARCÍA ARANDA, M.^a Ángeles (2021a): «La Biblioteca Virtual de la Filología Española: origen, desarrollo, estado actual y perspectivas de futuro (www.bvfe.es)», *RAHL: Revista argentina de historiografía lingüística* 13(2), 107–116.
- GARCÍA ARANDA, M.^a Ángeles (2021b): «La Biblioteca Virtual de la Filología Española, diez años después», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 15, 25–41.
- GARCÍA ARANDA, M.^a Ángeles / PEÑA ARCE, Jaime (2019): «La Biblioteca Virtual de la Filología Española: de Antonio de Nebrija a Antonio de Nebrija», en José M.^a SANTOS ROVIRA (ed.), *Raíces y horizontes del español. Perspectivas dialectales, históricas y sociolingüísticas*. Lugo: Axac, 119–135.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2021^{23.5}): *Diccionario de la lengua española*. [https://dle.rae.es/\[20/06/2022\]](https://dle.rae.es/[20/06/2022]).
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- VERDEGAY, Eduardo / SILBÉN, Pío (1898): *Manual de conversación francesa aplicada al Servicio de Correos con diferentes artículos y ejercicios de lectura y traducción y voces y frases de distinta significación en francés y español*. Madrid: R. Velasco.

Hugo Edgardo Lombardini

Natalia Peñín Fernández

Martina Adúriz Valdettaro

Università di Bologna

Corpus y acepciones lexicográficas: el aporte de la estadística¹

Resumen: En el marco del «Gruppo di Ricerca Interdisciplinare sulla Glottodidattica» (Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali de la Universidad de Bologna) se creyó conveniente someter nuevamente a control el interés de las propuestas metodológicas hechas en Lombardini y Bianconcini (2019). Por tanto, a partir del CORPES XXI, se estudian dos muestras de los términos *exterior* y *garantizar* como si fueran entradas lexicográficas para comparar la riqueza de acepciones obtenidas con la incluida en algunos diccionarios de gran difusión (en el caso de *exterior*) o para proponer una definición más adecuada que las de esos mismos diccionarios (en el caso de *garantizar*); en definitiva, para demostrar que la aplicación del método adoptado se revela de extremado interés en la redacción de nuevas entradas lexicográficas y en la revisión y perfeccionamiento de entradas ya existentes.

Palabras clave: Lexicografía, Entradas, Estadística, Acepciones, Definiciones.

Abstract: In the framework of the «Gruppo di Ricerca Interdisciplinare sulla Glottodidattica» (Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali of the University of Bologna) it was thought convenient to submit again to a check the methodological proposals made in. Therefore, on the basis of CORPES XXI, two samples of the terms *exterior* and *garantizar* are studied as if they were lexicographical entries in order to compare the wealth of meanings obtained with those included in some widely used dictionaries (in the case of *exterior*) or to propose a more adequate definition than those in the same dictionaries (in the case of *garantizar*). In short, to demonstrate that the application of the adopted

1 En este estudio, los tres autores comparten la responsabilidad tanto de la introducción (§ 1) como de las conclusiones (§ 5), en cambio, el marco teórico (§ 2) habrá de considerarse de Hugo E. Lombardini, el apartado referido a la entrada *exterior* (§ 3), de Natalia Peñín Fernández y el dedicado a *garantizar* (§ 4), de Martina Adúriz Valdettaro.

method is of extreme interest for the writing of new lexicographical entries and for the revision and improvement of existing entries.

Keywords: Lexicography, Entries, Statistics, Meanings, Definitions.

1 Introducción

El presente estudio nace de dos circunstancias distintas pero, en cierto sentido, relacionadas: el trabajo coordinado de un grupo de investigación cooperativo (GRIG)² y la publicación de Lombardini y Bianconcini (2019).

Esta última publicación tenía el doble objetivo de responder a la pregunta ¿cuántos casos de un corpus deben estudiarse para estar seguro de que en ellos se encuentren todas las acepciones posibles de una entrada? y de constatar si la solución propuesta superaba las pruebas de confiabilidad imprescindibles para considerarla utilizable en ámbito lexicográfico. La respuesta recurría a la estadística para resolver el problema y el modo para constatar su confiabilidad se basaba en el estudio de un lema (*externo, na*) a partir del CREA³ y en su sometimiento a una prueba binomial que confirmara una hipótesis nula.

El objetivo del presente trabajo será observar—desde el punto de vista de sus acepciones y definiciones—otros dos lemas (primero *exterior* y luego *garantizar*) y, de esta manera, considerar nuevas ventajas de la aplicación del del método adoptado. La estructura del mismo—además de esta introducción (§ 1) y de un sector bibliográfico—prevé un apartado dedicado al marco teórico (§ 2), uno al lema *exterior* (§ 3), otro a *garantizar* (§ 4) y, por último, uno a las conclusiones.

2 Marco teórico

Desde que los diccionarios se construyen a partir de corpus léxicos (Collins 1987), el número de ejemplos necesarios y suficientes para lograr un texto confiable sin malgasto de energías ha sido un dilema importante de todo lexicógrafo. Como se acaba de mencionar, Lombardini y Bianconcini (2019) se enfrentan a este dilema, pues tenían como objetivo determinar el número de casos suficientes para el establecimiento de un subcorpus que en su seno

2 «Gruppo di Ricerca Interdisciplinare sulla Glottodidattica» del Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali (SPS) de la Universidad de Bolonia. <https://dsps.unibo.it/it/ricerca/gruppi-di-ricerca/>

3 Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española. <https://corpus.rae.es/creanet.html>

representara fielmente las características del corpus del cual provenía. Evidentemente, la validez de los posibles resultados obtenidos a partir del estudio del subcorpus estará irremediamente delimitada por las características intrínsecas del corpus mayor: si este es un corpus de prensa escrita de un determinado país y de un período específico, las conclusiones a las que se llegará serán exclusivamente aplicables a esos ámbitos.

Desde el punto de vista de la estadística, para dar una respuesta a nuestra incógnita es conveniente partir de la ecuación que define un intervalo de confianza para la frecuencia. Se trata de una ecuación frecuentemente utilizada en estadística, que se adapta perfectamente a nuestro objetivo, pues incluye las nociones de *frecuencia* (f) y de *número* (n), ambas imprescindibles para nuestro propósito.

$$\hat{f} \pm z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\hat{f}(1 - \hat{f})}{n}}$$

Ecuación 1: *Intervalo de confianza para la frecuencia*

Ahora bien, esta fórmula no es utilizable tal como se presenta aquí, sino que deberá despejarse n para obtener la fórmula que determine un número representativo. En otras palabras...

$$n \geq \frac{4 * z_{\alpha/2}^2 (p(1 - p))}{\varepsilon^2}$$

Ecuación 2: *Determinación del número representativo*

El 4 de la fórmula indica que el muestreo tomado a partir del corpus mayor no prevé la reintroducción de los casos extraídos; pero habrán de realizarse otras elecciones cuantitativas más para obtener un número dado. De ellas nos ocuparemos en los dos subapartados siguientes.

2.1 Acepciones con frecuencias de uso iguales o superiores al 3 %

Si se decidiera que para nuestro estudio fuera suficiente contar con todas las acepciones que tienen una frecuencia de uso igual o mayor al 3 % (0,03 x 0,97),

que lo que se espera de la representación gráfica de los datos es una campana de Gauss ($1,96^2$) y que el error aceptable es del 5 % ($0,05^2$), el número de casos del subcorpus debería ser 179.

$$n \geq \frac{4 \times 1.96^2(0.03 \times 0.97)}{0.05^2} = 179$$

Fórmula 1: *Número para acepciones con frecuencias de uso iguales o mayores al 3 % y error aceptable del 5 %*

En otras palabras, si se examinara un subcorpus de 179 casos, se tendría la seguridad de contar, en dicho subcorpus, con todas las acepciones cuyas frecuencias sean iguales o mayores al 3 %, de conocer sus frecuencias relativas y de prever que esto será cierto en 95 de cada 100 subcorpus posibles.

2.2 Acepciones con frecuencias de uso iguales o superiores al 1 %

Si, en cambio, las frecuencias de uso requeridas fueran iguales o mayores al 3 % ($0,01 \times 0,99$) y el error aceptable, el 2 % ($0,02^2$), el número de casos del subcorpus debería ser 381.

$$n \geq \frac{4 \times 1.96^2(0.01 \times 0.99)}{0.02^2} = 381$$

Fórmula 2: *Número para acepciones con frecuencias de uso iguales o mayores al 1 % y error aceptable del 2 %*

En otras palabras: se obtienen todas las acepciones con frecuencias iguales o mayores al 1 % en 98 de cada 100 subcorpus extraídos.

3 La entrada *exterior*

En esta sección, para el término *exterior*, se aplicará la fórmula de 2.1, que supone la construcción de un subcorpus de 179. El objetivo es estudiar la riqueza de acepciones que presenta un corpus reducido extraído de uno mayor, esto es, analizar el uso de *exterior* en todos y cada uno de los 179 casos del subcorpus creado y proponer una voz lexicográfica con las diferentes acepciones observadas en él.

Se ha seleccionado como objeto de estudio el término *exterior* por diferentes motivos. En primer lugar, por tratarse de un adjetivo que puede tener, además,

un uso sustantivo; esto permite una mayor variedad en las acepciones del subcorpus. Asimismo, se trata de un término neutro, sin variabilidad morfológica de género, lo cual simplifica la elaboración práctica de aquel. Por último, en el estudio Lombardini y Bianconcini (2019) se proponía una demostración de la aplicación de la fórmula en un subcorpus del término *externo*; consideramos que los subcorpus de *exterior* y *externo* podrían, en un segundo momento, ser objeto de un cotejo desde una perspectiva contrastiva; en muchos contextos los dos adjetivos resultan equivalentes y parecen intercambiables, pero en otros no lo son.

Por otra parte, se han consultado como instrumentos auxiliares el *Diccionario de la lengua española* (23ª edición)⁴ y el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner (2002).⁵ Ambos repertorios proponen un artículo lexicográfico de la voz *exterior*, que hemos utilizado como material de confrontación.

3.1 Extracción del subcorpus *exterior*

El subcorpus del término *exterior* se ha extraído aleatoriamente a partir del CORPES XXI —Corpus de español del siglo XXI—, Se ha elegido este corpus de referencia por diferentes pero evidentes motivos:

- i) su prestigio; es un corpus construido por la Real Academia de la Lengua con la aprobación de ASALE sobre la base de experiencias anteriores como el CREA o el CORDE;
- ii) sus grandes dimensiones; es rico y variado, su pluralidad está garantizada por los diferentes parámetros que conforman su configuración (soporte, medio, área temática, tipología textual, etc.);⁶
- iii) los textos que lo integran se han seleccionado de acuerdo con diferentes parámetros que garantizan la representatividad léxica de todas las áreas de habla hispánica; de hecho, el diseño del Corpus del Español del siglo XXI prevé «una distribución general del 70 % para textos americanos y el 30 % para textos españoles» (RAE 2020: 6). El 70 % del material producido en América se distingue en varias zonas lingüísticas: «andina, Antillas (caribeña), Caribe continental, chilena, Estados Unidos, México y Centroamérica y Río de la Plata» (RAE 2020: 7);
- iv) su accesibilidad y el manejo intuitivo de su buscador.

4 De aquí en adelante *DLE*.

5 De aquí en adelante *DUE*.

6 Para una mayor profundización sobre las características del CORPES se aconseja consultar la página web <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>.

La elección de este corpus-base comporta un límite temporal, ya que recoge textos orales y escritos procedentes de hispanohablantes a partir de 2001; dado que nuestro estudio pretende observar el fenómeno en el momento actual, dicho criterio no repercute negativamente en los resultados. Por otro lado, para restringir, al menos en parte, el campo de búsqueda, se ha decidido delimitar las fuentes documentales solo a textos escritos.

3.1.1 Metodología

Gracias a un programa de extracción de números aleatorios⁷ se han reunido 179 casos no predecibles de entre los 36 126 que presentaba el CORPES XXI para el término *exterior*. A continuación, se han copiado y pegado los 179 ejemplos extraídos del CORPES XXI acompañados de los siguientes datos: número de extracción aleatoria (para poder volverlos a localizar en un segundo momento), país y año de publicación, constituyendo así el subcorpus *exterior* de nuestro estudio. Los ejemplos se han observado individualmente y se han reagrupado, en primer lugar, por categoría gramatical (adjetivo/sustantivo) y después, según el uso del término *exterior* en cada uno de ellos, para identificar sus acepciones (criterio semántico).

3.2 Resultados

De los 179 casos del subcorpus, el término *exterior* aparece en 109 con valor adjetival y 70 como sustantivo.

Como adjetivo, su aparición más frecuente es en combinación con determinados sustantivos, creando así las formas complejas que se pueden observar en la Tabla 1:

Tabla 1. Formas complejas subcorpus *exterior*

FORMA COMPLEJA	NÚMERO DE APARICIONES	PORCENTAJE
Política exterior	18	10,06
Relaciones exteriores	16	8,94
Comercio exterior	13	7,26
Mundo exterior	8	4,47

7 Dicho programa se encuentra disponible en la web <https://www.ugr.es/~jsalinas/Aleatorios.htm>. Su autor es José María Salinas Martínez de Lecea de la Universidad de Granada.

Tabla 1. Continúa

FORMA COMPLEJA	NÚMERO DE APARICIONES	PORCENTAJE
Ministerio de (asuntos) exteriores	8	4,47
Asuntos exteriores	7	3,91
Espacio exterior	2	1,12
Deuda exterior	1	0,56

Desde un punto de vista cualitativo, se han diferenciado los ejemplos del uso de *exterior* como adjetivo como sigue:

1. *que está en contacto con la parte de fuera*

Ejemplos ilustradores de esta acepción son los usos de *fronteras exteriores*, *política exterior*, *asuntos exteriores* o *comercio exterior*; es decir, dicho de algo que pertenece a un determinado país pero que se relaciona con el extranjero.

- (1) El ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, expresó ayer, en conversación telefónica con ABC [...] (n. 9470)⁸
- (2) La nacionalización del comercio exterior del café y del azúcar, afectó seriamente los intereses económicos de los agroexportadores [...] (n. 9840)

En esta misma acepción, catalogamos los ejemplos en los que *exterior* se refiere a una persona, cuerpo, o construcción:

- (3) Si estuvieran en la misma ubicación que el Sol, esas estrellas se tragarían completamente a la Tierra y sus capas exteriores se extenderían hasta un punto situado entre las órbitas de Júpiter y Saturno. (n. 11417)
- (4) [...] a pista de tierra que asciende bordeando por la izquierda el perímetro exterior de la cartuja. (n. 18863)

2. *que está en la parte de fuera*

Esta acepción se refiere a algo que no forma parte del individuo, institución, o construcción.

8 Las indicaciones numéricas que aparecen de aquí en adelante junto a los ejemplos citados identifican tal ejemplo según la posición automática con que aparecen al consultarse el CORPES XXI. En este caso, por ejemplo, el texto citado aparece en la posición indicada si se consulta el CORPES XXI con los siguientes filtros: exterior, medio escrito.

- (5) [...] lo que lloramos y nos duele no es tanto la “pérdida” de algo o alguien exterior diferente de nosotros, cuanto la “ruptura” de valores en nuestro propio interior. (n. 640)
- (6) [...] sin encender las luces, solo ayudado por la luminosidad de las lámparas del poste exterior. (n. 14953)
- (7) Todas estas críticas [...], fundamentan la creación por decreto en el área nuclear de “un elemento de coordinación [que] deberá ser exterior a los investigadores mismos [...]”. (n. 25865)

3. *al aire libre*

Se podría distinguir de las anteriores acepciones, un matiz del uso del adjetivo *exterior* como equivalente de la expresión *al aire libre*, es decir, en la parte de fuera de un lugar cerrado.

- (8) Los guatemaltecos que viven en un apartamento manifiestan tener la necesidad de un espacio exterior, por pequeño que sea, para evocar los existentes en las casas tradicionales. (n. 17065)

4. (de ropa) *para ser llevada encima de la interior*

Se ha encontrado también un solo ejemplo de *exterior* aplicado a la ropa, recogido en el *DUE* (2002) que distingue la *ropa interior y exterior*.

- (9) [...] la política de precios de los grandes almacenes no distingue entre ropa interior y exterior. (n. 20384)

El los restantes casos, *exterior* funciona como sustantivo y se han reagrupado como sigue:

5. *espacio que está por la parte de fuera*

Se contrapone aquí a *el interior*.

- (10) También le pareció que las risas y voces del exterior se habían apagado. (n. 35517)

6. *superficie externa de un cuerpo del que forma parte*

Vemos también una nueva agrupación de casos diferenciada de la anterior, donde el sustantivo *exterior* se refiere a una parte específica de un cuerpo.

- (11) La nueva arca se guardaba con una reja de hierro dorado por el exterior y se cerraba, como la arqueta gótica, con tres llaves para mayor seguridad. (n. 34175)

Las últimas acepciones de *exterior*, usado como sustantivo plural, hacen referencia al ámbito del cine o la televisión.

7. *espacio al aire libre donde se rueda*

- (12) 135. MONTAJE PARALELO. Interior. Exterior. (n. 422)

8. *secuencias rodadas al aire libre*

- (13) La telenovela de TVN ofrece una propuesta donde se privilegian la acción, los exteriores y el melodrama. (n. 8839)

No se han encontrado en el corpus otras acepciones que proponen tanto el *DLE* como el *DUE*, ejemplos de *exterior* como sustantivo cuando se refiere al aspecto físico

m. *Aspecto o porte de una persona (DLE)*

m. *Aspecto de una persona o una cosa: "Me gusta su exterior" (DUE)*

o a una vivienda

adj. *Dicho de una habitación o de una vivienda: Que tiene vistas a la calle. U. t. c. s.*

m. (DLE)

adj. *Aplicado a viviendas o aplicaciones, con ventanas a la calle (DUE)*

Según nuestra opinión, esta ausencia podría deberse a diferentes motivos: desde la tipología textual recogida en el corpus de referencia, a la circunscripción del uso de *exterior* con estas acepciones, así como que su frecuencia de uso sea inferior al 3 % y por tanto, no sean siempre reproducibles en el subcorpus, fenómeno ya previsto en la aplicación de la fórmula.

Sin embargo, sí se han encontrado numerosos casos (40, lo que representa casi un 22 % del subcorpus) del sustantivo *exterior* con el significado de

9. *país o conjunto de países que no son el propio*

- (14) La votación de los italianos residentes en el exterior (n. 13453)

Esta acepción del sustantivo *exterior* como 'extranjero' o 'país extranjero' no aparece recogida en los diccionarios monolingües consultados, *DLE* y *DUE*.

Para poder comparar más fácilmente los datos obtenidos a partir del subcorpus *exterior* desde un punto de vista cuantitativo —especialmente la presencia de acepciones y sus frecuencias de uso—, proponemos ahora la Tabla 2, en la que se retoman los usos ilustrados en los párrafos anteriores y sus frecuencias de aparición.

Tabla 2. Frecuencia de aparición de las acepciones

ACEPCIÓN	NÚMERO DE APARICIONES	PORCENTAJE
1	85	47,4
2	21	11,7
3	2	1,1
4	1	0,5
5	25	14
6	1	0,5
7	2	1,1
8	2	1,1
9	40	22,3

En la tabla se observa que los usos más frecuentes se refieren a las acepciones 1, 2 (como adjetivo) y 5, 9 (como sustantivo). Se constatan asimismo en el subcorpus casos que, en principio, podrían no haberse hallado, visto sus frecuencias inferiores al 3 % (acepciones 3, 4, 6, 7, 8). Estos últimos se refieren a usos muy restrictivos del término *exterior* desde un punto de vista semántico.

3.3 Primeras inferencias

En nuestro subcorpus se han identificado diferentes usos del término *exterior* y se ha observado su frecuencia de aparición. Se ha comprobado que no todas las acepciones del *DLE* y del *DUE* han encontrado una constatación en el subcorpus; sin embargo, se trata de usos muy restrictivos del término *exterior*. Se ha observado asimismo el fenómeno contrario, es decir, en el corpus se ha identificado un uso sustantivado de *exterior* con el significado de ‘país extranjero’ y se ha demostrado que su frecuencia de aparición es elevada y, sin embargo, los diccionarios monolingües consultados no proponen dicha acepción en sus respectivos artículos lexicográficos.

4 La entrada *garantizar*

Al subcorpus de 179 casos relacionados con la entrada *garantizar*⁹ se le aplicará un procedimiento metodológico distinto al aplicado a la entrada *exterior*. No

9 Nuestro interés inicial había sido por el par *garantir/garantizar* pero, dado que en CORPES XXI hay 33 480 casos para *garantizar* y solo 48 para *garantir*, descartamos el segundo al no superar los 179 casos.

obstante, el uso y los criterios de selección del corpus y programas para extraer el subcorpus son los mismos.

Siguiendo con la fórmula estadística, extraemos 179 casos de *garantizar*: a partir de la única acepción presente en el *DLE* (*dar garantía*)¹⁰ se trata de aplicar el principio de sustitución (Bosque 1982) a cada uno de dichos casos, reemplazando *garantizar* por *dar garantía*.

Nos encontramos, así, ante dos dificultades. La primera es que, al reemplazar *garantizar* por *dar garantía*, se hace necesario incorporar la preposición *de*, como se ve en el ejemplo:

- (15) [...] los diez pasos que garantizaban un buen sueño. (n. 1610) por [...] los diez pasos que *daban garantía de* un buen sueño.

Por supuesto, el sustantivo *garantía* y la preposición *de* no deberán encontrarse necesariamente en posición contigua porque podrían perfectamente hallarse distanciadas por algún tipo de complemento:

- (16) [...] garantizarán a los administrados un tratamiento común [...] (n. 443)
darán garantía a los administrados de un tratamiento común [...]

De mucho mayor interés es la segunda dificultad: aquellos casos en que *dar garantía* (*de*) no puede reemplazar a *garantizar*:

- (17) No se trató de un almuerzo cualquiera, se lo garantizo. (n. 5038).

[?]No se trató de un almuerzo cualquiera, le *doy garantía (de eso)*.

La sustitución en (17) no funciona perfectamente. ¿Acaso es posible *dar garantía* de la propia opinión?

En (18), en cambio, aunque la sustitución es posible, esta no parecería mantener el sentido del primer enunciado:

- (18) Su labor [...] le garantizó el reconocimiento de los norteamericanos más cultos... (n. 144)

^{*}Su labor [...] le *dio garantía del* reconocimiento de los norteamericanos más cultos [...]

Una vez planteadas las dificultades, el próximo paso es preguntarnos si existe alguna otra equivalencia que no nos presente estos problemas. Coincidimos en

10 El diccionario monolingüe *DUE* (2002) también propone una sola acepción muy similar: *dar garantía a algo o a alguien*.

que *asegurar* puede considerarse un equivalente más apropiado. Si retomamos los ejemplos (17) y (18) y les aplicamos esta nueva sustitución de *garantizar* por *asegurar*, observamos que no presenta dificultades, es decir, las frases son perfectamente aceptables y su sentido no se ve comprometido:

- (17) No se trató de un almuerzo cualquiera, se lo garantizo.

No se trató de un almuerzo cualquiera, *se lo aseguro*.

- (18) Su labor [...] le garantizó el reconocimiento de los norteamericanos más cultos [...]

Su labor [...] le *aseguró* el reconocimiento de los norteamericanos más cultos [...]

Pero la nueva propuesta de sustitución no solamente funciona en los ejemplos en los que *dar garantía* genera inconvenientes sino también en aquellos en los que *dar garantía de* es aceptable:

- (15) [...] los diez pasos que garantizaban un buen sueño.

[...] los diez pasos que *aseguraban* un buen sueño.

- (16) [...] garantizarán a los administrados un tratamiento común.

[...] *asegurarán* a los administrados un tratamiento común.

Por todo esto podemos afirmar que en nuestro subcorpus *asegurar* es posible como alternativa en sus 179 casos.

4.1 Primeras inferencias

Nos preguntamos a qué se debe esta mayor pertinencia de *asegurar* con respecto a *dar garantía* por lo que se refiere a su equivalencia con *garantizar*.

Pensamos que, probablemente, *garantía* (pero no *garantizar*) tiene un sema ‘prometer’ del que no puede prescindir. En cambio, *garantizar* y *asegurar* sí pueden prescindir de dicho sema, posiblemente, por poseer al mismo tiempo los semas ‘certeza’ o ‘aseveración’ de los que *dar garantía* carece. Si volvemos, por última vez, a (16), la sustitución por *dar garantía* no funciona porque no hay en ella *intención de promesa*, la intención del hablante es la de mostrar seguridad sobre su opinión: ‘estoy seguro de mi opinión sobre el almuerzo’.

Para profundizar —en futuras investigaciones—, sería interesante estudiar el vínculo entre las acepciones de *garantía* (seis), de *asegurar* (siete) y de *prometer* (siete), tres términos que presentan muchas más acepciones y frecuencia del verbo que acabamos de estudiar (*garantizar*).

Por otra parte, por lo dicho hasta aquí, podemos concluir:

- Que el parentesco etimológico (*garantizar/garantía*) puede llevar al lexicógrafo a la elección de una equivalencia no perfectamente satisfactoria.
- Que el cambio de un verbo transitivo por otro verbo del mismo tipo (*garantizar* por *asegurar*) parece ser más conveniente que el de un verbo transitivo por una estructura de *verbo de apoyo + sustantivo* aunque este último pertenezca a la misma familia de palabras del verbo sustituido.
- Que, muy probablemente, *dar garantía de algo* podría considerarse solo como una segunda acepción restringida a aquellos casos en que *garantizar* no aporta una certeza o aseveración.

5 Conclusiones

A partir de lo establecido en Lombardini y Bianconcini (2019), puede afirmarse que utilizando un subcorpus de 179 casos aleatoriamente extraídos de un corpus mayor se tiene la seguridad de poder trabajar sobre un subcorpus que reitere las características —en cuanto a las acepciones de un término y a sus respectivas frecuencias— que se habrían constatado si se hubiera estudiado la totalidad de los casos presentes en dicho corpus mayor.

Con lo dicho en el desarrollo de este estudio, se puede considerar que —incluso sin tener en cuenta la sustancial identidad propuesta en el párrafo anterior entre corpus mayor y subcorpus de trabajo— el recurso a un subcorpus de 179 casos aleatorios —junto a otras técnicas lexicográficas como la del principio de la sustituibilidad— son suficientes para delinear cualquier entrada lexicográfica o para someterla a una revisión crítica. Es lo sucedido en nuestro caso con las voces *exterior* y de *garantizar*: en el primer caso se ha podido reorganizar y reformular gran parte de sus acepciones y, en el segundo, se ha modificado sensiblemente su definición o equivalente.

Referencias bibliográficas

- BOSQUE, Ignacio (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba* 9, 71–85.
- COLLINS (1987): *Collins COBUILD (Collins Birmingham University International Language Database) English language dictionary*. Londres: Collins.
- CORPES = Corpus del español del siglo XXI. <http://rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- LOMBARDINI, Hugo / BIANCONCINI, Silvia (2019): «Corpus léxico y diccionario: la estricta representatividad estadística», *Orillas* 8, 675–693. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/articoli/numero_8/03Lombardini_astilleros.pdf

- MOLINER, María (2002): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- ROJO, Guillermo (2016): «Citius, maius, melius: del CREA al CORPES XXI», en Johannes KABATEK / Carlota DE BENITO (eds.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín: De Gruyter, 197–212.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001²³): *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>

Rocío Pérez Vargas

Universidad de Cádiz

Análisis terminográfico del término *metáfora* desde la terminología aplicada

Resumen: La presente investigación pretende mostrar el proceso de metaforización en el lenguaje a través de la terminología y, específicamente, de la terminografía. Con la realización de un análisis terminográfico de todos los usos técnicos de este término como denominación simple, se aspira, por una parte, a reafirmar la significación e interdisciplinariedad de la unidad terminológica *metáfora* y, por otra, a demostrar la inter- y transdisciplinariedad de la terminología, contribuyendo a la elaboración de fichas terminológicas en la interfaz gráfica creada por el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.

Palabras clave: Terminología, Terminografía, Metáfora, Lenguaje, Interdisciplinariedad.

Abstract: The following research intends to present the process of metaphorisation in language through terminology and, specifically, terminography. With the execution of a terminographic analysis of every technical use of this term as a simple denomination, we aim to reaffirm, on the one hand, the significance and the interdisciplinarity of the terminological unit *metaphor* and, on the other hand, to demonstrate the interdisciplinarity and transdisciplinarity of terminology, contributing to the elaboration of terminological sheets in the platform created by Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.

Keywords: Terminology, Terminography, Metaphor, Language, Interdisciplinary.

1 Introducción

El término *metáfora*, ampliamente citado en numerosos libros y artículos científicos, se convierte en un objeto de estudio atrayente por sus numerosas acepciones. Sin embargo, esta unidad terminológica presenta ciertos escollos, puesto que contiene distintos usos pertenecientes a diferentes campos, por lo que la lectura de textos especializados puede resultar compleja. Sin embargo, existe un problema de mayor consideración: la asociación de la metáfora con el lenguaje literario. Aunque actualmente *metáfora* es un término utilizado en numerosas disciplinas, particularmente en la lingüística, se sigue asociando con la rama literaria, por ser la más conocida. Por ello, el presente estudio pretende analizar la gran cantidad de usos que presenta esta unidad terminológica

utilizando la plataforma terminológica creada por el Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada, la cual contiene tres ramas: el modelo de ficha terminológica de Casas Gómez recientemente patentado bajo el nombre de *DOCUTERM* (2006b, 2020a, 2020b), un repositorio lingüístico y un corpus metalingüístico. En este artículo, sin embargo, solo nos centramos en la primera rama, *DOCUTERM*.

2 La metaforización en el lenguaje

El lenguaje es considerado como un «vasto proceso de metaforización» por autores como Ortega y Gasset, que sostienen que todo el lenguaje es susceptible de metaforizarse (Soler / Sánchez 1943: 164). Esta idea de la susceptibilidad del lenguaje para metaforizarse es analizada también por Coseriu (1956: 15–16), quien afirma que «el conocimiento lingüístico es muchas veces un conocimiento metafórico», especificando que la realidad no se clasifica «mediante categorías “lógicas” sino mediante imágenes», es decir, las analogías no se establecen «desde un punto de vista estrictamente formal, entre vocablos, sino poéticamente, entre visiones, que deben haber surgido, en cierto momento particular, de la fantasía creadora de alguien».

Para poder comprender cómo las expresiones lingüísticas son con frecuencia expresiones metafóricas, Coseriu (1956: 16) describe la metáfora no como una «simple transposición verbal, como “comparación abreviada”, sino como expresión unitaria espontánea e inmediata [...] de una visión». A este respecto, este autor especifica que la metáfora implica a veces «una identificación momentánea de objetos distintos [...] o una hiperbolización de un aspecto particular del objeto», e incluso se utiliza para identificar objetos contrarios para conseguir un *efecto irónico*. De esta manera, muchas expresiones lingüísticas son expresiones metafóricas, utilizadas para diversos fines, como la identificación, comprensión y explicación de conceptos o teorías.

2.1 La metáfora como parte del lenguaje

Existen autores que defienden que la metáfora no es exclusivamente parte del lenguaje poético, ni el lenguaje en sí es una metáfora. En este sentido, defienden que la metáfora es una parte importante del lenguaje cotidiano y científico. Desde Aristóteles, conocemos que la metáfora tiene un gran efecto en la poética, pero también en los discursos (Kennedy 2007: 200). Aunque se relacione habitualmente con la poética, muchos autores, como Gutiérrez Pérez (2010: 27), reconocen que actualmente no se observan las metáforas solo como un adorno, sino como un fenómeno que forma parte del lenguaje, con el cual podemos

percibir lo que nos rodea, así como manipular nuestro pensamiento y nuestras acciones. Esta autora argumenta que las metáforas forman parte del lenguaje cotidiano de una manera tan ordinaria que en muchas ocasiones no son capaces de ser percibidas «como tales».

En esta línea, Aristóteles¹ (IV/2002: 237–238), aunque formula que la metáfora forma parte del lenguaje poético, establece en su obra *Retórica* que puede ser utilizada para conseguir que el discurso sea adecuado, mostrando un mensaje «fuera de lo común», pero inteligible. Este autor (IV [2002]: 243) menciona que, si se utiliza de manera adecuada, el discurso «es evidente que será algo fuera de lo común, pero resultará claro, sin que se note como se ha logrado». A pesar de que Aristóteles la consideraba una figura estética, la formulación que escribe acerca del fin al que debe dedicarse la metáfora basta para entender que la metáfora forma parte del lenguaje, sirviendo para poder manejarlo y expresar conceptos que a veces no existen en él o que son complejos de explicar.

Naranjo Pita y Acquaroni Muñoz (1999: 91), por su parte, profundizan en la idea de la metáfora como una parte indispensable del lenguaje, mencionando que la metaforización es un mecanismo que está incorporado en el lenguaje cotidiano. Estas investigadoras argumentan que las metáforas usadas de manera frecuente son metáforas muertas, es decir, metáforas que no se relacionan con la realidad que la modificaba, ejemplificando con casos como *la red de carreteras* o *la cabeza de la aguja*. Este trabajo, aunque concuerda con que existen muchas metáforas muertas en el lenguaje cotidiano, demuestra que, no solo las metáforas muertas forman parte de este, sino que existen distintos usos de metáfora que se utilizan día a día, tanto en el lenguaje cotidiano como en distintos lenguajes especializados.

3 Terminología teórica y terminología aplicada

3.1 Breve panorama historiográfico de la ciencia terminológica

Estudiar el origen de la terminología no es tarea fácil a causa de la falta de delimitación entre sus orígenes y sus estudios previos. Si bien su nacimiento se sitúa fuera de la lingüística, la terminología aparece como un fenómeno llamativo desde un punto de vista lingüístico a partir de los años sesenta, cuando se expanden los estudios de semántica y la lingüística toma nuevas orientaciones «externas» hacia distintos ámbitos de naturaleza interdisciplinar (Casas

1 Hemos consultado Aristóteles según la obra crítica de Alberto Bernabé (cf. Aristóteles, IV/2002).

Gómez 2014: 88). Sin embargo, aunque se considerase como disciplina reciente, la *praxis terminológica*, como bien explica Casas Gómez (2014: 88), es anterior: no fueron los lingüistas los primeros en preocuparse del lenguaje especializado de su disciplina, sino los científicos, los cuales realizaron diversos trabajos prácticos sobre el lenguaje utilizado en sus correspondientes ciencias durante el siglo XVIII. Tal como Cabré (2005: 147) destaca, «la terminología nació de unas preocupaciones muy precisas: de la necesidad de técnicos y científicos de normalizar denominativa y conceptualmente sus disciplinas en vistas a garantizar la comunicación profesional y la transferencia de conocimientos».

En el siglo XIX, cuando se produce un avance de las ciencias, se cambia ese «simple trabajo terminográfico» por una «práctica terminológica», la cual comprendía en su metodología

ciertas manifestaciones en torno al metalenguaje científico propio de cada disciplina, como determinadas inquietudes acerca del conocimiento de los mecanismos de creación del lenguaje técnico y la necesidad de disponer de las reglas de formación de los términos para cada ciencia (Casas Gómez 2006a: 21).

En el siglo XX, los científicos no solo se preocupan por la terminología como en el siglo XVIII, sino que empiezan a incorporarse a ella desde dos aspectos fundamentales: por una parte, se enfocan en «aspectos metodológicos de sistematización del trabajo terminológico y de tratamiento de los datos», mientras que, por otra parte, se centran en «los problemas de denominación», ya que es necesaria la designación de los conceptos y realidades novedosas que aparecen en el ámbito científico gracias a los avances y desarrollos que se producen en las ciencias y en la normalización de estos nuevos conceptos y realidades (Casas Gómez 2006a: 21). Además, deben destacarse en este siglo dos ingenieros de la electrotecnia: Lotte, científico ruso «creador de la escuela soviética de terminología» y Wüster, científico austríaco considerado principal representante de la escuela de Viena y padre de la terminología moderna (Casas Gómez 2014: 89). Wüster, con su tesis *Internationale Sprachnormung in der Technik, besonders in der Elektrotechnik* realizada en 1931, estudia la importancia de la estandarización terminológica en el campo de la electrotecnia, mientras que Lotte, por esta época, se preocupa por los aspectos teóricos de la terminología (Casas Gómez 2014: 90).

Sin embargo, además del origen de la terminología, es importante aclarar el desarrollo de esta disciplina. En esta línea, Auger (1988) establece cuatro etapas en su evolución en el siglo XX:

- (1) Los *orígenes*. Esta etapa se sitúa entre los años 1930 y 1960 y se caracteriza por la presencia de científicos y la aparición de los primeros escritos teóricos, metodológicos y prácticos de Wüster y Lotte.

- (2) La *estructuración*. Esta etapa comienza en la década de los sesenta y termina en 1975 y en ella se producen tres acontecimientos importantes: la inclusión de la informática en la creación de bancos de datos terminológicos con la aplicación de la macroinformática, la consolidación de la terminología como disciplina y el desarrollo de las técnicas documentales. En esta fase, además, aparecen los primeros lingüistas, entre los que destacan Trujillo (1974) y, sobre todo, Coseriu (1966, 1977, 1987).² Por un lado, Trujillo (1974: 197) menciona que «[e]l lenguaje técnico no es, naturalmente, una novedad en la historia de las lenguas». Aunque este autor (1974: 199–201) se refiere a los términos como *términos exóticos* o *términos técnicos*, denominaciones que actualmente no son utilizadas, destaca, entre otros, un problema que sigue existiendo actualmente: «el problema de la diversificación de los términos técnicos» y nombra a la terminología como «técnica científica». Asimismo, Trujillo (1974: 211) hace referencia a la necesidad de crear diccionarios especializados que recojan únicamente tecnicismos «de las distintas ciencias o técnicas». Por otro lado, Coseriu (1977: 96–100; 1987), un autor con relevante contribución en la concepción de la terminología como disciplina lingüística, dedica unas páginas en su libro *Principios de semántica estructural* a «la cuestión de las *terminologías*», mencionando que «[l]as terminologías científicas y técnicas no pertenecen al lenguaje ni, por consiguiente, a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las “palabras usuales”». En otras palabras, el lingüista rumano intenta

justificar lingüísticamente la no pertenencia de las terminologías a la lexemática, en tanto disciplina restrictiva tanto de la semántica y lexicología estructurales [...] como del estructuralismo aplicado a la semántica (Casas Gómez 2022: 239).³

- (3) La *eclosión*. Esta etapa se desarrolla entre 1975 y 1985. En ella destaca la aparición de la microinformática y la proliferación de diversos proyectos de planificación y normalización lingüística gracias al reconocimiento del aspecto social de la terminología.
- (4) La *ampliación*. Esta etapa comienza en 1985 y continúa actualmente. Se caracteriza por numerosos acontecimientos analizados por autores como

2 Para estos aspectos, véase el artículo de Casas Gómez (2022) en el que se muestra la gran aportación de Coseriu, desde el punto de vista historiográfico, a la terminología como disciplina científica.

3 Véase Casas Gómez (2022: 241–246) para profundizar en la contribución de Coseriu en relación con las bases conceptuales entre el léxico terminológico y el léxico común.

Cabré (2005: 28–29), como el avance de la informática, la aparición del «nuevo mercado de las industrias de la lengua», la ampliación de «la cooperación internacional» y la creación de «redes internacionales» para unir a distintos organismos y países con intereses y características similares «en los intercambios de información y en la colaboración internacional en la formación de terminólogos».

4 Aspectos metodológicos de la presente investigación terminográfica

La metodología seguida para este trabajo reside en un análisis terminográfico de los usos terminológicos del término *metáfora*. Para este análisis, se ha utilizado la plataforma terminológica creada por el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz que incluye la ficha terminológica de Casas Gómez. Aunque existen diversos modelos de ficha terminológica, como el inicial de Auger y Rousseau (1978), el de Cabré (1993) y su estación terminológica *TERMINUS* (2013) y el de Dubuc (1992), hemos decidido aplicar la nueva propuesta del modelo de ficha terminológica de Casas Gómez por la simplicidad e insuficiencia de los registros que aparecen en los distintos modelos mencionados previamente y por las novedosas y relevantes innovaciones registradas en el documento terminológico consignado en la ficha terminológica de Casas Gómez. Así, esta ficha terminológica consta de los siguientes 25 campos:

1. Término	2. Subíndice	3. Categoría gramatical
4. Variación denominativa	5. Fuentes del término	6. Estatus
7. Áreas temáticas	8. Etimología	9. Mecanismo de formación
10. Definición	11. Fuente de la definición	12. Nivel de metalengua
13. Contextos	14. Fuentes de cada contexto	15. Ejemplos en otras lenguas
16. Remisiones a términos sinónimos	17. Remisiones a términos hiperónimos	18. Remisiones a términos hipónimos
19. Remisiones a términos antónimos	20. Coincidencias terminológicas	21. Equivalencias en otras lenguas
22. Fuentes de las equivalencias	23. Fuentes documentales	24. Bibliografía recomendada
25. Observaciones y notas		

Gráfico 1. Campos de la ficha terminológica propuesta por Casas Gómez (2006b, 2020a, 2020b).

En esta línea, para realizar este análisis terminográfico se ha llevado a cabo la revisión sistemática de la bibliografía pertinente con el objetivo de rellenar los 25 campos de la ficha terminológica mencionados anteriormente.

5 Los usos terminológicos de *metáfora*

5.1 Redes conceptuales y usos técnicos de *metáfora*

El análisis de los usos conceptuales de *metáfora* como unidad terminológica ha sido una labor compleja, durante la que hemos observado que la denominación *metáfora* se utiliza generalmente en la disciplina lingüística, en tanto que las denominaciones complejas, es decir, las formadas por la unidad terminológica *metáfora* como «elemento base» y «un complemento que especifica su contenido conceptual», o dicho de otro modo, un adjetivo que especifica el tipo de *metáfora*, son las que se utilizan en otras numerosas disciplinas, como ciencias empresariales o psicología (Casas Gómez en prensa). Por razones de espacio, en este texto realizamos un análisis onomasiológico y semasiológico de las denominaciones simples de *metáfora* basado en un análisis terminográfico bilingüe español-inglés realizado previamente a partir del modelo de Casas Gómez (2006b, 2020a, 2020b), ya que, como hemos indicado, es el modelo de ficha terminológica más completo. Hemos identificado 13 definiciones terminológicas, es decir, hemos confeccionado 13 fichas terminológicas en cada idioma que contienen 13 usos distintos de esta unidad terminológica, creando en total 26 fichas.

En líneas generales, existe un uso de *metáfora* que hemos considerado como uso principal, el cual tendría a todos los demás usos de *metáfora* y a sus denominaciones complejas como hipónimos. Centrándonos únicamente en el término *metáfora*, y no en sus tipos, hemos analizado 13 usos:

- (1) El uso genérico, *metáfora*₁, es definido, en el fichero terminológico de esta investigación, como un proceso de abstracción y transferencia de unos semas de un término a otro (Ricoeur 1975; Bussman 1998). De este uso derivan tres subusos, es decir, tres hipónimos: *metáfora*₂, descrita como una sustitución entre signos (Cosieriu 1956); *metáfora*₃, donde se define la *metáfora* como una asociación e interacción de signos (Levinson 1983; Green *et al.* 1996), y *metáfora*₄, definida como comparación de signos (Esnault, 1925). Estos tres subusos contienen, a su vez, distintos hipónimos, como veremos a continuación, siendo *metáfora*₁ un uso principal que recogería todos los usos y subusos del término *metáfora*, incluyendo denominaciones simples y complejas. En cuanto a las denominaciones complejas, este uso

es hiperónimo de *metáfora conceptual*₁, *metáfora mecanicista*₁, *metáfora geográfica*₁ o *metáfora biográfica*₁, entre muchas otras. Además, este uso es denominado por Ricoeur (1975) *metáfora lingüística*. Sin embargo, esta coincidencia terminológica no resulta adecuada, ya que esta denominación es utilizada de manera estándar para designar a la realización lingüística de la *metáfora conceptual* (Martínez Blasco 2018: 139; Crystal 2008: 98).

- (2) Respecto al primer subuso, *metáfora*₂, en el cual se define la metáfora como una sustitución de signos (Coseriu 1956), es relevante mencionar que sus hipónimos pertenecen mayoritariamente a la lingüística. En este sentido, este subuso contiene un hipónimo perteneciente a la lingüística, *metáfora*₈, el cual pertenece concretamente a la semántica (Ropero Núñez / Hidalgo 1992). Asimismo, dentro de *metáfora*₂ identificamos un uso relacionado con la literatura, particularmente con la poética (*metáfora*₆), y otro uso enlazado con la retórica, específicamente con Aristóteles (IV [2002]), aunque es utilizado también en la literatura, biología o química: la metáfora como analogía (*metáfora*₁₃). Por último, este uso es también hiperónimo de varias denominaciones complejas, como *metáfora fonética*₁, *metáfora léxica*₁ o *metáfora gramatical*₁.
- (3) En cuanto al segundo subuso, *metáfora*₃, la metáfora es descrita como una asociación e interacción de signos (Levinson 1983; Green *et al.* 1996). Hemos encontrado un hipónimo perteneciente a la rama literaria: *metáfora*₆, el cual es utilizado principalmente en poesía y tres hipónimos que se integran dentro del ámbito de la lingüística: dos hipónimos pertenecientes a la semántica, *metáfora*₉ y *metáfora*₁₀, y un tercer hipónimo, *metáfora*₁₁, que se corresponde con la pragmática. Por otro lado, también contiene un hipónimo que pertenece a la retórica, aunque es también empleada a veces en lingüística, literatura, psicología, psiquiatría, ciencias sociales o ciencias empresariales, entre otras: *metáfora*₁₂. Como veremos en el análisis de *metáfora*₁₂, este uso es, a su vez, hipónimo de *metáfora*₉ y *metáfora*₁₁. Su relación conceptual con estos dos usos es explicada más profundamente en el apartado de observaciones y notas de las correspondientes fichas terminológicas. Asimismo, *metáfora*₃ es también hiperónimo de *metáfora*₇, uso relacionado con la rama científica, donde se utiliza la metáfora para crear sobre todo teorías, comparando dos objetos (Inchaurrealde 1994). Para concluir el análisis de este uso, debemos especificar que es, a su vez, hiperónimo de numerosas denominaciones complejas, como *metáfora conceptual*₁, *metáfora ontológica*₁, *metáfora orientacional*₁, *metáfora estructural*₁, *metáfora fósil*₁, *metáfora psicológica*₁, *metáfora psíquica*₁, *metáfora psíquica*₂,

*metáfora mecanicista*₁, *metáfora lingüística*₁, *metáfora industrial*₁, *metáfora geográfica*₁, *metáfora biográfica*₁, *metáfora evolutiva*₁, *metáfora orgánica*₁, *metáfora orgánica*₂, *metáfora orgánica*₃ y *metáfora computacional*₁.

- (4) Por último, el uso *metáfora*₄, definido como comparación de signos (Esnault 1925), contiene un hipónimo, *metáfora*₅, que pertenece a la literatura y a la lingüística.

Estos tres subusos de *metáfora*₁ son, como hemos visto de manera resumida, hiperónimos de varios usos, los cuales veremos a continuación de manera más detallada:

- (5) *Metáfora*₅, hipónimo de *metáfora*₁ y *metáfora*₄, es decir, de la metáfora como comparación, es descrita como «símbolos con predicaciones de similitud suprimidas» (Levinson 1983). Tal como se explica en su ficha terminológica, es subuso de *metáfora*₄, porque, aunque ambos usos hacen referencia a la comparación condensada, sin nexos que unan los signos, los símiles son específicos de la literatura, comparando siempre un elemento literal con otro figurado.
- (6) *Metáfora*₆ es hipónimo de *metáfora*₁, *metáfora*₂ y *metáfora*₃, siendo las dos últimas relacionadas con las teorías de sustitución e interacción, respectivamente. Se relaciona con el desvío (López Rodríguez / García Sola 1983). En esta línea, este uso es exclusivamente literario, donde se considera la metáfora como una «diferencia de sentido», en la cual existe una tensión doble: «sumisión a la realidad e invención fabulosa» (López Rodríguez / García Sola 1983: 68). Asimismo, este uso contiene dos coincidencias terminológicas: por un lado, Dos Santos Jota (1976: 204) denomina a este uso *metasemia*, mientras que, por otro lado, numerosos autores se refieren en la retórica a este uso como *tropo*.
- (7) *Metáfora*₇, hipónimo de *metáfora*₁ y *metáfora*₃, pertenece a la rama científica y es un importante componente de los textos científicos, puesto que sirve para nombrar a numerosas leyes y descubrimientos científicos (Inchaurrealde 1994). Su definición es, en línea con la descripción de *metáfora*₃, una asociación donde primero se «sugiere [...] una identidad total entre dos cosas» y luego «se limita a afirmar [...] la identidad efectiva entre sus partes abstractas» (Chust Jaurrieta 1963: 68). Es hiperónimo de numerosos tipos de *metáfora*, como *metáfora conceptual*₁, *metáfora psicológica*₁, *metáfora computacional*₁ o *metáfora industrial*₁, entre otros.
- (8) *Metáfora*₈, hipónimo de *metáfora*₁ y *metáfora*₂, pertenece a la lingüística y, más concretamente, a la semántica. Su definición, consignada en Roperó

Núñez / Hidalgo (1992: 320), es analizada como el resultado de una inclusión entre «dos lexemas idénticos en los que hay una reducción de semas específicos». El nivel de metalengua es propio de estos autores, a diferencia de los anteriores usos analizados, en los que el nivel de metalengua era general.

- (9) *Metáfora*₉, perteneciente a los usos *metáfora*₁ y *metáfora*₃, es definido por Berruto (1979: 166) como una «cancelación de los rasgos presupuestos», es decir, como una violación de «las presuposiciones en la referencia literal, normal, habitual, de una voz léxica». Este uso, a diferencia de los usos anteriores, varía su nivel de metalengua: es propio de la corriente generativa. Aunque su definición y contextos pertenecen a autores que no son generativistas, Berruto (1979: 165) explica que esta interpretación distinta de metáfora se analiza «[d]entro del marco de la lingüística generativa», enfatizando que existen distintos usos de metáfora según el marco en que se inserte y que es importante estudiar todos esos usos. Además, contiene relaciones conceptuales de sinonimia, aparte de hiperonimia: *metáfora*₉ es sinónimo de *metáfora*₁₁, uso técnico que se adscribe a la pragmática. Estos dos usos aluden a un mismo uso visto desde dos perspectivas diferentes: la semántica habla de cancelación o violación de rasgos presupuestos, mientras que la pragmática hace referencia a violaciones de máximas griceanas. Asimismo, este uso es hipónimo de *metáfora*₁₂. Esta relación es explicada gracias a la afirmación de Le Guern (1973: 16) en la cual explica que el efecto cómico de algunas metáforas es producido debido a la intervención de la incompatibilidad semántica.
- (10) *Metáfora*₁₀, hipónimo de los usos *metáfora*₁ y *metáfora*₃, pertenece a la semántica. Pese a que está documentado, no ha sido encontrado en muchas fuentes. Consignado únicamente en la obra de Berruto (1979: 165), es detallado como un caso de «anomalía semántica», la cual es producida por una violación o cancelación de las «reglas de selección», es decir, «de las restricciones selectivas que rigen la combinación de las voces léxicas».
- (11) *Metáfora*₁₁ es hipónimo de *metáfora*₁ y *metáfora*₃. Perteneciente a la pragmática, se define como un acto de habla en el que se produce una violación de las máximas de Grice, puesto que el locutor comunica una información que no es literal (Chamizo Domínguez 1989). Aparte de incluir relaciones de hiperonimia, contiene una relación sinonímica con *metáfora*₉ y una relación de hiponimia con *metáfora*₁₂, uso analizado por Le Guern (1973)

y Levinson (1983) como discrepancia semántica, que, según el locutor que la pronuncie, tendrá como fin el halagar u ofender, violando así las máximas griceanas y rasgos presupuestos.

- (12) *Metáfora*₁₂, hipónimo de *metáfora*₁, *metáfora*₃, *metáfora*₉ y *metáfora*₁₁, se define como una traducción léxica usada para producir un efecto humorístico (Fónagy 1971). A causa de este objetivo humorístico, encontramos coincidencias terminológicas: autores como Rodríguez Guzmán (2005) denominan a este uso *greguería*, mientras que otros autores, como Trabado Cabado (2015), utilizan el término *metáfora humorística*.
- (13) El último uso encontrado, *metáfora*₁₃, es hipónimo de *metáfora*₁ y *metáfora*₂. Este uso, concebido por Aristóteles, es definido por Reisz de Rivarola (1977: 59) como una «[r]elación de analogía [...] que se da cuando un segundo término es al primero lo que el cuarto es al tercero», empleando, por consiguiente, el cuarto término en vez del segundo, o el primero en lugar del tercero. Este uso es hipónimo, a su vez, de *analogía*. Por ello, autores como Van der Yeught (2006) denominan a este uso *metáfora analógica*.

En resumen, existe un uso general de *metáfora*, *metáfora*₁, que contiene doce hipónimos. De esos hipónimos, tres de ellos son generales, y se subdividen según la teoría a la que se refieran: sustitución, asociación o comparación. Si nos centramos en *metáfora* como sustitución, es decir, *metáfora*₂, encontramos tres hipónimos, *metáfora*₆, *metáfora*₈ y *metáfora*₁₃, que se relacionan con las áreas de retórica, literatura, lingüística, biología y química. En referencia al segundo hipónimo de *metáfora*₁, *metáfora*₃, es decir, el uso que estudia la *metáfora* mediante la teoría de asociación e interacción, podemos advertir seis hipónimos: *metáfora*₆, *metáfora*₇, *metáfora*₉, *metáfora*₁₀, *metáfora*₁₁ y *metáfora*₁₂, siendo este último uso a su vez hipónimo de *metáfora*₉ y *metáfora*₁₀. Estos usos se relacionan con las áreas temáticas de lingüística, literatura, ciencias, ciencias empresariales, educación, psicología y biología, entre otras. Por último, *metáfora*₄ contiene un hipónimo, *metáfora*₅, que se relaciona con la literatura y la lingüística.

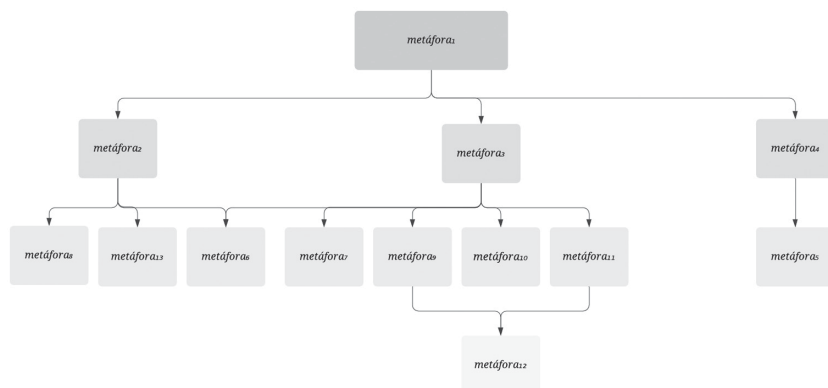


Gráfico 2. Red conceptual de elaboración propia creada en *lucidchart* con los usos técnicos de la unidad terminológica *metáfora*.

6 Conclusión

Esta investigación pone de manifiesto, una vez más, como resultado general de otros estudios terminológicos, la gran competencia polisémica que adquiere la unidad terminológica *metáfora*, examinando numerosos usos pertenecientes a distintas disciplinas, entre las que particularmente destaca la lingüística. De esta manera, se ha encontrado un uso genérico del que se desprenden cuatro subusos, que, a su vez, contienen ocho subusos, de los cuales uno es propio de la literatura, cuatro son específicos de la lingüística y tres son utilizados tanto en lingüística como en otras ramas como literatura, psicología o ciencias empresariales, entre otras. Asimismo, hemos podido confirmar la interdisciplinariedad de la metáfora, así como formular que los diferentes usos tienen definiciones distintas. Aunque estas descripciones de contenido pueden ser similares en algunas ocasiones, nunca son idénticas. Esto es importante porque, tal como se enunció en la introducción, existe una problemática a la hora de trabajar con este término, puesto que comúnmente se relaciona con la literatura y es difícil de entender en un texto distinto al literario, de ahí que resulte necesaria la búsqueda de estos usos y su sistematización como justificación última de esta investigación.

Referencias bibliográficas

ARISTÓTELES (IV/2002): *Retórica*. Versión española de Alberto BERNABÉ. Madrid: Alianza Editorial.

- AUGER, Pierre (1988): «La Terminologie au Québec et dans le monde, de la naissance à la maturité», *Actes du sixième colloque OLF-STQ de terminologie : L'ère nouvelle de la terminologie* (Montréal, 27-29 novembre 1985). Québec: Gouvernement du Québec, 27-59.
- AUGER, Pierre y ROUSSEAU, Louis Jean (1978): *Méthodologie de la recherche terminologique*. Québec: l'Éditeur officiel du Québec.
- BERRUTO, Gaetano (1979): *La semántica*. México: Nueva Imagen.
- BUSSMANN, Hadumod (1998): *Dictionary of language and linguistics*. Londres/ Nueva York: Routledge.
- CABRÉ, María Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida-Empúries.
- CABRÉ, María Teresa (2005): *La terminología: Representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2006a): «Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología», en Wolf DIETRICH / (eds.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistikv*. Tübinga: Narr, 13-40.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2006b): «Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística», *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* 1, 25-36.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2014): «Aproximación historiográfica a la ciencia terminológica», en María Luisa CALERO *et al.* (eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*. 1, Münster: Nodus Publikationen, 87-96.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2020a): «Conceptual relationships and their methodological representation in a dictionary of the terminological uses of lexical semantics», *Fachsprache. Journal of Professional and Scientific Communication* 42(1-2), 2-26.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2020b): *DOCUTERM: Modelo de documentación de usos terminológicos*. Patente registrada con número 202099908175522, número de expediente: CA-00256-2020 y número de asiento registral 04/2020/4177.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2021b): «La semántica y sus usos terminológicos», *Bulletin Hispanique* 123(2): Sémantique de la locution, de la phrase, de l'énoncé/ Semántica de la frase, de la oración y del enunciado, número monográfico editado por Azucena Penas Ibáñez, 187-204.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2022): «La aportación de Coseriu a la historiografía de la terminología como disciplina lingüística», *Boletín de Filología* 57(1), 231-258.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro José (1989): «Metáfora, expresión y conocimiento», en Carlos MARTÍN VIDE (ed.), *Actas del IV Congreso de Lenguajes*

- Naturales y Lenguajes Formales*, vol. 1. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 283–308.
- CHUST JAURRIETA, Carmen (1963): «La metáfora en Ortega y Gasset», *Boletín de la Real Academia Española* 43, 57–150.
- COSERIU, Eugenio (1956): *La creación metafórica en el lenguaje*. Montevideo: Universidad de la República.
- COSERIU, Eugenio (1966) : «Structure lexicale et enseignement du vocabulaire», en *Actes du premier Colloque International de Linguistique Appliquée (Nancy, 1964)*. Nancy: Université de Nancy, 175–217.
- COSERIU, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1987): «Palabras, cosas y términos». *In memoriam Inmaculada Corrales, I. Estudios lingüísticos* 1. La Laguna: Universidad de La Laguna, 175–185.
- CRYSTAL, David (2008⁶): *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. Oxford: Blackwell.
- DOS SANTOS JOTA, Zélio (1976): *Dicionário de lingüística*. Río de Janeiro: Prentice-Hall.
- ESNAULT, Gaston (1925): *Imagination populaire, métaphores occidentales*. París: PUF.
- FÓNAGY, Ivan (1971): «Double Coding in Speech», *Semiótica* 3(3), 189–222.
- GREEN, David et al. (1996): *Cognitive Science. An Introduction*. Nueva Jersey: Wiley-Blackwell.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, Regina (2010): *Estudio cognitivo-contrastivo de las metáforas del cuerpo: análisis empírico del corazón como dominio fuente en inglés, francés, español, alemán e italiano*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- INCHAURRALDE BESGA, Carlos (1994): *Perspectives on Semantics and Specialized Languages*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- KENNEDY, George (ed.) (2007): *On rhetoric: A Theory of Civic Discourse*. Oxford/Nueva York: OUP.
- LE GUERN, Michel (1973): *Sémantique de la métaphore et de la métonymie*. París: Larousse.
- LEVINSON, Stephen Curtis (1983): *Pragmatics*. Cambridge: CUP.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Concepción / GARCÍA SOLA, María del Carmen (1983): «Las expresiones figuradas en la Electra de Sófocles», en SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS (ed.), *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo: actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 2. Madrid: Gredos, 67–74.
- MARTÍNEZ BLASCO, Iván (2018): «La metáfora del léxico económico desde la perspectiva del empleo predicativo. Algunas reflexiones para la elaboración

- de herramientas lexicográficas bilingües», en Éric POIRIER / Daniel GALLEGO-HERNÁNDEZ (eds.), *Business and Institutional Translation: New Insights and Reflections*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 135–148.
- NARANJO PITA, María / ACQUARONI MUÑOZ, Rosana (1999): *La poesía como instrumento didáctico en el aula de español como lengua extranjera*. Madrid: Editorial Edinumen.
- REISZ DE RIVAROLA, Susana (1977): «Predicación metafórica y discurso simbólico: hacia una teoría de dos fenómenos semiótico-literarios», *Lexis* 1(1), 51–99.
- RICOEUR, Paul (1975): *La métaphore vive*. París: Éditions du Seuil.
- RODRÍGUEZ GUZMÁN, Juan Pedro (2005): *Gramática gráfica al juanpedrino modo*. Barcelona: Ediciones Carena.
- ROPERO NÚÑEZ, Miguel / HIDALGO, Araceli (1992): «Recursos semánticos en textos orales», en Manuel ARIZA (ed.), *Problemas y métodos en el análisis de textos: in memoriam Antonio Aranda*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 317–332.
- SOLER, FRANCISCO / SÁNCHEZ VILLASEÑOR, José (1943): *Pensamiento y trayectoria de José Ortega y Gasset: ensayo de crítica filosófica, introducción a la filosofía de la época*, vol. 1. Universidad de Chile / Facultad de Filosofía y Educación.
- TRABADO CABADO, José Manuel (2015): «La autoficción cómica en Paco Roca: el humor como punto de fuga al modelo traumático de novela gráfica», *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos* 3(2), 71–99.
- TRUJILLO, Ramón (1974): «El lenguaje de la técnica». *Doce ensayos sobre el lenguaje*. Madrid: Rioduero, 197–211.
- VAN DER YEUGHT, Michel (2006): «Le surnoms hyperboliques de Wall Street, interfaces entre l'économie et la culture boursière américaine», en Rosalind GREENSTEIN (ed.): *Langues et cultures: une histoire d'interface*. París: Publications de la Sorbonne, 45–66.

Soraya Salicio Bravo

Universidad de Salamanca

La concurrencia sufijal en el léxico de los materiales del Renacimiento: análisis evolutivo a partir del *Mapa de Diccionarios Académicos*¹

Resumen: Dentro del léxico científico-técnico del siglo XVI, nos centramos en el estudio del léxico relacionado con los materiales de las técnicas preindustriales del Renacimiento español para abordar el fenómeno de la concurrencia sufijal en sustantivos que expresan una cualidad o propiedad. En este sentido, mostraremos el uso de esas voces sinonímicas sufijadas en textos científico-técnicos renacentistas y acudiremos al *Mapa de Diccionarios Académicos* para analizar la evolución semántica de las mismas. Esta herramienta lexicográfica nos permitirá atestiguar la pervivencia u obsolescencia de las palabras estudiadas, revelándose así como un recurso fundamental para conocer los entresijos léxico-semánticos de nuestra lengua.

Palabras clave: Sufijación, Lexicografía, Léxico científico-técnico, Renacimiento.

Abstract: Within the scientific-technical vocabulary of the sixteenth century, we focus on the study of the vocabulary that is related to the materials of the pre-industrial techniques in the Spanish Renaissance. We will study the suffix concurrence in some nouns that express a quality or property. In this sense, we will show the use of those suffixed synonymous voices in Renaissance scientific-technical texts and we will analyse them in the *Mapa de Diccionarios Académicos*. This lexicographic tool will be very useful to witness the survival or obsolescence of the studied words and, in this way, we can value it to discover the lexical-semantic intricacies of our language.

Keywords: Suffixation, Lexicography, Scientific-technical vocabulary, Renaissance.

1 Este trabajo se enmarca en la línea de investigación bajo la que se ha confeccionado, con la dirección y supervisión de la Dra. Dña. María Jesús Mancho Duque, el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER)* <https://dicter.usal.es/>.

1 Introducción

El presente trabajo se inserta en la línea de investigación que estudia y analiza el léxico científico-técnico del Renacimiento español. Concretamente, nos centraremos en un número de sustantivos que expresan cualidades o propiedades de los materiales que se usaron en las técnicas preindustriales y, a partir de ellos, analizaremos el fenómeno de la concurrencia sufijal y su presencia en el *Mapa de Dicionarios Académicos* (MDA, 2022).

La primera duda que debemos despejar es la de si hubo un desarrollo científico y técnico en el Renacimiento español. Si nos atenemos a la cantidad de literatura científica escrita en castellano, podemos constatar que, efectivamente, el Renacimiento español no fue solo un período brillante para el arte o la literatura, sino también para la ciencia y la técnica, cuyo avance se transmitió y se divulgó en obras de diversa índole. Así, hallamos no pocos tratados que versan sobre conocimientos matemáticos, astronómicos, cosmográficos, metalúrgicos, de la maquinaria e ingeniería, entre otros. Estos se transmitieron mediante un lenguaje que tuvo que valerse de una serie de mecanismos para constituir un vocabulario que pudiera designar realidades que hasta entonces solo se habían expresado en latín, como señala Mancho Duque (2005: 27):

A la hora de redactar sus obras, los autores se ven obligados a elegir entre el latín y el castellano, en tanto que instrumentos de comunicación científica. Quienes optan por el castellano esgrimen en sus prólogos diferentes razones, entre las que priman la necesidad de las materias, la escasez de obras especializadas en castellano, el perjuicio que se deriva para la nación española de tal carencia y, sobre todo, la existencia de una amplia gama de lectores potenciales desconocedores de la lengua del Lacio.

Aunque los vocablos objeto de nuestro estudio constituyen un léxico colindante con la terminología de los oficios y designan realidades que no son específicamente técnicas o científicas, sí son de vital importancia, ya que conforman la base y el elemento esencial para transmitir el contenido de ciertas ramas de la ciencia y de la técnica renacentistas. Uno de los mecanismos a los que se recurrió frecuentemente para la expresión de ese contenido fue la sufijación y, en este sentido, el léxico que nos ocupa, que se nutrió en buena medida del vocabulario no especializado, optó por seguir el mismo camino que este, ya que en el caudal léxico común también la sufijación es «el procedimiento de formación de palabras más productivo, general y variado», tal y como establece Varela Ortega (2005: 41). En nuestro caso, la sufijación fue un mecanismo de formación de palabras tan prolífico que, no en pocas ocasiones, produjo una concurrencia sufijal que la lengua resolvería en diferentes direcciones. Así, abordaremos la confluencia de sufijos que hubo en sustantivos que expresan

una cualidad o propiedad de un material y cómo el *MDA* (2022) se nos muestra como una herramienta lexicográfica fundamental para el estudio en la evolución de esas voces.

2 La concurrencia sufijal

Entendemos por concurrencia sufijal la coexistencia de dos elementos sufijales formalmente distintos, pero con equivalencia semántica.

Para analizar las voces que concurren sufijalmente en el léxico de los materiales y de las técnicas preindustriales del Renacimiento, hemos partido de un corpus que engloba setenta y dos textos científico-técnicos de esa época. Esos textos pertenecen a estas doce áreas temáticas: arte militar, astronomía, construcción, cosmografía y geografía, destilación, fortificación, legislación y comercio, maquinaria, matemáticas, metalurgia y minería, náutica y arquitectura naval, y óptica. Aunque el léxico objeto de nuestro estudio está presente en textos de todas las áreas, sí que en algunas de ellas, las más susceptibles en la utilización de los materiales, encontramos una frecuencia de uso mayor, como son la metalurgia, la construcción, la maquinaria y la destilación.

Nos hemos centrado en el estudio de la concurrencia sufijal en estos pares sinonímicos que expresan ‘cualidad de algo’ a través de un sufijo deadjetival:

- *-ural/-or*: *amargura-amargor*, *dulzura-dulzor*, *blancura-blancor* y *gordura-gordor*.
- *-ural/-dad*: *segura-sequedad*.
- *-ez/-eza*: *delgadez-delgadeza* y *ralez-raleza*.
- *-ezal/-or*: *graseza-grasor*.

Mostraremos, a partir de ahora, cómo estos pares sinonímicos convivían en los textos científico-técnicos del Renacimiento español y analizaremos cuál ha sido la evolución semántica de las voces de cada par.

2.1 Presencia de la concurrencia sufijal en textos científico-técnicos del Renacimiento español: algunos ejemplos

- *-ural/-or*

En este punto, recogemos cuatro pares sinonímicos con concurrencia sufijal: *amargura-amargor*, *dulzura-dulzor*, *blancura-blancor* y *gordura-gordor*.

Tanto *amargura* como *amargor* aparecen en nuestros textos con el significado de ‘cualidad o condición de amargo’ (*Diccionario histórico* 1960–1996):

El *lárrix*, que es un cierto género de pino, y no le conocen sino los que viven cerca de la ribera del río Po, y cerca de la ribera del mar Adriático, no sólo por la grande **amargura** del xugo y de su humor no le daña la carcoma ni otra cosa ninguna, mas no quiere recibir la llama del fuego, ni puede arder por sí, si no es quemándolo con otra leña, como quien echa en una calera piedras para hazer cal (Urrea 1582 [1586]: 32v).

Que ser esto assí se prueba en los agenjos, cuya agua sale amarga por baño y por alquitara dulce; y dizen que la causa es que el agenjo tiene el **amargor** en sola la parte superficial, que es la que sola puede sacar el baño (Vallés de Covarrubias 1592: 6r).

En el primero de los ejemplos se habla de la amargura del jugo de un tipo de pino llamado *lárrix*, y que actualmente se conoce como *lárice* o *alerce*, mientras que en el segundo se explica dónde tiene el ajeno, una planta aromática y medicinal, su parte amarga.

Para *dulzura* y *dulzor*, como ‘cualidad de dulce’ (DLE² 2022 s. v. *dulzura*), hallamos ejemplos como estos:

Bien concedo que los antiguos diesen de sangre a la redonda de los algives, que era sangre que la ponían en lugar de betún, porque opilase algunas quebrezuelas que suele hazer la cal, y también que daría una cierta **dulçura** al agua (Turriano a. 1605: 196v).

Porque en el mosto hallamos el mismo sabor y olor de la uva y, en haziendo decogción, se va perdiendo el **dulçor** y se van hallando diferentes sabores y olores de lo que tienen en el principio y se va hallando el del vino (Sanctiago 1598: 36v).

En el ejemplo de *dulzura*, Turriano escribe acerca del cierto carácter dulce que le imprime la sangre al agua cuando se pone un poco de sangre, en vez de betún, en las paredes de los aljibes —lo que comúnmente se llama cisterna con el significado de ‘depósito subterráneo’—, mientras que en el de *dulzor* se expone cómo el mosto va perdiendo el sabor y olor de la uva en el proceso de la decoccción.

En *blancura* y *blancor*, apreciamos el significado de ‘cualidad de blanco’ (DLE 2022, s. v. *blancura*) en ejemplos como estos:

También se veen templos cubiertos de tablas de mármol, quales refiere aver avido en el templo de Jerusalem grandísimas y de **blancor** maravilloso con grandísimo resplandor, de suerte que a los que desde lexos miravan aquel techo les parecía monte de nieve (Loçano 1582: 182–183).

Aunque yo no ordeno que toda piedra se aya de juntar con cal; porque los mármoles, con el tocamiento de la cal, no solamente pierden la **blanqura**, pero aun se affean con suzias manchas sanguíneas, y ay en el mármol tanta sobervia de **blancura**, que apenas puede sufrir a otro que a sí mismo (Loçano 1582: 77).

Observamos, además, que incluso un mismo autor, en una misma obra, usa indistintamente una u otra palabra para expresar el resplandor del blanco de un material como el mármol.

Respecto a *gordura* y *gordor*, aparecen ambas con el significado de ‘el grueso y cuerpo de alguna cosa’ (NTLLE,³ 2022 [1780], s. v. *gordor*) en ejemplos como estos:

El millar de clavo que fuesse hechizo para herrar deve ser de peso de X libras, y el millar de clavo valadí para herrar sea de IX libras, y no menos. Y la cabeça del tal clavo deve ser de la **gordura** de un dado o llano de dos golpes, tanto de uno como de otro, metido en la clavera, así lo uno como lo otro (Celso 1553: CLXIXv).

Aora trataremos cómo se dissuelve el oro. Tómese el oro, el que se da en el común por de veynte y quatro quilates, y háganse láminas subtiles del **gordor** del papel de marca mayor (Sanctiago 1598: 81r).

En el primero se describe cómo debe ser el grueso de la cabeza de un clavo, mientras que en el segundo se especifica el grosor que deben tener las láminas de oro.

■ *-ura/-dad*

En este punto recogemos únicamente un par: *secura-sequedad*. Con el significado de ‘cualidad de lo seco’ (DLE 2022) o ‘falta de humedad’, aparecen estas voces en:

Las celdas también se blanqueen con agua limpia, porque no desechen el xaharro de tejas; porque, cozidas las tejas en el horno por la **secura**, no pueden recibir y sustentar el xaharro, si la cal no las junta (Urrea 1582 [1586]: 96r.).

La ductibilidad, o poder alargarse a golpe de martillo, es asimismo propiedad de los metales. Es su causa la humedad que está encerrada en la **sequedad** que muestran, que se rinde y cede su lugar quando los baten (Alonso Barba 1640: 21v).

En el primer ejemplo se culpa a la sequedad que hay en los hornos de cocción por ser la causante de que las tejas que en ellos se cuecen no reciban bien la capa de yeso conocida como *jaharro*, mientras que en el segundo el autor expone que aunque los metales contienen humedad, también contienen sequedad, y esa sequedad se muestra cuando se baten.

■ *-ez/-eza*

Esta concurrencia sufijal la encontramos en *delgadez-delgadeza* y *ralez-raleza*.

3 Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española.

Respecto a *delgadez-delgadeza*, atestiguamos su presencia cuando se refieren a algo ‘falta de grosor’ en ejemplos como estos:

El pilar por la pared levantaréys assí: señalaréys la anchura que ha de tener la pared vieja con tierra colorada. Después, comenzado desde el mismo cimientto, horadaréys el muro con ventana, cuya anchura sea en alguna parte mayor que no aquello señalado en la pared con tierra colorada, pero la altura de la ventana no ha de ser no mucha. Después, con gran diligencia se tpará de piedra quadrada con hileras, y hazerse ha en esta manera: que aquella parte de la pared que se dexó dentro de la señal de tierra colorada, sea comprehendida con la grosseza del pilar, y se fortalezca la pared, y después, de la misma suerte que levantastes la primera parte del pilar, pondréys después encima las demás partes hasta lo postrero de la obra. Y esto en quanto a la **delgadez** (Loçano 1582: 344).

Si las cuerdas fueren delgadas, dóblense en las ruedezillas, y, si fueren gruessas, pónganseles ruedezillas grandes, para que los círculos pequeños, con la **delgadeza** de la cuerda, no se corten (Loçano 1582: 178).

En el primer ejemplo se nos describe qué debe hacerse para construir un pilar por una pared teniendo en cuenta aspectos importantes como el grosor o la falta de él, mientras que en el segundo se nos mencionan cuerdas de diferente grosor.

En cuanto a *ralez-raleza*, con el significado de ‘cualidad de ralo’ (*DLE* 2022), s. v. *raleza*), encontramos estas palabras en:

Mas las aguas de las lluvias penetran y decienden por las grandes aberturas, y por la **ralez** de la tierra y de las vetas deciende y penetra abajo, hasta lo íntimo de aquélla (Turriano a. 1605: 4r).

La pólvora que en la pieça se halla más cerca del fogón se quema antes que la que está más apartada, y, así, la parte que confina con el horado del fogón se quema antes que la otra subseqüente y, quemada, engendra tanta exalación ventosa que, por su poca densidad y **raleza**, no le sería capaz un lugar de diez tantos de grandor de lo que su pólvora ocupa (García de Palacio 1583: 116v).

Observamos que mientras que Turriano nos menciona la poca densidad de un tipo de tierra, García de Palacio señala la poca densidad de una exhalación ventosa que surge tras la quema de la pólvora.

■ *-eza/-or*

Solo atestiguamos un par sinonímico para este esquema: *graseza-grasor*, con el significado de ‘materia de naturaleza crasa o sustanciosa’. Aportamos los siguientes ejemplos:

Refinar salitre a secas. Tómesese una olla bidriada. La cantidad de salitre que quipiere o quisieres refinar, supongo que sean dos libras. Póngase a fuego de carvón lento hasta que derrita. Luego, échale encima cosa de una onça de açufre molido, el qual tomará luego fuego y quemará la **graseça** del salitre, que con la **graseça** abrá subido encima (Ferrofino 1599: 46r-46v).

La tercera especie de piedras preciosas es el esmeralda. Es piedra transparente, dura, pero más blanda que el rubí; es verde muy fino. Ay doze especies d'esmeraldas. La fineza d'ellas se conosce en el color, claridad y dureza, y en ser limpias de toda **grassor** (Pérez Vargas 1568: 49r-49v).

En el primer ejemplo se hace referencia a cómo refinar el salitre y cómo el azufre quemará la materia grasa del mismo en ese proceso de refinamiento, mientras que en el segundo el autor menciona a las esmeraldas y señala que ellas no tienen ninguna materia grasa que pudiera deslustrarlas.

Aunque en el castellano del siglo **xvi**, a la vista de los datos expuestos, podemos constatar la coexistencia de estos pares sinonímicos, esta coexistencia no se mantuvo en todos los casos y tampoco evolucionó de igual manera en estos pares, tal y como se desprende de la consulta de las voces en el *MDA* (2022).

2.2 El *Mapa de Diccionarios Académicos*: herramienta lexicográfica para el estudio evolutivo y semántico de las voces

Son seis las ediciones representativas del diccionario académico que conforman el *MDA* (2022): la edición de 1780, la de 1827, 1884, 1925, 1992 y 2001, lo que nos permite tener una panorámica del recorrido lexicográfico y semántico que ha tenido una voz en nuestra lengua, al atestiguar su presencia, su uso anticuado en una acepción en una determinada época, su desaparición o el fenómeno de la neología de sentido.

Acudimos a esta herramienta lexicográfica para constatar la evolución de los pares sinonímicos con concurrencia sufijal en el léxico de los materiales y de las técnicas preindustriales y extraer así las conclusiones pertinentes.

a) Voces sufijadas en *-ura/-or*

No todos los pares sinonímicos de esta agrupación han sufrido la misma evolución:

■ *amargura-amargor*

Como ya hemos visto en nuestros textos del Renacimiento español, tanto *amargura* como *amargor* expresaban la cualidad de amargo, el sabor o gusto amargo de algo. Al consultar el *MDA* (2022), nos percatamos de que, sin embargo, tanto

para *amargor* como para *amargura* se recogerán dos significados diferenciados: uno expresará el sabor o gusto amargo, mientras que otro expresará un sentido metafórico, de aflicción o tristeza. Así, mientras que *amargor* se define desde la primera edición con la definición propia de ‘sabor o gusto amargo’ y se conservará de este modo hasta el siglo XXI, para referir el sentido de aflicción o tristeza, sin embargo, *amargor* remite a *amargura* desde 1884, y se mantendrá así a lo largo de las ediciones.

Con el lema *amargura*, ocurrirá justamente lo contrario, ya que desde 1817 y hasta 1925 esta voz remite a *amargor* para la expresión del significado sensorial y, sin embargo, tendrá una definición propia para expresar la aflicción o tristeza desde 1884 hasta la actualidad.

Podemos añadir, además, que *amargura* sí que aparece ya con definición propia, tanto para la expresión de gusto o sabor amargo como para el significado de tristeza o aflicción, desde 1992, mientras que *amargor*, desde 1884 hasta el 2001, siempre remitirá a *amargura* para referir la tristeza.

De estos datos podemos deducir que esa convivencia que registrábamos en el Renacimiento entre *amargor* y *amargura* para la expresión de la cualidad de lo amargo, se pudo mantener, más o menos equitativamente, hasta el siglo XIX, período en el que, a partir de 1884, se observa en la lexicografía una especialización de *amargor* en la expresión del sentido sensorial, y de *amargura* en la expresión del sentido de aflicción. Sin embargo, ya en el siglo XX vuelven a convivir *amargura* y *amargor* en la expresión de lo sensorial, mientras que para el significado de tristeza o aflicción ha triunfado el sufijado en *-ura*.

■ *dulzura-dulzor/blancura-blancor*

Para los pares *dulzura-dulzor* y *blancura-blancor* también se ha conservado la concurrencia sufijal que ya apreciamos en los textos del Renacimiento, aunque observamos ciertos aspectos dignos de ser analizados. Tras la consulta de estas voces en el MDA (2022), nos percatamos de que, al igual que ocurría con *amargura-amargor*, se aprecia una tendencia preferente por el uso de los derivados en *-ura* para expresar la cualidad, frente a los derivados en *-or*. Esto lo demuestra el hecho de que mientras que *dulzura* y *blancura* se definen en términos propios desde la primera edición, no así *dulzor* ni *blancor*, que lo hacen remitiendo a *dulzura* y *blancura*, respectivamente, en todas y cada una de las ediciones. Cabe comentar también que mientras que en *amargura-amargor* se recoge la convivencia plena de las dos voces para la expresión de la cualidad de lo amargo —como lo refleja el hecho de que las dos se definen en términos propios y no con remisión de una a otra—, ya desde la edición de 1992 esa convivencia no parece darse, al menos de manera equitativa o frecuente, entre *dulzura* y *dulzor*,

por un lado, y *blancura-blancor*, por otro, puesto que incluso en la edición de 2001 *dulzor* y *blancor* remiten a *dulzura* y *blancura* para definirse y así conti-núan, además, hasta la actualidad.

■ *gordura-gordor*

Para este par sinonímico, si nos atenemos a lo observado en el *MDA* (2022), podemos indicar que *gordor* sí conservó durante un tiempo el mismo significado con el que había aparecido en nuestros textos: ‘el grueso y cuerpo de alguna cosa’ (NTLLE 2022 [1780], s. v. *gordor*). Así, la edición de 1780 recoge únicamente la acepción con el significado que esa palabra tiene en nuestros textos, y será a partir de 1817 cuando, sin embargo, ya aparecerán dos acepciones de *gordor*: una que remitirá a *grueso* —con el significado de ‘corpulencia de algo’— y otra a *gordura* —con el significado de ‘tejido graso’—, y ya se documentará *gordor* como anticuada frente a las otras dos. En la edición de 1992, sin embargo, ya no se documenta el uso de *gordor* como el de ‘grueso o cuerpo de algo’ —significado que será completamente absorbido por *grueso*— y se recogerá solo *gordor* como anticuado en la acepción de ‘tejido adiposo’ —que será copada por *gordura*— y como anticuado también en la acepción de ‘abundancia de carnes’ —que será igualmente absorbida por la palabra *gordura*—.

En *gordura*, pese a que sí hubo en nuestro corpus testimonio de esta voz con el significado de ‘corpulencia, grueso de alguna cosa’, ese uso se diluyó frente a *gordor* y frente a *grueso*.⁴ Así lo muestra el *MDA* (2022) al no recoger en ninguna de las ediciones una acepción de *gordura* como el ‘grueso o el cuerpo de alguna cosa’, y referirse *gordura* únicamente a la grasa de algo (tejido adiposo) o a la abundancia de carnes a lo largo de todas las ediciones y hasta la actualidad.

b) Voces sufijadas en *-ura/-dad*

Registramos solo una par: *secura-sequedad*.

Esa concurrencia sufijal entre las dos voces se atestigua hasta el siglo XIX, momento en el que se observa la pervivencia del sufijado en *-dad* frente al sufijado en *-ura*. Así se desprende de lo consultado en el *MDA* (2022), en el que *secura* solo se define como ‘falta de humedad’ en la edición de 1780 y en la de 1817, mientras que en el resto aparece remitiendo a *sequedad*, y ya desde 1925 como poco usada frente a esta.

4 Ya en la edición de 1780 aparece *grueso* como sustantivo para referir la corpulencia de alguna cosa, conviviendo así *gordor* y *grueso* para ese significado.

Por el contrario, *sequedad* se define propiamente como ‘falta de humedad’ desde la edición de 1780 y se mantendrá con esta definición hasta 1925, edición en la que ya se definirá como ‘cualidad de seco’, acepción que continuará hasta nuestros días. Esto pone de manifiesto esa preferencia que ha habido en el uso de *sequedad* frente a su rival sinónimo *secura*.

c) Voces sufijadas en *-ez/-eza*

Recogemos dos pares sinonímicos: *delgadez-delgadeza*, por un lado, y *ralez-raleza* por otro.

Para el primero de ellos, recordamos que los dos sinónimos del par aparecían en nuestros textos con el significado de ‘falta de grosor’ o ‘cualidad de delgado’. Al consultar el *MDA* (2022), observamos que *delgadeza* irá cayendo en desuso frente a su rival *delgadez*, como así se constata desde la edición de 1817. Aunque *delgadeza* sí parece tener vigencia hasta el siglo XVIII —como se desprende del hecho de que *delgadeza* sí aparece recogida en la edición de 1780, frente a *delgadez*⁵ que, por el contrario, no se encuentra—, en el resto de ediciones se registra el sufijado en *-eza* como anticuado o desusado frente a *delgadez*, mientras que este último aparecerá, en todas las ediciones, sin marcación diacrónica.

Respecto a *ralez* y *raleza*, el *MDA* (2022) nos muestra cómo esa concurrencia sufijal presente en el siglo XVI desapareció posteriormente, al no recoger en ninguna de sus ediciones *ralez* y sí documentar, por el contrario, *raleza* en todas ellas.

d) Voces sufijadas en *-eza/-or*

Con respecto al par *graseza-grasor*, al consultar el *MDA* (2022) observamos que la rivalidad sinonímica entre *graseza* y *grasor* que apreciamos en nuestros textos para referir la ‘materia de naturaleza crasa o sustanciosa’, desaparecerá al erigirse *graseza* como la voz preferente para expresar la cualidad de lo graso, y *grasor* como el vocablo elegido para referir la sustancia crasa y untuosa. No obstante, aparecerá *grasor* como anticuada frente a *grosura* y definida con remisión a esta última, que será, finalmente, la voz triunfante para expresar la materia de naturaleza crasa.

3 Conclusiones

En el terreno de la lexicografía y lexicología históricas, el *Mapa de Diccionarios Académicos* se nos ha revelado como una fuente de información esencial para

5 *Delgadez* sí aparece recogida en la edición de la Academia de 1791.

el estudio evolutivo de las voces al permitirnos extraer datos de inestimable valor en el terreno de la investigación lexicográfica y semántica. Así, gracias a esta herramienta lexicográfica, podemos afirmar que la concurrencia sufijal que apreciamos en diversos textos científico-técnicos del Renacimiento no ha permanecido a lo largo del tiempo invariable y, en consecuencia, podemos encontrar varias soluciones en la conservación o desaparición de estos binomios sinonímicos:

- convivencia con equivalencia semántica hasta nuestros días: *amargura-amargor*.
- equivalencia semántica con mayor prevalencia en el uso de uno de los miembros del par: *blancura-blancor* y *dulzura-dulzor*.
- caída en desuso de uno de los miembros y conservación del otro: *segura*, desusada frente a *seguedad*, y *delgadeza*, desusada frente a *delgadez*.
- caída en desuso de los dos miembros o desaparición, frente a un tercero: *gordorgordura* frente a *grueso*, y *grasor-graseza* frente a *grosura*.
- conservación de uno de los miembros y desaparición del otro: *raleza* frente a *ralez*.⁶

A la vista de lo expuesto en este trabajo, podemos afirmar que el estudio de los textos del Renacimiento hispano nos ha arrojado una información valiosísima que confirma la vitalidad del desarrollo científico-técnico en la centuria del quinientos y la capacitación del castellano para la expresión de esos contenidos, recurriendo a mecanismos de formación de palabras, como el de la sufijación, con el que se crearán multitud de vocablos que, por un lado, ayudarán a la divulgación del contenido científico y, por otro, nutrirán las obras de la lexicografía española.

Referencias bibliográficas

- ALONSO BARBA, Álvaro (1640): *Arte de los metales*. Madrid: Imprenta del Reyno. <https://dicter.usal.es/?obra=AlonsoBarba> [21/04/2022].
- CELSE, Hugo de (1553): *Repertorio universal de todas las leyes d' estos reynos de Castilla*. Medina del Campo: Juan María de Terranova y Jacome de Liarcari (imprenta de Francisco del Canto). <https://dicter.usal.es/?obra=CelsoHugo> [21/04/2022].
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/> [22/04/2022].

6 Cabe matizar que en la actual edición del DLE (2022) aparece *raleza* como desusado.

- FERROFINO, Julián (1599): *Descripción y tratado muy breve y lo más provechoso de Artillería*, mss. <https://dicter.usal.es/?obra=FerrofinoJulian> [21/04/2022].
- GARCÍA DE PALACIO, Diego (1583): *Diálogos militares*. México: Pedro Ocharte. <https://dicter.usal.es/?obra=GarciaPalacio> [21/04/2022].
- LOÇANO = ALBERTO, León Baptista (1582) [trad. Francisco Loçano]: *Los diez libros de Architectura*. Madrid: Alonso Gómez. <https://dicter.usal.es/?obra=AlbertoLeon> [21/04/2022].
- MANCHO DUQUE, M.^a Jesús (2005): «La divulgación científica y técnica en castellano en la época de Cervantes», en Margarita BECEDAS / Cirilo FLÓREZ / M.^a Jesús MANCHO (eds.), *La Ciencia y la técnica en la época de Cervantes*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 17–49.
- MDA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Mapa de Diccionarios Académicos*. <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub> [23/04/2022].
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle> [22/04/2022].
- PÉREZ VARGAS, Bernardo (1568): *De re metallica*. Madrid: Pierres Cosin. <https://dicter.usal.es/?obra=PerezVargas> [21/04/2022].
- TURRIANO = PSEUDO JUANELO TURRIANO (a. 1605): *Los veinte y un libros de los yngenios y máquinas*, mss. <https://dicter.usal.es/?obra=PseudoJuanelo> [21/04/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960–1996): *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://apps2.rae.es/DH.html> [22/04/2022].
- SANTIAGO, Diego de (1598): *Arte separatoria*. Sevilla: Francisco Pérez. <https://dicter.usal.es/?obra=SantiagoDiego> [21/04/2022].
- URREA = VITRUVIO POLLIÓN, Marco (1586) [trad. Miguel de Urra]: *De Architectura*. Alcalá de Henares: Juan Gracián. <https://dicter.usal.es/?obra=VitrubioPollion> [21/04/2022].
- VALLES DE COVARRUBIAS, Francisco de (1592): *Tratado de las aguas destiladas*. Madrid: Luis Sánchez. <https://dicter.usal.es/?obra=VallesFrancisco> [21/04/2022].
- VARELA ORTEGA, Soledad (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Ewa Stala

Uniwersytet Jagielloński

Entre el diccionario y el catecismo: el léxico religioso en el diccionario español-guaraní de Blas Pretovio S. J.¹

Resumen: El objetivo de este artículo es doble: por un lado, presentar una obra poco conocida en el ámbito de la lexicografía hispano-amerindia el *Vocabulario español-guaraní* del jesuita italiano Blas Pretovio, más específicamente una copia de esta obra que se halla en Cracovia. Por otro, analizar si el carácter religioso del autor y las circunstancias en las que se confeccionó la obra, de alguna manera, influyeron en el contenido de esta. Para ello, se ha llevado a cabo el análisis del vocabulario relacionado con la religión. Los resultados obtenidos presentan la importancia del contenido religioso en la producción lexicográfica del misionero.

Palabras clave: Lingüística misionera, Diccionario bilingüe, Léxico religioso.

Abstract: The aim of this article is twofold: on the one hand to present a little-known work in the field of Spanish-Amerindian lexicography i.e., the Spanish Guarani vocabulary of the Italian Jesuit Blas Pretovio, more specifically a copy of this work found in Krakow. On the other, to analyze whether the author's religious character and the circumstances in which the work was made somehow influence its content. For this, an analysis of the entries related to religion has been carried out. The results obtained show the importance of religious content in the missionary lexicographical production.

Keywords: Missionary linguistics, bilingual dictionary, Religious lexicon.

1 Esbozo lexicográfico-histórico

Como observa Acero Durántez (2003: 186), la lexicografía amerindia en la época colonial tuvo como objetivo paliar las necesidades comunicativas tanto por parte de los misioneros (principalmente franciscanos, dominicos y jesuitas) como de los administradores coloniales. El cambio del sitio de la evangelización suponía la necesidad de cambiar el idioma, así algunos misioneros predicaban

1 Esta publicación fue financiada por el programa «Iniciativa de Excelencia – Universidad de Investigación» de la Universidad Jagellónica.

en dos, tres o más lenguas diferentes, como el famoso Andrés de Olmos, que conocía hasta diez.² En realidad, toda la empresa evangelizadora requería, sobre todo en la etapa inicial, diferentes técnicas, algunas muy ingeniosas, para transmitir algunos conceptos abstractos o ausentes en el imaginario de los autóctonos.³ A mediados del siglo xvi empiezan a describirse las lenguas amerindias y comienza a inventariarse el léxico. Para ello, se necesita un modelo previo, que en la gran mayoría de los casos suele ser el diccionario español-latino de E. A. de Nebrija. El producto principal son los diccionarios bilingües y sus autores, casi todos misioneros, fueron los que crearon convenciones gráficas, codificación gramatical y compilación léxica. Generalmente, la producción lexicográfica equivale *grosso modo* a la historia de la conquista: primero abarca los virreinos de México y del Perú y, con el tiempo, la actividad misionera avanza hacia el Sur. Apenas en 1776 se crea el Virreinato del Río de la Plata, donde la lengua indígena principal es el guaraní, no es de extrañar pues que el primer diccionario español-guaraní fuese del siglo xvii. Se le atribuye la autoría al franciscano Luis de Bolaños, el diccionario lleva por título *Vocabulario guaraní-español y español-guaraní*. El manuscrito, no obstante, se ha perdido y se sabe de su existencia por otros documentos. En el mismo siglo se originan también el *Tesoro de la lengua gvarani* (1639) y *Arte y vocabulario de la lengua gvarani* (1640) de A. Ruiz de Montoya. Cabe subrayar especialmente que, si bien en 1524 se funda la primera imprenta en el Nuevo Mundo en la ciudad de México, y en 1564 la segunda (con sede en Lima), es en 1700 cuando, en la reducción Santa María la Mayor, empieza a funcionar la primera imprenta guaraní. Es, a diferencia de las demás, «casera»: está hecha de madera tropical y de metal, la tinta se elabora a partir de yerba mate, azúcar y goma y los tipos móviles son de plomo y estaño (Poggi 2017). Furlong Cardiff (en: Fernández Rojo 2018: 4) estima que un registro completo de todos los libros pertenecientes a las Misiones del Río de la Plata rondaba unos 13 000 volúmenes repartidos entre treinta bibliotecas, mientras que en Candelaria (donde murió el autor de la obra analizada) había unos 4 000 libros.

2 Blas Pretovio: informaciones biográficas y su *Vocabulario*

Blas Pretovio es el anagrama de Pablo Restivo, nacido en Sicilia, en la localidad de Mazzarino, el 30 de agosto de 1658. En 1677 ingresa en la Compañía de

2 Para la biografía de este franciscano, v. Zaldívar, en línea.

3 Una descripción muy pintoresca de esa labor se halla, por ejemplo, en Gómez Mango de Carriquiri (1995: 109–147).

Jesús de Sicilia. Trabaja de maestro en Malta y, cuando se establece en Palermo, solicita ser enviado a las misiones. Sus superiores aceptan la petición y en 1689 Pretovio, desde Sevilla, empieza su trayectoria misionera. Llega a Buenos Aires 6 de abril de 1691 y de allí pasa a las reducciones jesuitas en Candelaria (en aquel momento Paraguay, actualmente la provincia Misiones, Argentina) y allí profesa sus votos en 1694. En 1707 lo envían a Bolivia, donde trabaja con los indios chiquitanos. A la vuelta a Paraguay llega a ser el superior general de las misiones guaraníes (1719–21) y, luego, rector del colegio jesuítico de Asunción (1723–24). Expulsado de Asunción, pasa a la reducción de Candelaria, donde muere el 11 de enero de 1740.

Chamorro (2018) subraya que el castellano era para él una lengua extranjera, igual que el guaraní. Este último lo aprendió durante su estadía misionera y su maestro principal fue el padre Antonio Ruiz de Montoya S. J., cuyas obras reeditó ampliándolas considerablemente. La misma Chamorro enumera las obras del religioso: *Arte de la lengua guarani por el P. Blas Pretovio*⁴ y *Vocabulario del P. Blas Pretovio de la Compañía Jesús*, en 1721 aparece *Manuale ad usum Patrum Societatis Iesu*, en 1722, *Vocabulario de la lengua guarani*⁵ y en 1724, en la reducción Santa María la Mayor, aparece *Arte de la lengua guarani*. Fernández Rojo (2018: 11) cita además *Cathecismo que el Concilio Limense mando se hiziese para los niños*, impreso probablemente en Santa María la Mayor en 1724. Entre otros manuscritos se hallan: *Compendio de los vocablos más usados de la lengua Española y Guarani* y *Vocabulario de todos los vocablos usados en la lengua guarani*, ambos de 1729.

Curiosamente, la investigadora hace caso omiso del *Vocabulario de la lengua guarani* de 1728. Lo menciona Hernández en su detallado catálogo y agrega que el único ejemplar se encuentra en la Biblioteca Jagellónica: «Este diccionario lo encontramos actualmente en la Jagiellonian Digital Library (Cracovia)» (Hernández 2018: 159). Como este va a ser la base de nuestro análisis,⁶ aportemos algunos datos. En realidad, la única descripción que existe ha sido preparada

4 La información sobre el autor y el enlace a esta obra accesibles en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/arte-de-la-lengua-guarani-por-el-p-blas-pretovio-de-la-compania-de-jesus-en-el-vruguay-ano-de-1696/>.

5 Sobre las dos versiones editoriales de esta obra, atribuida al p. Ruiz Montoya, v. Fernández Rojo (2018).

6 El acceso en línea: <https://jbc.bj.uj.edu.pl/dlibra/publication/343963/edition/328511/content>.

por Czopek (2008) y forma parte de un proyecto más extenso llamado Fibula.⁷ El ejemplar en cuestión llegó a Europa probablemente después de la expulsión de los jesuitas en 1767, registrado en la Königliche Bibliothek de Berlín el 11 de diciembre de 1865, ofrecido, tal como indica la nota hecha a lápiz, por el cónsul general de América del Sur y durante la Segunda Guerra Mundial fue escondido en Fürstenstein,⁸ en la región de la Baja Silesia que, una vez terminada la guerra, pasa a territorio polaco. Actualmente se halla en el llamado Catálogo Berlinense, con la signatura Hisp. Quart. 60. En realidad, aunque Hernández menciona la fecha 1728, que es la fecha que aparece en la página principal (MDCCXXVIII), luego en la página 252vº figura la fecha de 1733 y al final, en la página 332rº, figura la de 1737.

La misma Czopek menciona que el manuscrito es obra de dos copistas: las páginas 1rº–252rº son del primer copista y la parte restante (págs. 252vº–332rº), del segundo. Además, se pueden observar notas y correcciones de manos diferentes, también en la primera parte de la mano del segundo copista. Eso significaría que la primera parte data de 1728–1729 (252vº) y la segunda de 1733–1737 (332rº). Asimismo, en el colofón de la segunda parte (332rº) se menciona el lugar de realización: San Borja y las iniciales del copista: J. B. En las páginas 253rº–332rº se halla el apéndice con la traducción de la obra de Antonio Ruiz de Montoya *Conquista espiritual*.

En cuanto a la macroestructura de la obra, las entradas en español están ordenadas alfabéticamente (a veces con advertencias tipo: *A ante...*, *C ante a*, etc.), empiezan con la letra *A* (p. 3rº) y terminan con el lexema *zurdo* (p. 252vº). En total son unas 7 000 entradas. La microestructura es muy variada y no se parece a la de un clásico diccionario bilingüe: las entradas, en numerosas ocasiones, son complejas y cuentan con más de un lema. Este último va con mayúscula, a veces subrayado, el equivalente guaraní va separado por un punto (a veces entre paréntesis) y los demás elementos (si los hay) suelen ir separados por un punto o una coma. En cuanto a los equivalentes, puede haber uno solo, pero también puede haber varios hasta formar entradas más complejas, con uno o varios ejemplos de uso o, en algunas ocasiones, mini-tratados que a veces ni siquiera incluyen la voz en cuestión, a pesar de que sí incluyen informaciones o indicaciones de otra índole.

7 Más informaciones al respecto en : <http://info.filg.uj.edu.pl/fibula/>.

8 Es el nombre alemán del castillo llamado en polaco Książ, ubicado en la localidad de Wałbrzych.

3 Elección del tema y estructura del análisis

Tal como dijo Alexander-Bakkerus (2015: 130): «The vocabularies were also strategies of transmission of colonial-cultural values, besides being a tool of religious transmission». Siguiendo este razonamiento, es de suponer que, si la obra fue ideada por un misionero y para los misioneros, al menos algunas entradas contienen lemas o informaciones de carácter religioso: como bien se sabe, las obras lexicográficas se usaban sobre todo entre los misioneros cuya labor principal fue la evangelización. De hecho, en la página 2vº el autor informa: «Al fin pondre por aprender otros vocablos que no se me han ofrecido por aora, y pondre tambien algunos modos de hablar propios, y eleghantes sacados de autores de primera clase y sea todo por amor de Dios, Salud de estas almas, y alivio de los Padres principiantes». Como el diccionario no contiene una parte dedicada exclusivamente a las cuestiones evangelizadoras, es de esperar que estas informaciones hayan sido introducidas de manera indirecta en la macroestructura. Para saber qué tipo de información incluyó el autor y de qué manera lo hizo, vamos a examinar el cuerpo del *Vocabulario* concentrándonos en las entradas que contienen el léxico religioso.

Por el lenguaje religioso entendemos uno de esos lenguajes usados en las fuentes de revelación para la comunicación hacia y acerca de Dios que se ha desarrollado a través de la cultura y se transmite a través de las comunidades de fe. El marco de referencia para el lenguaje religioso, por lo tanto, son todas las formas de religión y religiosidad que se remontan a una fuente de revelación y se actualizan a través de comunidades de fe vivas (Kurz en Kohlmeyer 2018: 59).

Una vez concretado el objetivo y el objeto del análisis, empezaremos con la selección de todas las entradas donde figura el léxico religioso. Concluida esta parte de la pesquisa, procederemos a agruparlas según su estructura y a analizar el léxico que allí se encuentra. Por el carácter mixto de muchas entradas, este estudio tiene carácter sobre todo cualitativo (aunque se dejan observar ciertas tendencias en cuanto al tipo de las entradas) y se centra únicamente en la parte española del diccionario, dejando de lado los equivalentes guaraníes.

4 Agrupación de entradas

En total hemos reunido 310 lexías simples o compuestas que se pueden incluir en el campo léxico elaborado. Teniendo en cuenta que es un diccionario bilingüe, sería esperable que mantuviera el esquema tradicional <lema castellano – equivalente guaraní> en cuanto a la estructura de las entradas, pero: «sabido es que, en esta época, los vocabularios bilingües no tenían entradas universales

como los diccionarios de hoy (...), la técnica lexicográfica consistía en acompañar, a una palabra o frase castellana, un enunciado con frases o sintagmas en la lengua indígena» (Hernández 2009: 130). En realidad, el material confeccionado se puede agrupar en seis tipos principales más algunos elementos adicionales.

4.1 Lema religioso + equivalente guaraní

Es el conjunto de entradas donde al lema español, monolingüe o plurilingüe, se le añade uno o varios equivalentes guaraníes, por ejemplo:

- (157r^o) *Iglesia*. Tupai.

Entre los lemas monolingües se pueden enumerar:

- (114r^o) *Diablo*.
- (230r^o) *Sermon*.⁹ v. *Predicar*.

aunque prevalecen las unidades plurilexemáticas:

- (20v^o) *Agua – agua bendita*;
- (20v^o) *Alma – nuestra alma, alma que salio del cuerpo*;
- (33r^o) *Animas – de los difuntos*;
- (37v^o) *Aplicar la satisfacción para las almas v. Indulgencia*.
- (42v^o) *Arrancarse le el alma muriendo*.
- (43r^o) *Arrebatarse en Dios*.
- (71r^o) *Catequizar infieles*.
- (74r^o) *Colateral Altar*.

A veces al término general le sigue el término religioso:

- (69v^o) *Casa*. Og. *Casa de Dios Iglesia*, Tupâ og.
- (125r^o) *Enclavar*. Ayatíca. *Enclavar en la Cruz*. Ayatíca. I. Aycutu.

y muchas veces encontramos varios sinónimos introducidos mediante la marca I. (ídem):

- (90v^o) *Cruz*. Curucu, I. ýbÿ yoaça, *el pie de la cruz, braços de la Cruz*.

que a veces sirve para indicar que el equivalente guaraní no existe y en vez de este se propone un préstamo (¿xenismo?):

9 Mantenemos la grafía original en todos los ejemplos.

- (90rº) *Christiano* ídem. I. Jesu xpõ vehagua. *Todos los christianos. Christiano nuebo.*
- (117vº) *Domingo*. ídem., I. Areze, I. yepigua.

4.2 Lema religioso + equivalente guaraní + ejemplo de uso

El segundo grupo lo constituyen las entradas que constan de tres elementos: al lema de carácter religioso y su equivalente guaraní se le añade una información adicional: un ejemplo de uso, un derivado o un sintagma que contiene la voz en cuestión. El esquema sería como en el ejemplo que sigue:

- (223rº) *Rezar*. Añemboè. *Rezar el Paternoster*. Chaã orerùba.

A continuación, presentamos algunas entradas de este tipo:

- (23rº) *Ayunar – viernes* *Dia de abstinencia de carne, No acordandome que era viernes, comi carne, Aun teniendo bastante comida de viernes, comi carne. No se come dos vezes en dia de ayuno;* (79vº) *Confessar la verdad. No dexo de confessar ser Christiano.*
- (80vº) *Conforme*. *Haveis de viuir conforme al ser de Christianos. Conforme Dios quiere.*
- (102vº) *Demonio, endemoniado, El Pecador es esclavo o presa del Demonio.*
- (155rº) *Hombre. El hijo de Dios se hizo hombre.*
- (196vº) *Pecado, pesame de mis pecados, pecado mortal, pecado venial, El pecado hace daño a nuestras almas, La ensucia. La pone asquerosa ante Dios.*

4.3 Lema neutro + ejemplo religioso

En numerosas ocasiones semejante combinación va encabezada por un lema semánticamente neutro, mientras que el elemento adicional tiene carácter religioso:

- (19vº) *Agotar. El ser de Dios por su grandeza agota el entendimiento.*
- (20rº) *Agrado. Es del agrado de Dios.*
- (22rº) *Ahuyentar. Santiguandose ahuyento al Demonio.*
- (26rº) *Al contrario. La virtud hermosea nuestra alma, al contrario el vino la afea.*
- (26vº) *Al descuydo. Quando me nos (sic) pensamos vendrà la muerte.*
- (27rº) *Alevoso ser, traydor, hombre de dos caras el Indio dice de dos coraçones, Judas se lleo à Christo con coraçon doblado.*

- (29v°) *Alumbrar. Jesu Christo el que nos alumbrá, nos haze ver loque conviene à nuestras almas.*
- (30r°) *Amar. Estoy muy encendido de amor de Dios. Solo la madre de Dios es el asiento de mi corazón.*
- (30r°) *Amar. Jesu Christo dexó de amarse, esto es: nos amó mas que a sí mesmo, muriendo por nosotros.*
- (33r°) *Antes de yr, hazer, antes que vaya, haga etc. Para nunca salir del Purgatorio antes de satisfacer plenamente.*
- (45v°) *Assegurar afirmando ò confirmando... El Demonio al que haze huyr con muger con laqual no está casado, lo tiene seguro para el infierno;*
- (51r°) *Autor, vt. Dios es el autor de todas las cosas. El Demonio es el autor, y causa de los enemistades. Auto del peccado.*
- (94r°) *Cegar. El diablo te tiene ciego.*
- (111v°) *Despues. Despues de Dios su Madre es digna de ser amada sobre todas las cosas.*
- (121r°) *Embiar hazia alla. Embio Dios à S. Gabriel.*
- (219v°) *Remediar. La buena confesión es el verdadero remedio del Alma.*

En algunas ocasiones, al lexema guaraní le sigue toda una frase (...) y a su vez, a esta última se le añade la versión castellana:

- (188r°) *Obedecer. Ambaye (...) dice cumpro las palabras de Dios vivo conforme Dios manda.*
- (238r°) *Tener. Areco (...) dice mi muger. Por tener à su hijo enfermo, no vino a missa.*

4.4 Falta de hiperónimo

Este grupo lo constituyen los casos en los que falta un lexema general y contamos solamente con algunos usos/ sintagmas concretos. El orden alfabético de la obra nos hace adivinar de qué lexema se trata. Por ejemplo, en el cuerpo del diccionario falta el lexema *clamar*, aunque contamos con la frase:

- (72r°) *Clamar a Dios en alguna necesidad.*

En los siguientes ejemplos los lexemas principales van subrayados:

- (59r°) *Breve fue el Sermon.*
- (80v°) *Confiadamente vives en pecado mortal.*
- (113v°) *Devoto à Dios, ò a la Virgen.*
- (127v°) *En qualquier parte está. Dios está entodo lugar.*

- (127r^o) *El Sacerdote entra en lugar de Dios.*
- (146v^o) *Gloria celestial.*
- (149r^o) *Guiar en caminar. Los Angeles nos guian, y en caminan al cielo.*
- (157v^o) *Ilustracion de Dios.*
- (157v^o) *Inmenso es el ser de Dios.*
- (178r^o) *Melodia celestial.*
- (191v^o) *Original pecado.*
- (194r^o) *Parece Christiano, y no lo es.*
- (217v^o) *Reconciliarse en la Confesion.*
- (239r^o) *Terrible fiero es el Demonio.*

4.5 Lema religioso + falta del equivalente guaraní

También se documentan las entradas en las que el autor no coloca ningún equivalente guaraní, aunque explica el uso de la palabra en cuestión mediante un ejemplo:

- (127v^o) *Ennoblecet. Ø. La gracia de Dios en noblece nuestra alma.*
- (157v^o) *Impetrar de Dios lo que pide Ø v. Alcançar.*
- (162r^o) *Insaciable. Ø. Aman los Santos en el cielo à Dios. Insaciablemente.*
- (169r^o) *Limosna. Ø. di à un pobre Limosna.*
- (190v^o) *Penitencia vt: en penitencia de tus pecados.*
- (212v^o) *Puro, vt: por puro amor de Dios.*
- (227r^o) *Salvarse vt: Se salvó por aver sido muy devoto de la madre de Dios.*

Como se desprende de los ejemplos citados, en la mayoría de los casos el ejemplo aparece directamente tras el lema, aunque en algunos casos el autor se sirve de la abreviatura *vt.* para introducirlo o de la sigla *v.* para remitir a otra entrada del diccionario.

4.6 Ejemplo de uso mediante un derivado

Finalmente, hay un escaso número de derivados que precisan (según el autor) el significado del lema:

- (80v^o) *Confianza. Confiar en Dios.*
- (187r^o) *Noble. La gracias de Dios nos enoblece haziendonos hijos de Dios.*
- (250r^o) *Vieja cosa. Vieja mujer. Viejo. Algunos la sola vejez quieren dar a Dios.*

4.7 Elementos adicionales

Este apartado lo dedicamos a las entradas donde, más allá de algún elemento léxico relacionado con la religión, aparece un elemento adicional que puede ser:

a. sinónimo:

- (22v^o) *Aynas. Mas antes, aynas quiero morir que pecar.*
- (35v^o) *Apartarse. No dexo de alabar à Dios, no cessa de llamar a Dios.*
- (43v^o) *Arriesgarse. Con alegria me expondre a la muerte por Dios.*
- (45v^o) *Aspiras, hanelas al cielo.*
- (46v^o) *Assiento ò lugar. Tron de Dios.*
- (87r^o) *Corona de la Virgen. Rosario.*
- (117v^o) *Don, dadiva de Dios.*
- (130r^o) *Estar a diente en ayunas.*

b. un intento de la definición lexicográfica:

- (20r^o) *Agradar. Dios te lo pague palabras de agradecimiento.*
- (29v^o) *Alumbrar. Jesu Christo el que nos alumbra, nos haze ver loque conviene à nuestras almas.*
- (198v^o) *Penitentes, que se quieren confessar.*
- (224r^o) *Rogar, pedir humildemente à Dios lo que necessita.*

c. advertencias léxicas o gramaticales:

- (27r^o) *Alevoso ser, traydor, hombre de dos caras el Indio dice de dos coraçones, Judas se lleo à Christo con coraçon doblado.*
- (115v^o) *Dios verdadero: Tupâ ete, y no: tee.*
- (118r^o) *Donzella. Cunátas. Virgen, ymarâneỹ (...) los otros modos para explicar Virgen son poco honestos.*

d. enumeración de acepciones o derivados:

- (114r^o, s. v. *día*) *Dia, Dia de fiesta, Dia de fiesta ordinario, que es el Domingo, Dia de fiesta solemne, Dia de ayuno, Dia de Juizio.*
- (165v^o) 1. *justamente con verdad*, 2. *justicia virtud*, 3. *Justo es que Diòs los castigue*, 4. *Justo, Santo* – donde cada uno de los lexemas forma una entrada separada.

e. elementos latinos:

- (69v^o) *Carrera de nuestra vida. Vitae cursum feliciter confecit.*
- (159r^o) *Imposible. No est impossible apud Deum omne verbum.*

f. advertencias moralizantes:

- (97rº) *Circucidar (...). Los que pone el P. Ruiz en el Thes. No se pueden usar, porque no son modestos. Los ocho días del nacimiento de vuestros hijitos no pondreis nombre, pero antes de esso cortad con cuchillo de su corpichuelo un pedacito desu piel, señalandolo por cosa mia.*
- (104rº, s. v. *derramar*) *Si fuere polución voluntaria (advierito que por ser palabras sucias pueden dañar a los Indios, que las hande trasladar les dare algun disfraz, dividiendolas poniendo algunas palabras en romance).*
- (157rº, s. v. *ilicito*) *No es licito el casarse con pariente estrecho (...). Esta velado por la Santa Iglesdia el casarse con pariente estrecho.*

5 Observaciones

Del material reunido se desprende que el léxico religioso en la obra de B. Pretovio forma un campo léxico muy extenso, y que, a su vez, abarca varias categorías gramaticales, es decir:

- **sustantivos:** *altar, ángel, beneficio, capilla, comunión, confession, cruz, confirmación, domingo, erege, ermita, ermitaño, espíritu, gloria, iglesia, incienso, infierno, limosna, martirio, pecado, pecador, procession, providencia, purga, purgatorio, sacerdote, sacramento, salvación, sermon, tentación, uncion.*
- **adjetivos:** *católico, christiano, celestial, devoto (à Dios), fiel, grave (pecado), immaculata, santo.*
- **verbos:** *catequizar (infieles), circucidar, comulgar confesarse, convertir (a Dios), llegar (a salvamento), peregrinar, predicar, reverenciar, rezar, tentar, sacrificar, salvarse, santiguarse.*

pero también:

- **sintagmas:** *caridad con que Dios nos ama, clamar a Dios en alguna necesidad, confiar en Dios, corona del Sacerdote, corona de la Virgen, custodia del sacramento, cura de almas, gracia actual, auxilio de Diosguardar al infierno, indulgencia ganar, infundir Dios la gracia en el alma, instigado del Demonio, ilustración de Dios, invocar à Dios, ofrenda para los difuntos, paraíso terrenal, paraíso celestial, trono de Dios.*
- **oraciones:** *Inmenso es el ser de Dios. Infalibles son las promesas de Dios. Gano muchas almas para Dios. El Sacerdote esta en lugar de Dios. Parece Christiano, y no lo es. Veis pues como Dios aborrece del pecado.*

No obstante, el léxico religioso no se halla únicamente en las entradas, sino que abunda en el cuerpo de todo el diccionario. Del recuento aproximado podemos

constatar que la mayoría (aprox. 178 casos) equivale a lemas neutros a los que se añade el contenido religioso. Estos lemas, a su vez, reúnen:

- **sustantivos:** *beneficio, estampa, hijo, lugar.*
- **adjetivos:** *breve (sermon), grave (pecado), mala (cosa) ‘pecado’.*
- **verbos:** *bolver (a los pecados passados), cançarse (Se cansa de balde el padre en predicarnos).*
- **adverbios:** *conforme, continuamente, despues, quando.*
- **preposiciones:** *por (puro amor de Dios), por (permission de Dios).*
- **determinantes:** *que, quan.*

A modo de comparación: las entradas encabezadas por un lema de carácter religioso cuentan con aprox. 127 casos.

La agrupación efectuada nos permite reparar en que la microestructura del *Vocabulario* está lejos de la clásica organización de un diccionario bilingüe. Se puede atribuir dicha disparidad en la microestructura a la falta de conocimientos lexicográficos del autor, propios de la época, pero también, con suma probabilidad, a la evaluación que él mismo lleva a cabo sobre la importancia de ciertos lemas. Se puede observar cierta regularidad: cuando el autor considera un vocablo importante, amplía la extensión de entradas o agrega una cantidad notable de informaciones adicionales. Entonces, más allá de la microestructura poco homogénea, se notan diferencias cualitativas en el vocabulario estudiado. Por un lado, llama la atención la falta de algunos lemas clave para la religión católica, cf. *apóstol, Biblia, cuaresma, evangelio, misa, parroquia, Pascua, Navidad, religión*. Tal vez le parecían demasiado abstractos (¿obvios?) al lexicógrafo o tal vez prescindibles en el proceso de evangelización. Por otro lado, dada la extensión y cantidad de las entradas, parece que una de las cuestiones de capital importancia para el autor es el pecado. Así, el pecador (p. 197r°, s. v. *pecador*) puede ser *recidivo* y en la p. 196v° aparece el término *pecado* seguido de: *pesame de mis pecados, pecado mortal, pecado venial*, la constatación que *El pecado hace daño a nuestras almas, La ensucia. La pone asquerosa ante Dios*. Y en la p. 197r° (s. v. *pecar*) sigue el mini-tratado sobre el pecado: las fórmulas rezan: *peque con ella, peque contra ti, me llegue à ella: peque con ella, erré, passe quebrantè los mandamientos de Dios, dice me engañe con el Ablat, hablando de muger, dice, que peco con ella, peque solicitado de ella, ò de el*—son evidentemente las fórmulas que podían escuchar los misioneros durante la confesión, cuya importancia admite el autor en la p. 219v° (s. v. *remediar*): *la buena confesión es el verdadero remedio del Alma*. A su vez, el tema de la confesión aparece en siete entradas:

- (79v°) *Confessar à otro al penitente.*

- (80rº) *Confessarse. Dice el Indio. (...).*
- (80vº) *Confession. Confessionario. Confessor.*
- (97vº s. v. *circunstancia*) *Circunstancia ò fealdad de su piel, del pecado que muda especie, Ha de explicar también al confessor la fealdad del pecado que muda especie, confessandose. El pecado con casada es de distinta especie que con soltera.*
- (127rº) *Su lugar dereçar. No aplaca a Dios el que dixere en lugar de confessarme, me açotaré.*
- (135rº) *Esperimentar. Desde que me he confessado bien, experimento mucho concuelo en mi coraçon.*
- (165rº) *Juzgar. Juzgan vanamente, que han de entrar en el cielo. ¿Juzgas que Diòs a tu muerte te ha de perdonar luego, aun prosiguiendo à pecar sin proposito de la emienda te confessas? Pues te confessas de balde. (...).*

También cabe tener en cuenta que del contenido del vocabulario se pueden extraer muchas informaciones adicionales importantes en el proceso de evangelización. A modo de ejemplo, en la p. 115vº en la entrada *Dios* figura: *Dioses falsos y Dios verdadero*—claro testimonio de la religión monoteísta. El lexema *Diablo* (p. 114rº) solo tiene un equivalente guaraní: *añanga*, pero en la entrada *demonio* (102vº) *Añang* aparece *endemoniado* y la frase: *El Pecador es esclavo o presa del Demonio*. En cambio, *ángel* (p. 32vº) puede ser: *bueno, de guarda*, además *No tiene cuerpo angel malo*. Llama la atención que en la p. 99vº la expresión *dar gracias* se traduce por *Dios te lo pague*.¹⁰

Resumiendo, el espíritu evangelizador (hacia los guaraníes) y el didáctico (hacia los hermanos) es visible en:

- uso del léxico religioso para explicar términos neutros,
- detalles del vocabulario religioso y extensión de las entradas,
- explicación de muchos elementos de la religión católica,
- instrucciones de uso propias de un catecismo o confesionario.

Parece que el afán misionero vence al lexicográfico, por lo que se podría constatar que no es un diccionario bilingüe propiamente dicho, tampoco un catecismo puro, sino una obra que se podría denominar *diccionario misionero*.

10 Basta con comparar con otras obras lexicográficas de la época colonial para constatar que es un procedimiento común entre los frailes lexicógrafos. Por ejemplo, en el repertorio de A. de Molina de 1555 elaborado por López Bernas, Galeote (2010) encontramos dieciséis entradas del lema *Dios* (p. 306) y ocho del lema *pecado* (p. 528).

6 Conclusiones

Gracias al análisis efectuado, hemos podido comprobar nuestra hipótesis: la condición de religioso por parte del autor y las circunstancias históricas y geográficas bajo las cuales se redactó la obra influyeron en el carácter de esta. El autor no solo incluye en su diccionario lexemas relacionados con la religión católica que predica, sino que les presta una atención especial, explicando con un afán evangelizador los pormenores semánticos de los mismos. Así, un diccionario bilingüe adquiere rasgos de un catecismo, lo que, una vez más, es perfectamente comprensible teniendo en cuenta al potencial destinatario. Más que un catecismo, a veces llega a ser un confesionario o más bien una ayuda para los que iban a confesar a los nuevos fieles. Destacan también algunos elementos moralizantes: la devoción incondicional que debe caracterizar a un creyente, ejemplos de pecado (sobre todo la castidad sexual o respetar el ayuno los viernes), el pecado como vía directa al infierno, etc. Por supuesto, la lengua utilizada por el misionero refleja el estado del castellano que viajó al continente americano y, dada la separación de los territorios que pertenecían en aquella época al Virreinato de la Plata, mantenía varios rasgos que ya iban desapareciendo de la variedad peninsular o habían desaparecido por completo. Más allá de los rasgos gramaticales y lexicales, es conmovedora la comparación entre la cosmovisión europea e indígena visible en las expresiones *de dos caras* y *de dos coraço*nes. Esta dicotomía bien podría ser el incentivo de otras investigaciones de este tipo.¹¹ Al igual, se podría investigar el guaraní misionero aplicado en el *Vocabulario* o estudiar los préstamos de este como prueba de contactos lingüísticos y culturales, ya que entre los sustantivos se hallan préstamos (¿xenismos?): *altar, cristiano, Jesu, domingo, Espiritu Santo, S^a Maria, Santa Iglesia, San Miguel* o algunos préstamos adaptados: *curucu* ‘cruz’, sin mencionar la intrincada historia del ejemplar mismo. En fin, el *Vocabulario* del padre Prevotio ofrece varios temas para su estudio y las siguientes palabras de Zimmermann (2006: 344): «Creo que la dificultad de escribir gramáticas de lenguas alógenas para la evangelización y el problema de la traducción de conceptos de una lengua a otra, especialmente en lo que se refiere a términos religiosos, manifiestan un carácter transcultural que encontramos en el mundo a lo largo de la historia», se pueden aplicar también a los diccionarios de la época colonial.

11 De hecho, existen obras de este tipo, p. ej. el ya citado trabajo de Gruda (2018), Puente (2017) o Haimovich y Szemiński (2018).

Referencias bibliográficas

- ACERO DURÁNTEZ, Isabel (2003): «La lexicografía plurilingüe español», en Antonia M.^a MEDINA GUERRA (ed.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel Lingüística, 175–204.
- ALEXANDER-BAKKERUS, Astrid (2015): «Examples of transcultural processes in two colonial linguistic documents on Jebero (Peru)», en Klaus ZIMMERMANN / Birte KELLERMEIER-REHBEIN (eds.), *Colonialism and Missionary Linguistics*. Berlín: Mouton de Gruyter, 117–132.
- CHAMORRO, Graciela (2018): «El artista de la lengua guaraní: vida y obra del misionero Paulo Restivo», *Bérose – Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*. <https://www.berose.fr/article1483.html?lang=fr> [14/06/2022].
- CZOPEK, Natalia (2008): «The Guarani language in the Manuscript of Berlin Collection of the Jagiellonian Library», *Fibula* 1, 25–29.
- FERNÁNDEZ ROJO, Analia Verónica (2018): «El *Vocabulario de la lengua guaraní* de Padre Ruiz Montoya (Santa María la Mayor, 1722). Análisis de las variaciones editoriales de los ejemplares “Leguizamón” y “Mitre” conservados en la Biblioteca Nacional de Argentina Mariano Moreno». Tesis de licenciatura. <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/707/EI%20Vocabulario%20de%20la%20lengua%20guaran%C3%AD.pdf?sequence=3> [25/05/2020].
- GÓMEZ MANGO DE CARRIQUIRY, Lídice (1995): *El encuentro de lenguas en el “Nuevo Mundo”*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur.
- GRUDA, Szymon (2018): *Language and Culture Contact Phenomena in the Sixteenth-Century Vocabulario trilingüe in Spanish, Latin and Nahuatl*. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- HAIMOVICH, Gregory / SZEMIŃSKI, Jan (2018): *A Guide to Spanish-Quechua Language Contact Phenomena in the Colonial Era*. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- HERNÁNDEZ, Esther (2009): «Vocabularios hispano-mayas del siglo XVI», en Otto ZWARTJES / Ramón ARZÁPALO MARÍN / Thomas C SMITH-STARK (eds.), *Lingüística Misionera IV*. Ámsterdam: John Benjamins, 129–149.
- HERNÁNDEZ, Esther (2018): *Lexicografía hispano-amerindia 1550–1800*. Fráncfort del Meno: Vervuert Iberoamericana.
- KOHLMEYER, Theresa (2018): «„Sie sind religiös sprachunfähig!” Zur Fachsprachlichkeit des Christentums», *Zeitschrift für Pastoraltheologie* 38(2), 57–68. <https://www.uni-muenster.de/Ejournals/index.php/zpht/article/download/2305/2197> [02/05/2022].

- LÓPEZ BERNAS, Augusta / GALEOTE, Manuel (2010): *Tesoro castellano del primer diccionario de América*. Madrid: Verbum.
- POGGI, Alfredo (2017): «Los primeros libros del Río de la Plata, una resistencia simbólica impresa con yerba mate en las misiones jesuíticas guaraníes», *Dieciocho* 40(2), 233–246.
- PUENTE, Marta (2017): *La reconstrucción del imaginario indígena a través de los títulos primordiales de los pueblos nahuas (siglos XVII y XVIII): Edición y estudio filológico*. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- ZALDÍVAR, Jon Igelmo (s. f.): «Fray Andrés de Olmos (1485–1571): de Oña a la Huasteca mexicana». <http://www.onienses.com/PDFS/Andresdeolmos.pdf> [31/05/2022].
- ZIMMERMANN, Klaus (2006): «Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro», en Pilar MAYNEZ / María del Rosario DOSAL (eds.), *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán*. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 318–356.

Marta Torres Martínez

Universidad de Jaén

Léxico etnobotánico en el *Diccionario general de cocina* (1892) de Ángel Muro: a propósito de las plantas¹

Resumen: En esta investigación partimos de un repertorio de especialidad, el *Diccionario general de cocina* (1892) de Ángel Muro, a fin de seleccionar las voces definidas como «planta». Una vez extraídos los ítems léxicos, nuestro objetivo no solo se centra en revisar su recepción y tratamiento en la tradición lexicográfica del español, sino también en aproximarnos al dominio específico del conocimiento cultural y a la metodología etnolingüística, siguiendo a Moreno (2020a, 2020b). En definitiva, nos situamos en el ámbito disciplinar de la etnogastronomía y etnobotánica para alcanzar un mejor conocimiento del léxico tradicional de la biodiversidad de especies vegetales.

Palabras clave: Léxico de especialidad, Siglo XIX, Lexicografía, Etnobotánica, Etnogastronomía.

Abstract: This research is concerned with a specialty repertoire, the *Diccionario general de cocina* (1892) by Ángel Muro, in order to select the terms defined as «plant». Once the lexical items have been extracted, our objective is not only to review their reception and treatment in the lexicographical tradition of Spanish, but also to approach the specific domain of cultural knowledge and ethnolinguistic methodology, following Moreno (2020a, 2020b). In conclusion, we approach this study from the disciplinary fields of ethnogastronomy and ethnobotany to better understand the traditional lexicon of the biodiversity of plant species.

Keywords: Specialty lexicon, 19th century, Lexicography, Ethnobotany, Ethnogastronomy.

1 Esta publicación se ha realizado en el marco de los proyectos de innovación docente «Historia del léxico español: documentación, metodología, estudio y divulgación» (PIMED04_202123) y «Etnobotánica, usos tradicionales de las plantas y patrimonio cultural como instrumento de innovación en el aula de Filología Hispánica (PIMED07_202123)», concedidos por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (Universidad de Jaén).

1 Introducción

Esta investigación se inscribe dentro de *El mundo vegetal: lengua, cultura y símbolo* (ref. 1380265) —proyecto I+D+i, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014–2020, dirigido por la Dra. María Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)— y se centra en el léxico adscrito a la Etnobotánica, definida en el clásico artículo de Porterés (1961: 102) como:

une discipline interprétative et associative qui recherche, utilise, lie et interprète les faits d'interrelations entre les Sociétés Humaines et les plantes en vue de comprendre et d'expliquer la naissance et le progrès des civilisations, depuis leurs debuts végétaux jusqu'à l'utilisation et la transformation des végétaux eux-mêmes dans les Sociétés primitives ou évoluées.

En concreto, en esta ocasión, partimos de un diccionario de especialidad como fuente de estudio, el *Diccionario general de cocina* (1892) de Ángel Muro, un gastrónomo que publicó este repertorio lexicográfico, destinado tanto a grandes cocineros como a principiantes, en el que se recoge una extensa nómina de voces relacionadas con el mundo culinario (Alvar Ezquerro 2022a).

Particularmente, hemos seleccionado los lemas definidos como 'planta'. El corpus se nutre de 288 entradas, entre las que se encuentran *achicoria*, *barba*, *hinojo*, *iñame de China*, *milenrama*, *quinchamalí* o *verdolaga*, entre muchas otras. Pretendemos revisar su tratamiento en la tradición lexicográfica del español y aproximarnos al dominio específico del conocimiento cultural, siguiendo a Moreno (2020a, 2020b), pues la mayoría de las voces recopiladas se insertan en artículos lexicográficos de índole enciclopédica.

Además, esta propuesta también se enmarca en el ámbito de la etnogastronomía, entendida como categorización y dimensión científica en torno a la alimentación de un pueblo y su relación con su cultura. No solo supone la aproximación a la historia y forma de preparación de los platos, sino también a la manera de procesar la comida, las recetas y los distintos productos —en este caso, las plantas— en el marco de una comunidad concreta.

Cabe destacar, además, que la UNESCO en 2003 declaró los «conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo» como uno de los ámbitos a partir de los que se define el patrimonio cultural inmaterial y que abarca una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Esta esfera comprende numerosos elementos, por ejemplo, los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas, los ritos de

posesión, las organizaciones sociales, las festividades, los idiomas y las artes visuales.

Comprobaremos cómo los términos registrados proporcionan una rica información etnolingüística y pragmática, que queda reflejada en los significados y sentidos asociados al contexto.

2 El *Diccionario general de cocina* (1892) de Ángel Muro

Según indica según indica Alvar Ezquerro (2022a) o Pisa (2012), Ángel Muro Goiri fue un gastrónomo, escritor e ingeniero español que escribió tratados culinarios especializados en la cocina española. Madrileño, nacido en 1839, provenía de una familia adinerada. Tras realizar el bachiller en Filosofía, comenzó los estudios de Ingeniería en la Escuela de Artes y Manufacturas de Lieja y los terminó en la Escuela Imperial de Minas de París. Fue, precisamente, en Francia donde nació su afición por la cocina. A Muro debemos obras culinarias como *El Practicón. Tratado de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras* (1894) y el *Diccionario general de cocina* (1892), en el que recoge una extensa cantidad de voces relacionadas con el mundo culinario, destinado tanto a grandes cocineros como a principiantes. Asimismo, entre 1890 y 1895 publicó las *Conferencias culinarias*, unos cuadernillos en los que incluía recetas de la cocina española e internacional y que le permitieron cierta holgura económica. En estas obras, Muro demuestra un amplio conocimiento de la cultura culinaria.

En relación con la obra que nos ocupa, el *Diccionario general de cocina* (1892), en dos volúmenes con más de 800 páginas y 200 grabados, Martínez Llopis (1995: 377–378) detalla lo siguiente:

obra muy voluminosa, en dos tomos, que sigue la inspiración que Alejandro Dumas marcó en *Le grand dictionnaire de cuisine*. Es interesante por las anécdotas, artículos, poesías y datos que recoge, pero no cuenta para nada con la cocina española, tanto que podría decirse es una obra francesa, en la que su autor se muestra deslumbrado, como tantos otros, por el brillo y la originalidad de este, en algunos aspectos maravillosos del fin del siglo francés.

Por su parte, Simón (2003: 230–231) detalla que:

la obra comprende: nomenclatura completa de las voces castellanas que tienen relación con el arte culinario y un grupo de palabras extranjeras aceptadas en la cocina española. 3000 fórmulas de carnes, aves, caza, pescado. Indicaciones para confeccionar salsas, compotas, dulces, conservas. Preparaciones prácticas y fáciles de todo cuanto cría la naturaleza susceptible de ser comido y bebido. Apuntes científicos de los artículos que sirven para la nutrición del hombre; reglas para la instalación de la

cocina y comedor. Bibliografía gastronómica (se limita casi exclusivamente a obras francesas).

3 Corpus objeto de estudio

El corpus seleccionado consta de 288 entradas y se nutre de aquellas voces definidas mediante la voz o género próximo *planta* en el *Diccionario general de cocina* (1892) de Muro. A continuación, las listamos por orden alfabético:

Ababa y ababol; abacá; abrojo; acedera; acederilla; acelga; achicoria; achupalla; adaca; adal; adaza; adenolepide; adolia; adormidera; aérea; aflomídeas; afronita; agabanzo; agamo; agraula; aguí; agutiquepa; airopsis; ajedrea; ajenjo; ajípuerro; alania; alazor; albahaca; albarranilla; alcachofera; alcandía; alcaravea; alcohola; aldina; aldiza; alfalfa; alga; algarabía; alhucema; aliaga; alisfesía; aliso; aljosucha; almaraco; almea; almirón; aloe chino; altramuz; alverja; anana o ananas; anea; angélica; anís; anorca; apio; apios; arándano; arisaro; armuelle; armuelles; arnica; arrefe; arroz; artanica o artanista; artos; arveja; arvejón; arvejona; aspalato; asperilla; atabaca; atocha; avena; avicenia; avugués; ayali; ayapaná; azafrán; balsamina; baquizas; barba; barrilla; batata; bejuco; berce; berengena; bernaví; berro; bleado; bocalo; bojenia; borrachuela; borraja; brusco; cacahuete y cacahuete; calabacera; cachalagua; cantaueso; capuchina; cardamomo; cardencha; cardillo; cardo; casia; cebada; cebollana; cebollino; cebolludo; centeno; cicércula; cidracayote; echalotte; concón; chalote; chíá; chocolate; chirivía; damasquina; dedalera; difaca; dringi de la India; dutroa; elaterión; emolientes; endiva; escobilla; esparraguera; estragón; etura; fabagela común; fêlula; fresa; fritilaria de Persia o corona imperial; fucos o fucus; gamalota; garbanzo; gatuna, gatuña, gatillo, uñagata, gatino, dientebuey, arracho, asnalto, remora de arado, bugrana, ononide, ononis; granado; guindillo; haba; helecho; hepática; hinojo; hongo; hortaliza; huiquilit; inula; iñame de China, ñame; jabonera; jalapa; jandiroba; jaramago; jatropa o janifa de Filipinas; judía; juncia avellanada, chufas; laurel; lenteja; liquen; loto; lúpulo; llantera; madi; magüey; maíz; malva silvestre; malva real; manihoc, yuca; manutisa; maro; marrubio; martagón; mastranzo; mastuerzo; mático; matricaria; mejorana; melampiro de campos, trigo negro o vacuno; meliloto; melón; menta; mercurial; mielga; mijo; mil; milenrama; milhojas; mimosa; mirabel; mohó; momórdiga; mostajo; muelas, almortas, titos o guijas; muérdago; musgo; nabo; nananchi o nanchi de Méjico; nandiroba del Brasil; napelo; naranjita de Quito; narciso; nardo; nébeda; neguilla o agenuz; neguillón; nenúfar; nepente; nevadilla; nicociana; ninfea; nipa de Filipinas; sasa; nopal; nueza; ñame; oca; ojo de buey; oleacazán; onoquiles; onosma; ontina; opopónaca; orcaneta; orégano; oreoselino; ormino; orvalle; pajarilla; palmito; palomina; pampolina; pamporcino; panace; panizo; panque; papiro; paralio; parietaria; pasionaria; pataca; patata; pazote; pelitre; pensier; peonía; pepino; perejil; perifollo; perpetua; perpetua amarilla; picagallina; pie de león; pie de pájaro; pimienta; pimpinela; pita; plátano; polemonio; poleo; polipodio; porrino; fresera; quinchamáli; quinquenervia; rábano; rapónchigo o repónchigo; regaliz, regalicia, regaliza, palo dulce, ororuz; remolacha; romero; rusqueta;

sagú; salvia; sandía; saraco; tabaco; tapsia; tomatera; toronjil; trébol; trufa; umbelíferas aparasoladas; verdolaga; vergonzosa; vid; yaro; zarzaparrilla.

Entre las entradas, observamos no solo lemas simples, sino dobles (por ejemplo, *ababa y ababol; anana o ananas; artanica o artanista; cacahuete y cacahuete; fritilaria de Persia o corona imperial; fucos o fucus; jatropa o janifa de Filipinas; nananchi o nanchi de Méjico*) o múltiples (por ejemplo, *gatuna, gatuña, gatillo, uñagata, gatino, dientebuey, arracho, asnallo, remora de arado, bugrana, ononide, ononis; muelas, almortas, titos o guijas; regaliz, regalicia, regaliza, palo dulce, ororuz*).

En cuanto a su morfología, además de lemas simples, también hallamos pluriverbales como *aloe chino, dringi de la India, fritilaria de Persia, ñame de China, janifa de Filipinas, nananchi o nanchi de Méjico, nandiroba del Brasil o naranjita de Quito*, que indican el lugar de procedencia y de cultivo de la planta en cuestión.

3.1 Recepción en la tradición lexicográfica del español

En lo que respecta a la recepción de los términos del corpus en la lexicografía general monolingüe de nuestra lengua, al consultar el NTLLE, observamos que un 34,4 % de las voces (por ejemplo, *barba, cantueso, cebollino, esparra-guera, laurel, loto, mijo, narciso o nenúfar*) se incluye en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias, primer diccionario monolingüe, y muchos de los ítems que incorpora en la macroestructura se encuentran ya en Nebrija (*almea, alfalfa, bledo, cebollino, chirivía, juncia, palmito, regaliza, verdolaga*, entre otros). En el siglo XVIII se incorpora un 29,8 %, en el que destacan los ítems lematizados a partir del *Diccionario de autoridades* (1726–39), un 17 % (*acedera, algarabía, martagón, nicociana, perpetua, remolacha o yaro*, entre otras), y los hallados en el *Diccionario castellano* (1786–93[1767]) de Terreros, un 8 % (*alhucema, anana, bernaví, calabacera, capuchina, jabonera, liquen o musgo*, entre otras). En el siglo XIX se integra en los repertorios lexicográficos un 27,6 %, entre los que destacan el *Diccionario nacional* (1853) de Domínguez (9 %: *aflomideas, bocalo, difaca, endiva o nipa*, entre otras), el *DRAE* 1817 (6,8 %: *albarranilla, arvejona, asnallo, mimosa o nevadilla*) y el *DRAE* 1803 (4 %: *ajipuerro, alcachofera, borrachuela, gatuna o guindillo*). En el XX, solo se añaden dos voces (0,6 %), *sasa* (*Diccionario de la lengua española*, 1917, Alemany Bolufer) y *jatrofa* (*Diccionario general y técnico hispano-americano*, 1918, de Rodríguez-Navas).

No hallamos repertorizadas 24 voces (7,4 %):

afronita, aguí, agutiquepa, alcoholala, alisfesía, berce, echalotte, chicolate, dringi de la India, félula, uñagata, gatino, dientebuey, arracho, rémora de arado, ononis, janifa, llantera, manihoc, nananchi o nanchi, naranjita de Quito, pie de pájaro, repóncigo, rusqueta.

Tras su búsqueda en el *Fichero general* de la RAE, comprobamos cómo en las cédulas relativas a *afronita, agutiquepa, alcoholala, alisfesía, berce, félula, janifa, manihoc, repóncigo* y *rusqueta* se indica, exclusivamente, su inclusión en el *Diccionario general de cocina* (1892) de Muro. En el caso de *nananchi* y *dringi*, encontramos citado a Muro, pero también el *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas* (1871), de Miguel Colmeiro; el *Diccionario de americanismos* (1925), de Augusto Malaret; el *Diccionario general de americanismos* (1942), de Francisco Santamaría y el *Diccionario de plantas agrícolas* (1980–81), de Enrique Sánchez-Monge, respectivamente. El repertorio de Colmeiro se cita también en la papeleta de *naranjita de Quito*, mientras que, en el caso de *aguí*, se menciona el *Catálogo de plantas mexicanas* (1979[1927–64]), de Maximino Martínez. En la cédula de *ononis* se encuentran referidos otros repertorios, el *Diccionario enciclopédico de la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana* (1952) y el *Diccionario ilustrado de los nombres vernáculos de las plantas en España* (1986), de Andrés Ceballos Jiménez.

Al consultar en línea el *Diccionario de americanismos* (DAMER), de la Asociación de Academia de la Lengua Española, solo documentamos *nananchi* y *nanchi* («Mx. nance, árbol»), que remiten a la voz *nance* («Del nahua *nantzin*, madre»), definida como «Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa. yuco. (*nananche; nananchi; nancerol; nanche; nanchi; nancite*)» y «Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa. Fruto del nance, de forma esférica, color amarillo intenso al madurar y carne blanca muy aromática y de sabor ácido (*nanche; nanchi; nancite*)».

Una fuente clara en Muro fue el repertorio de Colmeiro, que dirigió el Jardín Botánico madrileño desde 1868 hasta su muerte (1901) y fue académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Morales (desde 1860), de la Real Academia de Medicina (1872) y de la Real Academia Española, en la que ocupó el sillón C en 1893 con un discurso sobre la *Influencia de las ciencias en el lenguaje y la literatura* (Alvar Ezquerro 2022b). Su diccionario fue, como indica en la advertencia, un complemento ideal a su Curso de Botánica. Vemos que Muro recoge lemas incluidos en el repertorio de Colmeiro (*nananchi o nanchi, nandiroba del Brasil* o *naranjita de Quito*), no documentados en la tradición lexicográfica decimonónica, aunque *naranjita de Quito* sí se recoge en el diccionario de Zerolo, publicado a finales del siglo XIX (1895).

También pudo conocer Muro el *Diccionario elemental de farmacia, botánica y materia médica* (1798) del boticario de la Corte Manuel Hernández de

Gregorio, obra de tres volúmenes y fundamentada a partir de las nuevas teorías de Linné o Linneo. Según indica Nomdedeu (2016), en un trabajo sobre Botánica y lexicografía en el siglo XVIII, el tercer volumen de este repertorio se dedica a los vegetales e incluye un «Índice de las plantas oficiales, con sus nombres vulgares castellanos» (pp. 464–473). En este listado se incorporan términos recogidos en nuestro corpus como *acederilla*, *achicoria*, *ajopuerro*, *alcaravea*, *angélica*, *mastuerzo*, *mejorana* o *pie de león*. Queda pendiente revisar repertorios de especialidad, citados y estudiados en el trabajo de Nomdedeu (2016), como el *Diccionario alfabético en que se explican los términos y voces mas usuales de la Botánica* (1762), de Josep Quer i Martínez, repertorio botánico basados en los principios de Tournefort (1656–1708) a la hora de nombrar y clasificar las distintas especies. Es preciso, igualmente, destacar los *Principios de Botánica* (1767), de Miguel Barnades i Mainader, también estudiados por Nomdedeu (2012), en los que aparecen términos de botánica en español, pues su autor intentó adaptar multitud de voces vulgares al léxico descriptivo de la botánica.

Si atendemos a la microestructura, en lo que respecta a las definiciones, en la mayoría de los casos hallamos información de enciclopédica (por ejemplo, *jatrofa* o *janifa de Filipinas* o *peonía*), pero también se documentan simples equivalencias (por ejemplo, *anorca*, *neguillón*, *paralio*, *pensier*, *orvalle* o *rusqueta*).

3.2 Información de interés en microestructura

Seguidamente, nos centramos en algunos aspectos de interés localizados en los artículos lexicográficos, a saber, (i) equivalencias lingüísticas o sinónimos, (ii) referencias diatópicas, (iii) referencias diacrónicas; (iv) referencias diafásicas; (v) referencias a autoridades y (vi) extranjerismos:

- Equivalencias lingüísticas o sinónimos:
 - De índole lingüística: «es lo mismo que *zahina*» (s. v. *adaza*), «sinónimo de *cardo borriquero*» (s. v. *arrecafe*), «sinónimo de *cicercha*» (s. v. *cicércula*), «el fruto de la planta que suele llamarse *melón de agua*» (s. v. *sandía*), «es lo mismo que *esparto*» (s. v. *atocha*), «por otro nombre *hombrecillo*» (s. v. *lúpulo*), «planta que se llama también *milenrama*» (s. v. *mil*).
 - De índole extralingüística: «su olor recuerda el de la frambuesa [...] tiene mucha semejanza en gusto con el vino de Malvasia» (s. v. *anana* o *ananas*) o «tiene un gusto muy semejante al de la nuez moscada» (*pazote*).

■ Referencias diatópicas:

- De índole lingüística: «en algunas provincias se llama así la almendra verde» (s. v. *allosa*), «llaman en Andalucía...» (s. v. *almirón*, *arvelona loca*); «En Rioja se llama...» (s. v. *avugués*), «en Bélgica se llama *endive*» (*endiva*), «Cuba, donde la llaman *piñón botija*» (s. v. *jatrofa* ó *janifa de Filipinas*), «los franceses suelen llamarla *trefle jaune* o *trefle noir*» (s. v. *mielga*).
- De índole extralingüística: Europa (s. v. *adormidera*), norte de Europa (s. v. *berce*), Francia (s. v. *ababa* y *ababol*, *achicoria*, *ajenjo*, *albahaca*, *echalotte*), Alemania (s. v. *achicoria*, *anís*), Malta (s. v. *anís*), Perigord y en Strasburgo (s. v. *alazor*), Londres (s. v. *angélica*), Oriente (s. v. *orégano*), China (s. v. *aloe chino*), China, India y Antillas (s. v. *dringi de la India*), Java y la India (s. v. *nipa de Filipinas*), Tartaria e India (s. v. *pepino*), India (s. v. *mijo*), India oriental (s. v. *aérida*), Molucas, Borneo, Malaca (s. v. *sagú*), Persia (s. v. *félula*, *haba*), Persia y Asia menor (s. v. *azafrán*), Cylán (s. v. *nepente*), estrechos de Malaca, Cochinchina, Japón, Nueva Holanda, etc. (s. v. *Iñame de China*), Conchinchina (s. v. *difaca*), Malabar y Nueva Zelanda (s. v. *avicenia*), Malabar (s. v. *bocalo*), Arabia (s. v. *aguí*, *endiva*), Siria y Mauritania (s. v. *fabagela*), África (s. v. *loto*), islas Sandwich (s. v. *adenolepide*), Jamaica (s. v. *aldina*), Indias (s. v. *baquizas*), América (s. v. *ayali*, *bejuco*, *bernaví*, *canchalagua*, *dutroa*, *magüey*, *ñame*, *pimiento*), América austral (s. v. *aspalato*), América meridional (s. v. *jandiroba*, *maniaco*, *naranjita de Quito*, *yuca*), Nueva España (s. v. *chocolate*), Méjico (s. v. *chía*, *damasquina*, *huiquilit*, *jalapa*, *nananchi* o *nanchi*), Córdoba en república mejicana (s. v. *oleacazán*), Cuba (s. v. *jatrofa* o *janifa de Filipinas*), Chile (s. v. *madi*, *panque*), valle de las Yanguas, de la República de Bolivia (s. v. *mático*), Perú (s. v. *achupalla*, *aljosucha*, *anana* o *ananas*), Brasil (s. v. *agutiquepa*), Perú, Méjico y Brasil (s. v. *zarzaparrilla*).

■ Referencias diacrónicas:

- De índole lingüística: «sinónimo de canela antiguamente» (s. v. *casia*).
- De índole extralingüística: «Esta legumbre, que se cultivaba con esmero en San Ildefonso, en tiempo de Felipe v, se servía en invierno á la reina doña Isabel Farnesio, que gustaba mucho de ella en ensalada» (s. v. *achicoria*), «Trájole á Europa Colón en el año 1493; nuestros mayores lo recibieron con el júbilo de la novedad, según unánimemente testifican escritores contemporáneos de buena fe y sin prevención ni pasión. Pedro Mártir, Alonso de Ercilla, etc.» (s. v. *maíz*) o «crecía sin aprecio hasta que Cristóbal Colón descubrió, el 8 de octubre de 1492, la isla de Guanahai, que se

llamó después San Salvador, y envió dos españoles: á reconocer el interior de aquellas tierras. De vuelta los comisionados, dijeron haber encontrado á varios indígenas que tenían en la mano un pequeño tizón del cual aspiraban el humo» (s. v. *tabaco*).

- Referencias diafásicas: «conocida vulgarmente con el nombre de *amapola*» (s. v. *ababa* y *ababol*), «conocida vulgarmente con el nombre de *escobilla*» (*aldiza*), «su nombre vulgar es *piña de América*» (s. v. *anana* o *ananas*).
- Referencias a autoridades: entre otros, William Dampier (s. v. *abacá*), Andrés Laguna (s. v. *alcandía*), Leonce de Lambertye (s. v. *fresa*), Hieronymus Tragus (s. v. *maíz*), Jean Anthelme Brillat-Savarin (s. v. *trufa*).² Destacamos las referencias a la Real Academia Española, de la que Muro parte en la mayoría de las definiciones, pero a la que también alude, por ejemplo, en la entrada relativa a *trufa*:

La Academia de la Lengua dice que trufa es mentira, fábula, cuento, patraña, y que en algunos pueblos de Castilla se denomina así la criadilla de tierra. Con efecto, se parece á la criadilla de tierra, cuyo artículo debe consultarse, no sólo para conocer sus variedades, sino también el modo de obtenerlas y manera de preparar este *diamante de la cocina*.

También señala la imprecisión de los académicos al caracterizar la *alcandía* («Nombre de la planta del trigo candeal. Entiende la Academia que debe acercarse más al maíz ó mijo turquesco, que describe Laguna en su *Dioscórides*»).

En la actualidad, continúan las críticas a la Academia a propósito de la caracterización del léxico de la botánica en el diccionario. En concreto, Gómez Moreno (2021) alude a una de las voces incluidas en nuestro corpus, *mielga*: «Respecto de la mielga, hay que decir al menos que es un sinónimo de la alfalfa». Es curioso cómo en Muro sí se incluye esta información, en el inicio del artículo lexicográfico: «planta que se llama también alfalfa silvestre». En la lexicografía no académica se alude en el repertorio de Gaspar y Roig (1853: 55): «la especie más cultivada es la alfalfa».

- Extranjerismos: se lematiza la voz *echalotte*, de la que se «hace un gran consumo en la cocina francesa como condimento» —de hecho, la encontramos recogida en numerosas obras de la época como *Description de plantes potagères* (1856), de Vilmorin-Andrieux, un comerciante de grano francés— y en cuyo artículo se incluye su equivalente en español, *chalote* («en la cocina

2 Se trata de personajes ilustres en el campo de la botánica (Dampier, Laguna, Lambertye y Tragus), así como en la culinaria (Brillat-Savarin).

española se llama chalote»). De hecho, se recoge *chalote* como entrada. Esta voz se encuentra en repertorios de especialidad como el de Colmeiro, ya citado, y se incorpora en la tradición lexicográfica en el *DRAE* (1822): «Planta especie de ajo, que rara vez produce flor; sus hojas son delgadas, aleznadas, y tan altas como los tallos; echa los bulbos pequeños, reunidos como en hacecillos, oblongos, blancos por dentro, y de un rojo claro y vivo por fuera».

3.3 Análisis etnolingüístico

A continuación, nos centramos ahora en el ámbito de la etnolingüística. El análisis del léxico bajo el paraguas de esta ciencia permite destacar dos tipos de realidades culturales, siguiendo a distintos autores como Casado Velarde (1992: 11–12) o Martín Camacho (2016: 189–190; 2018: 587), entre otros: inmaterial (ideas, creencias, costumbres, etc.) y material (objetos y productos elaborados por el hombre). De la cultura inmaterial, en especial en el ámbito de la literatura oral, se ocupó Moreno (2020a, 2020b). En esta investigación nos centramos en el plano de lo material, pues tomamos como objeto de investigación un repertorio de especialidad, si bien seguimos a Moreno (2020a), en su estudio acerca del ambiente percibido en la correlación hombre-planta en muestras orales adscritas a distintas comarcas de la provincia de Jaén, al sistematizar en tres conceptos los valores culturales que se desprenden de los términos del corpus: el término *etnobotánico*, la *categoría émica* y la *categoría ética*,³ a fin de entender los pensamientos, conocimientos y comportamientos desde el punto de vista del actor social (*categoría émica*) y desde el observador (*categoría ética*).

De este modo, en nuestro corpus, documentamos tres categorías éticas clave: empleo culinario (26,3 %), uso medicinal (11,8 %) y empleo doméstico (4,8 %). Seguidamente, presentamos una selección de términos etnobotánicos acompañados de las categorías ética y émica:

3 Estos términos aluden a los conceptos *emic* y *etic*, que introdujo el lingüista norteamericano Kenneth Pike (1954) para hacer referencia a cómo ocurre y se comprende la conducta social.

Tabla 1. Términos etnobotánicos acompañados de las categorías ética y émica

Término etnobotánico	Categoría ética	Categoría émica
<i>achicoria</i>	empleo culinario	<i>para adornar la ensalada [...] pudiendo comerse en pequeña cantidad</i>
<i>adaca</i>	uso medicinal	<i>contra el cólico</i>
<i>anea</i>	empleo doméstico	<i>sirven para la fabricación de sillas bastas, generalmente de cocina y de casa pobre</i>
<i>cardo</i>	empleo culinario	<i>es una de las legumbres más sanas que admite muchas y distintas preparaciones, siendo una de las más usuales la de su condimento para verdura servida para el cocido</i>
<i>mático</i>	uso medicinal	<i>tiene especial virtud para curar las heridas</i>
<i>palmito</i>	empleo doméstico	<i>de mucho uso para fabricar serijos, capachos, cestos, cuévanos esteras, escobas y cuerdas</i>
<i>romero</i>	empleo culinario	<i>planta muy empleada en la cocina, sobre todo en os adobos y escabeches</i>
<i>neguilla o agenuz</i>	uso medicinal	<i>sus flores pasan por diuréticas, incisivas, antiespasmódicas y resolutivas. Se mandan en la tos catarral y en el asma pituitosa, aumentan el curso de la orina y restablecen la menstruación detenida por cuerpos fríos</i>
<i>magüey</i>	empleo doméstico	<i>de sus tallos se saca hilo para coser y hacer tejidos</i>

Moreno (2020a) ya señalaba, en las muestras orales analizadas, usos de algunos términos del corpus como el del *marrubio*, que se aplica en herpes, culebrinas o culebrillas, en piel y tejidos subcutáneos. En concreto, se recoge el rito con *marrubio* y oración para curar la erisipela,⁴ en una muestra oral de Alcalá la Real (Jaén). O el caso de la *mejorana*, que daba olor a la ropa lavada, tal como constata una muestra oral de Puente de Génave (Jaén). También se

4 «Med. Inflamación microbiana de la dermis, caracterizada por el color rojo y comúnmente acompañada de fiebre» (DLE: s. v.)

registra *mejorana* en una receta de cocina, de aceitunas aliñadas, recogida en Chilluévar (Jaén).⁵

En efecto, cabe destacar que, en muchos casos, encontramos que una misma planta sirve en el ámbito gastronómico y curativo. Por ejemplo, en el caso de *barba*, concretamente en *barba de capuchino*, Muro indica que «sus hojas son muy apreciadas para ensaladas por ser la más sana y nutritiva. Es la única que los médicos permiten alguna vez comer a sus enfermos convalecientes». Esta planta, de hecho, la incluye Pedro F. Monlau en sus *Elementos de higiene privada* (1846), en el capítulo dedicado a la Bromatología (Torres 2021), donde ofrece la explicación que años después recoge Muro.

Hemos observado igualmente que, bajo algunas entradas, se incluyen recetas o elaboración de platos a base de las distintas plantas registradas. Por ejemplo, *acederas con patatas en potaje belga* (s. v. *acedera*), *achicorias en blanco a la crema* (s. v. *achicoria*), *cardo guisado* (s. v. *cardo*), *habas a la flamenca* (s. v. *haba*), *judías a la Carmen* (s. v. *judía*) o *lentejas en masa* (s. v. *lenteja*). En otras ocasiones se detalla la tipología de la planta en cuestión:

Arroz: «Varias especies de arroz se cultivan en la India y en la América; pero en Europa sólo se cultivan dos, el arroz *común* y el arroz *imarista* [...] Las que principalmente se distinguen en las provincias del antiguo reino de Valencia son: el *pasacasa*, arroz temprano y sabroso; el *más hermoso*, que es muy productivo; el *común aristoso*; el *blanco de plata*; el *blanco valiente*; el *Buenos Aires*, tardío y sin arista; el *indiano aristoso*, etc., etc., y el que se conoce con el nombre de *moscado*, que se distingue de las otras variedades por unas manchitas oscuras que tiene la cascara».

Cardo: «tiene muchas variedades. Son las principales las que le denominan: *aljongoero*, *benedito*, *borriquero*, *corredor*, *estrellado*, *lechero*, *setero*, etc. ».

Haba (*común*, *de Inglaterra ó de Winsord*, *enana temprana*, *juliana*, *verde*, *violada*, *de vaina larga*, *paniega y porcuna*).

Melón (*melón chino o de la China*, *melón de agua o sandía*, *melón de Indias*, *melón escrito*) e incluso incorpora fraseología (*calar el melón o la sandía*).

También se incorporan usos comestibles más informales como el de los *altramuces*, «puestos en remojo en agua salada, se venden como golosina por las calles de Valencia y Madrid, juntamente con las chufas y otras golosinas para chiquillos».

5 Además, se usa, en el ámbito rural, para adornar las calles el día del Corpus.

4 Conclusiones

Al revisar el corpus relativo a plantas localizadas en la macroestructura de un repertorio de especialidad en materia gastronómica, el *Diccionario general de cocina* (1892) de Ángel Muro, hemos compilado casi trescientos ítems léxicos caracterizados, habitualmente, de manera enciclopédica. Además de interesarnos por la acogida de las voces en la tradición lexicográfica del español —fundamentalmente, en los siglos XVIII y XIX—, hemos destacado la información hallada en la microestructura de los distintos artículos lexicográficos, relativa a la denominación, sinonimia, origen, morfología o usos de las especies en cuestión. También hemos abordado su estudio desde la perspectiva etnolingüística, al hablar de *término etnobotánico*, *categoría émica* y *categoría ética*. Es aquí donde observamos los contextos y valores culturales más significativos en los ámbitos culinarios, medicinales y domésticos, lo que nos permite aproximarnos al conocimiento del léxico tradicional de la biodiversidad de especies vegetales. Atender así a este léxico supone acercarnos a la historia de los conceptos, al estudio de los textos —en esta ocasión, de índole metalingüística— y de las palabras relevantes y centrales de contenido social que en ellos se hallan.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2022a): «Muro Goiri, Ángel (1839–1897)», en Manuel ALVAR EZQUERRA, *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. <https://www.bvfe.es/es/autor/10303-muro-angel.html> [21/06/2022].
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2022b): «Colmeiro, Miguel (1816–1901)», en Manuel ALVAR EZQUERRA, *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. <https://www.bvfe.es/es/autor/9527-colmeiro-miguel.html> [28/06/2022].
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de americanismos (DAMER)*. <https://www.asale.org/damer/> [30/06/2022]
- CASADO VELARDE, Manuel (1992): *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*. Madrid: Síntesis.
- GÓMEZ MORENO, Ángel (2021): «Errores en la Botánica en el DLE», *Archiletras* 13, 102–111.
- MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2016): «Hacia una caracterización de una disciplina lingüística (casi) olvidada: la etnolingüística», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 30, 181–212.

- MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2018). «Etnolingüística como disciplina lingüística. Propuesta de definición y ámbitos de estudio», en *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*. Vigo: Universidad de Vigo, 584–591.
- MARTÍNEZ LLOPIS, Manuel (1995): *Historia de la gastronomía española*. Huesca: La Val de Onsera / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MONLAU, Pedro Felipe (1846): *Elementos de higiene privada*. Barcelona: Imprenta de Pablo Riera.
- MORENO MORENO, M.^a Águeda (2020a): «El ambiente percibido en la correlación hombre-planta: aproximación a un método de estudio del léxico en la literatura oral», *Boletín de Literatura Oral* 10, 139–156.
- MORENO MORENO, M.^a Águeda (2020b): «Los vegetales como dominio específico del conocimiento cultural», en María Águeda MORENO MORENO (coord./dir.), *Un mundo en retazos léxicos. Ambientes lingüísticos en la literatura oral de Jaén*. Madrid/Fránkfort del Meno: Iberoamericana / Vervuert, 21–38.
- MURO, Ángel (1892): *Diccionario general de cocina*. Madrid: José María Faquinet.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2012): «Los *Principios de botánica* (1767) de Miguel Barnades i Mainader y la creación de léxico botánico en español», *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics* 17, 225–242.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2016): «Botánica y lexicografía en el siglo XVIII. Dicionarios tournefortianos y diccionarios linneanos», en Matteo DE BENNI (ed.), *Ciencias y traducción en el mundo hispánico*. Mantua: Universitas Studiorum, 169–198.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2021): «La recepción del léxico de la taxonomía botánica de Linneo en los diccionarios del español», *Asclepio. Revista de la Historia de la Medicina y de la Ciencia* 73(2). <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/1102/1863> [20/04/2022].
- PIKE, Kenneth (1954): *Language in relation to a unified theory of the structure of human behavior*. Glendale: Summer Institute of Linguistics.
- PISA VILLAROYA, José María (2012): «Muro Goiri, Ángel», en el *Diccionario biográfico español*, vol. 37. Real Academia de la Historia: Madrid, 190–191.
- PORTERÉS, Roland (1961): «Letnobotanique: place, objet, méthode, philosophie», *Journal d'agriculture traditionnelle et de botanique appliquée* 8(4,5), 102–109.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen (2003): *Bibliografía de la Gastronomía y la alimentación en España*. Gijón: Trea.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE). <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILOGInNtlle> [19/06/2022].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (DLE)*. <https://dle.rae.es/> [29/06/2022]

TORRES MARTÍNEZ, Marta (2021): «Léxico culinario en los *Elementos de higiene privada* (1846) de Pedro Felipe Monlau», *Revista de investigación lingüística* 24(1), 209–232.

